DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Lunes 14 de Setiembre de 1970

TOMO 260 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 18394

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 423|970. — Se deja sin efecto el decreto 67|966, por el que se designó para ser expropiado un inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de setiembre de 1970.

Visto el decreto N.o 67|966 de 10 de febrero de 1966 por el que se designó para ser expropiado en el inmueble padrón N.o 224, ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, ciudad de Bella Unión, y destinado para sucursal de la Dirección General Impositiva.

Resultando: que la propietaria del inmueble, señora Ema Constancia Vezoli de Fernández, ha opuesto excepciones en mérito a no existir decisión legislativa, no obstante que el mencionado decreto se funda en el Art. 21 de la ley N.o 10.587 de 23 de diciembre de 1944, que declara incluída en el Art. 4.o de la ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de locales destinados a servicios del Estado.

Considerando: que la Dirección General Impositiva sugiere a F.s 39 de estos obrados, que se proceda a dejar sin efecto el referido decreto N.o 67|66 de 10 de febrero de 1966.

Atento a lo dictaminado por los señores Fiscales de Gobierno de Primer y Segundo Turno y a lo informado por la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Déjase sin efecto el decreto N.o 67|966 de 10 de febrero de 1966 por el que se designó para ser expropiado el inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, ciudad de Bella Unión, empadronado con el N.o 274, propiedad de la señora Ema Constancia Vezoli de Fernández.

Art. 2.o Pase a la Dirección General Impositiva para notificación de la interesada y demás efectos.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — ARMANDO R. MALET.

2

Decreto 424|970. — Se fija el aforo que corresponde al papel constituído por pasta química de celulosa impregnada en material plástico sintético tipo fenol-formaldehído, incluído en la Sección Materias Primas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de setiembre de 1970.

Visto estos antecedentes referentes al aforo que le corresponde al producto denominado "papel constituído por pasta química de celulosa impregnada en material plástico sintético tipo fenol-formaldehído, destinado a la fabricación de chapas de revestimiento".

Atento a lo propuesto por la Junta de Aranceles de la Dirección Nacional de Aduanas y a lo establecido por las leyes N.os 7.623 de 19 de setiembre de 1923, Art. 170 inc. b) de la ley N.o 13.032 de 7 de diciembre de 1961 y su decreto reglamentario N.o 55|964 de 20 de febrero de 1964 y a lo informado por las Asesorías Económico-Financiera y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase para el "papel constituído por pasta química de celulosa e impregnado en materia plástica sintética, tipo fenol-formaldehido", incluído en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de setiembre de 1956 y transferido al Grupo C) al Grupo A) en fecha 27 de junio de 1963, el mismo aforo que rige actualmente para el "papel constituído por pasta química de celulosa (química o mecánica), coloreada o no, con o sin carga mineral, impregnado de materia plástica sintética de cualquier tipo, teniendo o no en sus caras un estampado a base de colores minerales o de anilina", o sea $ 41.60 (cuarenta y un pesos con 60|100), el kilo neto.

Art. 2.o Comuníquese y publíquese. — PACHECO ARECO. — ARMANDO R. MALET.

3

Decreto 425|970. — Se fija el aforo que corresponde al producto denominado Sulfito de Sodio Comercial, incluído en la Sección Materias Primas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de setiembre de 1970.

Visto estos antecedentes referentes al aforo que le corresponde al producto denominado "Sulfito de Sodio Comercial".

Atento a lo propuesto por la Junta de Aranceles de la Dirección Nacional de Aduanas y a lo establecido por las leyes N.os 7.623 de 19 de setiembre de 1923, Art. 170 inc. b) de la ley N.o 13.032 de 7 de diciembre de 1961 y su decreto reglametnario N.o 55|964 de 20 de febrero de 1964 y a lo informado por las Asesorías Económico-Financiera y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase en $ 22.50 (veintidós pesos con cincuenta centésimos) el kilo, el aforo que corresponde al producto denominado "Sulfito de Sodio Comercial" incluído en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, por resoluciones del Poder Ejecutivo de 30 de junio de 1954 y de 4 de enero de 1955.

Art. 2.o Comuníquese y publíquese. — PACHECO ARECO. — ARMANDO R. MALET.

4

Decreto 426|970. — Se crea una Comisión Paritaria para el estudio de una disposición de la ley N.o 13.737, referente a préstamos para vivienda a ex funcionarios jubilados de la Dirección de Loterías y Quinielas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de setiembre de 1970.

Visto la gestión de la Dirección de Loterías y Quinielas a fin de que se reglamente el artículo 341 de la ley N.o 13.737 de 9 de enero de 1970.

Resultando por dicho artículo se incorpora a los ex-funcionarios, jubilados de la precitada Dirección, a los beneficios de la ley N.o 13.581 de 28 de diciembre de 1966; que por su artículo 64 a 86 instituye un régimen de Préstamos para Vivienda para la Dirección de Loterías y Quinielas.

Considerando: I) Que para el estudio de los casos que contempla el artículo 341 funcionará una Comisión Paritaria de Vivienda, integrada con la Comisión Paritaria de Vivienda creada por el artículo 82 de la ley N.o 13.581 y un delegado elegido por los ex funcionarios;

II) Que se autoriza a dicha Comisión para abrir un período especial y único por el término de 30 días a efectos de recibir las solicitudes de préstamos, quedando los plazos subsiguientes fijados por decreto N.o 849|67 también modificados.

Atento a lo informado por la Contaduría General de la Nación y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas;

El Presidente de la República.

DECRETA:

Artículo 1.o Para el estudio de los casos que contempla el artículo 341 de la ley N.o 13.737 de fecha 9 de enero de 1969, funcionará una Comisión Paritaria integrada con la Comisión Paritaria de Vivienda creada por el artículo 82 de la ley N.o 13.581 de 28 de diciembre de 1966 y un delegado por los ex funcionarios jubilados beneficiarios del préstamo para vivienda a los que se refiere dicho artículo 341 de la ley N.o 13.737 de 9 de enero de 1969.

Art. 2.o Autorízase a la Comisión Paritaria creada en el artículo anterior, para abrir un período especial y único por el término de 30 (treinta) días, contados a partir de la aprobación de este decreto reglamentario a los efectos de recibir las solicitudes de préstamos, quedando también modificados los plazos subsiguientes que fija el decreto reglamentario del Poder Ejecutivo N.o 849|67 del 26 de diciembre de 1967.

Art. 3.o En todo lo no previsto en la presente reglamentación y en la ley N.o 13.581 de 28 de diciembre de 1966 regirán las disposiciones establecidas en el decreto reglamentario del Poder Ejecutivo N.o 849|967 del 26 de diciembre de 1967.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc. — PACHECO ARECO. — ARMANDO R. MALET.

5

Resolución 1.454|970. — Se designa integrante del Directorio Interventor del Banco de la República, para los casos en que se requiera quórum especial.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de setiembre de 1970.

Visto la nota del Directorio Interventor del Banco de la República Oriental del Uruguay, dando cuenta que con motivo del viaje al exterior que ha iniciado el integrante del mismo, Dr. José Carlos Pena, ha quedado transitoriamente desintegrado.

Considerando: que conforme al artículo 8.o de la ley N.o 9.808 de 2 de enero de 1939 (Carta Orgánica del Banco de la República Oriental del Uruguay), corresponde que el Directorio sea integrado con un miembro del Directorio de uno de los Bancos Oficiales para los casos en que se requiera quórum especial;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para integrar el Directorio Interventor del Banco de la República Oriental del Uruguay, a los efectos establecidos en el artículo 8.o de la ley número 9.808 de 2 de enero de 1939, y mientras dure la ausencia del señor Dr. José Carlos Pena, al señor Pedro Bagalciague integrante del Directorio Interventor del Banco Hipotecario del Uruguay, para los casos a que se refiere la parte expositiva de la presente resolución.

2.o Comuníquese, publíquese etc. — PACHECO ARECO. — ARMANDO R. MALET.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6

Decreto 427|970. — Se fijan normas para la liquidación de compensaciones al personal militar del Servicio Geográfico, por ejecución de trabajos para terceros.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 8 de setiembre de 1970.

Visto la gestión realizada por el Servicio Geográfico Militar solicitando que se fijen normas para la liquidación de suplementos para el personal militar, en la ejecución de trabajos para terceros.

Resultando: que la Reglamentación para la Administración, Recaudación y Aplicación de los Proventos de los Servicios de las Fuerzas Armadas aprobada por decreto número 2[illegible].897 (D. 441|968) de fecha 11 de julio de 1968 autoriza incluir en el costo de obras realizadas para terceros, los importes correspondientes entre otros conceptos, a pago de horas extras para personal civil y suplementos militares para el personal militar, disponiendo asimismo que el pago de los mismos se realice con cargo a la cuenta "Proventos" que la citada Reglamentación crea para cada Servicio.

Considerando: que resulta necesario establecer las normas y valores que regulan la ejecución de la Reglamentación citada precedentemente.

Atento a los fundamentos expuestos,

El Presidente de la Repúblisa,

DECRETA:

Artículo 1.o La Dirección del Servicio Geográfico Militar, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 1.o y 8.o de la "Reglamentación para la Administración, Recaudación y Aplicación de los Proventos de los Servicios de las Fuerzas Armadas" podrá disponer, a los efectos de la realización de trabajos para terceros, que sus funcionarios militares, desempeñen tareas extraordinarias fuera de los horarios normales de trabajo, siempre que no interfieran en las obligaciones de rutina de dicho personal.

Art. 2.o Los funcionarios citados en el artículo 1.o recibirán las asignaciones según la siguiente escala.

Suplementos Militares

Cargo	Nominal por hora	Descuento 1 o/o	Líquido por hora
Sargento	$ 141.00	$ 1.00	$ 140.00
Cabo	" 121.00	" 1.00	" 120.00
Soldado	" 101.00	" 1.00	" 100.00

Art. 3.o Los valores establecidos en el artículo 2.o del presente decreto sólo serán modificados a propuesta fundada del Servicio Geográfico Militar.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y archívese. — PACHECO ARECO. — General CESAR R. BORBA.

7

Decreto 428|970. — Se fijan normas para la liquidación de compensaciones al personal del Servicio de Aeronáutica de la Armada, por ejecución de trabajos para terceros.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 8 de setiembre de 1970.

Visto los antecedentes elevados por el Comando General de la Armada en los que el Servicio de Aeronáutica solicita se fijen normas para la liquidación de horas extras para el personal civil y suplementos para el personal militar, en la ejecución de trabajos para terceros.

Resultando: que la reglamentación para la Administración, Recaudación y Aplicación de los Proventos de los Servicios de las Fuerzas Armadas aprobada por decreto N.o 24.847 (D. 441|968) de fecha 11 de julio de 1968 autoriza incluir en el costo de obras realizadas para terceros, los importes correspondientes, entre otros conceptos, a pago de horas extras para personal civil y suplementos militares para el personal militar, disponiendo asimismo que el pago de los mismos se realice con cargo a la cuenta "Proventos" que la citada reglamentación crea para cada servicio.

Considerando: que resulta necesario establecer las normas y valores que regulan la ejecución de la reglamentación citada precedentemente.

Atento a los fundamentos expuestos;

El Presidente de la República.

DECRETA:

Artículo 1.o El Servicio de Aeronáutica de la Armada, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 1.o y 8.o de la "Reglamentación para la Administración, Recaudación y Aplicación de los Proventos de los Servicios de las

Fuerzas Armadas" podrá disponer, a los efectos de la realización de trabajos para terceros, que sus funcionarios civiles o militares, desempeñen tareas extraordinarias fuera de los horarios normales de trabajo, siempre que no interfieran en las obligaciones de rutina de dicho personal.

Art. 2.o Los funcionarios citados en el artículo 1.o recibirán las asignaciones según la siguiente escala:

PARA EL PERSONAL CIVIL DEL ESCALAFON ESPECIALIZADO

Horas Extras

Cargo	Nominal por hora	Montepío	Líquido por hora
Subjefe	$ 165.00	$ 25.00	$ 140.00
Oficial 1.o	" 153.00	" 23.00	" 130.00
Oficial 2.o	" 141.00	" 21.00	" 120.00
Oficial 3.o	" 129.00	" 19.00	" 110.00
Oficial 4.o	" 118.00	" 18.00	" 100.00

PARA EL PERSONAL MILITAR

Suplementos Militares

Grado	Nominal por hora	Desc. 1 o|o	Líquido por hora
Suboficial	$ 141.00	$ 1.00	$ 140.00
Cabo	" 121.00	" 1.00	" 120.00
Marinero	" 101.00	" 1.00	" 100.00

Art. 3.o Los valores establecidos en el artículo 2.o del presente decreto se considerarán vigentes desde el 1.o de enero del año en curso en adelante y sólo serán modificados a propuesta fundada del Servicio de Aeronáutica de la Armada.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y archívese. — PACHECO ARECO. — General CESAR R. BORBA.

8

Decreto 429|970. — Se modifican disposiciones del Reglamento de Embarque y Desembarque de Explosivos e Inflamables, en el Puerto de Montevideo.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 8 de setiembre de 1970.

Visto la gestión de la Prefectura General Marítima por la que solicita la modificación del Reglamento de Embarque y Desembarque de Explosivos e Inflamables en el Puerto de Montevideo, aprobado por decreto número 24.749 de fecha 23 de noviembre de 1966 y la modificación del Reglamento General de Prácticos aprobado por decreto N.o 24.483 de fecha 9 de agosto de 1962.

Considerando que las modificaciones propuestas redundarán en mejoras del Servicio de Prácticos ya que permitirá aumentar la cantidad de Prácticos de Guardia disponibles en la Oficina de Pilotaje, los que podrán ser destacados en caso de emergencia en cualquier buque surto en el puerto.

Atento al informe favorable del señor Abogado del Ministerio de Defensa Nacional:

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Modifícanse los incisos c) y d) del artículo 14 del Reglamento de Embarque y Desembarque de Explosivos e Inflamables en el Puerto de Montevideo, aprobado por decreto N.o 24.749 de fecha 23 de noviembre de 1966 que quedarán redactados de la siguiente manera:

"c) Los buques que operen en el antepuerto con sustancias incluidas en la categoría "B" quedarán obligados a tomar las siguientes precauciones: disponer de un Práctico de Guardia a la Orden en la Oficina de Pilotaje, tener a bordo las dos terceras partes de la tripulación, las máquinas listas para funcionar de inmediato, el personal de vigilancia que designe la Prefectura del Puerto de Montevideo, debiendo salir de inmediato a la Rada en caso de iniciarse incendio a bordo para lo cual contará de inmediato con la presencia del Práctico".

"d) Los buques que operen en el Antepuerto con sustancias de las categorías C, D y E deberán observar las mismas precauciones que las indicadas en el inciso anterior, salvo las de disponer de Práctico a la Orden en la Oficina de Pilotaje".

Art. 2.o Modifícase el inciso a) del artículo 102 del Reglamento General de Prácticos aprobado por Decreto 24.483 de fecha 9 de agosto de 1962 que quedará redactado de la siguiente manera:

"a) Dispondrá de Práctico de Guardia a la Orden en la Oficina de Pilotaje todo buque que fondee en el antepuerto con una sola ancla y los que entren a puerto y tengan sustancias de categoría "A" y "B" del Reglamento de Embarque y Desembarque de Explosivos e Inflamables en el Puerto de Montevideo que no cumplan con los requisitos del artículo 12 del mismo así como también en los casos no previstos en este Reglamento y que a juicio del Jefe de la Oficina de Pilotaje sea necesario por razones de seguridad".

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y archívese. — PACHECO ARECO. — General CESAR R. BORBA.

9

Resolución 1.455|970. — Se designa Jefe Calificador de Servicios Militares de la Fuerza Aérea

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 8 de setiembre de 1970.

Visto la propuesta formulada por el Comando General de la Fuerza Aérea;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase Jefe Calificador de Servicios Militares de la Fuerza Aérea, el señor Coronel (PAM) don Redelisé M. Turcatti, con fecha 14 de julio de 1970, en sustitución del señor Coronel (PAM) don Luis H. Medina.

2.o Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección Financiero-Contable del Ministerio de Defensa Nacional y Contaduría General de la Nación, a sus efectos. — PACHECO ARECO. — General CESAR R. BORBA.

10

Resolución 1.456|970. — Se confiere autorización para que los buques R O U "Uruguay" y R O U "Artigas" intervengan en la Operación Unitas XI.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 8 de setiembre de 1970.

Atento a estos antecedentes por los que el Comando General de la Armada solicita la autorización correspondiente para que los buques de la Armada Nacional R O U "Uruguay" y R O U "Artigas", intervengan en la Operación Unitas XI (Ejercicio conjunto entre las Marinas de Estados Unidos de América y Uruguay), a realizarse en el período comprendido entre el 16 y el 22 de setiembre del corriente año;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Autorízase al Comando General de la Armada, para que los buques R O U "Uruguay" y R O U "Artigas", intervengan en la Operación "Unitas XI" (Ejercicio conjunto entre las Marinas de Estados Unidos de América y Uruguay), en el período comprendido entre el 16 y el 22 de setiembre del corriente año.

2.o Comuníquese, publíquese y archívese. — PACHECO ARECO. — General CESAR R. BORBA.

11

Resolución 1.457|970. — Se designa un Teniente Coronel en situación de retiro, para prestar servicios en comisión, en el Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 8 de setiembre de 1970.

Atento a la gestión iniciada por el Ministerio de Industria y Comercio por la que se solicita la designación del señor Teniente Coronel (EF) en situación de retiro don Luis A. Leivas, para desempeñar funciones en dicha Secretaría de Estado;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase al señor Teniente Coronel (EF) en situación de retiro don Luis A. Leivas, para prestar servicios en el Ministerio de Defensa Nacional y "en comisión" en el Ministerio de Industria y Comercio.

2.o Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección Financiero-Contable del Ministerio de Defensa Nacional, Caja de Retirados y Pensionistas Militares, Contaduría General de la Nación y Ministerio de Industria y Comercio, a sus efectos. — **PACHECO ARECO.** — General CESAR R. BORBA. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

12

Resolución 1.458|970. — Se autoriza al Comando General del Ejército, para proceder a la venta de determinados vehículos en subasta pública.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 8 de setiembre de 1970.

Visto: que el Comando General del Ejército solicita autorización para vender en remate público 20 Jeeps Willys M—38, que se encuentran incluídos entre los 181 vehículos cuya renovación fue dispuesta por resolución número 24.242 de fecha 26 de noviembre de 1968, como asimismo incluir en dicho remate 4 Jeeps C.J.5, Mod. 1962 de la dotación del Ejército.

Considerando: 1.o) Que dichos vehículos van quedando paulatinamente fuera de servicio, siendo su recuperación cuando no imposible absolutamente antieconómica;
2.o) Que de acuerdo con lo que determina el artículo 7.o de la ley N.o 11.923 de 27 de marzo de 1953 y el artículo 70 de la ley N.o 13.340 de 26 de diciembre de 1967, el importe que se recaude puede ser aplicado en la adquisición de elementos similares.

Atento a que se dio la intervención correspondiente al Tribunal de Cuentas de la República;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Autorízase al Comando General del Ejército a vender por intermedio del Servicio de Material y Armamento y mediante subasta pública, los vehículos detallados en la parte expositiva; debiendo el producido que se obtenga por tal concepto, ser vertido en los fondos que administra el Agregado Militar en los Estados Unidos de América a los fines previstos por el artículo 7.o de la ley número 11.923 de 27 de marzo de 1953.

2.o Desígnase para proceder al remate público autorizado precedentemente, a los señores rematadores don **Néstor Rossi Durán**, don Florencio Figueredo, don Héctor **Angel Martínez Iglesias** y don Omar Héctor Taroco.

3.o **Publíquese, comuníquese y devuélvase. — PACHECO ARECO. — General** CESAR R. BORBA.

13

Resolución 1.459|970. — Se autoriza a la Comisión Nacional de Aeropuertos, a efectuar contrataciones de personal obrero.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de setiembre de 1970.

Visto que la Comisión Nacional de Aeropuertos debe efectuar la contratación con carácter transitorio y con remuneración a jornal o forma equivalente, del personal obrero necesario para la realización de las obras que son de su competencia;

Considerando: 1º) Que las normas contenidas en el proyecto de ley sobre Contabilidad y Administración Financiera, aplicadas por decreto del Poder Ejecutivo 104|968 de 6 de febrero de 1968, en el artículo 28 establece: "no podrá delegarse la competencia para designar o promover personal, salvo los de carácter transitorio con remuneración a jornal o forma equivalente, cuyo período de trabajo no exceda los 120 días hábiles";
2º) Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.o del decreto 56|968 de fecha 23 de enero de 1968, en toda resolución que autorice nuevas contrataciones, se hará constar expresamente nombre y apellido de los funcionarios propuestos, función y sueldo o jornal, así como la especificación de que la misma responde a imperiosas necesidades del servicio que exigen la incorporación de nuevos elementos.
Atento a que las contrataciones que efectuará la Comisión Nacional de Aeropuertos no exceden el plazo indicado precedentemente.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Autorízase a la Comisión Nacional de Aeropuertos para efectuar contrataciones en forma directa de personal obrero con remuneraciones a jornal o forma equivalente, por un período de trabajo que no exceda los ciento veinte días hábiles, para la realización de las obras que son de su competencia.

2º De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.o del decreto 56|968 de fecha 23 de enero de 1968, en toda resolución de dicha Comisión que disponga nuevas contrataciones, se hará constar expresamente nombre y apellido de los funcionarios propuestos, función y sueldo o jornal, especificándose que la misma responde a imperiosas necesidades del servicio, que exigen la incorporación de nuevos elementos.

3º Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Financiero-Contable del Ministerio de Defensa Nacional. — PACHECO ARECO. — General CESAR R. BORBA. — ARMANDO R. MALET.

14

Resolución 1.460|970. — Se autoriza al Comando General de la Armada, para proceder a la venta en remate público, del ex Guardacostas "Río Negro".

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 8 de setiembre de 1970.

Visto que el Comando General de la Armada, solicita autorización para vender en remate público el ex Guardacostas "Río Negro" perteneciente a ese Comando General y que se encuentra radiado de servicios;

Considerando que de acuerdo con lo que determina el artículo 70 de la ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967, que autoriza al Poder Ejecutivo a enajenar las Unidades flotantes, aeronavales, aéreas o terrestres del Ministerio de Defensa Nacional que por razones de servicio justifiquen su remplazo y a lo que establece el artículo 7.o de la ley N.o 11.923 de 27 de marzo de 1953, el importe que se recaude puede ser aplicado en la adquisición de elementos similares;
Atento a que se dio la intervención correspondiente al Tribunal de Cuentas de la República:

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Autorízase al Comando General de la Armada, a vender mediante subasta pública, el ex Guardacostas a que se hace referencia en la parte expositiva, debiéndose destinar el producido que se obtenga por tal concepto, a los fines previstos por el artículo 7.o de la ley N.o 11.923 de 27 de marzo de 1953 y artículo 70 de la ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967.

2º Desígnase para proceder al remate público autorizado precedentemente, al señor Rematador don Mateo Prieto.

3º Publíquese, comuníquese y devuélvase. — PACHECO ARECO. — General CESAR R. BORBA.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

15

Resolución 1.461|970. — Se aclara la designación de un Marinero en la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 8 de setiembre de 1970.

Visto la precedente gestión del funcionario de la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Obras Públicas, señor Américo Ibáñez Bitancurt;

Resultando: I) Que la mencionada oficina expresa que el funcionario referido, por resolución de fecha 26 de diciembre de 1954, fue designado para ocupar un cargo de Marinero y en la actualidad se desempeña como Ayudante de 1.a (Escalafón Ad, Grado 4);
II) Que con fecha 29 de junio de 1970 el interesado presenta escrito en el que expresa que su verdadero nombre y apellido es Marcelino Américo Ibaña Bitancurt, tal como se desprende de la documentación exhibida, la que corre agregada a estos antecedentes;

Considerando que, en razón de lo expresado procede dictar resolución accediendo a lo solicitado por el referido funcionario:

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Establécese, que la designación efectuada por resolución de fecha 28 de diciembre de 1954, a nombre del señor Marcelino Américo Ibáñez Bitancurt, para ocupar un cargo de Marinero en la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Obras Públicas, debe entenderse hecha a nombre del señor Marcelino Américo Ibaña Bitancurt, por ser estos sus verdaderos nombres y apellidos.

2º Comuníquese. — PACHECO ARECO. — WALTER PINTOS RISSO.

16

Resolución 1.462|970. — Se aclara la designación de un Marinero, en la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 8 de setiembre de 1970.

Visto que por resolución de fecha 5 de diciembre de 1962 se designó al señor Luis Ernesto Rodríguez, para ocupar un cargo de Marinero (a jornal) en la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Obras Públicas;

Resultando: I) Que el interesado presenta escrito manifestando que su verdadero nombre y apellido es Luis Ernesto Azambuyo Rodríguez, tal como se desprende de la documentación que corre agregada;
II) Que, a efectos de que quede regularizada su situación, solicita se efectúe la rectificación correspondiente;
Considerando que, en razón de lo expresado procede acceder a lo solicitado por el referido funcionario;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Establécese, que la designación efectuada por resolución de fecha 5 de diciembre de 1962, a nombre del señor Luis Ernesto Rodríguez, para ocupar un cargo de Marinero (a jornal) en la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Obras Públicas, debe entenderse hecha a nombre del señor Luis Ernesto Azambuyo Rodríguez, por ser este su verdadero nombre y apellido.

2º Comuníquese. — PACHECO ARECO. — WALTER PINTOS RISSO.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

17

Resolución 1.463|970. — Se designa interinamente, un Auxiliar 2º de Laboratorio en el Hospital Pasteur.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de setiembre de 1970.

Visto que se encuentra vacante un cargo de Auxiliar 2.o de Laboratorio del Hospital Pasteur, el cual es imprescindible proveer por requerirlo así las exigencias del mencionado establecimiento.
Considerando que por tal motivo el cargo de referencia se encuentra incluído, entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo del Programa de alta prioridad como lo constituye el Programa 12.04 "Atención Médica curativa y de rehabilitación del Ministerio de Salud Pública".
Considerando que el señor Ricardo Eulogio Mutilva, reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.
Atento a la excepción establecida en el artículo 1o. del decreto 573|969 de fecha 17 de noviembre de 1969;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar 2.o de Laboratorio del Hospital Pasteur (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 11, Escalafón Ac, Grado 5, ex Item 10.44, Partida 121, Número de orden 335), al señor Ricardo Eulogio Mutilva (Credencial Cívica BMB 17.175), interinamente y hasta la provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

2o. Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA. — ARMANDO R. MALET.

18

Resolución 1.464|970. — Se designan técnicos para integrar el Cuadro de Médicos Suplentes del Servicio de Asistencia Externa en el Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de setiembre de 1969.

Visto estos antecedentes relacionados con la nota del Servicio de Asistencia Externa, por la que remite la nómina de los técnicos, ex Practicantes Internos titulares, que de acuerdo con el artículo 17 de la resolución del Poder Ejecutivo de 21 de diciembre de 1955 (Resolución Interna N.o 30.954), correspondería designar para integrar el Cuadro de Médicos Suplentes del precitado Servicio, en virtud de haberse recibido con posterioridad a la fecha del cierre del período de inscripción para el Cuadro de Médicos Suplentes en vigencia.
Considerando que por tal motivo las designaciones de referencia se encuentran incluídas entre aquellas que, se consideran indispensables para el desarrollo del Programa de alta prioridad como lo constituye el Programa 12.04 "Atención Médica curativa y de rehabilitación del Ministerio de Salud Pública", por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del decreto 126|969 de fecha 11 de marzo de 1969, puede proveerse por estar comprendido entre las excepciones previstas en esta norma.

Atento a lo informado por la División Técnica del Ministerio de Salud Pública;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para integrar el Cuadro de Médicos suplentes del Servicio de Asistencia Externa por el ejercicio 1969 de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento aprobado por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de diciembre de 1955 (Resolución Interna N.o 30.954) a los siguientes técnicos:

1. José Ignacio Royol (Credencial Cívica HAB 23.090) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 395, folio 133, libro 10, con fecha 28 de junio de 1968.

2. Américo Mihalsky (Credencial Cívica BZA 14.688) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 139, folio 47, libro 14, con fecha 26 de octubre de 1967).

3. Bernardo Epstein (Credencial Cívica AOB 4.766) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 559, folio 187, libro 14, con fecha 28 de abril de 1969).

4. Gloria Labanca (Credencial Cívica BLB 18.328) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 337, folio 113, libro 14, con fecha 10 de julio de 1968).

5. Dionisio Pirri (Credencial Cívica ARB 7.822) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 125, folio 42, libro 14, con fecha 24 de octubre de 1967).

6. Aurora Delfino (Credencial Cívica SAA 18.755) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 196, folio 66, libro 14, en fecha 12 de enero de 1968).

7. Hugo Senra (Credencial Cívica BSA 6.970) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 182, folio 61, libro 14, en fecha 5 de enero de 1968).

8. Ricardo Gómez Orti (Credencial Cívica BCA 27.934) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 471, folio 157, libro 14, en fecha 23 de diciembre de 1968).

9. Enrique Méndez (Credencial Cívica JBA 3.628) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 560, folio 187, libro 14, en fecha 29 de abril de 1969).

2o. Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA. — ARMANDO R. MALET.

19

Resolución 1.465|970. — Se rectifica la denominación de un cargo de Director Asistente Administrativo, en el Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 8 de setiembre de 1970.

Visto estos antecedentes relacionados con la corrección de la denominación de un cargo de Director Asistente Administrativo (al vacar Administrador), Escalafón Ab, Grado 17, Partida 7 del Programa 12.02, Servicios Generales del Inciso 12, Ministerio de Salud Pública;

Resultando que de la información contenida en autos se desprende fehacientemente que hubo error al escriturar el cargo de referencia durante el proceso de reordenamiento por Programas del planillado de cargos presupuestados del Inciso en la etapa de formulación de la Ley de Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones, el que debió figurar como Director Administrativo (Dedicación Total), Escalafón Ab, Grado 17, de acuerdo a lo establecido por el artículo 150 de la ley N.o 13.320 de 28 de diciembre de 1964;

Considerando que el artículo 511 de la ley N.o 13.640 faculta al Poder Ejecutivo, previo informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Contaduría General de la Nación, para efectuar las correcciones de los errores u omisiones que se comprueben en el Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones que se sancionó por la ley precedentemente citada;

Atento a los informes producidos por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República y por la Contaduría General de la Nación;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Rectifícase la denominación de un cargo de Director Asistente Administrativo (al vacar Administrador) Escalafón Ab, Grado 17, de la Partida 7 del Programa 12.02 del Inciso 12, Ministerio de Salud Pública, el que deberá revistar en la misma Partida, del mismo Programa caracterizado como "Director Administrativo" (Dedicación Total), Escalafón Ab, Grado 17, de acuerdo a lo dispuesto oportunamente por el artículo 150 de la ley N.o 13.320 de 28 de diciembre de 1964.

2º Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

20

Resolución 1.467|970. — Se aprueba la integración de la Comisión Pro Fomento del Centro Auxiliar de Salud Pública de Nueva Palmira.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 8 de setiembre de 1970.

Visto que la Comisión Pro Fomento del Centro Auxiliar de Salud Pública de Nueva Palmira propone la integración de la misma;

Considerando que es necesario aprobar la constitución de dicha Comisión con las personas que se proponen;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Apruébase la integración de la Comisión Pro Fomento del Centro Auxiliar de Salud Pública de Nueva Palmira, con las personas que se detallan a continuación: Presidente, Félix Hernani Escalada; Vicepresidente, Asdrúbal Ratto Avila; Tesorero, Julio Bogliacino; Protesorero, Miguel A. Sánchez; Secretaria, María Teresa Pereyra; Secretaria de Actas, Asunción Godoy de Amuedo; Vocales, Irma A. de Ratto; Violeta Pérez Vallevegni y Graciela De Castro de Berrutti. Comisión Ejecutiva: Presidente, Félix H. Escalada; Vicepresidente, señora Graciela De Castro de Berrutti; Secretaria, Asunción Godoy de Amuedo; Tesorero, señor Julio Bogliacino; Coordinador, doctor Medulio M. Pérez Fontana.

2º Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

21

Resolución 1.468|970. — Se aprueba la integración de la Comisión Pro Fomento de la Policlínica de Fraile Muerto del Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo (Melo).

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 8 de setiembre de 1970.

Visto que la Comisión Pro Fomento de la Policlínica de Fraile Muerto del Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo (Melo) propone la integración de la misma;

Considerando que es necesario aprobar la constitución de dicha Comisión con las personas que se proponen;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Apruébase la integración de la Comisión Pro Fomento de la Policlínica de Fraile Muerto del Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo (Melo), con las personas que se detallan a continuación: Presidente, señor Kaisar Nauar; Secretario, Elio Eliomar Senosiain; Tesorero, Francisco Riccardi; Vocales, Escribano Wilman Arancet, señora Fulmia Caetano de Goncalvez, doctor Horacio Clemente Rey Corsi y señor Amadeo Estavillo.

2º Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

DIARIO OFICIAL — ANEXOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1970

(Cumplimiento del Art. 7.o de la ley N.o 5.418 del 5 de mayo de 1916).

Rocha

1.a Sección —

Alberto Wirter Barboza, 23 años, soltero, estudiante, oriental y María Irma González, 18 años, soltera, oriental.

Ariel Valdemir Ibáñez, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Otilia González Correa, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Wilson Welquer García, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nelda Erlinda Graña, 17 años, soltera, oriental.

Pedro Advíncula Aguirre, 53 años, divorciado, empleado, oriental y Elisa Calinases, 45 años, divorciada, oriental.

Artilano Vázquez, 39 años, divorciado, empleado, oriental y Teresa Lesnarda Sosa, 23 años, viuda, oriental.

Wáshington Gómez Silvera, 24 años, soltero, empleado, oriental y Norma Saldain Espel, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Carlos Julio Silvera, 22 años, soltero, empleado, oriental e Iriazul Sosa Cedrés, 17 años, soltera, oriental.

Luis Alberto García, 23 años, soltero, empleado, oriental y Francia Machado Cruz, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Nelson Rodríguez, 26 años, soltero, militar, oriental y Mary Alahir Galbone, 20 años, soltera, oriental.

Héctor Antonio Mogari Serra, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Lilián Magdalena Romero Rocha, 22 años, soltera, oriental.

Hebert Antonio Ureta Carizú, 24 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Barrios Ramos, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Javier Lorenzo Araújo, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Norma Sosa, 23 años, soltera, oriental.

Víctor Dámaso García Núñez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Susana Pioli Lazo, 23 años, soltera, maestra, oriental.

1.a Sección. —

Hebert Belén Rodríguez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Martha Elena Sosa, 24 años, soltera, oriental.

Asdrúbal Ariel Pereyra, 23 años, soltero, militar, oriental y Mary usana Inzaurralde, 19 años, soltera, oriental.

Rómulo Jorge Pérez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Francisca Cardozo Freire, 20 años, soltera, oriental.

Crescencio Suárez, 58 años, viudo, jornalero, oriental y Ceferina L. Rodríguez, 59 años, divorciada, oriental.

Carlos Julio Graña, 29 años, soltero, chofer, oriental y Nelly Esperanza Moreira, 25 años, soltera, oriental.

2.a Sección. —

Trapano Salomé de los Santos, 43 años, divorciado, camionero, oriental y Virginia Margarita Barreto, 37 años, soltera, oriental.

Ricardo Barreto, 42 años, soltero, albañil, oriental e Irma Rocha, 39 años, soltera, oriental.

3.a Sección. —

Ricardo Ramo de los Santos Moreno, 38 años, soltero, tareas rurales, oriental y Ana Pérez Pardo, 27 años, soltera, profesora de corte, oriental.

Carlos Efraín Miraballes Rodríguez, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Rosa Rodríguez Fernández, 23 años, soltera, oriental.

Telésforo Festividad Dávila Mederos, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Emilia Tapia, 18 años, soltera, oriental.

Elbio Bernardo Moreno Echetto, 35 años, soltero, empleado público, oriental y Milka Noel Martínez Salinas, 21 años, soltera, oriental.

Julio Ruben Herrera Sessa, 24 años, soltero, comerciante, oriental y Olga Raquel Fernández Rotela, 21 años, soltera, empleada, oriental.

5.a Sección. —

Santos Hermógenes Brum, 31 años, soltero, empleado, oriental y Zaida Emiliana Cardozo, 28 años, soltera, oriental.

Rodolfo Vogler, 28 años, soltero, comerciante, oriental y María Elena Santos, 34 años, soltera, oriental.

Amaro Gutiérrez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Clodel Borges, 13 años, soltera, oriental.

Juan José Núñez, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Otilia Suárez, 39 años, soltera, oriental.

Delson Jario, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mary Pons, 17 años, soltera, oriental.

Efraín Roberto Silveira, 33 años, soltero, comerciante, oriental y Elizabeth Corbo Correa, 21 años, soltera, oriental.

"DIARIO OFICIAL" FORMA DE ESTAR COMPUESTO

Esta publicación se compone en cuadernillos de acuerdo con las siguientes partes:

1.a Sección — Leyes, Decretos, Resoluciones, Relaciones y Trámites, enviados por los Ministerios.

2.a Sección — Versiones taquigráficas de la Asamblea General y Cámara de Senadores.

(Esta sección que compone el "Diario de Sesiones", aparece de acuerdo con los períodos de actividad del Parlamento).

3.a Sección — Avisos de oficinas públicas y comercios, marcas de fábrica, matrimonios, defunciones, acuerdos de la Suprema Corte de Justicia, etc.

6.a Sección. —

Degaulle Adair Pintos, 30 años, soltero, tareas rurales, oriental y Aída Graciela Brum, 17 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Hermes Pereyra Elma, 51 años, divorciado, comercio, oriental y Miani Mansilla, 30 años, soltera, oriental.

Mario Rodríguez, 46 años, soltero, empleado, oriental y Hermosinda María Porfilio, 39 años, soltera, educacionista, oriental.

Juan Carlos Treuch, 27 años, soltero, empleado, oriental y Susana Carlota Strauss, 25 años, soltera, oriental.

Salto

3.a Sección. —

Héctor Píriz, 24 años, soltero, jornalero, oriental e Isolina Sosa, 38 años, soltera, oriental.

Román Fernández, 71 años, viudo, jubilado, oriental y María Elvira Albertoni, 64 años, soltera, jubilada, oriental.

Julio César María González, 19 años, soltero, misionero, oriental y Lidia Rosa Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.

Eduardo de los Santos, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.

Alfredo Leonel Maldonado, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Miriam Nilsa Vispo, 25 años, soltera, oriental.

Angel Isidro Moscarella, 40 años, soltero, empleado, argentino y María Blanca Idelis Madera, 31 años, soltera, oriental.

Hermes Danilo Valdez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Beatriz Machado, 22 años, soltera, oriental.

Arinesto Carballo, 35 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Cardozo, 22 años, soltera, oriental.

Juan de los Santos, 53 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Larrosa, 50 años, soltera, oriental.

Luis Santos Pintos, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Eva María Quiroga, 18 años, soltera, oriental.

César David Austria, 22 años, soltero, trabajador rural, oriental y Sara de los Santos, 20 años, soltera, oriental.

Víctor José Cabrera, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Nair Camargo, 17 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Francisco Machado Lucero, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Rodríguez Trindade, 17 años, soltera, oriental.

San José

5.a Sección —

Luis Alberto Viera, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Irene Moreira, 33 años, soltera, oriental.

Francisco Fernández, 52 años, soltero, agricultor, oriental y Lidia Esther Wukelie, 29 años, soltera, oriental.

Nery Ramón Peña, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Elena Montelongo, 24 años, soltera, oriental.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 260 — Montevideo, Lunes 14 de Setiembre de 1970 — Núm. 18394

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 30.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	" 80.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro ..	" 70.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 60.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 130.00
Matrimonios del Interior	" 60.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 720.00
" año	" 1.440.00

Reparto a domicilio

(Resolución 1140|969 — 25 de setiembre de 1969

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 3.90 por ejemplar y por día. (El pago debe hacerse únicamente mensual).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 1.320.00
" año	" 2.640.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Por día	$ 10.00
Atrasados	" 30.00
De más de 15 días ..	" 50.00
De más de 1 año ...	" 80.00
De más de 3 años ..	" 150.00
De más de 5 años ..	" 200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 80.00
De más de un año ..	" 100.00
De más de tres años .	" 130.00
De más de cinco años .	" 180.00
De más de diez años .	" 250.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 500.00
1939	"	" 500.00
1940	"	" 500.00
1945	"	" 500.00
1954	"	" 500.00
1955	....	" 500.00
1959	....	" 500.00
1967	....	" 1.622.00
1968	....	" 2.450.00
1969	....	" 1.670.00

Encuadernados

1956	....	" 800.00
1965	....	" 800.00
1966	....	" 800.00
1967	....	" 2.460.00
1968	....	" 3.550.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	....	$ 8.000.00	la página
De $ 1.000.001.00 "	" 2:000.000.00	....	" 9.000.00	" "
" 2:000.001.00 "	" 5:000.000.00	....	" 10.000.00	" "
" 5:000.001.00 "	" 10:000.000.00	....	" 11.000.00	" "
" 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	....	" 12.000.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	....	" 13.000.00	" "

Incrementándose en $ 3.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SOFIA DUTRA ROMERO de CIBILS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de diciembre de 1969. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16313 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOUTFICH KEUKDJIAN de DERDERIAN (S 174|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 22 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16226 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESPERANZA CAL de VIGNAGA, (S 364|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16315 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA AZNAR de HARO (S 118|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16314 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de TERESA DEMARCHI de GAMBOGI, (S 244|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16262 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIA ACOSTA de PASSARO, (S 152|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16260 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO SATUT NIZARALA o NIZARADA, (S 248|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16249 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ALEJANDRO ALZA ELIZALDE o ALEJANDRO ALZA o ALEJANDRO ELIZALDE o CARMELO ALEJANDRO ALZA o CARMELO ALEJANDRO ELIZALDE o CARMELO ALZA o CARMELO ELIZALDE (S 264|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16239 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MANOUK o MAVOK o MANUG DULGHERIAN FESIAN o DULGHERIAN VESKIAN (S|434|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevieo, 27 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16143 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEA JUANA CORBO de VOLONTE (S|242|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16145 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO RUSSO (S|240|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevieo, 26 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16144 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LOPEZ de MORETTO (S|78|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16147 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALFREDO QUINTANA o QUINTANA BARILARI (S|212|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16149 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ENRIQUETA PAGANI de NOVELLI (S|256|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16161 Set.7-v.set.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC CLOTILDE DIAZ o ISAAC CLOTILDO DIAZ, (Ficha E|2170|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16355 Set.9-v set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO VEA, (Ficha E 2.020|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16259 Set.8.-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SANCHEZ (Ficha E|2.030|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16128 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO MELOGNO o MELONO o MELONIO (Ficha E|1|260|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 12 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15744 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MELCHOR DIAS PIEGAS o PIEGAS DIAS, (Ficha E 1.972|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 15080 Ag.24-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELLA ARGENTINA CANDELA de NUÑEZ, (Ficha E 706|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de mayo de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16482 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA MARIA ROSENBAUM o EMILIA ROSEMBO MALANDOLF o EMILIA ROZEMBO o EMILIA ROZEMBO MELAMED o EMILIA ROZEMBAUM MELAMIDOFF o EMILIA ROZEMBO MELAMEDOF, (Ficha 282|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 2 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16050 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELOISA DIAZ de DEFENDETTI, (Ficha 250 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16052 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO VANOLI o VANOLI CASSANI, (Ficha 280|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1970. — Raúl Crottogini Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15944 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CARLOS XIMENEZ SANCHEZ o MANUEL CARLOS BORROMEO o MANUEL BORROMEO XIMENEZ SANCHEZ, (Ficha 238|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $1 200.00 10|pub. 15946 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO GERMAN BURASTERO, (Ficha 272|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 45854 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO CALIXTO PISANO RODRINO, (Ficha 254|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15855 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TUTI (Ficha 244|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 16492 Set.10-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DESIDERIO GALFI CALOCAY o DESIDERIO GALFI KALOCAI o DESIDERIO GALFI SANTA, (Ficha 220|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16493 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDA QUEIROLO o QUEIROLO de LAPORTE, (Ficha 372|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16494 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTIN del PINO MARTINEZ, (Ficha 26|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de mayo de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16495 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL CALDEVILLA GARCIA (Ficha 198|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16638 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA NERO de BRANCATO, (Ficha 290|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16639 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PAYSSE CASH, (S|232|970)), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16357 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO o VASILI SINIAKOFF, (132|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 29 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16487 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA LEONI de GRASSI, (136|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 29 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 16356 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO BLANCO MONTANS (214|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 21 de julio de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 15912 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERTRUDIS COHN WEILE de SILBERBERG o GERTRUDIS COHN de SILBERBERG, (150|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 29 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15821 Set.2-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO MICHALCZUC DEMENEZUK o DEMANZUC, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $2 700.00 30|pub. 16346 Set.9-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA GUTIERREZ o GUTIERREZ de PORCAL o PORCAR o GUTIERREZ GARCIA de PORCAL o PORCAR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16362 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA GARCIA INSUA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16360 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AIDA o AIDA VELIA STUART o STUART de GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16152 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PABLO PEDRO RAUL VIEIRA MARTINEZ CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16158 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de GUILLERMO SAMUEL o WILLIAM SAMUEL BENZIMRA y la de MARIA SOUTAR HUDSON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 17 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 15216 Ag.26-v.oct.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO MESSANO CORRADINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo agosto 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900 00 10|pub. 16154 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARLOS LAVORERIO, ANGELA FERRARI o FERRARI de LAVORERIO, MAGDALENA LAVORERIO o LAVORERIO de CACERES, PEDRO LAVORERIO, GUILLERMO LAVORERIO o LAVOREIRO, VICENTA CAPARROS de LAVORERIO, OVIDIO CACERES PORCAL y ELENA SCORSSI de LAVORERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, julio 29 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $4.500.00 30|pub. 14435 Ag.17-v.set.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO CARLOS LEGNAZZI FIORITO (A|222|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 12 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16142 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO NELSON LOPEZ BORTAGARAY, (A|728|68) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1970 — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16191 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA PRESENTACION SAINZ PATRON (A|332|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16190 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL DE ARMAS o DEARMAS RAMOS, (A 278|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 29 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 15856 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA PEREZ de ESTELA o AMALIA PEREZ o AMALIA ISABEL PEREZ o AMALIA ISABEL PEREZ HINCHAUSTI o ISABEL PEREZ INCHAUSTI o AMALIA ISABEL PEREZ de ESTELA o AMALIA ISABEL PEREZ de STELA (A|258|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 22 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.500.00 10|pub. 15777 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CLAUDINA VALVERDE y COTRO o ANGELA CLAUDINA VALVERDE de ESTEVEZ, (A 306|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 28 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 13523 Ag.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CAMMARANO ACOSTA (A|340|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 2 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16635 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA MAGDALENA MIGNONE LOPEZ, (F 136|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16529 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILINO RODRIGUEZ, (F 430|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16256 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ADOLFO SANCHEZ GIL (F|458|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16137 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de DENIS o DIONISIO JOVNIRUK o DZOLNIRIUK o YOVNIRUK o JOLNIRIUK o JOLNIRIUC citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.700.00 30|pub. 13340 Ag.3-v.set.14.

ERICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL DELLACASA (F. 436|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir

en forma sus derechos. — Montevideo. 12 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16597 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO HILARIO ETCHEVERRIA MENDEZ y RITA SCOTTI GUICHON (F. 446|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16598 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN IPAR GOÑI de TOTH y RODOLFO TOTH CANIER. (F. 930), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16658 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PAJON BARREIRO. (ficha F. 200|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos. Asimismo se intima en un todo de acuerdo al Art. 1070 del Código Civil, a las hijas legítimas del causante, Carlota, Olinda, Rosa y María Esther Pajón Abad a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia dentro del plazo de cuarenta días bajo apercibimiento de tenérselas por repudiadas. — Montevideo, 15 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 4.500.00 30|ub. 16634 Set.11-v.oct.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO FEDERICO RODRIGUEZ IGLESIAS. (A 232|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 11 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16604 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER o GUALTERIO JOSEPHSOHN, (A 444|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 16479 Set.10-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA SILVEIRA de COZZO. (A|262|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 20 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 16367 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO LARROSA. (A|184|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 24 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 16364 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA SUAREZ de MARZI (A 204|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 21 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16267 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZELMIRA o CELMIRA ELADIA LOPEZ PEREZ de FERNANDEZ, (A 218|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16265 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE HEGOBURU BELLAGAMBA, (A 240|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16261 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL IGLESIAS, (A 106|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16264 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA STIFANO de BRITO. (A|214|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, julio 24 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 15748 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO JUAN MOREY (A|134|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 12 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15953 Set.3-v.set.16

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN TEODORA CALVO de SUAREZ (S|21|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16146 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO FILADELFIO REBOLEDO (S|265|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16148 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez etrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de RENATO GASPARI o RENATO GASPARI SCHIVITZ. (S|189|970) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.700.00 30|pub. 14214 Ag.13-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de FELIX SUBERBIA. (S 513|969) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16225 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de EPIFANIO FIDEL CACERES o CACERES VILLASANTE. (S 229|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16240 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FELIPE FALLABRINO, (S 133|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16250 Set.8-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VERONICA ANKIANICE DALGIADA o ANKIANICE DELGADO de CHICUTIS o CHICUTIS, (Ficha E|1789|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16354 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGLDA EUFRASIA ALVAREZ de SCHWAIGER, (Ficha E 1.845|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16238 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PALMIRA MARTORELL de CAIRELLI (Ficha E|1429|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15743 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ROSA JULIANO de SUBERBIA o JUANA ROSA ULIANO de SUBERBIA o JUANA ROSA OLIVERA JULIANO de SUBERBIA o JUANA ROSA OLIVERA ULIANO de SUBERBIA, (Ficha E|683|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de abril de 1970 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15742 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MUCHALL (Ficha E|953|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.700 00 30|pub. 13928 Ag 10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER o MARIA ESTHER GREGORIA LARRANDA de HERNANDEZ (Ficha E|1 529|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16127 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA o MAGDALENA CARLOTA FORLI de PARADELO (Ficha E|1.527|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16126 Set.7-v.set.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IBES RAMON TINETTI RUBA (Ficha 327|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16636 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanica en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO TARO (Ficha 157|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16637 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS DODERA MERCADAL, (Ficha 363|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16496 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME ANTONIO JODAR o JODAR FLORES, (Ficha 367|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16497 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de URBANA SILVEIRA o SILVEIRA de SOCA. (Ficha 289|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16499 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO VITUREIRA ARIGON, (L.o 55, F.o 546), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16500 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINA CONSTANTE CASTILLO de PERALTA o SECUNDINA MARIA CONSTANTE CASTILLO. (313|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16051 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA LEDESMA de SORIA (Ficha 251|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16053 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL JUAN o JUAN DANIEL o JUAN BALLESTEROS VIERA (369|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15945 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO PEDRO GONZALEZ (Ficha 207|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15778 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE DOMBEY (Ficha 293|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 14249 Ag.14-v.set.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO ALVARIZA, (S-147|90), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16485 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID BUCHACSKI KRAPIUNISKI o DAVID BUCHASKY KRAPIUNISKY, (167|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16486 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA WULFOWICZ de WJUKIER o WJOKER, (45|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Miguel Lanta Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|ppub. 16359 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DALMIRO SCORZA RODRIGUEZ, (221|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 31 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15943 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VALERIO GARRIDO GIALDRONI, (51|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 15745 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CHECHILE de CARTOLANO o MARIA CHECHI de CARTOLANO, (S 263|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10 pub. 16047 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SALVADOR SPOSITO BLOIS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 30 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16413 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FORTUNATA D'AMATO CANTILENO o CANTILENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16139 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAUL PEDRO FERNANDEZ BORDES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 24 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16138 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ARRECHEA o MARIA ARRECHEA BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16140 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO FIGUEROA FIGUEROA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16141 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL URGAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16150 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de BARTOLOME TOMAS y MOLL o BARTOLOME TOMAS MOLL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16151 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORENCIO RIOS o FLORENCIO RIOS FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16153 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO PICOS LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16157 Set.7-v.set.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CORREALE, (S 345|970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16488 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM MARGOSIAN (S|261|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo agosto 21 de 1970. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16155 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON o LEON FEDERICO WEY HITZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo agosto 26 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16159 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRINEO ALFARO CAMEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16169 Set.7-v.set.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MOSQUERA FERNANDEZ, (A 325|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16502 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTER DEGASTALDI de CENDON, (A 231|70), citándose a los herederos, acreedores y demás inte-

resados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 15 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16503 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE ADOLFO CALASSO FUSCALDO (A|297|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) 900.00 10|pub. 15780 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIDAL ORTEGA o VIDAL ORTEGA GARCIA (A|359|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16189 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRA FORCELLEDO de MARTINEZ, (A 321|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16054 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA o ADELGUNDE BILLER de VEIRANO (A|309|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 17 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16188 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LECHE o FRANCISCO LECHE ARROCHA o ARROCHE o DE ARROCHE, (A|335|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15914 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA URRETA PEÑAGARICANO (A|349|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 28 de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 15779 Set.1.o-v.oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ALBERTO GOUTS (F. 463|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16588 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO ALEMAN (F. 473|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16596 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — EL señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMA IRMA MENDIETA LOPEZ, (L. 501|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16509 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RADICHI CAIMI, (F 345), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16528 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN FRACCHIA CALDARARO, (F 477|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16253 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO JOSE PAULIN o PAULIN SCHMIDT (F|491|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16136 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CACCIALI (F. 481|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15750 Set.1o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL JACINTO ACUÑA o ACUÑA OLIVERA (F. 477|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15749 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTINA o ERNESTINE POST DORE de CARNELLI (F 401), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 14627 Ag.18-v.set.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA u OLGA CATALINA FRANCISCA DEL BO DELMONTE, (A|291|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 16363 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN BONIFACIO PEIRAN o PEYRAN COTROFE (A 499|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16266 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA VALERIO o BALERIA PICA de REVELLO, (A 191|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16268 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BAJUK, (A|259|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 11 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15915 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO MARCELINO BRITES A|221|67), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 15747 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS o MORDEO o MORDCO BLIMAN, (A|247|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 4 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 15746 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IBERIA RODRIGUEZ de LEONI MELIA, (A|271|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16603 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MAGDALENA MACCIO de LARRALDE, (A|279|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16600 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña HERMENEGILDA PEREIRA de DE CARMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, setiembre 2 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16437 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANALIA RAMOS de PERALTA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, junio 17 de 1970. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15971 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BUENAVENTURA GONZALEZ de ALMEIDA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, agosto 14 de 1970. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15728 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS NERY FERNANDEZ VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, junio 30 de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16436 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA MORA de PUENTES, (Ficha Civil N.o 410|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16425 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de noviembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 16404 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA MOREIRA de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16092 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE HIRIGOYEN o ENRIQUE HIRIGOYEN, (hijo), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16032 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX SEVERIANO ALFONSO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16033 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA PEREZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16034 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMITIVO CARMELO TESTA SCAMPINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16035 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ROQUE o JUAN R. REVERDITO BASSADONE o BASADONE o BAZADONE o BAZADONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16036 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALVEAR CREMEL BARBOZA, (Ficha V 116), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 1.o de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 16199 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN PAHISSA, (Ficha V 71|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 4 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 16198 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ FERNANDEZ de DELGADO, (F. V. N.o 245|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 2 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 16217 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GISELA MONTIBELLER ROVER de RUMI, (F. V N.o 240|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 1.o de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 16216 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA IRMA ABAD PIÑEYRO, (F. V 244|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 2 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 16215 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MORALES POUSO de RIEIRO, (F. V N.o 234|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 1.o de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo. Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 16214 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CENDAN VILA (V 205|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 24 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 16008 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA ZUNINO BROVIA, (Ficha V 171|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 11 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 16009 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de AGUSTINA BENTANCOR de CAMAÑO y CARLOS ANTONIO CAMAÑO (Ficha V|134|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 22 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo. Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 15785 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DOMINGO CONDE (Ficha 298, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 1.o de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

1) $ 900.00 10|pub. 16079 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO JUAN DETOMASI (Ficha 225, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 1.o de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuario Adjunta.

1) $ 900.00 10|pub. 16078 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO MIGUES MISA (Ficha 228, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, julio 28 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 16077 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN ALBORNOZ MAMBERTO (Ficha 292, Letra V Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 26 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

1) $ 900.00 10|pub. 15735 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS OLIVERA PIMIENTA (Ficha 278, Letra V, Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 21 de 1970. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

1) $ 900.00 10|pub. 15734 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RENEL ALEMAN OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 16451 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN JOSE SOUZA FAGONDE o FAGONDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 16452 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ABDON ZENON ROJAS TAROCO o ABDON ZENON ROJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 16453 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PAULINO AMARO SUAREZ o PAULINO SUAREZ o AMARO PAULINO SUAREZ o AMARO SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 16219 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HERMES BUENO ARAUJO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 16235 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSCAR NARCISO LOPEZ CASTILLO u OSCAR NARCISO LOPEZ ALTESOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 16234 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBERTO SILVA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 16222 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de REYES o REGIS VIERA DE FREITAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 16221 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de EMILIANO GOMEZ SASIAS o SASIA y MARIA CLARA SASIA de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 16233 Set.8-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-

no de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesin de ESTILA CASTRO de LEIVAS o ESTILA CASTRO LAIVA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 31 de agosto de 1970. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16448 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANACLETO RODRIGUEZ. (Fo 275), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 1.o de setiembre de 1970. — Aramis G. Buonomo Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16449 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONCEPCION MARTINEZ FERNANDEZ de MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 31 de agosto de 1970. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16450 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELIAS LIBERATO GOMEZ LOPEZ o ELIAS LIBERATO GOMEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de agosto de 1970. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16454 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PAULA CARMEN RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de agosto de 1970. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16220 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO PABLO PALERMO BUENO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de agosto de 1970. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16218 Set.8-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez, Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA CATALINA MOGNI de CANTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de agosto de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16625 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINA MONTIEL PORLEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de agosto de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16624 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA FERNANDEZ ALMADA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 31 de agosto de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16623 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO BELTRAN ACOSTA o COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de agosto de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16299 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO o HILARIO ANTONIO MENDIVIL JAUREGUY, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 27 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16300 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CABRERA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de agosto de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16301 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA o MAGDALENA MARIA BARIDON de GONNET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de agosto de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16302 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNO RODRIGUEZ DOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 5 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15863 Set.2-v.set.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Colonia, la doctora Julia Viera de Franano, se hace constar en este Juzgado, se decretó la apertura judicial de la sucesión de doña JUANA EMILIA QUINTANA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de agosto de 1970. — Dra. Julia Viera de Franamo. Juez.
1) $ 900.00 10|pub. 15864 Set.2-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON LINDOR MARTINEZ UBIÑA o UBINIA, (Ficha 246|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de agosto de 1970. — Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 16403 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS SALA o NICOLAS SALA MAZZEO, (Ficha 244|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de agosto de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 16402 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO DIAZ o ARTURO DIAZ OROMI, (Ficha 245|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de agosto de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 16401 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CABALLERO o JUAN BAUTISTA PEDRO CABALLERO BOBBIO o BOVIO, (Ficha 52|C|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de agosto de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
$900.00 10|pub. 15893 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA ISABEL MARTINEZ MARTINA de BAZTARRICA, (Ficha 260|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de agosto de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 15892 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de HERACLIA ZULEMA MAS de BERECHE, (Ficha 263|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de agosto de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15891 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ROVETTA GARELLI, (Ficha 259|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de agosto de 1970. — Ricardo Garibotti. Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15894 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA MARCELA PERE PERUZZO (Ficha 237|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de agosto de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15718 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL DOROTEO o DOROTEO RAUL RUBIOLO ZALDUA (Ficha 231|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de julio de 1970. — Ricardo Garibotti. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15717 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO JUAN MONTANER FRASCHERI, (Ficha 232|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de julio de 1970. — Ricardo Garibotti. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15716 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BARBALACE o BARBALACI o BARBALACCI, FALTUTTI o FALDUTI o FALEDUTTI o VALENTI, (Ficha 279|C|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 8 de junio de 1970. Escribana Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15715 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESITA ROQUELINA GIUSIANO MUNIZ de VIGNOLO, (Ficha 67|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de abril de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15714 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MAGDALENA LUCERNO o LUCERNA RIVERO de PIÑEYRO, (Ficha 68|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 10 de abril de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15713 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CLAUDIO ZUNINO GASTELUMENDI (Ficha 120|C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de junio de 1968. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15712 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DO-

MINGA IRENE ARONNE FELICE de GALLO (Ficha 157|C|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de junio de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15711 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA IRENE POLONI de CHA (Ficha 149|C|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de mayo de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Bató, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15710 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ZIEGLER, (Ficha C, N.o 202|970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 24 de agosto de 1970. — Escribana Martha Cano, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16616 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR o CESAR LEONEL ALVAREZ, (Ficha C. N.o 148|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de julio de 1970. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 15896 Set.3-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Romeo Alvariza Vidal, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO JULIAN PEREZ MACHADO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 13 de agosto de 1970. — Beatriz Sánchez Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16043 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSO DEL CARMEN CHOCHO ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15994 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CANDIDO SICA GIORDANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 14 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10 pub. 15995 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE SINFOROSO FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15996 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DEOGRACIAS ALDECOA o ALDECOA ALDECOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15997 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CABRERA de VILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16400 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EUSTAQUIO FERREIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16399 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALEGRE ZANONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de julio de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16398 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR PEDRO PEREIRA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15881 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA GONZALEZ o LORENZA GONZALEZ de ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de abril de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 15877 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO TOZZI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de julio de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16397 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ESPERANZA LESCANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de julio de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16396 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEMAR RUBI MENDIETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 23 de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16395 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA CESARIA o CESAREA MORANDI NOGUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de julio de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario
1) $900.00 10|pub. 16394 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO MARCELINO o IGNACIO MARCILIANO o IGNACIO MAXILIANO LARROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16433 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO SOTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16432 Set.9-v.set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO JUSTINO o JUSTINIANO GUTIEREZ GASTAMBIDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16431 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ASCORRETA de FURTADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15878 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de REMIGIO ELEUTERIO HERNANDEZ y MARIA AMELIA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 19 de noviembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15882 Set.3v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMA ESCUDERO de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15879 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FERMIN VECCHI o VECHI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15883 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SVARA LAURENCIC o LAURENCIH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15884 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de EUGENIO ESTANISLAO CLAVIJO y de VICTORIANA o VICTORIANA MAURICIA ALVARIZA de CLAVIJO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15880 Set.3-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIA FRANCISCA MAURENTE DUTRA de ELECHIRIBEHETY o ELICHIRIBEHETY ARHANCET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 13 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16087 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA RODRIGUEZ de ENRIQUEZ y MARIA ESTHER ENRIQUEZ de ECHARTEA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, julio 21 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900 00 10|pub. 16086 Set.7-v.set.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de

FRANCISCO HERNANDEZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 14 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16085 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINO BATISTA MONTENEGRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 14 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16084 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GUADALUPE UMPIERREZ de ARRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 11 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16083 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO o GUILLERMO JOSE GUILLAMET CHARGUE (CICHERO), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 11 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) $ 2.700.00 30|pub. 15006 Ag.21-v.oct.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GIOSIA OSCAR o GIOSIAS OSCAR PETRINI, (L.o 26, F.o 442, N.o 416), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de agosto de 1970. — Esc. Oscar Casas Hartman, Actuario Adjunto.

1) $1.200.00 10|pub. 16372 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA LUISA POUTHOUN o POUTTON o POUTHON o PAUTHOUN, (L.o 26, F.o 430), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 4 de setiembre de 1970. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) $1.200.00 10|pub. 16375 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA o MARUJA o MARUJA JUSTA RODRIGUEZ de PINTOS, (L.o 26, F.o 475), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 4 de setiembre de 1970. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) $1.200.00 10|pub. 16376 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de don HECTOR MODESTO MAGNIN GONZALEZ y de don HECTOR DIEGO MAGNIN SOSA, (L.o 26, F.o 501), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de setiembre de 1970. —Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) $1.200.00 10|pub. 16377 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA WABRUNEK de LUBERIAGA, (L.o 26 F.o 495, N.o 644), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 28 de agosto de 1970. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

1) $900.00 10|pub. 16379 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de don MATEO ENRIQUE BELASSI SALAS (L.o 26, F.o 485), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de setiembre de 1970. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 16522 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN PEREZ ALVAREZ, (L.o 26, F.o 475), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de setiembre de 1970. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 16523 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO RUIZ GONZALEZ, (L.o 17, F.o 215), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de agosto de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

1) $900.00 10|pub. 16380 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMES RAUL PAEZ DURE, (L.o 17, F.o 239), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de agosto de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

1) $900.00 10|pub. 16381 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO INOCENCIO PASTORINI, (L.o 17, F.o 235), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de agosto de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

1) $900.00 10|pub. 16378 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JUAN BAUTISTA GIANICHINI o GIANCHINNI o GIANICCHINI o GIANECHINNI o GIANECHINI, L.o 17, Folio 240), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de agosto de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

1) $1.200.00 10|pub. 16374 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARIA ELHORDOY ESPONDA, (L.o 17, F.o 251) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de agosto de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

1) $1.200.00 10|pub. 16373 Set.9-v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO ZOPPI LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 26 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.

1) $900.00 10|pub 16361 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CHOLLET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 6 de 1970. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 15805 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de TORIBIO ARTEMIO FERREIRA o TORIBIO FERREIRA (hijo) y ANA PRUDENCIA PEREIRA de FERREIRA o ANA PEREYRA de FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos agosto 17 de 1970. — Carmelo M. Salaberry Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15804 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA VICTORIA DALL'OGLIO de RUELLA o ELIDA VICTORIA DALLOGLIO de RUELLA o ELIDA DALOGLIO de RUELLA o ELIDA DALL'OGLIO de RUELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 4 de 1970. — Carlos M. Mazzilli Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15738 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA CURBELO de SUISIÑA o SUISIÑO o SUICIÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos febrero 25 de 1970. — Jorge Walter Caillabet Actuario.

1) $ 900.00 10|pub 15737 Set.1.o-v set.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTENOR GRISOSTE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 26 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16204 Set 8 v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MARTINEZ BULA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, julio 21 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $900.00 10|pub. 16339 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LLADO SOSA, MARIA CELIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de agosto de 1970. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $900.00 10|pub. 16340 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GUTIERREZ TEJERA BRIGIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 21 de agosto de 1970. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $900.00 10|pub. 16338 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINO o NORBERTO o NORBERTO CEFERINO CRISTALDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 5 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $900.00 10|pub. 16337 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ARRARTE AMARAL de de CASTRO AMABELIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de agosto de 1970. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $900.00 10|pub. 16336 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA MIRANDA ARBOLEYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus deechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 13 de 1970. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $900.00 10|pub. 16335 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha,

se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA FORTUNATA ALTEZ de ACOSTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 14 de 1970. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 16334 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO FERNANDEZ RODRIGUEZ SERPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 14 de 1970. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 16333 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber las apertura de las sucesiones de MARGARITA o MARGARITA ALEJANDRINA HUELMO de ROCHA, MARIBEL ESCOLASTICA ROCHA HUELMO y HERMELINO INOCENCIO ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 13 de 1970. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 16332 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de OLEGARIO VICTORIANO OLID citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 14 de 1970. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18901 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA RODRIGUEZ de ORREGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 12 de 1970. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15900 Set.3-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA MIGUELA RANGONI de CAVANNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de agosto de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16554 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN MACHIAVELO BELAUNZARAN o BELAUZARAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de agosto de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16553 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VITAL RIVAS PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de diciembre de 1969. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16552 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MANUEL PEREIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de agosto de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16551 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA NALBARTE de JERICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de agosto de 1970. — Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16263 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de DEOLINDA ALVEZ MONCCPIO DE CASTILLO y CELINA DE CASTILLO de XAVIER citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de julio de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 15887 Set.3-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA GUARINO de PRESTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto agosto 11 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16556 Set.11v-set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA LASSALLETTE o LASSALETT de MENONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, mayo 15 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16549 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA ERRANDONEA CARVALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 14 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16548 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO CAMILO CANALI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 28 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16547 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO ALVEZ GUIPPONI o EUSTAQUIO FRANCISCO ALVEZ GUIPPONI y de MARIA ELENA SOTO de ALVEZ GUIPPONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, julio 28 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16550 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA CORREA GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, julio 24 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 15806 Set.2-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BENIGNO CAMACHO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 13 de 1970. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15979 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de HUBALDINO o UBALDINO BONILLA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 19 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15980 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO DURAN PORLEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José agosto 13 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15981 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DE VERA CHAGARDOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 13 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15982 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CARMELO CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 14 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15983 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICENTE ZENON o CENON SEMON o MANUEL y de FRANCISCO PEDRO REVETRIA BENTANCUR o REBETRIA BENTANCOR o BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 31 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16075 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ORIBIO VIAZZI CHAPPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 14 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16074 Set.7-v.set.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA HUNKELER de GARCIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de agosto de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16324 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA CHICO de RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de agosto de 1970. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 16322 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de INES SEFERINA o INES RATTRO de FALCIONI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 31 de agosto de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16321 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de DOLORES o DOLORES ROGELIA SANTELLAN IMAS y de DANIELA IMAS de SANTELLAN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de agosto de 1970. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 16323 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de AMADOR PERDOMO emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes diciembre 14 de 1966. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15833 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NALLIB SALVADOR, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de julio de 1970. — Esc Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15841 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDUARDO FRANCISCO MELA, citándose y emplazándo-

se a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 19 de agosto de 1970 — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 900.00 10 pub. 15840 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ROSARIO o MARIA ROSARIA CARMEN BERTULLO de GARCIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 13 de agosto de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15839 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PABLO BASSALLES o VASALES (hijo) o PABLO PEDRO o PEDRO PABLO BASSALLE CIMA o VASSALLI CIMA o BASSALLI CIMA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes 18 de agosto de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15838 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CELESTE o ISABEL CELESTE AMUZ de WALKER, citándose y emplazándose a todos los interesados, en la misma con término de treinta días. — Mercedes 18 de agosto de 1970. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15837 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTA LEONOR CHIAVONE de TESTAGROSSA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 13 de agosto de 1970. — Esc. Horacio A Cazalás. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15836 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERACLIO RUGGIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 20 de agosto de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15835 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERMINIA o HERMINIA VERONICA VERA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 20 de agosto de 1970. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15834 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIANO ALBERTO TESTAGROSA, citándose y emplazándose a todos los interesados, en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de agosto de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario
1) $ 900.00 10|pub. 15842 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTORIA ZARAUZ de URDANGARIN citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de noventa días. — Mercedes, 27 de julio de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 14685 Ag.19-v.set.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANDALIO PEREZ o PEREZ CORBALAN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de junio de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16194 Set.8-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos MACHADO, JUAN PATRICIO. "Sucesión". (A N.o 208|969) se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don Juan Patricio Machado, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término legal. — Paso de los Toros, 16 de febrero de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $ 900.00 10 pub. 15964 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros en autos OSORIA PATRICIO. "Sucesión". (A N.o 141|970) se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don Patricio Osoria, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 27 de julio de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 15965 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos GODOY SILVA, LORENZO (Ficha A. N.o 150|970), se dispuso la apertura judicial de la sucesión de don LORENZO GODOY SILVA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer en forma ante este Juzgado, y durante el término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 21 de agosto de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15722 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos ACOSTA NORBERTO ROMULO. (A. N.o 134|970), se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don NORBERTO ROMULO ACOSTA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a comparecer ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término legal. — Paso de los Toros, 28 de julio de 1970. — María A. Sagardoy Curi. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15721 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de POLONIO o ATANASIO POLONIO IDIBARNIGARAY o IRIBARNIGARAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. (Art. 1.125, del C.P.C.). — Treinta y Tres, 4 de junio de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 2.400.00 20|pub. 13501 Ag.5-v.ag.18. Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN ANTONIO da ROZA o da ROSA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 22 de julio de 1970. — Hugo D. Goyenola Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16081 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA ACOSTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 22 de julio de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16119 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE IGNACIO FERRARI LETE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de julio de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16118 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN LAGO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16181 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILA FERNANDEZ de TARRECH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de diciembre de 1969. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) 900.00 10|pub. 16120 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMITIVA CELICA CARNALES de GOMES o GOMEZ o CELICA CARNALES citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15709 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO MEDINA CENANDEZ o DIEGO LAUTARO MEDINA o DIEGO LAUTARO MEDINA CENANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15708 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ o BEATRIZ LEONA FLEITAS MENDEZ de CASTRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de junio de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15707 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO ZITO BONELLI o DOMINGO ANTONIO ZITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 11 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub 15706 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO o CATALINO TRABUCO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 12 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15705 Set.1.o-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SALOME CUELLO DAS NEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 12 de agosto de 1970 — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15704 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS BERNARDO MORENO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres 7 de agosto de 1970 — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15703 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIO BECERRA NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 14 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16649 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16650 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DIOMAR SANCHEZ LA LUZ o LALUZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16651 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA ORFILIA ALCARRAZ de CARABALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16652 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO o AMADEO CATALINO SEGOVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16653 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIO VELAZSUEZ y ASUNCION FIGUERON de VELAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de junio de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16654 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN JOVELINO ALMADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16648 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO o CONRADO EULOGIO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16647 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMONA WENCESLADA DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16646 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO GONZALEZ MOTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16645 Set.11-v.set.24.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MARIN Y COMPAÑIA S. C.

De acuerdo al artículo 10 de la ley número 9.099, se comunica al señor José María López Pombo, la caducidad de las promesas de venta de los solares ubicados en la Quinta Sección Judicial de Maldonado "Playa Grande" señalados con los N.os 18, 23, 5 y 7 de las manzanas 91, 104, 91 y 103, padrones 1595, 1743, 1582 y 1653.
2) $ 3.150.00 15|pub. 15485 Ag.28-v.set.17.

PEDRO COHEN Y LINDA PINTO DE COHEN

De acuerdo con el artículo 10 de la ley número 9.099, se hace saber a la señora María Mercedes García Gómez de Otero y|o sus sucesores que habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley ha caducado la promesa de compra venta del siguiente solar: Solar 5, manzana C, padrón 849, Cuarta Sección Judicial del Departamento Canelones, Progreso.
2) $ 3.150.00 15|pub. 15593 Ag.28-v.set.17.

ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO

Comunicamos al promitente comprador del solar 5 (cinco) manzana A del Barrio Seminario Toledo, Decimosexta Sección Judicial de Canelones, padrón m|á. N.o 234 y cuya promesa se inscribió en el Registro respectivo con el N.o 1.463 al folio 3.163 del libro 108, señor JUAN PEDRO MEDINA GONZALEZ o sus sucesores a cualquier título, que según el artículo 10 de la ley N.o 9.099, pasados quince días de la última publicación de este aviso, dicha promesa quedará caducada. — Montevideo, agosto de 1970. — Iglesia Católica Apostólica Romana en el Uruguay. (Arquidiócesis de Montevideo).
2) $ 4.200.00 15|pub. 15853 Set.2-v.set.22.

ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO

Comunicamos al promitente comprador del solar 6 (seis) manzana A del Barrio Seminario, Toledo, Decimosexta Sección Judicial de Canelones, padrón m|á. N.o 234 y cuya promesa se inscribió en el Registro respectivo con el N.o 468 al folio 1.053 del libro 115 señor GUILLERMO SCHÖRDERLE, o sus sucesores a cualquier título, que según el artículo 10 de la ley N.o 9.099, pasados quince días de la última publicación de este aviso, dicha promesa quedará caducada. — Montevideo, agosto de 1970. — Iglesia Católica Apostólica Romana en el Uruguay. (Arquidiócesis de Montevideo).
2) $ 4.200.00 15|pub. 15852 Set.2-v.set.22.

LAGO JARDIN EL BOSQUE DE CARRASCO

Antonia Almenara y Pedro Tadeo Botti, conforme a la ley N.o 9.099, artículo 10, pongo en conocimiento de Norberto Glezer y Jacobo Radecwicz, que por no pagar las cuotas del solar que le prometí en venta, (solar 23 manzana 13), de "Lago Jardín El Bosque de Carrasco", Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 8.199, ha caducado dicha promesa, caducidad que se hará efectiva quince días después de la última publicación de este aviso. — Por Antonia Almenara y Pedro Tadeo Botti. MARIANO ALMENARA.
2) $ 4.200.00 15|pub. 15949 Set.3-v.set.23.

URUGUAY BECA SAREDO

Conforme al artículo 10 de la ley N.o 9.099, se comunica a los promitentes compradores, cónyuges: señor Omar Dimas Serratto y Marta Ilda Conde, en representación de sus hijos menores de edad: Omar Washington, Sergio Eduardo e Ilda Clelia Serratto Conde y|o sucesores, que habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, caduca su compromiso de compraventa del solar N.o 25 de la manzana N.o 22, padrón N.o 508 del Balneario Santa Lucía del Este, ubicado en la 8.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.
2) $ 4.200.00 15|pub. 16073 Set.7-v.set.25.

En cuanto a lo dispuesto en la ley número 8.733 de 17 de junio de 1931 y artículo 10 de la ley N.o 9.099 de 20 de setiembre de 1933 se avisa a VICTOR SAUL PEREIRA RODRIGUEZ, o sus herederos, causahabientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho, que pasados 15 días siguientes a la publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos sobre el siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en Las Piedras, 4.a sección de Canelones, empadronado con el N.o 14.757 y señalado con el N.o 14 en el plano del Agrimensor Dani Boggio, inscripto el 10 de diciembre de 1954. Superficie: 371 metros 16 Dc. Propietarios: Zulema Giménez Maurel y Herman Fleitz Landivar. — Las Piedras, 24 de julio de 1970.
2) $ 6.300.00 15|pub. 16201 Set.8-v.set.28.

OFICINA CAJARVILLE

Fraccionamiento, propiedad Erik d'Arenberg. Se pone en conocimiento de los promitentes compradores, nombrados más abajo, o a sus herederos, sucesores o causahabientes, y a toda persona que poseyera derechos sobre los solares que se mencionan, que de acuerdo con la ley N.o 9.099, pasados 15 (quince) días de la última publicación de este aviso, quedará caducada la promesa de venta.

Ubicación de los solares: 6.a Sección Judicial de San José padrón matriz 538, Paraje Ruta 1, Km. 25 1|2.

Manzana 62, solar 13, nombre: Miriam Martini y Aldo Gutiérrez.

Manzana 66, solar 4, nombre: Walter Contardi.

Manzana 66, solar 5, nombre: Walter Contardi.

Manzana 68, solar 13, nombre: Mario Bentancourt.

Manzana 69, solar 9, nombre: Ramón Alfredo Rivero Franco. — Montevideo, setiembre 9 de 1970.
2) $ 6.300.00 15|pub. 16595 Set.11-v.oct.1.o

3—Convocatorias Comerciales

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S. A.

De conformidad con el artículo 25 de los estatutos, se invita a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de setiembre, a las 10 horas, en el local de la Cámara de Industrias, Avda. Agraciada 1670, piso primero.

Orden del día:

1.o) Designación por el presidente, de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora; 2.o) Tomar en consideración la memoria, y el balance general al 30 de junio de 1970, la cuenta de pérdidas y ganancias y el informe de los auditores; 3.o) Distribución de utilidades; 4.o) Elección de cuatro titulares, y nueve suplentes, de Directorio; 5.o) Designar dos de los señores accionistas para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario de la sociedad.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la oficina central de la sociedad, calle Entre Ríos 1060 presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 11 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 18 de setiembre a las 17 horas inclusive, de acuerdo con las disposiciones del decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 16 de julio de 1943.

Nota. — Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la asamblea, ésta sesionará cualquiera sea el número de los presentes y del capital representado. — Montevideo, setiembre de 1970. — El Directorio.
3) $ 9.600.00 10|pub. 16418 Set.9-v.set.22.

REMY SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1970, a las 12 y 30 horas en primera convocatoria, en la calle Burgues N.o 3496, orden del día:

1.o) Consideración del inventario, balance, memoria e informe del Síndico; 2.o) Designación del nuevo Directorio y del Síndico para el próximo ejercicio; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los señores accionistas concurrentes deberán depositar sus acciones en la Caja Social con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

De acuerdo con el Art. 28 de los estatutos sociales, no habiendo quórum a la hora indicada para la primera convocatoria, la asamblea general ordinaria se constituirá en segunda convocatoria a la hora 13 en el mismo lugar y fecha funcionando, cualquiera sea el número de accionistas que concurran. — El Directorio.
3) $1.920.00 3|pub. 16534 Set.10-v.set.14.

ENRIQUE GHIRINGHELLI S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la 17 asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 17 de setiembre de 1970, a las 9 horas en la Avenida Luis Batlle Berres N.o 6004, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Requisitos preliminares a la asamblea; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969, distribución de utilidades e informe del Síndico; 3.o) Designación de un accionista para firmar con el Presidente y el Secretario el acta de la asamblea (artículo 21).

De acuerdo con el Art. 18 de los estatutos, los accionistas que quieran tomar parte en esta asamblea, deberán inscribirse y depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito, en un Banco, en la Caja de la Sociedad en la Avenida Luis Batlle Berres 6004, de 9 a 12 horas y de 15 a 17 horas, hasta 48 horas antes de la asamblea. — El Directorio.
3) $2.160.00 3|pub. 16478 Set.10-v.set.14.

BANCO DE MONTEVIDEO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto en el Art. 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 23 de setiembre del corriente año, a las 10 y 30 horas en la sede de la Institución, calle Rincón esq. Misiones, para considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos asambleístas a los efectos de lo dispuesto en el Art. 27 de los estatutos; 2) Consideración de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del vigésimo octavo ejercicio económico y del informe del Síndico (Art. 17 de los estatutos, Inc. 1); 3) Elección de dos Directores (Arts. 34 y 17 Inc. 2 de los estatutos); 4) Elección del Presidente (Art. 37 de los estatutos); 5) Nombramiento del Síndico y su suplente para el ejercicio 1970|71. Fijación de la remuneración del Síndico (Art. 17 Inc. 3); 6) Designación de dos asambleístas para firmar el acta (Art. 32).

Los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones en el Banco, o presentar un certificado de depósito de una Institución Bancaria, por lo menos con dos días hábiles de anticipación, respecto de la fecha señalada, para la asamblea, obteniendo con ello su inscripción y la boleta de entrada correspondiente (Art. 20 de los estatutos). — Montevideo, 10 de setiembre de 1970. — El Directorio.
3) $7.680.00 8|pub. 16477 Set.10-v.set.21.

CINOCA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 6 de octubre de 1970, a las 17 horas, en su local social, calle Martín García 1232, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Nombrar dos accionistas para que controlen la constitución de la asamblea y firmen el acta de la misma; 2.o) Lectura del acta anterior; 3.o), a) Considerar la memoria anual y balance general del ejercicio 1969-1970 e informe del Síndico; b) Modificación o aprobación de la distribución de utilidades que propondrá el Directorio; 4.o) Nombramiento de cinco Directores titulares y suplentes que actuarán durante el período de octubre de 1970 hasta octubre de 1975; 5.o) Nombramiento de un Síndico titular y un suplente respectivo para el ejercicio 1970 - 1971; 6.o) Remuneración del Síndico titular para el ejercicio 1969 - 1970.

Importante: Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea, deberán depositar en la Gerencia de la Sociedad, el certificado bancario del depósito de sus acciones.
Para los accionistas que no tengan depositadas sus acciones, pueden hacerlo en cualquier Banco, siendo los gastos del certificado bancario en ambos casos abonados por "Cinoca S. A." — Plazo máximo de inscripción: 2 de octubre de 1970.
3) $7.040.00 8|pub. 16476 Set.10-v.set.21.

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA URUGUAYA DE REPRESENTACIONES COMERCIALES
C O U R E C O
Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local sito en la calle Solís 1533, el día 30 de setiembre de 1970; a las 10 horas, para tratar la siguiente orden del día:
1) Disolución y liquidación de la sociedad; 2) Nombramiento del o los liquidadores; 3) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente.
Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán inscribir sus acciones en el Registro de Secretaría a más tardar 3 días antes de la reunión. — Montevideo, setiembre de 1970. — El Directorio.
3) $5.600.00 10|pub. 16435 Set.10-v.set.23

ESTANCIA CHAMIZO S. A.
(en liquidación)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 30 de setiembre, a la hora 10, en el local social de la calle Treinta y Tres 1512, P. 1, para considerar el siguiente orden del día:
Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1970. — La Comisión Liquidadora.
3) $ 960.00 3|pub. 16560 Set.11-v.set.15.

ESTANCIA LA VICTORIA S. A.
(en liquidación)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 30 de setiembre, a las 9.30 horas, en el local social de la calle Treinta y Tres 1512, P. 1, para considerar el siguiente orden del día:
Consideración de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1970. — La Comisión Liquidadora.
3) $ 960.00 3|pub. 16559 Set.11-v.set.15.

CASA GATTI S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que dispone el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 22 de setiembre del corriente año, a la hora 15, en el local de la calle Arenal Grande 1765, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1970; 2.o) Proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Ampliación del número de miembros del Directorio y elección complementaria.
3) $ 2.000.00 5|pub. 16615 Set.11-v.set.17.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes, de los cónyuges MARIO COLLERATTI SPOCCHI e IRMA LARA. (V 174|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15568 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARMEN AMANDA VILLALBA y RAUL JUSTINO GARCIA. (V|96|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 11 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14845 Ag.20 v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ANIBAL JORGE CAMACHO y MARIA ELENA BANGUESES (V|204|97J), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 6 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14844 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la Dis. de la Soc. legal de bienes de los cónyuges MARIO REY SOSA DIAS y SUSANA NEREA PIEDRA CUEVA (V 166|970) debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 30 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14432 Ag.17-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LOLA TERESITA PIÑEYRUA y JOAQUIN MANUEL CASTILLO (Ficha B 1.798|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16368 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAUDELINO COSME PERALTA y ROSA ALBA DORREGO. (Ficha L.o 64, F.o 290), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 2 de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16129 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMONA GUILLERMINA APONTE y WASHINGTON LAVALLEJA PIRIZ, (Ficha B 1.120|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15916 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CASIMIRO VALVERDE ESTEVEZ y NILDA ESMERALDA TONDINI (Ficha D|904), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 18 de 1970. — Julio Maia, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15112 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ESTHER GOMEZ IBAÑEZ contra RAMON VALENTIN RICON GONZALEZ. (Ficha C 804|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14970 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANASTASIO IBAÑEZ RODRIGUEZ e INOCENCIA RAMONA GARCIA FUMERO. (Ficha C 894|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de agosto de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14758 Ag.19-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes de los cónyuges SAMUEL STOLARSKI LOSZ y PALOMA SARA BENCHOAM GATEÑO (D|374|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, conforme a lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario
5) $ 2.400.00 20|pub. 16269 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges CARLOS ALBERTO SCOFFONE y DINORAH RUIZ ARCE. (D 298|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo agosto 19 de 1970. — Alfredo L. Llugain Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16175 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal del bienes de los cónyuges REINALDO CESAR MENDEZ REGUEIRA y MYRIAM ADDA PERRATONE RODRIGUEZ, (D 460 1968) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento, artículo 7.o ley número 10.783. — Montevideo, noviembre 29 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20 pub. 16174 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer. Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges CARLOS MARIA SANGUINETTI y MARINA O'FARRELL, (D 278|70), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 11 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16173 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ORONIEL GABRIEL GUERRA y JUANA JULIA BISCAZO (D 560|1969), se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 11 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14399 Ag.17-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges FELICIA GRILLE de GARCIA y MAXIMO GARCIA, (L.o 62 folio 143), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 1.783. — Montevideo, agosto 11 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14396 Ag.17-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ARNALDO BAEZ y MAGDALENA GIAMPIETRO, (D 116|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, julio 29 de 1970. — Alfredo L. Llugain Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15221 Ag.26-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN MIGUEL PERAZA CORTES y LILIA ETHEL VAZQUEZ de MATTOS (D|232|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en Art. 7.o, Ley número 10.783. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 16610 Set.11-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN LOMBARDERO DORSA y MARIA del PILAR LOZANO de LOMBARDERO, (D|378|1970), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo aperci-

cimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o Ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $2.400.00 20/pub. 16608 Set.11-v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO EMILIO DE LA PAÑA y ANA DOMINGUEZ RUIZ o ANA RUIZ BORGES, (Ficha 46|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 2 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 16530 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HALLEY OLANO y MARIA ANGELICA PEREZ (Ficha 204|V|1969) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 17 de 1970. — Luis A. Fontana, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15388 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BORIS VRH y ELENA DOYCHEFF TONCHEFF (Ficha 72|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de junio de 1970. — Luis A. Fontana, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15387 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por HUGO SILVA ALBISTUR e ISABEL ACHE ADALA, (Ficha 110|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de julio de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 14591 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALDO ALASIA y PATRICIA FUGAZZA, (Ficha 114|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14431 Ag.17-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANTONIO FERNANDO ESTABLE y GRACIELA SOFIA PIZZANELLI (Ficha 120|V|1970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 24 de 1970.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16171 Set.7-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL NELSON OLIVERI SILVEIRA y ANGELA RITA QUINTANA BENITEZ, (por auto de 26|5|969), (Ficha B 312|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de setiembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16371 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 29 de junio de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROBERT OMAR VIDAL CARDAMA e ISABEL REVELLO VARELA, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley: 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15570 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SULIN o SULIM GIDALE KAGAN o GIDALE SADOWNIK y SILBIA LUNGO SOSA (Ficha B|224|969) (por auto de 28 de abril de 1969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 11288 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha mayo 6 de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIO OSVALDO DEFAGO GIACCIO y MABEL FELICIA JACOVONE ALVAREZ. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 18 setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 12 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14843 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EXEQUIEL HUGO CASSARINO PINO y MARIA del CARMEN MALDANA ABREU (F. B|450|70), (por auto de fecha 10|6|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de agosto de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14306 Ag.18-v.st.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IGNACIO PORTA y LORENZA FOLGAR (Ficha C 278|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 18 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15015 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN EDUARDO CENDAN MORELLI y MARIA CRISTINA FERNANDEZ LOPEZ (Ficha C 400|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 29 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14433 Ag.17-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "MARTELLO ANGEL contra ARANZABE PILUNI, AIDA, "Disolución y liquidación de la Sociedad de hecho", (A|170|70), se cita y emplaza al demandado Aida Jasefa Aranzabe Piluni, a fin que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, a tentar el requisito de la conciliación y estar a derecho en este expediente, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 12 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $4.500.00 30|pub. 16632 Set.11-v.oct.23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC LEOPOLDO NEBEL MENDOZA y GLADYS ARGELIA NUÑEZ DAVILA (A|314|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 2 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 16055 Set.4-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME PAVLOTZKY y REBECA KAMIONSKY (A|361|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 29 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15095 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER ARQUIMEDES RODRIGUEZ y LIRIA ESTHER LA ROCCA (A|62|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 7 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15091 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERMAN DIETER KRAMER y MARIA IRMA DEL RIO, (A|92|67), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 12 de 1967. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 14567 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JUAN JESUS FUENTES BELMONTE y MARIA o MARIA JOSEFA CONEJO GUTIERREZ (57|157) citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los fines dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 23, 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14342 Ag.17-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL PETRINI ORTIZ y ROSA OFELIA SARTI CORDERO (Ficha E 294), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16130 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEGUNDO RAUL DIVERIO y JUANA AURELIA PINTO, (Ficha 308|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16170 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTHA AIDA TESTA y JOAQUIN PEDRO MILANS (Ficha 980|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15371 Ag.27-v.st.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: GANDOLFI SANTIAGO ARIEL con MARTINEZ MARIA NIEVES. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha F 746|966) se hace saber que con fecha noviembre 8 de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Santiago Ariel Gandolfi y María Nieves Martínez.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos dentro del término de sesenta días. (ley número 10.783 artículo 7.o). — Montevideo, 4 de setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 14972 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LLIRI SASSI y EVA BASIL de SASSI (Ficha F|416|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 5 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14817 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO MUZZOLON y AURORA A. CANTERO, (Ficha F|438|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 18 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 15690 Ag.31-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NOEMI ALICIA FERNANDEZ de DABBAH y ELIAS DABBAH, (Ficha 418|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 16605 Set.11-v.oct.8

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VULF MINTZ y LUBA HAMMER de MINTZ, (Ficha E|192|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de mayo de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 16607 Set.11-v.oct 8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS ALBERTO LUIS BELLINI y VALERIA NORMA HAMPEL, (V|125|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 6 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 14617 Ag.18-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO GABRIEL MAURIN y MIRTHA JULIA CARACIOLO (Ficha B|1.715|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15286 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAVID BENGOA LOPATEGUI y ALEJANDRA TEJERIA AMONARRIS (Ficha C|1.463|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — Julio Maia Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15111 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS AMARO DACOSTA y NELLY TERESA MEIRELLES, (Ficha C 1.859|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14969 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ALCANTARO SARAVIA y ELBA ALMEIDA CARMONA, (Ficha D 1.247), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 18 de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14971 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GILBERTO DOMINGO TELLECHEA y ELIDA ESTHER CÁCERES (Ficha D|1385), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo. 2 de diciembre de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14816 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HILDA SPOTURNO VIZCAINO contra PIO DUTRA PEREYRA, (Ficha D 1.211), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Julio Maia, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16369 Set.9-v.oct.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIO WALTER MENDIONDO AMEN y GRACIELA BEATRIZ GARCIA CABARA, (D|175|1970), y se cita a los interesados, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, Ley N.o 10.783. — Montevideo setiembre 8 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 16609 Set.11-v.oct|8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS KARADJIAN y FERIDA DESAR QUISIAN, (Ficha 313|V|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15761 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 4 de setiembre de 1969, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre OMAR ESTEBAN TEMESIO y ALICIA TERESITA ESCALANTE, (Ficha 461|V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o, de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1969. — Doctora Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $3.000.00 20|pub. 15692 Ag.31-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DEMETRIO DE VUONO y BLANCA MIRTA OTAROLA (Ficha 193|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de julio de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15386 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado se hace saber que por decreto de fecha junio 26 de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS CARBAJAL CAMPI y MYRIAM CRESPI MUNIZ. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo agosto 27 de 1970. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 16229 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 23 febrero 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges GILBERTO PALLA y OLGA PAN CARRERE o CABRERA citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 3.400.00 20|pub. 15569 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS GAYO APOLO y JULIA o JULIA AURORA ORTIZ NAVARRETE (Ficha B|557|70), (por auto de fecha 26 de junio de 1970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — Luis A. Mora Rivas Actuario
5) $ 2.400.00 20 pub. 15287 Ag 27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BENJAMIN LEON HIRSBERG y FANI SARA UNGUEROVICH (por auto de fecha 28|5|69) (Ficha B 335|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de agosto de 1970 — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14759 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha julio 24 ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ARIEL CABRERA SORRONDEGUI y ELSA LILIA LOPEZ BALIERO — Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 6 de 1970 — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 14616 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAVID BAIM y NICOLE JULIETTE SAUL, (por auto de fecha 17|6|70) (Ficha B 507|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de julio de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2 400.00 20|pub. 14389 Ag.17-v set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON MELOGNO y NUBIA ILDIS DE LEON, (Ficha C 621|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15567 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLAVIO SIMOENS FERRO y OLGA RAQUEL VAGHI MAGGI (Ficha C|481|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de agosto de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15133 Ag.24-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO FRANCISCO y ADRIANA ELSIE LISTA, (A|329|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15377 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRACIELA FORNOS y RUBEN ELOY GONZALEZ (A|255|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 12 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15097 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE TORRADO VARELA y JUANITA LORELEY FULQUET VICENTE de TORRADO, (A 293|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 12 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14787 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS BASILIO CALOCA y MARIA CRISTINA MANSILLA de CALOCA, (A 217|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15243 Ag.26-v.set.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL MACHIOLI BENTANCUR y SANTA AMABILIA MENDEZ de MACHIOLI, (A|107|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 16633 Set.11-v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PETRINI, JUAN CARLOS y NUÑEZ MARGOT, (Ficha 820|66), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 16606 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORESTE FRATELLI y OLGA SENA, (Ficha 403|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 1.800.00 20|pub. 15545 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO SALVA y MARIA HERMINIA D'AMBROSIO (Ficha E|253|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15290 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORTENSIA LILA VALLE y ALFREDO GUSTAVO SCHNEIDER, (Ficha E|261), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14849 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO MAL-HARIN y MARIA CELIA GUERRA, (Ficha 407|70),), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de julio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 14488 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR RAUL MOREIRA GIMENEZ y MARIA ELIDA OLIVEIRA ESCUDERO (Ficha E|267), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 16489 Set.10-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS HERIBERTO HERNANDEZ contra ROSALIA JUNCAL, (Ficha E 17|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15862 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICENTE JACINTO SALAS y TERESA SARAVANJA (Ficha E|601|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de diciembre de 1969. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16311 Set.8-v.oct.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se decretó la liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos don CLETO MARCELINO COSTA y doña IRMA IGNACIA GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha Civil número 63|970), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 1.o de junio de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
5) $3.000.00 20|pub. 14500 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos don RODUL FIDEL MARTINEZ y doña AMANDA RENEE FUENTES, (Ficha Civil número 402|1970), citándose a los interesados y demás, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 31 de julio de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
5) $3.000.00 20|pub. 14499 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos WALTER ARNOLDO ROMERO y NAIR IRIS FERNANDEZ (Ficha Civil N.o 331|970) citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, julio 24 de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 14498 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos don CARLOS IGNACIO BARRIOS y doña DALMA IRIS MARIA URIOSTE (Ficha Civil número 330|970), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, de la ley N.o 10.783. — Canelones, 1.o de junio de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
5) $3.000.00 20|pub. 15657 Ag.31-v.set.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por auto de fecha 5 de agosto de 1969 se declaró la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los cónyuges NELSON FERREIRA y MARIA HORTENCIA VIGNOLES (Ficha V| 203|69), y a la vez se cita y emplaza a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 16200 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NILDA OVIDIA BECARIAS y RUBEN MARIA ARNELLO. (Ficha V N.o 231|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, agosto 21 de 1970. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15807 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO FARAGO y ROSA VALENTINA QUIJANO de FARAGO, (Ficha V N.o 214|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, agosto 13 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15507 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por auto de fecha 24 de julio de 1969, se declaró la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre los cónyuges JACINTA ELENA CASTRO y HECTOR RUBEN SANTURIO (Ficha V|187| 1969), y a la vez se cita y emplaza a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Nelly García de Gómez Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15124 Ag.24-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GLADYS AGUIAR de MONACO y DARDO ALFREDO MONACO, (V 339|1969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando agosto 27 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15736 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA LUISA FRANCINI de GONZALEZ y JOAQUIN GONZALEZ (Libro 4, F.o 540, número 983), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, junio 8 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15051 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA MIRANDA de MARTINEZ y MARTIN MARTINEZ, (V 202|1970), debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. — Pando, agosto 28 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16080 Set.7-v.oct.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: EMILIA MARINS contra EMIR CELESTINO PEREIRA FERRARO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (38|970), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre Emilia Marins y Emir Celestino Pereira Ferraro; citándose y emplazándose a todos aquellos que tuvieren derecho por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. — Melo, febrero de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) $3.000.00 20|pub. 16618 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictado en autos: MARIA EUGENIA BARRETO contra CARLOS PRESA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (187|970), se hace saber que en fecha 3 del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre María Eugenia Barreto y Carlos Presa, citándose a los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. — Melo, junio de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) $3.000.00 20|pub. 16619 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: CARMEN ELIZABETH AZPIROZ GANZO c| NOCEDA GAR-

CIA BOEER. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (228|970). se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre Carmen Elizabeth Azpiroz Ganzo y Noceda García Boeer, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, agosto de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 16237 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: MAXIMO SOUZA y NEIVA ALVAREZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (F. 209|970), se hace saber que con fecha 12 de junio del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre Máximo Souza y Neiva Alvarez, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los acreedores e interesados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, 17 de junio de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 15123 Ag.24-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha junio 15 de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ELENA TERESA MORENO de DALLO y ADOLFO DALLO BALDI. (F. C. N.o 259|70) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia agosto 6 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 14750 Ag.19-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que por decreto de fecha 27 de mayo de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal integrada por FRANCISCO ANTONIO D'ALOIA y MERCEDES MAGALLANES, citándose a todos los interesados a comparecer dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 6.o 7.o y 16 de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Carmelo, junio 11 de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20 pub. 15720 Set.1.o-v.set.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que por auto de fecha 12 de mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre TEODORO BRIGNONI LOPEZ y SOFIA COLOMBO IRIGOYEN, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artículo 6., ley N.o 10783. — Florida, 19 de mayo de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.800.00 20|pub. 16001 Set.4-v.oct. 1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella se hace saber que por auto de fecha 24 de abril del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre NOEMI DORNELLE y FELICIANO CONDE, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art 6.o ley N.o 10.783. — Florida, 14 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15314 Ag.27-v.set 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella se hace saber que con fecha 20 de mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARIA CELIA VIDAL y OSCAR MANUEL GONZALEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art. 6.o ley N o 10 783. — Florida 5 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
5) $ 2 400.00 20|pub 15341 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos SARA MORLINO de FERREIRA contra JUAN MARTIN FERREIRA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Fa. 432|970) se hace saber que por resolución de fecha 21 de julio último, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre don Juan Martín Ferreira y doña Sara Morlino de Ferreira, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos. — Héctor Raúl Vernengo Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 16182 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: CORBO ANDRESA FLORA con OSCAR WALTER ARAUJO FUENTES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (40|69), se hace saber que por resolución de fecha 25 de febrero de 1969 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Andresa Flora Corbo con Oscar Wálter Araujo Fuentes y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 12 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 15347 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 14 de mayo de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos VENTURA GOMEZ FERNANDEZ y GABINA FERREIRA PIRIZ, (F 591|70), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado 21 de agosto de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 16089 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 12 de mayo de 1970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos ATILIO ALBERTO ARECO y VALENTINA CASTARNOV, (F 574|70) citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado, 11 de junio de 1970. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 14519 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 17 de marzo de 1970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos ISAAC CRISTIN SILVERA y MARIA ESTHER LIMA (F 198|70) citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado, 11 de junio de 1970. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 14520 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que por auto de fecha 7 de mayo de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos OLIDEN UMPIERREZ y ROSA MOREIRA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado, 15 de junio de 1970. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 14521 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 7 de mayo de 1970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, integrada por los esposos FELIPE TRUJILLO y SULPICIA CASELLA citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10 783, de 18 de setiembre de 1946 — Maldonado, 15 de junio de 1970. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 14522 Ag.18-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: OFELIA CORREA de GONZALEZ contra CLARO GONZALEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 26, F.o 470, N.o 544), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Claro González y Ofelia Correa citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuges deudor. — Paysandú, 13 de agosto de 1970. — Mario E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) $ 3.600.00 20|pub. 16383 Set.9-v.oct.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los cónyuges VICTOR SUAREZ y HORTENCIA ACOSTA PACHECO (L.o 17, F.o 195), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paysandú, agosto 17 de 1970. — Jorge Pérez Scremini Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 15413 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre BALDOMERO CABRERA y ANTONIA PEREIRA BARBOZA (Ficha A|77|1970) citándose a todos los acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Rivera, 18 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15309 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos: MARIA DEL CARMEN SEOANE de VICECONTI y GINO VICECONTI (Ficha C. N.o 44|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, junio 24 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14698 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los cónyuges: CLOTILDE DELIA FERNANDEZ de SUAREZ e ISIDRO SUAREZ (Ficha "C" N.o 261|1970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, julio 22 de 1970. — Carlos María Mazzilli, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub 14899 Ag.20-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ISIDORO RODRIGUEZ ORTELLANO y MARIA ESTHER ORTEGA SOSA, (Ficha 402|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, 11 de agosto de 1970. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16341 Set.9-v.oct.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: PINTOS DE MUSSETTI (ELSA) con LUIS PANTALEON MUSSETTI. "Dis. y Liq. sociedad conyugal". (L.a A F.a 616), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Elsa Pintos y Luis Pantaleón Mussetti, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 ley 18 setiembre de 1946). — Salto, 19 de febrero de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub. 15357 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber, que con fecha 21 de julio de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CLAUDINO MOREIRA y MARIA FRANCISCA PEREIRA, (libro 22, F.o 124), a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o

de la ley N.o 10.783. — Salto julio 27 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub. 14545 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 29 de abril de 1970, se decretó la disolución y liquidación de lo sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALBERTINA ORIHUELA y WALTER ANTONIO CUNHA GONÇALVES o GONÇALVES CUNHA o G. CUNHA, (L.o 22, F.o 9), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto, junio 25 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub. 14546 Ag.18-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 4.117, de fecha 27 de mayo del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de JUAN CARLOS BARRETO y JUANA INES FERNANDEZ, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuges deudor. — San José, junio 10 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 15801 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber, que por resolución N.o 1.767 de 20 de marzo del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de CARMELO ALBERTO POU y MARIA LEILA ESTHER DELGADO citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que —en caso de no comparecencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, abril 20 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub. 15067 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: ILLESCA IRMA ETHEL contra CABRERA OSCAR DOMINGO. "Pieza mandada formar sobre disolución de la sociedad conyugal". (A N.o 896|969), se hace saber que con fecha 4 de noviembre de 1969 se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, agosto 3 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub. 14604 Ag.18-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: NELSON ENRIQUE FELIX contra MARY GLADYS MENDEZ. "Disolución de sociedad conyugal". (Ficha número 372, año 1970), se hace saber que por resolución de fecha 4 del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, agosto 14 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 15843 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — En autos: MANUEL NIGRO y MARIA NOEL REZENDE. "Disolución de sociedad conyugal". (Ficha N.o 351 año 1970), se hace saber que por resolución de fecha 28 de julio de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, agosto 10 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 15844 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — En autos: ELEUTERIO AMANCIO o AMANCIO CLEMENTE LEIVA y LUISA NICANORA SMALDONE de LEIVA. "Disolución de sociedad conyugal". (Ficha N.o 359 año 1970), se hace saber: Que por resolución de fecha 30 de julio de 1970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados, citando y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, agosto 10 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15283 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — En autos: MAXIMO JOAQUIN VECINO y AMELIA PEREZ. "Disolución de sociedad conyugal". (Ficha N.o 184), se hace saber que por resolución de fecha 30 de abril de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, mayo 13 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14692 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — En autos: JUDITH GRAJALES de COSTA contra JUAN CARLOS COSTA. "Disolución sociedad conyugal". (Ficha número 168, año 1970), se hace saber que por resolución de fecha 27 de abril de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes julio 31 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14691 Ag.19-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición de fecha 31 de julio de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JOSE ARTIGAS CEDRES y NILDA RIVERO, emplazándose por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 11 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
5) $ 1.200.00 20|pub. 15025 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por resolución del 21 de julio de 1970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ESTEBAN RAMOS y LILI PIREZ, emplazándose por sesenta días. — Treinta y Tres 30 de julio de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.200.00 20|pub. 15226 Ag.26-v.set.22.

6–Disoluciones de Sociedades

IDOATE Y GARCIA PEREZ S. R. L.

A los efectos de la ley del 26|9|904, hacemos saber que hemos clausurado, liquidado y disuelto totalmente la Sociedad de Responsabilidad Limitada que manteníamos, al 31 de enero de 1970.
Presentarse en Estudio Administrativo-Contable "A. Casanova", Soriano 785, 5.o piso, Esc. 501.
6) $ 2.400.00 10|pub. 16131 Set.7-v.set.18.

7–Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Emilia Valva contra HECTOR RUBEN MININNI. Divorcio" (Ficha B N.o 332, año 1970), se cita y emplaza al demandado Héctor Ruben Mininni, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 2, a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones: — Montevideo, 3 de junio de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.
7) $ 4.500.00 30|pub. 14390 Ag.17-v.set.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Ferrara Isidoro A. contra TIZZE RAQUEL INES. Divorcio por causal". (D 316|969), se cita, llama y emplaza a Raquel Inés Tizze para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 13 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32116 Ag.19-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Kerber Eduardo contra DOTTI JUANITA OFELIA. Divorcio por causal". (D 238|970), se cita, llama y emplaza a Juanita Ofelia Dotti, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, agosto 12 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
7) $ 3.600.00 30|pub. 14346 Ag.17-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Silva, Luisa contra ZARZURI, MARIO. "Divorcio por causal". (D|356|1970), se cita, llama y emplaza a Mario Zarzuri, a fin de que comparezca en autos por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Alfredo L. Llugain Actuario.
7) $4.500.00 30|pub. 16611 Set.11-v.oct.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: Conde, Luis Alberto contra MOROSI, DEOLINDA JULIA. "Divorcio" (Ficha A-B 32|1970), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña Deolinda Julia Morosi, para que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 12 de mayo de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
7) $3.600.00 30|pub. 16505 Set.10-v.oct.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: "Quagliata, Pasquale contra PASQUALINA SANTAGATA. Divorcio por causal". (D 227|969), se cita, llama y emplaza a Pasqualina Santagata, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, abril 30 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub. 16176 Set.7-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "González Padín, Casimiro contra OLGA ALFONSO MATOS. Divorcio causal". (D 249|970) se cita, llama y emplaza a Olga Alfonso Matos, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los referidos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub. 16177 Set.7-v.oct.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "De Los Santos, Teresa contra LOPEZ A. JUSTINO. Divorcio sola voluntad". (D 107|70), y auxiliatoria de pobreza, (C 735|70), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Justino A. López, para que comparezca a estar a derecho a estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, agosto 10 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32100 Ag.18-v.set.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: Garibotti, Ruben Angel contra ANDRIOLO, YOLANDA NORMA. "Divorcio". (Ficha E|75|970) se cita, llama y emplaza a Yolanda Norma Andriolo, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, julio 31 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 3.600.00 30|pub. 15291 Ag.27-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos Medero, María Teresa con ESPINOZA, OROSMAN. "Divorcio" (Ficha E|135|970) se cita llama y emplaza al señor Orosmán Espinoza, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 3 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 3.600.00 30|pub. 14850 Ag.20-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Hernández María Julia con MARICHAL, ELBIO, "Divorcio" (Ficha E|21|970) se cita, llama y emplaza al señor Elbio Marichal, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento

de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, mayo 27 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 3.600.00 30 pub. 14851 Ag.20-v.oct.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Marcelino Fernández c| GERONIMA COSTA, "Divorcio" (Ficha E|359|970), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a doña Gerónima Costa a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de agosto de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
7) $ 1.500.00 10|pub. 16228 Set.8-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Moyano Sacchi, Angel Pedro contra DOMINGUEZ ANA ELBA. Divorcio por causal", (Fa. 128 C|963), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se tendrá la conciliación a Ana Elba Domínguez, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en el presente juicio. — Carmelo, agosto 14 de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub 15719 Set.1.o-v.oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado dictada en autos: "Veiga Carizú, Gladys contra PEREDNIK ERUSALIM, DANIEL PEDRO. Divorcio unilateral" (Ficha N.o 97|970. V), se cita y emplaza a Daniel Pedro Perednik Erusalim, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se tentará la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Maldonado abril 1.o de 1970. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
7) $ 4.500.00 30|pub. 14523 Ag.18-v.set.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a NEY PILENGHY MARQUEZ (Ficha B|179|1970), para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por Divorcio por su sola voluntad, le ha iniciado su esposa Gelsa Da Rosa, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Rivera, 24 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
7) $ 3.600.00 30|pub. 16207 Set.8-v.oct.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber a la demandada MARIA ANGELICA BEREA de MONTERO (Ficha 170|970), que por sentencia dictada con fecha 30 de junio de 1970, se declaró la disolución del vínculo matrimonial existente entre Mario José Montero y María Angélica Berea, por conversión en divorcio de la sentencia dictada por el Juzgado Nacional de la Primera Instancia en lo Civil, Secretario N.o 21 de la Capital Federal de la República Argentina el 8 de setiembre de 1961. La notificación se tendrá por hecha transcurridos 90 días de esta publicación. — Rocha, 21 de julio de 1970. — José A Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
7) $ 5.400.00 30|pub. 14805 Ag.20-v.oct.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno recaída en autos: Gómez (Fermina Olga) con CLAVERIE (JOSE MARIA). "Divorcio por causal" (L.a A F.a 65|70), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don José María Claverie para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. La gestionante está auxiliada de pobreza. — Salto, 20 de agosto de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32355 Set.11-v.oct.23.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor EVANGELIO UMPIEREZ, funcionario de la Gerencia de Explotación, por el término de treinta días para que se notifique de unos asuntos de su interés, en el Departamento de Personal, La Paz 1095, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5 pub. 32365 Set.11-v.set.17.

Se emplaza al señor ROBERTO SUFLIOTTI PEARSON, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, por el término de treinta días, para que se notifique de un asunto de su interés, en el Departamento de Personal, La Paz 1095, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 32364 Set.11-v.set.17.

Se emplaza al señor OMAR MIGUEL MUSTARI NORIA, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción por el término de tres días para que concurra a prestar declaración en el sumario que se le instruye, a la Asesoría Letrada Seccin Sumarios, La Paz N.o 1095, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo.
8) (C.C.) 5|pub. 32346 Set.10-v.set.16.

Se emplaza al señor RAMON CALDERON CALDERON, funcionario de la Gerencia de Explotación de A. F. E. a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 10|pub. 32345 Set.10-v.set.23.

CONSEJO DEL NIÑO

Emplázase a la señorita DOLORES LELIS MARTINEZ, a comparecer a la División Jurídica del Consejo del Niño, calle 25 de Mayo 520, en el horario de 13 a 19 horas a fin de evacuar la vista correspondiente, en el expediente FAC 1737 dentro del término de noventa días a partir del primer día de la presente publicación — H. Renée Biscanellas de Franco Pte. Interino del Consejo del Niño.
8) (C. C.) 30|pub. 31742 Ag.5-v.set.16.

M S P

DIVISION ADMINISTRACION

Taller Mec. Central y Anexos

Intendencia

Se cita y emplaza al señor NESTOR QUINTELA, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo de conformidad con lo dispuesto para estos casos.

El presente gasto será atendido en la cuenta corriente de este Ministerio de Salud Pública. — Montevideo, 9 de setiembre de 1970. — C|C Carlos A. Benedetti, Director Interventor.
8) (C.C.) 3|pub. 32359 Set.11-v.set.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Montevideo Dra. Mireya Martínez de Atanasio se emplaza a los sucesores a título universal de don JUAN MARIA COLOMBO PESGI a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos aquí tramitados y caratulados "Arostegui de Carusso Elena contra Sucesores de Juan María Colombo Pesgi "Rescición de contrato, daños y perjuicios" (Libro 23 folio 112, N.o 422 año 1969), en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos de acuerdo con los Arts. 307 y 308 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 7 de mayo de 1970 — Escribana Rita Hernández Espino, Actuaria
8) $ 5.400.00 30|pub. 13623 Ag.5-v.set.16

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "O. S. E. contra MARTIN JORGE. Expropiación" (F|671|969), se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos al bien padrón número 1.710, o a sus sucesores a título particular o universal para que comparezcan ante este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 727, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — El bien expropiado se encuentra ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado (Pan de Azúcar), y tiene una superficie afectada de 8.000 metros cuadrados y se deslinda así: Norte: una recta de 40 metros de longitud que da frente a calle Buenos Aires; Sur: una recta de 40 metros de longitud lindando con solares padrones Nos. 1.708 y 1.709 propiedad de Eva E. González de Núñez y Atilio Granela respectivamente, y por el Oeste: recta de 50 metros de longitud que la separa de la fracción padrón N.o 1.711, propiedad de Atilio Granela. — Maldonado 8 de junio de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
8) $7.200.00 30|pub. 16031 Set.4-v.oct.16.

9-Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por Decreto N.o 15.103 de la Junta Departamental de Montevideo ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la implantación de viviendas los inmuebles siguientes:

Padrón 2.254.
Propietario: OLGA K. MOLINGER.
Sup. aprox.: 598 M.c.
Padrón 2.255.
Propietario: ORESTES SBARBARO.
Sup. aprox.: 472 M.c.
Padrón 2.256.
Propietario: CARLOS REYES.
Sup. aprox.: 239 M.c.
Padrón 13.865.
Propietario: JOSE SILVEIRA.
Sup. aprox.: 53 M.c.
Padrón 13.866.
Propietario: PEDRO COSTA.
Sup. aprox.: 53 M.c.
Padrón 9.617.
Propietario: JOSE R. SERRA.
Sup. aprox.: 53 M.c.
Padrón 9.618.
Propietario J. C. DEVITA de WIXURO.
Sup. aprox.: 54 M.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 (Inc. 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto Ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo agosto 18 de 1970
9) (C C.) 8|pub 32303 Set.8-v.set.17.

EDICTO. — Por Decreto N.o 15.104 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a las obras de saneamiento de la Cuenca del Arroyo Malvín los inmuebles siguientes:

Padrón 147.111.
Propietario: SATURNINO ROSAS.
Sup. aprox.: 760 M.c
Padrón 147.112.
Propietario: BANCO de CREDITO.
Sup. aprox.: 765 M.c.
Padrón 147.114.
Propietario: MARTINIANO ROSAS.
Sup. aprox.: 650 M.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 (Inc. 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, agosto 17 de 1970.
9) (C.C.) 8|pub. 32304 Set.8-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: Ministerio de Obras Públicas c|a LAURENCIO MIGUEL TRUJILLO. "Expropiación", se cita, llama y emplaza a don Laurencio Miguel Trujillo, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal. — Tacuarembó, agosto 3 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
9) (C.C.) 10|pub. 32318 Set.8-v.set.21.

10-Incapacidades

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: MARIA FIDELIA LUCAS BOTTI. "Incapacidad" (38|81), se hace saber que por resolución dictada en fecha 6 de setiembre de 1967 se declaró en estado de incapacidad a María Fidelia Lúcas Botti, designándose curador de la misma a su hermano Artigas Lúcas Botti. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Melo, agosto 11 de 1970. — Luis A. Mazzei Saslaín, Actuario Adjunto.
10) $ 1.200.00 10|pub. 16223 Set.8-v.[illegible]

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. — ENRIQUE BIELLI SASSI, domiciliado en Ituzaingó 1393, Esc. 301, al señor Juez digo: que optando al título de Escribano corresponde realice información sobre mi vida y costumbres, tomándose declaración a los señores Antonio Belluci Fuentes y Rubens Rossi Rodríguez, expidiéndoseme testimonio. — Enrique Bielli Sassi. — Juan Carlos Miranda, escribano". — Montevideo, agosto 20 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

11) $ 1.500.00 10|pub. 16164 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno OBDULIO ENRIQUE CAMPANELLA LEMES, domiciliado en Juan C. Gómez 1479 digo que para obtener el título de Procurador y Escribano, corresponde realice información de vida y costumbres tomándose declaración a Juan Elbio Martínez Lorenzo y Luisa Carve Antuña. Expídase testimonio. — Obdulio Campanella. — Jorge Carve Gurméndez, Abogado" — Montevideo, agosto 7 de 1970. — María Inés Muniz [illegible], Actuaria Adjunta.

11) $ 1.500.00 10|pub. 15389 Set.1.o-v.set.14.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.
Licitación Pública N.o 905
Primer llamado

Llámase a licitación pública para el suministro o suministros e instalación de Equipos de Bombeo, tablero de comando eléctrico y accesorios para la Estación de Depuración, Saneamiento de la zona de Santa Lucía (Santa Lucía, 25 de Agosto, Ituzaingó, Colonia Etchepare, etc.) (obras de primera etapa) de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones (calle 25 de Mayo 417, segundo piso), al precio de $ 1.032 00 (pliego: $ 752.00, planos: $ 280.00).

El acto de apertura tendrá lugar en la citada oficina el día 27|X|70 a la hora 15.30.

El acto de apertura de propuestas se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 32331 Set.11 v.set.15.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA N.o 1.619

Adquisición de: Papel Heliográfico y sales reveladores.

Apertura: 28 de setiembre de 1970. — Hora 16.

En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el día 5 de octubre de 1970, a la misma hora.

El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt N.o 160, tercer piso.

12) (C.C.) 3|pub. 32342 Set.10-v.set.14.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES

Licitación N.o 1284

Apertura: 13 de octubre de 1970, a la hora 14.30.

Adquisición de: dos grupos electrógenos de emergencia para el Centro de Computación, Tacuarembó 1596|90.

Esta licitación se realizará en forma Pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisición: sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, setiembre 7 de 1970.

12) (C.C.) 10|pub. 32344 Set.10-v.set.23.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES Y ESCOLARES
Licitación Pública N.o 11 010
Segundo llamado

Apertura: 7|10|70, hora 16.

Artículo licitado "Seis (6) ficheros metálicos rotativos verticales".

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Proveeduría General calle Colonia N.o 1761, a donde podrán retirarse todos los días hábiles en hora de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto.

12) (C.C.) 15|pub. 32208 Ag.31-v.set.18.

COMISION DE ADQUISICIONES PARA LA IMPRENTA NACIONAL
LICITACION PUBLICA N.o 225
Licitación suspendida

Se suspende la licitación pública N.o 225 para la compra de 9 familias de matrices en cuerpo 8, total de matrices 13.050; 7 familias de matrices en cuerpo 10, total de matrices 10.150.

12) (C.C.) 3|pub. 32354 Set.11-v.set.15.

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Primer llamado. — Martes 29 de setiembre de 1970, a las 15 horas.

Segundo y último llamado. — Martes 29 de setiembre de 1970 a las 16 horas.

Licitación pública para el suministro de Torre de enfriamiento de agua para equipo de zona de aire esterilizado.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Suministros del Instituto. Avda. 18 de Julio 2187, en el horario de 13 a 18 horas. — Montevideo, setiembre 2 de 1970.

12) (C.C.) 8|pub. 32287 Set.7-v.set.16.

DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA
I N V E

Prórroga apertura propuesta para la construcción de la unidad habitacional Vivienda Cooperativa Malvín Norte (Comité de Unidad Sindical pro viviendas).

Se pone en conocimiento de las empresas que retiraron recaudos para la construcción del Núcleo "Vivienda Cooperativa Malvín Norte" a realizarse en Motnevideo, que ha sido prorrogado el plazo para la apertura de propuestas, fijándose a tal efecto el día 1.o de octubre de 1970 a las 15 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 32368 Set.11-v.set.22.

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
Licitación pública N.o 28|970
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la confección de 1.760 uniformes de invierno 3 000 uniformes de verano y 2 000 mamelucos, entregando la tela por parte de la Fuerza Aérea y de acuerdo a las muestras y pliegos de condiciones existentes en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea Cno. Pedro de Mendoza 5553.

La apertura del primer llamado se efectuará en el local de la División Contable sita en Cno. Pedro de Mendoza 5553 el día 26 de agosto del corriente año a la hora 10.30.

En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del segundo llamado el día 21 de setiembre a la hora 10 en el local establecido para el primer llamado. — Montevideo, julio 28 de 1970.

12) (Cta. Cte.) 8|pub. 31930 Set.11-v.set.18.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION N.o 7|70 (Cpta. 60|69)

Llámase a licitación pública por primera vez por el suministro de camisas, pantalones y materiales para gorras y confección de las mismas, con destino a las Policías de la República de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados, en la Intendencia General de Policías, Andes 1478, todos los días y horas hábiles.

La apertura de este llamado se efectuará el día 22 del corriente a la hora 15.

Segundo llamado, de fracasar este llamamiento se hace constar que este aviso es válido en sus términos pertinentes para el segundo llamado, cuya apertura se efectuará el mismo día 22 del corriente a la hora 15 15.

Valor del pliego de condiciones: $ 150.00. — Montevideo, setiembre 3 de 1970.

12) (C.C.) 8|pub. 32328 Set.9-v.set.18.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES

N.o 11. — Letreros luminosos casinos. — Primer llamado. — hora 17. — Pliegos: pesos 41.00.

Apertura: día 30 de setiembre de 1970. — Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.

12) (C.C.) 3|pub. 32326 Set.9-v.set.11.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras: Escuela Industrial de Cardona, (Departamento de Soriano), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avenida 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de pesos 5.000.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 25 de setiembre, a las 15 horas.

La superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1970. — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 32285 Set.4-v.set.17.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 28|970
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de materiales destinados a la instalación eléctrica de los Talleres de Colón de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría, Avda. Uruguay 1120, piso primero, hasta el día 14 de octubre de 1970.

El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el día 15 de octubre de 1970, a las 15 horas en la sala de licitaciones de esta Dirección, cuarto piso en presencia de los interesados que concurran.

Si no concurriera, el número mínimo de oferentes, en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado, queda fijada para el día 19 de octubre de 1970 en el mismo lugar y hora antes indicados. — Montevideo, 31 de agosto de 1970. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 32254 Set.3-v.set.16.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 27|970
Primer y Segundo llamado

Se llama a licitación pública por primera vez, para la ejecución de las obras "Alcantarilla y Accesos sobre Cañada Zanja Honda en Ruta 10 —Tramo Playa Hermosa— Piriápolis".

Pliegos de condiciones en el Depto. II, Estudios 5.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería 2.o piso.

Apertura de propuestas: día 22 de setiembre de 1970 a las 16.30 horas, en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay 1120 4.o piso.

Si no concurriere, el número mínimo de propuestas al primer llamado se abrirán las propuestas cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 28 de setiembre de 1970, a las 16.30 horas. — Montevideo 26 de agosto de 1970. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub 32230 Set.1.o-v.set.14.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
LICITACION PUBLICA N o 1
Tercer llamado

Llámase a licitación pública para la provisión de trajes para el personal de Conserjería en paño color azul o gris, fijándose el día de la apertura el 23 de setiembre a las 15 horas en la Sección Proveeduría y Adquisiciones (Canelones 871) donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones. — Montevideo, 8 de setiembre de 1970. — Carlos A. Mendiva, Contador General (Interino).

12) (Cta. Cte.) 5|pub. 32338 Set.10 v.set.16.

PREFECTURA GENERAL MARITIMA
LICITACION PUBLICA N.o 1|970

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para el suministro de 5 lanchas de puerto y una de salvataje de acuerdo a los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la División Administrativa de dicha Prefectura Edificio de la Aduana quinto piso (Rambla Roosevelt y Maciel) de la hora 14 a 18.

Valor del pliego $ 1.000.00.

El acto de apertura de las propuestas se efectuará el día 30|10|970, a la hora 15, en el despacho del señor Prefecto del Puerto de Montevideo, edificio de la Aduana, planta baja.

Si resultare rechazada total o parcialmente dicha licitación, la segunda convocatoria se llevará a cabo con el número de proponentes que se presentaren en el mismo lugar y horas señalada para el primer llamado el día 10|11|970

La documentación exigida a los proponentes, de acuerdo a los pliegos respectivos, será controlada en el lugar referido anteriormente, el día anterior al primero o segundo llamado si lo hubiere de la hora 15 a 16

12) (C. C.) 8|pub. 32248 Set.8-v.set.17.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 57
Primer llamado

Artículos: 1 Mimeógrafo eléctrico automático P|220 V.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días

hábiles de 8 a 12 horas, en la Sección Adquisiciones, de este Servicio, calle Guaraní N o 1599.
Apertura: 13 de octubre de 1970, a las 10 horas. — Montevideo, 8 de setiembre de 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 32349 Set.10-v.set.23.

SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 51
Segundo llamado

Carpintería de madera para el local de ventas denominado Cantina Central Sección de Cantinas Militares.
Construcción y replanteo total de sus instalaciones.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio calle Guaraní N.o 1599.
Apertura: 5 de octubre de 1970, a las 10 horas.
Será valido el acto de la licitación con cualquier número de proponentes.
12) (C.C.) 10|pub. 32284 Set.4-v.set.17.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO V. ADQUISICIONES

Licitación pública N.o 14

Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de películas radiográficas, con destino al Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas, en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones particulares y generales que los interesados podrán retirar en la Av. 8 de Octubre 3050 Piso 1, de lunes a viernes de 7.30 a 12 horas.
Valor del pliego: $ 100.00.
30 cajas de películas radiográficas 13 x 18.
150 cajas de películas radiográficas 18 x 24.
100 cajas de películas radiográficas 24 x 30.
60 cajas de películas radiográficas 30 x 40.
60 cajas de películas radiográficas 35 x 35.
60 cajas de películas radiográficas 35 x 43.
20 cajas de películas Non Screen para uso médico; medida 18 x 24.
50 rollos de película Fotofluore de 70 Mms. sensible al azul, de 30 Mts. con cola para enhebrar.
20 cajas de película 35 x 28 Cms. (medida especial para Seriógrafo Sánchez Pérez).
Apertura: Primer llamado: Día 26 octubre 1970.
Apertura: Segundo llamado: Día 28 octubre 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 32353 Set.11-v.set.24.

13–Llamados a Acreedores

GALSE S. en C.

Llama a acreedores por disolución y liquidación de la Sociedad, presentarse en Buenos Aires 517. — Montevideo.
13) $1.400.00 20|pub. 15616 Ag.31-v.set.25.

FIMA SOCIEDAD ANONIMA (En liquidación)

Por disolución total de la Sociedad al 30 de junio de 1970 se convoca a todos los acreedores de "Fima Sociedad Anónima", a presentarse en la calle Cerro Largo 955 de la ciudad de Montevideo.
13) $ 2.800.00 20.pub. 15741 Set.1.o-v.set.28.

BARRACA SAN PEDRO

CLAUSURA

(Al 1.o de agosto de 1970), Barraca "San Pedro" de materiales de construcción. Ruta 1, km. 27.500. — Acreedores en la misma. — Ley 26|9|904. — Suc. Isidoro Aramburú.
13) $1.400.00 20|pub. 16467 Set.10-v.oct.7.

14–Matrimonios de Montevideo

Montevideo, setiembre 11 de 1970

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

LUIS ARNICHO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lavalleja 1965, apartamento 5 y GRACIELA MATTOS, 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Lavalleja 1965, apartamento 5.

2.a Sección

MOISES GANDELMAN, 34 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Paysandú 840, apartamento 4 y MARTA UNGEROVICH, 27 años, soltera, médica, oriental domiciliada Paysandú 840, apartamento 4.

4.a Sección

ALBERTO ISMAEL SANCRISTOBAL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 989 apartamento 8 y SARY CRISTINA GONZALEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 989, apartamento 8.

5.a Sección

ARTURO MARIO BURCI, 29 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Santiago de Chile 1043 y MARIA CONSUELO ALONSO, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1043.

6.a Sección

IVO VIDARTE, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1369 YENESI RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín de Salterain 1369.

7.a Sección

EUCLIDES COSTA ALVEZ 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1685 y MARIA CRISTINA ROBLEDO GUIDO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1685

LUIS ALBERTO VIERA, 42 años, soltero carpintero, oriental, domiciliado Libres 1773 y ELIDA RODRIGUEZ, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Libres 1773.

8.a Sección

JORGE JOSE POSTIGLIONE RIVERO, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1762 y TERESA COLOSIMO AMOR, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 1762.

VICENTE CASTELO FELIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Yaguarón 1009 y STELLY BEATRIZ MALDONADO DA SILVA 18 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yaguarón 1909.

CARLOS JOSE ERNESTO DE FORTUNY FEULES, 44 años, divorciado comercio, oriental, domiciliado Agraciada 2074 y ROSA BLANCA CASTRO GARET, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 2074.

9.a Sección

OSCAR NERY BERDUN, 26 años soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Victoriano Alvarez 6022 y MARIA CRISTINA CORREA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Victoriano Alvarez 6022.

JULIO CESAR DI LAURO, 21 años, soltero electricista, oriental, domiciliado Carnot 5773 y MARIA DEL HUERTO MEDERO, 23 años, soltera, profesora, oriental domiciliada Garzón 1489.

CARLOS GILBERTO TECHERA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Casavalle 4886 y HERMINIA NIEVES DE MELLO, 13 años, oriental domiciliada Watt 1681.

11.a Sección

WASHINGTON DIONE VELAZQUEZ, 28 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Oficial 10, N.o 3385 y ANA MARIA FARIAS, 27 años, soltera, nurse oriental, domiciliada Oficial 10, N.o 3385.

RAUL ARIEL GARCIA, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Núñez de Arce 4705 y MARIA LIONSA MAGUNA, 34 años soltera, textil oriental domiciliada Núñez de Arce 4705.

12.a Sección

ESTEBAN GIMENO 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carabelas 3142 y ANA MARIA ARAUJO, 27 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Fomento 1692.

QUERMAN GOMEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Homero de Gregorio 3490, apartamento 2 y MARIA TERESA GARCIA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada M. Sosa 2612.

JULIO WALTER BECEIRO, 24 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado E. Acevedo 1616 y ESTELA BEATRIZ MAGGI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada M. Sosa 2612.

GREGORIO HAGOPIAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Bonaparte 3026 y MARIA AGHAZARIAN, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 2510.

WASHINGTON DANIEL BERAMIDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Coquimbo 2341 y CAROLINA ROSALIA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada El Iniciador 1626.

EDUARDO LUIS PEREZ 25 años, soltero, técnico televisión, oriental, domiciliado Millán 2702 y DIRCE MOREIRA, 23 años, soltera, brasilera, domiciliada Marsella 2726.

ABRAHAM ALEXANDROVIC, 28 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cuñapirú 1906 y NOEMI LOBL, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. L. Terra 3077 (bis).

13.a Sección

JUAN MIGUEL IDIARTE, 22 años, soltero metalúrgico, oriental, domiciliado Rusia 2277 y MARINA CASTRO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Suecia 2279.

14.a Sección

CARLOS PEREZ 32 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Carmelo 1486 y EUGENIA MABEL GOLFARINI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Carmelo 1486.

JUAN ANGEL FIERRO, 43 años, soltero, comercio oriental, domiciliado Millán 3530, apartamento 1 y MERCEDES CASTRO, 39 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Millán 3530, apartamento 1.

15.a Sección

GUSTAVO HERNANI TOBIAS, 26 años, soltero empleado, oriental, domiciliado José M. Montero 2794 y SUSANA BEATRIZ GOMEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coronel Mora 473, apartamento 1.

PERFECTO BLANCO, 21 años, soltero empleado, español, domiciliado Viejo Pancho 2457 y ANA MARIA CICHON, 19 años, soltera, oriental, domiciliada José Scosería 2542 apartamento 2.

17.a Sección

JOSE MARIA ESQUIVEL, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Teniente Rinaldi 4229 y SARA RAQUEL SILVERA, 26 años, soltera oriental, domiciliada Teniente Rinaldi 4229.

18.a Sección

JUAN BOSCO RAMON VIDAL, 37 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Brito del Pino 1286, apartamento 6 y MAGDALENA ACUÑA, 36 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Brito del Pino 1286.

DANILO SACIA, 26 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Guaná 2577 y NIDIA ISA, 26 años, soltera, industrial, oriental, domiciliada Guaná 2577.

ENRIQUE NUÑEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio César 1270, apartamento 401 y ROSARIO PLAZ, 19 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Julio César 1270, apartamento 401.

NUMA ALBERTO DEL CASTILLO, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Presidente Berro 1093 y BEATRIZ ESTHER SILVA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Presidente Berro 1093.

19.a Sección

DANILO JOSE FIORI, 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 2239, pasaje B, apartamento 6 y MARTHA GRACIELA DE OLIVERA, 17 años, soltera textil, oriental domiciliada Guadalupe 2239, pasaje B, apartamento 6.

MANUEL CAMBA, 21 años, soltero, empleado español domiciliado Maipú 1919 y MIRTHA NANCY CAMPOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Maipú 1919.

TEODORO MINKOFF, 76 años soltero jubilado, búlgaro, domiciliado Estero Bellaco 2578 bis y ANGELA MARIA GRASSO, 73 años, soltera, jubilada, argentina, (C. L.), domiciliada Estero Bellaco 2578 bis.

20.a Sección

SERGIO LEIVAS, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado D. Coronel 680 y BEATRIZ SANGUINET, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada D. Coronel 680.

21.a Sección

WALTER CLOVIS OLIVERA 40 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado Carapegua 5092 y TERESA PIERRE, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Carapegua 5036.
GERONIMO DIEGO QUEIROLO 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Tacuabe 4635 y YOLANDA NIEVE ALZOGARAY, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Tacuabe 4635.
RINALDO LUIS PODESTA, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Hopa Hopa 4190 y RUTH MYRIAM NOVO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hopa Hopa 4190.

22.a Sección

HIPOLITO SEVERO 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. Méndez 3766 y MYRIAM GLADYS DURAN MARTINEZ, 21 años, soltera, Prof. Acordeón, oriental, domiciliada Francisco Romero 3889.

23.a Sección

JOSE MARQUEZ 52 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado R. Anador 3898 Ap. 5 y MARIA PURA ALONSO, 52 años, viuda, oriental, domiciliada R. Anador 3898 Ap. 5.

24.a Sección

JOSE MARIA LOPEZ 22 años, soltero, empleado, español, domiciliado Manuel Calleros 4914 y MARIA JOSEFA BELLO, 20 años, soltera, peluquera, española, domiciliada Ramón Anador 3835 bis.

(.14) $130.00 3|pub. v.set.15.

Montevideo, setiembre 10 de 1970

3.a Sección

CARLOS ROBERTO TADEO RODRIGUEZ, 25 años, soltero comercio, oriental, domiciliado Colón 1478 y VERONICA MARIA FABINI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colón 1478.
ISAAC FARJI, 36 años, soltero, comercio, oriental domiciliado Buenos Aires 272, Apto. 9 y ALBA SONIA SORIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 272, Apto. 9.

5.a Sección

GISLENO PANTALEON ROJAS, 35 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Tacuarembó 1290 Apto. 4 y ODAIA IRIS PEREYRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1290, Apto. 4.

6.a Sección

TABARE MARTIN DE los SANTOS, 21 años soltero, electricista, oriental, domiciliado Guaná 1974, Apto. 7 y ZULLY MABELLA GUTIERREZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaná 1974 Apto. 7.
LUIS REYNALDO VERA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Galicia 2116 y ANA MARIA GONZALEZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Galicia 2116.

7.a Sección

HORACIO RAFAEL MORALES, 28 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Pagola 1926, Apto. 9 y CRISTINA MARI CABANELAS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1984.
MIGUEL BALBOA, 58 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Constitución 2227 bis, Apto. 1 y YOLANDA MARGARITA PINTADO, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Constitución 2227, bis, Apto. 1.

8.a Sección

JULIO MARTINEZ PUJADO 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Arroyo Grande 2019 y LAURA SUSANA CAMPOS PEQUEÑO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Arroyo Grande 2019.
MANUEL SANJURJO SANCHEZ, 42 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Millán 2544 y GLADYS NOEMI ACOSTA FRACHIA 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 2544.

9.a Sección

OMAR HERRERA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 6372 y TERESA SUSANA MONZON, 17 años soltera, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 6372.
MARIO ALBERTO CARZOGLIO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Atyra 5580 y ANA MARIA YERLE, 26 años, soltera, oriental domiciliada Atyra 5580.
JUAN FRANCISCO CASTRO, 55 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 número 1895 y MARUJA GAITAN, 49 años, divorciada, oriental, domiciliada Calle 2 número 1895.

10.a Sección

OSVALDO MIGUEL TUVI 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Arocena 1681 y SUSANA ROSA MARIA MARTINO, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Arocena 1681.
JORGE RUECO, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Lucerna 5976 y MARIA LUISA CHESIO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lucerna 5976.
FERNANDO ALBERTO CABRAL, 27 años, soltero, empleado, oriental domiciliado G. Otero 6492 y MARTA SACCO, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada G. Otero 6492.

11.a Sección

JUAN CARLOS ERRICO, 25 años, soltero, agricultor oriental, domiciliado Vecinal 6852 y NILDA GLADYS REPETTO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pichincha 24.

12.a Sección

GABRIEL LLABRES, 24 años, soltero, mecánico, español, domiciliado C. Miró 3380 y ELENA MARTINEZ 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aréchaga 3380.
OMAR AVELINO CABRAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2186 y ESTELA SUSANA JESUS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Criollos 1722.
RUBEN ZICARO, 40 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 3220, Apto. 7 y ANGELA TRUJILLO, 41 años, soltera, empleada, oriental domiciliada M. Sosa 3220.
SIGMUNDO FELSCHER, 22 años, soltero, comercio, oriental domiciliado Guipúzcoa 486 y ALICIA CLARA FUHRMANN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rocha 2362.

13.a Sección

LUIS ALBERTO COPPA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estados Unidos 2322 y GLORIA EDITH CHENLO, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Perú 1895.

14.a Sección

WASHINGTON ROOSEVELT ROCCO, 24 años soltero, comercio, oriental, domiciliado Regimiento N.o 9 1582 y MARTA GRACIELA DUARTE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Regimiento N.o 9 1582.
ARONE ANDRES LUIS PELUFO, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado General Batlle 3295 y ANA MARIA BETANCOR, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Octavio Lapido 1126.

15.a Sección

JOSE LUIS TAVARES, 22 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado Libertad 2701 y ANA MARIA EIRALDI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Libertad 2701.
OSVALDO OSCAR MASSAFFERRO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José M. Montero 3098 y CARMEN EVANGELINA QUIÑONES, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José M. Montero 3098.

17.a Sección

JOSE SERGIDO REYES, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gral. Flores 5021 y ZULEMA NINON GUICHON, 26 años soltera, empleada, oriental, domiciliada General Flores 5021.
GREGORIO JUAN ACEVEDO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Lancaster 4279, Apto. 3 y BLANCA ARACI SILVA, 39 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Lancaster 4279, Apto. 3.
OROSMAN ROBERTO ALVAREZ, 41 años, divorciado, comercio, oriental domiciliado Tte. Rinaldi 4286 y HERMINIA SUSANA GONZALEZ, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Tte. Rinaldi 4286.
ERMELINO ALTIVO CACERES, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Gregorio Pérez 4797 y MARIA CLARA SILVA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gregorio Pérez 4797.
WALTER JOSE ACOSTA, 34 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Camino Fénix 192 y AIDA RUTH MELO, 23 años soltera, manicura, oriental, domiciliada Azotea de Lima 2362.

18.a Sección

JUAN CARLOS BESSIO, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Fco. Muñoz 3228, Apto. 3 y ANA MARIA MAURENTE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Muñoz 3228.

19.a Sección

PEDRO ARJONA, 30 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Vilardebó 2092, Apto. 1 y MARTA EVA PEREZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Vilardebó 2092, Apto. 1.
MANUEL LUIS CAHETE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas Píriz 2582 y MARTHA RAQUEL DI DEANGELIS 23 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2831, Apto. 2.
MANUEL GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cádiz 2846 y GRACIELA ALICIA VIERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cádiz 2846.
ALFONSO SALGUEIRO, 21 años, soltero, comercio, español, domiciliado Chiávari 3000 y BEATRIZ MANOVSKY, 20 años soltera, oriental, domiciliada José Catalá 2317, Ap. 1.
JORGE FERNANDO SARIOTTE, 72 años, divorciado, profesor, francés, (C. legal), domiciliado Propios 2845, bis y RENEE IDA INESTI 46 años, soltera, francesa, domiciliada Propios 2845, bis.

20.a Sección

LIBERATO TURINELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Zubillaga 285 y GLADYS LILIAN SORIA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada J. C. Molina 295.
ROBERTO BARRERA 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fraternidad 3960 y MARIA del CARMEN ELICHIRIGOITY, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Calabuig 236.
ROBERTO ESTEVEZ, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado M. H. y Obes 4429 y NELLY ELENA FERREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Iglesia 4466.

21.a Sección

CESAR OMAR DELGADO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Segunda Gori 2686 y BEATRIZ IVONNE DURAN ASCARGORTA 16 años, soltera, oriental, domiciliada Simón Martínez 317.

22.a Sección

EULALIO BRUN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Elba 4338 y MARIA CRISTINA ROCHA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Elba 4342.
JORGE JOSE CAL, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2960, Apto. 3 y MARIA CRISTINA SILVA, 15 años, soltera, oriental domiciliada Gobernador Viana 2960, Apto. 3.
PABLO MERLA, 24 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Avda. 50 Metros 4167 y MARIA CRISTINA BARREIRO, 22 años, soltera empleada, española, domiciliada Oficial 2 N.o 4156.

23.a Sección

LEONARDO DIAZ, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Asamblea 4595 y ELENA LUCAS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asamblea 4595.

14) $ 130.00 3|pub. v.Set.14.

16—Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: MARIA DEL CARMEN CARBONE de GONZALEZ CONZI. "Prescripción". (Ficha C 22|969), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado María del C. Carbone, iniciando juicio por prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, situado en el Barrio Flor de Maroñas, 11.a Sección Judicial de Montevideo, padrón actual N.o 61.689 compuesto de 240 metros 09 decímetros, con frente a la calle Independencia, hoy Andrés Latorre, entre Eusebio Vidal y Areguatí.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos aquellos que a título universal o singular se consideren con derechos en el bien referencia-

do y especialmente a los linderos José Antonio Roade (padrón 61.690), Mario E. Oliveri, (padrón 61.688), Elida Rodríguez de Sosa, (padrón 61.687), Tomás Morauli, (padrón 61.686), Pedro Vera, (padrón 61.685), a fin de que dentro del término de noventa días, se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 4.o, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo 7 de agosto de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
16) $ 9.000.00 30|pub. 15948 Set.9_v.oct.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Méndez Miranda María Gloria c| ISOLINA RISSO y otra. "Prescripción". (Ficha B|998|70), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa (90) días, a doña Isolina Risso, a doña Orfilia Risso y a cuantos se consideren con derechos a cualquier título con respecto al inmueble que se referirá, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se proseguirá la acción. Descripción del inmueble: Un solar de terreno ubicado en la 23.a sección judicial de Montevideo (antes 10.a), padrón N.o 109.489 señalado con el N.o 11 en el plano levantado por el Agrimensor Víctor E. Selasco, el que consta de una superficie de 210 Mts., 40 Cms. y tiene 8 Mts. de frente a la calle Tibidabo, número de puerta 3.933.

Se hace constar que por resolución del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: Méndez Miranda María Gloria c| Isolina y Orfilia Risso. (Ficha C 35|67). "Auxiliatoria de pobreza", se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de esta gestión y de las presentes publicaciones. — Montevideo, agosto 7 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32282 Set.4-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictado en autos PORZIO DANIEL. "Prescripción" (Ficha C|238|70), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derecho a cualquier título, y especialmente, a: Adela Cóppola de Freccero, Cristina Cóppola de Cóppola, Beatriz Cóppola de Ronco, Aquiles Cóppola, Daniel Cóppola, Hércules Cóppola y Salvador Cóppola y|o sucesores o causahabientes por cualquier título, así como a los linderos del bien que se referirá señores Silvio Petrinelli y Justino Bentancur, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Descripción: Una fracción de terreno y las mejoras que contiene sito en la 12.a sección judicial de Montevideo compuesto de una superficie total de 6.080 metros cuadrados con un frente de 80 metros al N. al Camino Continuación Carreras Nacionales. Dicha fracción de terreno fue dividida en ocho solares numerados del 1 al 8, según plano levantado por el Agr. Raúl B. Conde, el 9 de agosto de 1917 e inscripto en el Ministerio de Obras Públicas el 14 de agosto del mismo año. Dichos solares se encuentran actualmente empadronados con los siguientes números: Solar N.o 1, padrón 79.079; solar N.o 2, padrón N.o 79.080; solar N.o 3, padrón N.o 79.081; solar N.o 4, padrón N.o 79.082; solar N.o 5, padrón N.o 79.083; solar N.o 6, padrón número 79.084; solar N.o 7, padrón N.o 79.085 y solar N.o 8 subdividido en dos solares señalados con las letras A y B, según plano del Ing. Luis Caselli y empadronados con el N.o 79.086. — Montevideo, julio 30 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
16) $ 12.600.00 30|pub. 15113 Ag.27-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: GORRICHO de PEREZ, DORA. "Prescripción". (C 331|970), se hace saber que se presentó Dora Gorrichó de Pérez, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:

Un solar de terreno, sin mejoras, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 164.509, con una superficie de 322 metros, 78 decímetros con frente las calles Nativa y a la calle Palmas y Ombúes por ser esquina.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos señorita Irma Orozco Rodríguez y señor Enrico Spada, y|o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, por sí o por medio de apoderado legalmente constituido, para el acto, a estar a derecho en los referidos obrados bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 10 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
16) $ 9.000.00 30|pub. 16178 Set.7-v.oct.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados LUIS SCANNAPIECO. "Prescripción". (F. C. 843|69), se cita y emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio a cuantos se consideren con derecho a cualquier título, en el inmueble ubicado en la 19.a Sección Judicial empadronado con el N.o 25.934, con un área de 242 metros cuadrados 17 decímetros cuadrados que se deslindan así: Al SE., 8 metros 62 centímetros de frente a la calle Ramón Ortiz; al SO., 28 metros 8 centímetros lindando con el padrón N.o 25.935; al NO., 8 metros 62 centímetros lindando con los padrones N.os 99.882 y 99.883 y al NE., 28 metros 11 centímetros lindando con el padrón N.o 25.933. — Montevideo, febrero 11 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
16) $ 6.300.00 30|pub. 15571 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado PABLO VILLEMUR LAMARQUE, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, del inmueble que se detalla a continuación:

Un solar de terreno con las construcciones en él existente, ubicado en la Vigesimosegunda Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 72.274, cuya superficie total es de 295 metros 15 decímetros con 8 metros, 59 centímetros de frente al Sur a la calle Balbín y Vallejo, con puerta de entrada N.o 4078, entre las calles Mariano de Salas y Elcano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho a cualquier título, al bien descripto, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, julio 23 de 1970. — José T. Pereira. Actuario.
16) $ 7.200.00 30|pub. 15220 Ag.26-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: IGNACIO ADOLFO BARREIRO MARTINEZ. "Prescripción". (A 647|964) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de MANUEL GONZALEZ DE ALMEIDA, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos en legal forma con respecto al bien que se dirá, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con el que se proseguirá la acción y llenará el requisito de la conciliación.

Descripción: Un solar, ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 49.801, con un área de 544 metros 2.40 centímetros, con 13.91 metros al Norte, sobre la calle Timote. — Montevideo, agosto 3 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
16) $ 6.300.00 30|pub. 14397 Ag.17-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: FEIN ESMERALDA y otro. "Prescripción" (Ficha B 1.235|69), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, a los inmuebles que se referirán para que comparezcan ante este Juzgado, Cerrito 586, a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que proseguirá la acción. Descripción de los inmuebles:

Cinco solares de terrenos ubicados en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, (antes Decimosexta Sección), y que llevan los N os 23 al 27 del plano del agrimensor Pedro Brascón García del 12 de marzo de 1922, cuya copia actualizada por el agrimensor Ariel M. Barcelo, se inscribió en Catastro el 13 de octubre de 1969, con el número 62.524, y que poseen respectivamente, los N.os de padrón, superficies y frentes que se detallan a continuación:

I) Solar N.o 23, padrón N.o 142.136, superficie 296 metros 55, frente de 9 metros a la calle Carlos Tellier;
II) Solar N.o 24, padrón N.o 142.137, superficie 215 metros 55, frente de 9 metros a la calle Carlos Tellier;
III) Solar N.o 25, padrón N.o 142.138, superficie 215 metros 55 frente de 9 metros a la calle Carlos Tellier;
IV) Solar N.o 26 padrón N.o 142.139, superficie 215 metros 55, frente de 9 metros a la calle Carlos Tellier; y
V) Solar N.o 27, padrón N.o 142.140, superficie 243 metros frente de 9 metros a la calle Alaska. — Montevideo, junio 10 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
16) $ 12.600.00 30|pub. 13655 Ag.6-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por mandato verbal del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, recaído en los autos caratulados: BRAIDA SIXTO LORENZO. "Prescripción", (Ficha C 827|70), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien:

Solar terreno ubicado en el paraje Cerrito de la Victoria, Vigesimosegunda Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 76.660, con una superficie de 221 metros 236 decímetros, con frente a la calle Juan Rosas 4144, entre las calles Francisco Plá y Santa Ana. — Montevideo, agosto 17 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
16) $ 6.300.00 30|pub. 16135 Set.7-v.oct.19.

JUZGADO DE PAZ DE LA VIGESIMOPRIMERA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Vigesimoprimera Sección de la Capital, dictada en autos: ABELENDA LORENZO. "Prescripción adquisitiva treintenaria". (N.o 3, L.o 11, F.o 215) se cita, llama y emplaza por noventa días, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, a cuantos se consideren con derecho, a cualquier título, con respecto al siguiente inmueble:

Un solar de terreno ubicado en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 50.236, con una superficie de 442 metros cuadrados 84 decímetros cuadrados, con un frente de 8 metros, 60 centímetros por el Sur a la calle Carafí 51 metros, 50 centímetros al Oeste con el padrón 50.235 y al Este con el padrón 52.237 y 8 metros, 50 centímetros, al Norte con padrón N.o 50.220. — Montevideo, marzo 11 de 1970. — Dra. Gladys I. Rodríguez. Actuaria.
16) $ 6.300.00 30|pub. 5253 Ag.4-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se ha presentado SARA TEJEIRA MARAFIGA de SIGUERTT F. 339 promoviendo acción de prescripción treintenaria adquisitiva respecto del inmueble empadronado con los N.os 1.305, 1.308 y 1.310, ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento, que según plano del agrimensor Wáshington E. Calvo, registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3.502 el 22 de julio último, tiene un área de 45 hectáreas, 2.443 metros y 47 decímetros que linda: al Noroeste, con camino vecinal; al Norte con parte del padrón 1.311; al Este y Sudeste, con terrenos municipales y padrón 1.306.

En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a toda persona que por cualquier concepto se considere con derecho sobre el bien objeto de este juicio y en especial a los sucesores de don Emilio Siguertt y de doña Camila Siguertt, de Lescano para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el procesado.

Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, agosto 13 de 1970. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 32222 Set.1.o.-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: APARICIO de SOSA y SANTA CAMILA SILVEIRA de de SOSA. "Prescripción treintenaria", (Ficha 305|970), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Aparicio de Sosa y Santa Camila Silveira de de Sosa promoviendo acción de prescripción treintañal respecto al inmueble empadronado con el N.o 80, ubicado en la manzana N.o 160, de la ciudad de Artigas, primera sección judicial de este departamento, que según plano del agrimensor Rosendo de Mello, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro, con el N.o 3460, el 22 de abril de 1970, tiene una superficie de 2.457 metros 18 decímetros, con 84 metros, 15 centímetros de frente al a calle 12 de Octubre esquina Aparicio Saravia.

En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días, a toda persona que por cualquier concepto se considere con derechos sobre el bien objeto de este juicio y en especial a los sucesores de Juan Martins Cuelho, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se continuará el proceso. — Se concedió auxiliatoria de probreza. — Artigas, 28 de julio de 1970. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 32118 Ag.26-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos: ANIBAL VIERA "Prescripción treintenaria" (Ficha B N.o 70|969), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a toda persona que se considere con derecho en el siguiente bien:

Una chacra ubicada en "Franquía", empadronada con el N.o 90, con una superficie de 11 hectáreas 8065 metros, que se deslinda así: al Norte, una línea de 349,40 con calle Pública; al Oeste una línea recta de 338,15 con calle Pública; al Sur una línea recta de 348,90 con chacra padrón N.o 102 y al Este con una recta de 338,15 con la chacra padrón N.o 91. — Bella Unión, junio 25 de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.

16) $ 6.300.00 30|pub. 15729 Set.1.o.-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: TIMOTEO GABRIEL SANTIAGO RAMON, CATALINA MELANIA y PETRONA DELGADO MARTINEZ, SIMON, RAMON, LIMA y ANTONIA DELGADO PALLEIRO, JOVA, ANIBAL, DEODORA, MARIA ELENA, ALBA, JUAN ANGEL, TEODORO y BLANCA ESTHER DELGADO CARABALLO y CARLOTA CARABALLO de DELGADO. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha C número 382|70), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier razón o título, se consideren con derecho al inmueble que más abajo se detallará, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio:

"Una fracción de terreno ubicada en la Sexta Sección Judicial de Canelones, paraje denominado "El Pantanoso"; empadronada con el N.o 1.680; que según plano del agrimensor Isaac O. Díaz, de fecha 24 de junio de 1922, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, el 26 de junio de 1922; consta de una superficie de 9 Hás. 3.255 metros y 16 decímetros cuadrados; lindando: por el Norte; Cno. Vecinal por medio, 226 metros 20 centímetros, con la propiedad de Juan María Pérez, 113 metros 15 centímetros con la propiedad de F. V. de Bonilla; y 455 metros 90 centímetros y 228 metros 70 centímetros con la propiedad de José Ottón; al Sur: Una línea quebrada cuyas secciones miden 278 metros, 30 centímetros y 666 metros 90 centímetros con la propiedad del Dr. José Sienra Carranza; los límites Norte y Sur convergen en un punto al Oeste; y al Este, una línea recta de 197 metros con la propiedad de Felipe Alfonso. — Las Piedras, 29 de junio de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.

16) $ 12.600.00 30|pub. 14784 Ag.19-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juzgado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: PACHECO GUILLEN, MAXIMO RAFAEL. "Prescripción treintenal adquisitiva". (Ficha C N.o 121|70), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren dueños por cualquier título con respecto al siguiente inmueble:

Una fracción de campo sita en zona rural del Paraje "El Colorado" Quinta Sección Judicial de Canelones empadronado con el número 13.990 señalado con el N.o 2; según plano del agrimensor F. Lacueva Castro, inscripto en Topografía el 22 de julio de 1929 con una superficie de 2 Hás. 8.275 metros, 26 decímetros que se deslindan: 211 metros 50 centímetros al Noroeste a Servidumbre de paso; 158 metros 40 centímetros al Noreste, lindando con fracción N.o 1; 211 metros 50 centímetros al Sureste lindando con propiedad de Policarpo Guillén y 154 metros 60 centímetros al Suroeste lindando con la fracción N.o 3 del mismo plano, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá el juicio y se llenará el requisito de conciliación.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 1.o de junio de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.

16) $ 9.000.00 30|pub. 13664 Ag.6-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: BORGOGNO BENTANCOURT TERESA S., ANYELA CLARA JOSE, ISABEL, REYNA, JUAN DOMINGO y MARIA CRISTINA. "Prescripción treintenaria" (F. C. número 184|970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble siguiente:

Fracción de campo sita en Paso Antolín, Segunda Sección Judicial de Colonia, padrón mayor área N.o 3.450; superficie de 6 Hás. 8.284 metros cuadrados, que se deslinda: Norte 342 metros 30 centímetros, parte camino vecinal a ruta N.o 21 parte con Bernardo Reutor; Oeste 184 metros 40 centímetros con Ignacio Pérez; Sur y Este 342 metros 90 centímetros y 184 metros 55 centímetros respectivamente, con sucesores de Enrique Rohrer, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, mayo 20 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

16) $ 7.200.00 30|pub. 13686 Ag.6-v.set.17.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de Durazno en autos: ALCIDES ARTIGAS. "Prescripción treintenaria", se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos o cualquier título sobre el inmueble ubicado en Pueblo del Carmen, padrón N.o 227, de la manzana 49 de esta Sección, para que comparezcan a deducir dentro del término referido, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Carmen, agosto 6 de 1970. — José A. Ríos, Juez de Paz.

16) $ 3.600.00 30|pub. 15520 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MARIA ANGELICA RABAZA de PEREZ y Otro (Ficha N.o 119|1970), promoviendo acción de "prescripción adquisitiva treintañal", sobre el inmueble ubicado en la primera sección judicial de Flores, ciudad de Trinidad, empadronado con el N.o 2080, solar 5, manzana 12, con área de 922 metros 14 decímetros cuadrados lindando: al Norte solar 7; al Sur solar 3; al Este calle Sarandí y al Oeste solar 6.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho al mencionado bien, especialmente a la primitiva poseedora Fortunata Jorgen o Jorge, Fausto Gutiérrez, Eduviges Lerena de Gutiérrez, sus sucesores y causahabientes a cualquier título bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los trámites. — Trinidad, junio 8 de 1970. — Ramón Couto Varela, Actuario.

16) $7.200.00 30|pub. 15328 Ag.27-v.oct.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, dictada en autos: Videla, Fermín Fernando. HERNANDEZ BAÑEIRO, DELFINA DELIA. "Prescripción treintenaria". (F.C. N.o 671, Año 1969), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en especial a los presuntos herederos o sucesores de Santiago o Gerónimo Santiago Díaz al bien padrón N.o 1.042, sito en la 10.a Sección Judicial de este Departamento con una superficie de 750 metros, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 30 de setiembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) $ 5.400.00 30|pub. 14945 Ag.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, dictada en autos: Maldonado Silva de Damisa, María Margarita c/ LORENZO SANCHEZ. "Prescripción treintenaria". (F. C. N.o 535|1970), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en particular a Lorenzo Sánchez o a sus sucesores, sobre dos fracciones de terrenos, ubicados en la 2.a Sección Judicial de este Dpto. padrón N.o 67 y de una superficie de 1.370 metros, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 28 de julio de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) $ 5.400.00 30|pub. 14946 Ag.21-v.oct.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: ELEUTERIO MANZANARES. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Padrón suburbano 2.208). Ficha C. número 275|970, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuántos se consideren con derecho y especialmente a Roberto A. Fischer y Ramón Cabrera, y/o sus sucesores para que deduzcan los derechos que tuvieran sobre el inmueble suburbano, Padrón Nº 2.208, de la manzana 283 de la Primera Sección Judicial de Río Negro, consistente en una fracción de tierra, con sus construcciones y mejoras, que consta según plano del agrimensor Luis A. Carballo, de abril de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, con el Nº 1.051, el 4 de mayo de 1970, de un área de 2.060 metros cuadrados 50 decímetros con 35 metros 50 frente a calle Rivera; para que deduzcan los derechos que tuvieran, bajo apercibimiento de que si no lo hacen, se les designará Defensor de Oficio, sin otro trámite, haciéndose efectivo el apercibimiento. — Fray Bentos, julio 22 de 1970. — Carlos María Mazzilli, Actuario Adjunto.

16) $ 8.100 30|pub. 13495 Ag.5.-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: CARLOS ALBERTO LABORDA TECHERA. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (padrón rural N.o 460), (Ficha C N.o 188|1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a cuantos se consideren con derechos, especialmente a Tristán y Cantalicia Techera o Texeira, Francisco Laborda o Laborde y Nicolasa Techera, y/o sus sucesores, bajo apercibimiento legal, a que comparezcan a deducir sus derechos del bien rural, con las construcciones y mejoras que contiene, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Río Negro, empadronado con el N.o 460, que según plano del agrimensor Mayo S. Martínez, de agosto de 1969, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro con el N.o 2.050, el 25 de setiembre de 1969, se compone de un área de 29 Hás. 3.971 metros cuadrados, que se deslinda así: 296 metros al S.E. lindando parte con el padrón 459 de Estancia "Franklin N. de Souza S. A." y parte con el padrón 462 de Tomasa Texeira de Bueno e hijos; 752 metros al S.O. lindando con el padrón 459 de Estancia "Franklin N. de Souza S. A."; 452 metros al N.O. lindando con el padrón 487 de Clotilde Maisonnave de Casterés y Alberto Maisonnave y 828 metros al N.E. lindando también con el padrón 487 citado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones habilitándose la próxima Feria Judicial Menor, a los sólos efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, mayo 26 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.

16) $ 11.700.00 30|pub. 13381 Ag.4-v.set.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado VICENCIA IGNACIO DE LARROSA, (Ficha A. Nº 70, año 1970) iniciando juicio de prescripción treintenaria con respecto a una fracción de terreno ubicada en la Décima Sección Judicial de Rivera, Padrón Nº 318, parte del solar 8, manzana N.o 57, la que según plano del agrimensor Albérico César Segovia, inscripto en la Oficina Local de Catastro con el número 4.250 el 17 de marzo de 1970, tiene un área de 366 metros cuadrados con 30 metros de frente al S. E. a calle Juana A. de Oriol; y 12 metros 20 centímetros también de frente al S. O. a la calle Ceballos, por ser esquina.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al bien descripto y especialmente a los sucesores y causahabientes de José Núñez Bittencourt, para que se presenten ante este Juzgado a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 5 de junio de 1970. — Amelia da Rosa, Actuaria.

16) $ 9.000 30|pub. 13582 Ag.5.-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber que se ha presentado JUANA ORTIZ de LOPETEGUI, (Ficha A|99|1970), interponiendo demanda por prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones y mejoras, ubicada en la décima sección judicial de Rivera, padrón número 220, la que, según plano del agrimensor Albérico César Segovia, inscripto en Catastro de Rivera, con el N.o 4281, el 12 de mayo de 1970, tiene un área de 922 metros 1.365 centímetros cuadrados, con 21,47 metros de frente al Norte sobre calle Zapicán igual extensión al Sur con padrón 7092; 42,95 metros también de frente por ser esquina al Oeste sobre calle Itapebí e igual extensión al Este con padrón 221. — En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al bien descripto y en especial a los sucesores de Esteban Vega, para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 24 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $9.000.00 30|pub. 16206 Set.8-v.oct 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que se ha presentado AMERICO ANICETO GONZALEZ PEREZ. (Ficha A|119|1970) iniciando juicio por pres-

cripción treintenaria, respecto al siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno ubicada en la décima sección judicial de Rivera, empadronada con el N.o 5686, la que, según plano del Agrimensor Antonio Rodríguez Leal, inscripto en Catastro de Rivera, con el número 2203, el 10 de mayo de 1961, tiene superficie de 9352 metros 694.160 milímetros cuadrados, lindando 84,901 metros al Norte sobre Avenida Presidente Viera; 94,16 metros al Este sobre calle Hospital; 94,16 al Oeste con Clementina C. de Piñeiro y 84,901 metros al Sur con padrón 3641 y 3642. —En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Domingo Piñeiro, sus herederos y causahabientes y a todos los demás interesados que se consideren con derecho en el bien descripto, que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 24 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández Actuario.

16) $8.100,00 30|pub. 16205 Set.8-v.oct 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que ante este Juzgado se presentó HORACIO VALDETRUDES BUENO (Ficha A|85|1970), interponiendo demanda por prescripción treintenaria respecto al siguiente inmueble:

Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 10.a sección judicial de Rivera, correspondiéndole el N.o 7 de la manzana 166 de la planta urbana de Rivera, empadronado con el N.o 1.367 que según plano del Agrimensor Zoé Taroco inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 4.011 el año 1968, se trata de un rectángulo con área de 922 Mts. 351.250 Mm. cuadrados, lindando 42,95 Mts. de frente al Suroeste sobre calle Monseñor Vera; 21.475 Mts. también de frente, por ser esquina al Noroeste sobre calle Amarillo y al Noreste y Sureste con padrones 1.368 y 1.366, respectivamente.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Josefina B. de Torres sus sucesores y causahabientes y a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, a fin de que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 29 de junio de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $ 5.400.00 30|pub. 15004 Ag.21-v.oct.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: DOCARMO (JUAN ALBINO). "Prescripción treintenaria" (L.a A, F.a 177|70), se cita y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derecho a cualquier título del siguiente bien: Un terreno y sus mejoras empadronado en mayor área con el N.o 2.255 y actualmente con el N.o 4.070 situado en la Segunda Sección Judicial de este Departamento, manzana Catastral N.o 354 y Municipal N.o 351 de la ciudad de Salto, compuesto de una superficie de 507 metros cuadrados con 50 Cms., así deslindado: Al Norte diez metros diez centímetros de frente sobre calle Nicanor Amaro; al Sur diez metros veinte centímetros con el Padrón N.o 4.080; al Este cincuenta metros con padrón N.o 4.071 y al Oeste igual extensión con el Padrón N.o 4.069, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto 7 de agosto de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

16) $ 8.100.00 30|pub. 15605 Ag.31-v.oct.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: PRADO de FLORES, MARIA EMILIA. "Prescripción", (L.o 19, F.o 121, N.o 265), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien empadronado con el N.o 4.295, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de San José, huerto 57, que según plano del Agr. José M. Teijeiro Podestá, tiene una superficie de 453 metros, cuyo deslinde es el siguiente: al Norte en 20 metros con padrones N.os 4.288 y 5.371; al Este en 22 metros 65 decímetros con bien empadronado con el N.o 4.294; al Sur, en 20 metros con frente a calle Río Branco y al Oeste, con 22 metros 65 centímetros, con inmueble padrón 4.296 y en especial al señor Alfredo Durán sus descendientes, causahabientes o sucesores, universales o singulares, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - San José, noviembre 11 de 1969. — María Mercedes López de Mari-ño, Juez de Paz.

16) $ 9.900.00 30|pub. 14334 Ag.17-v.set.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMATERCERA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimatercera Sección Judicial del Departamento de Soriano, en autos: DELGADO, JOSE L., "Prescripción", L.o 3, F.o 50), se cita y emplaza a don Cayeta Martínez Gereda y en general a todos los que por cualquier título o razón se consideren con derecho al inmueble que se describirá y por el término de noventa días: Fracción de terreno en la Decimasegunda Sección Judicial de Soriano, padrón 3727 y de un área de 8.363 metros 4.225 centímetros que linda al N. O. en 64 metros 70 centímetros, con Marcelino Rodríguez, al E. en 299 metros con Telésforo Dubarry; al S. 85 metros 30 centímetros con el mismo señor Dubarry; otra línea al N. O. de 98 metros con frente a camino vecinal y al O. en 58 metros 20 centímetros, con el mismo camino, para que se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado y a llenar el requisito de conciliación bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Cardona setiembre 1.o de 1970. — Luis A. Rusch, Juez de Paz.

16) $7.200.00 30|pub. 16258 Set 8-v.oct.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos INDALECIO MODERNEL. "Prescripción treintañal", se cita, llama y emplaza a los herederos de Juan Fabila de Mello o Favila de Mello y a todos los que por cualquier causa se consideren con derecho al siguiente bien: Una fracción de terreno, sita en la 1.a Sección Judicial de Tacuarembó, padrón N.o 3.084, con una superficie de 1.383 metros, a fin de que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se habilitó la actual Feria Judicial Menor, a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, julio 9 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.

16) $ 5.400.00 30|pub. 13898 Ag.10-v.set.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en autos: "DARMI CAETANO en nombre y representación de FLORENTINO EDUVIGES MIER o MIERES o MIERS. Prescripción Treintenaria" (Nº 327. Libro 9. Folio 15), se cita, llama y emplaza a Gregoria Acosta de Velez o sucesores en su caso, a los linderos del inmueble que se individualizará y en general a todas aquellas personas, que por cualquier concepto se consideren con derechos, por el término de noventa días, en el inmueble rural padrón número 3.002, situado en esta Primera Sección y que según plano del agrimensor Ramón Ma. Cabrera del 30 de mayo de 1969, inscripto en Catastro local el 10 de junio del mismo año, con el N.o 3.213, tiene una superficie de 3 Hás. 523 metros midiendo: metros 339,30 al Norte y Noreste con frente a Camino Vecinal, metros 354,10 al Sur con Camino Vecinal y metros 177,50 al Oeste lindando con Gregoria Acosta de Velez, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio conforme a lo prevenido por el artículo 307 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y continuarán los procedimientos. — Treinta y Tres, 21 de julio de 1970. — Doctor Juan Francisco Calvento Solari, Juez de Paz Primera Sección.

16) $ 8.100 30|pub. 13574 Ag.5.-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, en autos: GADEA de MEDERO, JUANA. "Prescripción". (Ficha N.o 194, C, año 1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados en comparecer en autos y en general a todas aquellas personas que, por cualquier motivo o concepto se consideren con derecho en el inmueble, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio conforme a lo prevenido por el artículo 307 y siguientes del C.P.C. y continuarán los procedimientos sobre el siguiente bien Raíz, ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, empadronado con el N.o 3.260, de la manzana N.o 306 y que según plano del agrimensor José A. Spagnolo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro, de Treinta y Tres, con el N.o 3.292, el 21 de noviembre de 1969, se compone de una superficie de 366 metros 65 decímetros y se deslinda así:

Al Norte con padrón N.o 3.258; al Sur con calle Juan José de Herrera; al Este con padrón N.o 3.259; al Oeste, con Genaro Mederos.

Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 22 de julio de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32296 Set.7-v.oct.19.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE ANTONIO LARRALDE MORELLI, (J. JALM), solicita la inscripción del folleto titulado: "La materia humana", del que se declara autor. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 16187 Set.7-v.set.18.

JOSE M.a MONTALDO GONZALEZ, solicita la inscripción del album de poesías titulado: "La yunta de estrellas", del que se declara autor — Montevideo, 27 de agosto de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $ 800.00 10|pub. 15774 Set.1.o.-v.set.14.

JACOBO MARINOVIC, solicita la inscripción del "pentagrama fonológico del Idioma Castellano, del cual se declara autor. — Montevideo, 26 de junio de 1970. —Dionisio Trillo Pays, Director (S.O.A.).

17) $800.00 10|pub. 16190 Set.8-v.set.21.

GRACIELA ELIZABETH MORENO PEYROT, solicita la inscripción de la obra titulada: "Tú me comprenderás", de la cual se declara autora. — Montevideo 12 de agosto de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).

17) $ 800.00 10.pub. 15760 Set.1.o.-v.set.14.

BARREIRO Y RAMOS S. A. solicita la inscripción de la "impresión original de almanaque", del cual se declara autora. — Montevideo, 14 de agosto de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director (S.O.A.).

17) $ 800.00 10|pub. 15817 Set.2-v.set.15.

GREGORIO S. PORADOSU solicita la inscripción de los "Dibujos del folleto de la fábrica de alhajas Gregorio S. Poradosú" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 16067 Set.4-v.set.17.

ESTELA MARY SOTELO SILVEIRA solicita la inscripción del libro de poesías titulado "De mis pasiones", del cual se declara autora. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 15993 Set.4-v.set.17.

GUILLERMO RICARDO ENRIQUE FOLADORI, solicita la inscripción de la obra titulada "Contaco Cultural", de la cual se declara autor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).

17) $ 800.00 10|pub. 16558 Set.11-v.set.24.

CELIAR SILVA REHERMANN y JORGE H. CANEPA solicitan la inscripción de la obra titulada "Matemática", (cuarto curso) de la cual se declaran autores. — Montevideo, 4 de setiembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director. (S.O.A.).

17) $ 800.00 10|pub. 16537 Set.11-v.set.24.

19-Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de DOMINGA ANATOLIA MIRABAL de FERNANDEZ (V|142|970) donde la inscripta figura inscripta como "Juan Braulio de sexo masculino" debe decir "Dominga Anatolia de sexo femenino". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 18 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32249 Set.2-v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MARIA del CARMEN SPACCIANTI de DEAVILA, solicitándo la "rectificación de la partida" de nacimiento de su menor hija "María de los Angeles Deavila Spaccianti" pués en la misma, donde el apellido materno de la inscripta figura como "Spacciantti", debe decir: "Spacianti", por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 27 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) $ 2.250.00 15|pub. 14818 Ag.24.v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juz-

gado se presentó LAURA RODRIGUEZ AGUIAR, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde dice "María de los Angeles" refiriéndose a su nombre, debe decir "Laura". — Montevideo, agosto 21 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350,00 15|pub. 16531 Set.10-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado HORTENSIA ELENA CAMINO PITELLA solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio; pues en la misma donde figura como "María Hortencia Caminos Pitela", debe decir "Hortensia Elena Camino Pitella", por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32216 Ag.31-v.set.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado JOSE BRODSKI y LILLI AKOPNIK, (Ficha D 140|70), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del hijo de ambos RUBEN BRODSKI AKOPNIK en el sentido que donde el inscripto figura como nacido el "3 de marzo de 1951", debe decir nacido el día "30 de agosto de 1950", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de agosto de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 15505 Set.1.o-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos CALABRIA PARUELE, ALEXIO: "Rectificación de partidas". (Ficha D|136|70), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alexio Calabria Paruele, solicitando la rectificación de las partidas siguientes: a) de matrimonio de José Calabria con Celestina Gilio, en el sentido que el nombre del contrayente figura como "José" debe decir "Alexio"; b) de nacimiento de María Esther Calabria Gilio, donde el padre de la inscripta figura como "José" debe decir "Alexio"; y c) de nacimiento de Raúl Calabria Gilio en el sentido que donde el padre del inscripto aparece como "José" debe decir "Alexio" que es como corresponde. — Montevideo, 6 de agosto de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.700 00 15|pub. 15098 Ag.24-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: PELALLO, JESUS PASCUAL. "Rectificación de partida". (Ficha F 369|963), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Jesús Pascual Pelallo, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pués en ella donde figura como "hijo legítimo de Florencio Pelayo" debe decir "hijo legítimo de Florencio Pelallo". — Montevideo, 29 de noviembre de 1963. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 16024 Set.4-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: ANDRES CAZARIAN y otros. "Rectificación de partida" (Ficha D 72|70), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

De matrimonio de AVIDIS CAZARIAN con OYENI AZADIAN y de nacimiento de ANA MARIA CAZARIAN AZADIAN en el sentido de que donde dice: "Avidis" debe decir: "Andres" por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 21 de julio de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 2.250 15|pub. 15255 Ag.28-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Juan José Schiaffino, dictada en autos: ANA MARIA IAFIGLIOLA. "Rectificación de partida" (D 332|69) se hace saber que ante este Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de Ana María Iafigliola, en el sentido que donde el padre de la inscripta aparece como: "Florindo Jafigliola" debe decir: "Florindo Iafigliola" y donde figura el apellido de la madre donde aparece como: "Jafigliola" debe decir: "Iafigliola" por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 10 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 16165 Set.7-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MIRIAM MARLENE VARELA DA CUNHA (V 249|970), pues donde figura el apellido materno como: "Da Cuña", debe decir: "Da Cunha". — Montevideo, agosto 27 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 16166 Set.7-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: ERIC FARIAS. "Rectificación de partida", (Ficha E 1.793|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante, en el sentido de que donde figura del sexo "masculino", debe decir: "femenino", tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 28 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32293 Set.7-v.set.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de SARA PINEDA (V|151|970) donde la inscripta figura como hija de "Ramona Pinela" debe decir "Ramona Pineda". — Montevideo, agosto 12 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 16056 Set.4-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se ha presentado NORA PANIZZA VILLAZAN, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, pues en la misma donde su madre y su abuelo materno, figuran como "Francisca Isabel Villagrán y Valentín Villagrán", debe decir: "Francisca Isabel Villazán y Valentín Villazán" respectivamente.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejándo constancia que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 16 de 1970. — Mylka Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32298 Set.7-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de SIEGFRIED FINKBEIN con SANTA IVANOSCA TECHERA, pues en la misma, donde el nombre de la contrayente figura como "Santa Ivanosca Benenatti" debe decir "Santa Ivanosca Techera"; y b) De nacimiento de SUSANA FINKBEIN TECHERA, donde la madre de la inscripta figura como "Santa Ivanosca Benenatti" debe decir "Santa Ivanosca Techera", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tramita auxiliatoria. — Montevideo agosto 19 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32217 Ag.31-v.set.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de BLANCA NELIDA ORONA, estableciéndose que en donde la misma figura como "Blanca Nelly Cardozo" debe decir "Blanca Nélida Oroná". — Montevideo, julio 22 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) $ 1.350.00 15|pub. 16490 Set.10-v.set.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: a) De matrimonio de JAIME ELIAS BINTOR y GREGORIA RAMONA DEBORA CASAS ARTIGAS, donde la contrayente figura como "Gregoria Ramona Débora Artigas" debe decir "Gregoria Ramona Débora Casas Artigas", hija natural de Juan Pedro Casas (fallecido) y de María Artigas; b) De nacimiento de VLADIMIR y ADRIANA BINTOR CASAS, donde los inscriptos figuran con el apellido "Bintor Artigas" debe decir "Bintor Casas" hijos de Jaime Elías Bintor y Gregoria Ramona Débora Casas Artigas nietos por línea materna de Juan Pedro Casas (fallecido) y de María Artigas. — Montevideo agosto 27 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
19) $ 2.700.00 15|pub. 15693 Ag.31-v.set.18.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de GUSTAVO HORACIO FERRO JAUNARENA, en el sentido que donde el apellido de su madre figura como "Janarena" debe decir "Jaunarena" por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 10 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32218 Ag.31-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ISAAC WIERZBA, MANUEL WIERZBA y MYRIAM JUANA WIERZBA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Isaac Wierzba con Berta Lesna en el sentido que donde del apellido del contrayente aparece como "Vierzka" debe decir "Wierzba"; b) De nacimiento de Manuel Wierzba, en el sentido que el inscripto aparece con el apellido "Wierzla" debe decir "Wierzba"; y de nacimiento de Myriam Juana Wierzba, en el sentido que la inscripta figura con el apellido "Vierzba" debe decir "Wierzba". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de julio de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 2.700.00 15|pub. 14993 Ag.26-v.st.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que, ante este Juzgado se ha presentado MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ (Ficha D 201|70), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde la madre del inscripto figura como: "Polonia Peluffo", debe decir: "Apolonia Peluffo", que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 16640 Set.11-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez, Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que, ante este Juzgado, se han presentado HARRUTIUN KAHVEDJIAN y ARUSIAG DERMOVSESSIAN, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del menor Richart Antonio Kahvedjián Dermovsessián, en el sentido que donde el nombre del inscripto aparece como: "Richart Antonio", debe decir: "Richard Antonio", que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de setiembre de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 16641 Set.11-v.oct.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: MARIA KAHVEDJIAN. "Rectificación de partida" (F|431|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Kahvedjian, pues donde figura como hija legítima de "Abraham Kahvedfian" debe decir: de "Abraham Kahvedjian". — Montevideo, 17 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 16270 Set.10 v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos PEREIRA, EVA LUCILA. "Rectificación de partida" (F. 301|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Eva Lucila Pereira y Roberto Víctor Valentín, pues donde la contrayente figura como "Eva Lucila Rodríguez" debe decir "Eva Lucila Pereira". Se hace constar que se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 19 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32243 Set.2-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, doctor Luis A. Galagorri en autos: GABRIEL CAO y otros. "Rectificación de partida". (D 61|70), se hace saber que se gestionan las siguientes rectificaciones de partidas:

A) de matrimonio entre GABRIEL CAO y BERTA CABALLERO, donde la contrayente figura como: "Berta Fernández" debe decir: "Berta Caballero"; y B) de nacimiento de SUSANA CAO y JORGE GABRIEL CAO donde el nombre de la madre de los inscriptos, figura como: "Berta Fernández" debe decir: "Berta Caballero" por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 2 de 1970. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
19) $ 2.700.00 15|pub. 15219 Ag.26-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: LETICIA SILVINA GONZALEZ SALLUM. "Rectificación de parti-

da". (Ficha D 9|970), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LETICIA SILVINA GONZALEZ SALLUM, en el sentido que donde la inscripta aparece como: "Leticia Silveira", y el apellido materno como: "Salnum", debe decir: "Leticia Silvina" y el apellido materno: "Sallum" por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

19) $ 2.250.00 15|pub. 15217 Ag.26-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: ERNESTO ARELLANO TELIZ. "Rectificación de partida". (Ficha D 151|70), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ERNESTO ARELLANO TELIZ, en donde el apellido materno aparece como: "Telis", debe decir: "Teliz", por ser ello como corresponde.

Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de agosto de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32179 Ag.26-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: JUAN CARLOS BRESSAN Sl. "Rectificación de partida" y auxiliatoria de pobreza (Ficha 397|970), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el nombrado promoviendo la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde dice: "que en esta sección el día treinta de junio de 1940..." debe decir: "que en esta sección el día cuatro de marzo de 1939...". — Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, agosto 21 de 1970. — V. Tomás Pólito, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32183 Ag.27-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los esposos ALBERTO QUEVEDO y SANTA RENEE MENESES de QUEVEDO. (Ficha 84|970), promoviendo la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Rosana Beatriz Quevedo Meneses, en la siguiente forma: Donde dice: "Quevedo Rosana Beatriz", debe decir: "Quevedo Meneses Rosa Beatriz". y donde dice. "que es hija legítima de Alberto Quevedo" debe decir: "que es hija legítima de Alberto Quevedo y de Santa Renée Meneses". — Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, junio 22 de 1970. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32168 Ag.26-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en autos: FAUSTINO MOREIRA. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B N.o 35|970) se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Faustino Moreira, estableciéndose que donde aparece como hijo de "Atalibas Moreira" debe decir: "Atalivas Moreira" por ser éste el verdadero. dejándose constancia que el gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, junio 30 de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32274 Set.4-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos: AIDA MOREIRA DAVILA y OTROS. "Rectificación de partida" (Ficha B N.o 34|970) se hace saber que ante este Juzgado, se ha intentado la rectificación de las partidas de nacimiento de Aida, Teresita y Atanasildo Moreira Dávila, estableciéndose que donde aparecen como hijos de "Atalibas Moreira" debe decir: "Atalivas Moreira" por ser éste el verdadero dejándose constancia de que los gestionantes actúan con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión junio 30 de 1970. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32275 Set.4-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: TASILDO MOREIRA. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B N.o 37|970), se hace saber que ante este Juzgado. se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Tasildo Moreira, estableciéndose que donde aparece como hijo de "Atalibas Moreira" debe decir: "Atalivas Moreira" por ser éste el verdadero dejándose constancia de que el gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, junio 30 de 1970. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32276 Set.4-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en autos: MARGARITA MOREIRA. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B N.o 38|970) se hace saber que ante este Juzgado, se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Margarita Moreira estableciéndose que donde aparece como hija de "Atalibas Moreira", debe decir: "Atalivas Moreira" por ser éste el verdadero, dejándose constancia que la gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, junio 30 de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32277 Set.4-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en autos: IRASILDO MOREIRA. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B N.o 36|970) se hace saber que, ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Irasildo Moreira, estableciéndose que, donde aparece como hijo de "Atalibas Moreira" debe decir: "Atalivas Moreira" por ser éste el verdadero, dejándose constancia que el gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión junio 30 de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32278 Set.4-v.set.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JORGE PEDRO, CARLOS JULIO y BLANCA AMELIA BRISCO BRAUSE (Ficha Civil N.o 447|70), solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: a) De nacimiento de JORGE PEDRO BRISCO BRAUSE, CARLOS JULIO BRISCO BRAUSE, BLANCA AMELIA BRISCO BRAUSE, y de los menores, ROXANA MARIA BRISCO DANS y RONY BRISCO DANS, en el sentido, donde dice "Brisco", debe decir "Brisci"; y b) De matrimonio de JORGE PEDRO BRISCO BRAUSE con NELLY DANS y de CARLOS JULIO BRISCO BRAUSE con DIANA MEAS; en el sentido donde dice "Brisco" debe decir "Brisci". — Canelones, 31 de julio de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.

19) $ 2.700.00 15|pub. 15655 Ag.31-v.set.18

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BLANCA DIONISIA HERNANDEZ ANDREINI de RAMIREZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde dice su apellido materno figura "Andreisi" y debe decir: "Andreini" por ser lo que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 14 de agosto de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.

19) $1.800.00 15|pub 16213 Set.8-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se han presentado ante este Juzgado MARCELINO A. DELGADO y CARMEN COLLA de DELGADO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo NESTOR MARCELINO DELGADO de la siguiente forma: Donde dice "sexo femenino", debe decir "sexo masculino" Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Las Piedras, agosto 20 de 1970. — Clementina D Colombo, Actuaria.

19) $ 1.800.00 15|pub. 16007 Set.4-v.set.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos caratulados GONZALEZ CANDIDO. "Rectificación de partida" (Ficha 40. Letra V. Año 1970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Antonio Gualdemir González Pose, pues donde figura como hijo de "Carmelo González" debe decir de "Cándido González". — Pando, 31 de marzo de 1970. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.800.00 15|pub. 15049 Ag.24-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MIRYAM LUCIA BENTANCUR CAPUTO, (V|70|256), que en lugar de decir "Caputi" debe decir "Caputo". — Pando agosto 14 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.

19) $ 1.350.00 15|pub. 15050 Ag.24-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictado en autos ELBA MAGALLANES. "Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza" (F. 94|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante, pues donde dice: "masculino", debe decir: "femenino". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que está auxiliada de pobreza. — Melo, 14 de agosto de 1970. — Luis Mazzei Sasiaín, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32307 Set.8-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictado en autos: AMORABI MONTIEL y LUCIA MACHADO. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (174|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Edgardo Monitel, en el sentido de que donde dice: "Edgardo Monitel" debe decir: "Edgardo Montiel" y donde dice: "hijo de Amorabi Monitel" debe decir: "hijo de Amorabí Montiel", que es lo correcto. — Se hace constar que fue auxiliado de pobreza. — Melo, agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiaín Actuario Adjunto.

19) (R 20|4|55) 15|pub. 32308 Set.8-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictado en autos CARMELO TEODORO BENTANCOR y JULIA MONTESDEOCA "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (320|.S), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elbio Bentancor Montesdeoca pues en la misma donde dice "del sexo femenino" debe decir "del sexo masculino" y donde dice "a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Elbia" debe decir "Elbio" Y a los efectos se hacen estas publicaciones (Se hace constar que ha sido auxiliada de pobreza) — Luis A Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto

19) (R.20|4|55) 15 pub 32157 Ag 24-v.set 14

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: PRUDENCIO ECHEVARRIA y MARIA E[illegible] MAGALLANES, "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (224|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Areci Echevarría Magallanes en el sentido de que donde dice "del sexo femenino" debe decir: "del sexo masculino" que es lo correcto. — Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Melo, agosto de 1970. — Mario V. Ventimigila, Actuario.

19) (R.20|4 55) 15|pub. 32309 Set.8-v.set 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ABILIO EDUARDO MARQUEZ (Ficha 149|970) pues donde figura como del sexo "femenino" debe decir del sexo "Masculino". — Melo, agosto 11 de 1970 — Aramis G. Buonomo Actuario Adjunto

19) $ 1.350.00 15 pub 15122 Ag.24-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de HEBER ZULLY y JOSE CARLOS MARTINEZ, en el sentido de que donde figuran como hijos de "María Gerónima Silva" debe decir "María Ercilia Silva" Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Melo agosto 11 de 1970 — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15 pub 32156 Ag.24-v.set 14

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: MARGOT NAHIR MARTINEZ PEREZ. "Rec de partidas" (Ficha C 162|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de estado civil: a) Partida de nacimiento de IRIS MARGOT MARTINEZ PEREZ: 1) Al margen donde dice "Martínez Pérez, Iris Margot", debe decir: "Martínez Pérez, Margot Nahyr"; 2) Donde dice: "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Iris Margot" debe decir: "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Margot Nahyr"; b) Partida de nacimiento de SILVIA NAHYR GARCIA MARTINEZ, donde dice: "comparece don Margot Nahir Martínez de García", debe decir: "comparece doña Margot Nahyr Martínez de García". Se hace constar que para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, 12 de agosto de 1970. — Beatriz Sánhez Ruiz. Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32281 Set.4-v.set.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado ARTEMIO SANTOS IRIGOYEN, solicitando la rectificación de las partidas de su nacimiento, de su matrimonio y de nacimiento de sus hijos menores Heber Isidro y Sergio Naval en el sentido que donde dice "Irigoyen" debe decir: "Hirigoyen" que es el verdadero. Y a los efectos legales

se hacen estas publicaciones. — Florida, noviembre 10 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 16000 Set.4-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor Francisco Jardí Abella, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado EXEQUIEL RODRIGUEZ y MARTA I. ABREU de RODRIGUEZ, solicitando la "rectificación de partida" de nacimiento de su hija Mary Teresa, en el sentido que donde dice: "Abreo" debe decir: "Abreu" que es el verdadero. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 26 de junio de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $1.800.00 15|pub. 15330 Ag.27-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor Alvaro Calzada Brena se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado YULY WILLMAN MONTICELLI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues donde dice: "del sexo masculino", debe decir: "del sexo femenino". — Maldonado, 13 de agosto de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 16088 Set.7-v.set.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: BENIGNA FAGUNDEZ de HORNOS "Rectificación de Partida": (L.o 26, F.o 458, N.o 499), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña Benigna Fagundez de Hornos solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, por contener los siguientes errores: A) donde dice: "Gregorio" debe decir: "Benigna"; donde dice: "masculino" debe decir: "Femenino"; donde dice: "hijo legítimo" debe decir: "hija legítima" y donde dice: "nieto" debe decir "nieta", por ser lo real y verdadero. — Paysandú, agosto 7 de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) $2.250.00 15|pub. 15411 Ag.27-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: SARA DELIA GONZALEZ SILVEIRA de ALVAREZ, "Rectificación de partidas" (L.o 17, F.o 205), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento y matrimonio, pues, donde dice hija de "María González" debe decir: "hija de Sinforosa Silveira", error padecido en ambas partidas. — Se deja constancia que se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de estas publicaciones. — Paysandú, julio 1.o de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
19) $1.800.00 15|pub. 15412 Ag.27-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó ORMESINDO RODRIGUEZ SOTO, (Ficha B 189|1970), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el siguiente sentido, donde aparece su nombre como: "Ormisindo", debe decir: "Ormesindo". — Rivera, 26 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 15784 Set.1.o-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes actas del Estado Civil: Matrimonio: MARCELINO SOSA con GREGORIA CALVETE, donde dice "Clorinda Calvete", "nacida el 28 de noviembre de 1893", debe decir respectivamente "Gregoria Calvete" "Nacida el 28 de noviembre de 1892" y nacimiento de ZULMA DAMIANA SOSA CALVETE, donde dice: "hija legítima del declarante y de su esposa Clorinda Calvete" debe decir: "hija legítima del declarante y de su esposa Gregoria Calvete". Se hace constar que esta publicación debe efectuarse de acuerdo con la resolución del Consejo Nacional de Gobierno del 20 de abril de 1955. — Rocha, 18 de agosto de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32253 Set.3-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha presentado YUNICAPRIS SAINZ SOSA, (Ficha 88|970), solicitando la rectificación de las siguientes actas del Estado Civil: I) Reconocimiento de la nombrada, donde dice "Tomás Sainz (hijo)" debe decir: "Angel Custodio Sainz"; II) Reconocimiento de la misma por Victoria Sosa, donde dice: "Yunicapris" debe decir: "Yunicapris"; III) Reconocimiento de su hijo Julio César Sainz, donde dice: "Juni Capri Sainz" y por línea materna de "Tomás Sainz", debe decir, respectivamente "Yunicapris Sainz" y "por línea materna de Angel Custodio Sainz"; IV) Reconocimiento de Julio César Sainz, donde dice: "Juni Capri Sainz", debe decir: "Yunicapris Sainz" y V) Matrimonio de la gestionante con José Humberto Romero donde dice: "Junica Sainz", "hija de Tomás Sainz", debe decir respectivamente: "Yunicapris Sainz" e "Hija de Angel Custodio Sainz". Se hace constar que la interesada se halla amparada en el beneficio acordado por Decreto de 20|IV|1955. — Rocha, 29 de julio de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32148 Ag.26-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes actas del Estado Civil, Matrimonio: ESTEBAN EUSEBIO BARBOZA y ELIDA ISABEL BENITEZ, (Ficha 455|970), Nacimiento: CARMEN GLADYS, MARIA ESTHER y RITA RAQUEL BARBOZA estableciéndose que donde el apellido de la contrayente y|o el apellido de la madre de la inscripta figura como: "Castro", debe decir: "Benítez", por ser lo que corresponde. — Rocha, 13 de agosto de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 15170 Ag.26-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado LUIS ALBERTO RIVAS y ZULMA CELESTE ACUÑA de RIVAS, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación del acta de nacimiento de su hijo legítimo Miguel Angel Rivas Acuña, en el sentido de que donde en la misma dice: "Ribas, Acuña, Miguel Angel", debe decir: "Rivas Acuña, Miguel Angel", y donde dice: "Luis Alberto Ribas", debe decir: "Luis Alberto Rivas".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, mayo 15 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 16555 Set.11-v.oct.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, ha sido solicitada la rectificación del acta de defunción de AVELINA AROCHA de BENTANCUR, en virtud de que en la misma el nombre de la inscripta figura como "Adelina" en lugar de "Avelina"; y el nombre de su cónyuge aparece como "Cornelio" en vez de "Carmelo Miguel", que es como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, agosto 13 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.250.00 15|pub. 15802 Set.2-v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos FERREIRA, MARIANO. "Rectificación de partida", se hace saber que compareció el nombrado ante este Juzgado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice "Mariana", debe decir "Mariano", por pertenecer al sexo masculino. El interesado está auxiliado de pobreza. — Tacuarembó, agosto 18 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32204 Ag.28-v.set.17.

20-Remates

JULIO IPATA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos: Pérez Rodríguez, Omar y otros c|. MISAK TOPALIAN y OTRO. "Ejecución de hipoteca". (Ficha C 834 año 1969), se hace saber que el día 30 de setiembre de 1970, a las 15.30 horas, y en la Asoc. Nal. de Rematadores, sita en calle Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Julio Ipata, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno, con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la 12.a sección judicial de Montevideo, padrón N.o 85.765, con una superficie según títulos, de 250 metros, 8.950 Cmts. y según planos con una superficie de 255 metros 10 Dmts. con 7 metros 34 Cmts. de frente al Sur a la calle Rivadavia entre las de Constitución y Defensa.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los antecedentes se hallan de manifiesto en este Juzgado (calle 25 de Mayo 523 piso 1.o) donde pueden ser examinados; 3.o) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración y los impuestos que la ley impone. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $ 5.400.00 15|pub. 15860 Set.2-v.set.22.

HAROLDO GOMENSORO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos caratulados: Victor Cohen c| NORMA ROSA GONZALEZ de MAFFINI y LUISA CIRILLO de MAFFINI. "Ejecución de prenda" (F.a C|742|70), se hace saber que el 22 de setiembre de 1970 a las 16 y 30 horas, en Cuareim 1978, por el rematador señor Haroldo Gomensoro, se sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien: Un automóvil marca "Graham Paige", motor número 899.155, padrón N.o 111.240, matrícula número 123—139 de Montevideo.

Se previene: El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto en efectivo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintisiete de agosto de mil novecientos setenta. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
20) $ 2.100.00 10|pub. 15824 Set.2-v.set.15.

EDUARDO PEROTTI BERALDO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, Dr. Carlos Maestro, se hace saber a sus efectos de acuerdo a lo resuelto en los autos: JUANA o JUANA IRENE o JUANA IRENE del CORAZON de JESUS ARCOS PIÑEIRO de MAYCOCK o PIÑEYRO de MAYCOCK, "Sucesión": (L.o 61, F.o 338|39), que el día 29 de setiembre próximo a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, por intermedio del martillero señor Eduardo Perotti Beraldo se procederá venta en remate público y sobre la base de $ 217.210.00, (doscientos diecisiete mil doscientos diez pesos m|n.) del inmueble padrón N.o 75.084, sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, con frente de 10 metros, a la calle Francisco Echagoyen N.o 4705, entre Carreras Nacionales y Cno. Corrales, con una superficie de terreno de 362 metros cuadrados, con 20 centímetros y sus mejoras.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escritura, impuestos y derechos que correspondan y que títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso segundo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
20) $ 5.400.00 15|pub. 15222 Ag.26-v.set.15.

ROMAN BADO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: Fornari, Duncan Ricardo y otros c|. LIVIA FORNARI VASSENA de GIMENEZ. "Césación de Condominio" (Ficha C-B|358|968), se hace saber que el día 24 de setiembre de 1970, a la hora 15, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (calle Zabala 1328), se procederá por el martillero Román Bado, presidiendo el Alguacil del Juzgado, a la subasta del siguiente inmueble, sobre la base de $ 170.208.34 (2|3 del valor actualizado): Fracción de terreno y mejoras sita en la decimotercera sección judicial de Montevideo; padrón N.o 24.114, compuesta de una superficie de 275 metros 4.250 centímetros, con 11 metros 50 centímetros de frente al Norte, a calle China, por 23 metros 95 centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Este, a calle Gibraltar.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle ésta aceptada; 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados, comisión de rematador e impuestos legalmente a cargo del comprador; 3) Que la formulación de posturas implica aceptar las condiciones relativas a planos de construcción y obras sanitarias, sin admitirse reclamos sobre dichos conceptos ni sobre falta de permisos, habilitación e inspección municipal; 4) Que el título y antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, —25 de Mayo 523, Piso 7.o— a disposición de los interesados. — Montevideo, 12 de agosto de 1970. — Esc. Héctor T. Lemez, Actuario.
20) $ 5.850.00 15|pub. 15099 Ag.24-v.set.14.

RODOLFO SMERALDI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos ca-

ratulados: "Chiarino Juan J y otros contra LABANDERA PAZOS, JUAN ANDRES. Ejecución de hipoteca". (Ficha C 461|70), se hace saber que el próximo 6 de octubre de 1970, a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328) por intermedio del martillero don Rodolfo Smeraldi, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sin base, del siguiente bien: Una fracción de campo sita en la 16.a Sección Judicial de Canelones, paraje conocido por "Las Piedritas", zona rural, padrón seiscientos noventa y seis que según plano del agrimensor Juan A. Ricci, de enero de 1960, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando, el 26 de agosto siguiente con el N.o 1302, tiene un área de 76 hectáreas 7.243 metros, deslindada así: al Este, tres rectas de 133 metros 50 centímetros; 156 metros 52 centímetros y 164 metros 13 centímetros y línea sinuosa correspondiente al eje de la Cañada del Burro Muerto, dando frente a camino público, lindando por el resto con padrón 10.078; al Sud 940 metros 77 centímetros de frente a la carretera Pando - Suárez; al Oeste 854 metros 45 centímetros, de frente a camino de 17 metros de ancho, y al Norte 897 metros 52 centímetros con los padrones 816 y 801.

Prevenciones: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 30 o|o de la misma, en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que será de cargo del comprador la comisión del 3 o|o del rematador, así como los gastos de escrituración obtención de certificados y lo que la propiedad ejecutada pudiera adeudar por concepto de pavimento, vereda, conexión, medianerías, arrimos, saneamiento y cualquiera otras obligaciones o gravámenes; III) Que los títulos de propiedad del bien descripto, planos de mensura, así como los autos en que se decretó la presente venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 3.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 9.690.00 17|pub. 15928 Set.3-v.set.25.

MAURICIO de SALTERAIN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: María Angélica Stajano Wilson y otros contra ALFONSO PARDINI PARDINI, MARIA ESTHER ACOSTA PEREIRA, FRANCISCO DI NICHILO RESSA y LUCIA LEGGIERI PUGLIESE. "Ejecución de hipoteca" (Ficha 131|70), se hace saber que el día 24 de setiembre próximo a las 15.30 horas y en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por el martillero Mauricio de Salterain asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Solar de terreno y sus mejoras ubicado en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Shangrilá, empadronado con el N.o 4.659, señalado con el N.o 1 de la manzana 41 en el plano del Agr. Horacio Uslenghi, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 9 de enero de 1947 e inscripta en la Dirección General de Catastro con el N.o 3.728 el 20 de febrero de 1947 con una superficie de 1.170 Mts. 46 Dms. que se deslindan: 21 Mts. 2 Cms. al Sur de frente a Avenida Central Ingeniero A. Calcagno; 40 Mts. 9 Cms. al Noroeste de frente a calle N.o 23, ochava curva de 19 Mts. 98 Cms. al Oeste uniendo ambos frentes; 14 Mts. 85 Cms. al Noreste lindando con parte del solar N.o 2; y 44 Mts. 47 Cms. al Este lindando con solar N.o 22; todos del plano indicado.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, y en efectivo; II) Serán de cargo del comprador todos los gastos e impuestos que demande la escrituración y la comisión del martillero; III) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4.o. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.

20) $ 8.160.00 16|pub. 15694 Ag.31-v.set.21.

GAETANO ESPOSITO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado dictada en los autos caratulados: Rosa Mabel Díaz Acosta y otros contra HECTOR FERNANDEZ y OTRA. "Ejecución de hipoteca". (F.A. N.o 113 año 1970), se hace saber al público que el día 29 de setiembre del año en curso, a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación Nal. de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328 y por intermedio del martillero señor Gaetano Espósito, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio en él construído y las demás mejoras que le acceden, ubicado en la 10.a sección judicial del Dpto. de Montevideo, empadronado con el N.o 63.680, que según plano del Agr. Julio C. Granato de octubre 1969 tiene una superficie de 1.350 Ms.C. que se deslindan así: 20 metros de frente al Suroeste a la calle Mariano Uriarte, por donde la puerta del frente lleva el número 5.903.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 919 del C. de P. Civil; 2.o) Que serán de cargo del mismo, los gastos, honorarios, certificados de los registros, impuestos y demás cargos y gastos que requiere la escrituración definitiva, así como las tasas e impuestos; 3.o) Que la comisión del rematador deberá ser pagada por el mayor ofertante, en el acto de serle aceptada su oferta; 4.o) Que los títulos de propiedad del inmueble que se ejecuta, se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, en virtud de que los demandados constituyeron primera hipoteca a favor del citado Banco el 14 de mayo de 1959; 5.o) Que los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, 5.o piso. — Montevideo, 17 de agosto de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $ 8.100.00 15|pub. 15859 Set.2-v.set.22.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, rematará en los autos caratulados "Ruben Baquet c|. TUBOTECNICA URUGUAY S. A. Juicio ejecutivo". (Ficha A|1.355|64), los bienes depositados en este expediente, sobre las 2|3 partes de su tasación, el próximo 16 de setiembre a las 16 horas, en Yaro 1121. Seña 20 o|o. Comisión 9 o|o. Informes Tel. 40 19 35.

20) $ 1.200.00 10|pub. 15826 Set.2-v.set.15.

JUAN ARTURO BOUZA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: "Videverrigain de Onetti, Dora Martha contra TERESITA ONETTI y OTRA. Cesación condominio", (Ficha C 699|69), se hace saber que el 30 de setiembre próximo, a las 15 horas, en el Hall del Juzgado calle Cerrito 586, el martillero Juan Arturo Bouza asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 300.000.00, del siguiente inmueble: Solar con edificio y mejoras, sito en "Balneario Cuchilla Alta", 8.a Sección Judicial de Canelones, padrón 35.171 señalado con N.o 20, manzana "B", con una superficie de 525 metros, teniendo 15 metros de frente a la Avenida 2.

Se hace constar: 1.o) El mejor postor consignará el 20 o|o de su oferta en manos del Alguacil, al serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, (Serie B|58, N.o 58; y los antecedentes en la oficina Actuaria del Juzgado, donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo agosto 20 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.

20) $ 5.100.00 17|pub. 15573 Ag.28-v.set.21.

ILDEFONSO CORBO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Mauro Bentancor González y otros c|. JOSE PEDRO CIBILS PUIG Y OTRA. "Ejecución de hipoteca" (A|417|970) se hace saber: Que el día 22 de setiembre de 1970, a las 14 y 30 horas en el Hall del Juzgado (Cerrito 586), el Martillero señor Ildefonso Corbo, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Cinco fracciones de campo ubicadas en la 2.a Sección Judicial del departamento de Florida, señaladas con las letras "A", "B", "C", "D" y "E" en el plano de los Agrs. Alfredo Hareau y Juan Pedro Jaureche de fecha 29 de marzo de 1948, inscripto en la dirección General de Catastro con el N.o 1053 el 13 de abril de 1948, empadronadas con los Nos. 6611 las fracciones "C", "B" y "E" y con el N.o 7420 las fracciones "A" y "B" compuestas en total de una superficie de 639 Hs. 6650 metros que se describen así: "Fracción "A": Superficie: 15 Hás. 800 metros con 45 metros 20 centímetros de frente a Carretera Nacional (Ruta N.o 7); "Fracción "B": Superficie: 34 Hás. 6310 metros con una recta de 125 metros 20 centímetros de frente a Carretera Nacional (Ruta N.o 7); "Fracción "C": Superficie: 48 Hás. 5810 metros con recta de 346 metros 80 centímetros de frente a Carretera Nacional (Ruta N.o 7); "Fracción "D": Superficie: 530 Hás. 2680 metros 2.124 metros 50 centímetros de frente a Camino Vecinal y "Fracción "E": Superficie 1 Há. 9680 metros dando frente al Noroeste al Camino Vecinal.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; B) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador, impuestos y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo; C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, agosto 17 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 10.830.00 19|pub. 15016 Ag.21-v.set.17.

ALBERTO BRUM

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en los autos: "Banco Transatlántico del Uruguay contra JAIME KAGANAS HALPER. Ejecución de hipoteca" (D 1.029|1962), se hace saber que el día 23 de setiembre próximo a las 14.30 horas en el hall de este Juzgado, el martillero Alberto Brum, asistido del señor Alguacil, por ante un Actuario procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor de dos solares con edificios y mejoras situados en "Colón", Novena Sección Judicial de Montevideo cuya superficie y linderos consta a continuación:

1) Padrón N.o 124.281, solar letra "I", del plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll registrado en la Dirección de Topografía el 31 de octubre de 1934. Superficie: 1 589 metros, deslinde: 28 metros de frente al Noroeste sobre calle Juan P. Lemolle N.o 1928;

2.o) Padrón N.o 114 247 solar N.o 2 del plano del ingeniero Raúl Bonino, de marzo de 1923, inscripto en la Dirección de Topografía el 13 de abril del mismo año. Superficie: 848 metros, 01 decímetro Deslinde: 15 metros de frente al Sudeste sobre Avda. Lezica N.o 6128.

Se previene: I) Que el mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el veinte por ciento de la misma en efectivo, en garantía del cumplimiento y a cuenta del precio; II) Que los títulos y antecedentes de los inmuebles ejecutados, se hallan depositados en la Oficina Actuaria; III) Serán de cargo del comprador, la comisión del martillero los impuestos, tasas y tributos nacionales o municipales que graven la enajenación, salvo los que la ley pone preceptivamente a cargo del vendedor, los gastos y honorarios de la escritura de compra venta. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 6.750.00 15|pub. 15244 Ag.26-v.set.15.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, dictado en autos: Neber Pietrafesa Pietrafesa, contra JOSE W. VELAZQUEZ LEIS y Otro. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha 33|70), se hace saber que el día 7 de octubre, a las 14 y 30 horas, en el hall del Juzgado (Cerrito 586) el martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras sito en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, Padrón número 1966, con una superficie de 161 metros 3.750 centímetros con 5 metros 61 centímetros de frente al Sur a la calle Isla de Flores N.o 1663.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada; b) Que serán de su cargo la comisión del martillero y todo lo que pudiera adeudarse por concepto de pavimento, colector, conexión, veredas, medianeras; c) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de agosto de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 4.950.00 15|pub. 16317 Set.10-v.set.30.

FRANCISCO L. TAMBASCO

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimosegunda Sección de la Capital, rematará en los autos caratulados: Ferrosmalt S. A. c| ERMESINDA ROMAN de CASATROJA. "Ejecución de prenda". (L.o 17, F.o 313), conservadora de helados 6 hoyos c|m. Wagner, al mejor postor, el próximo 16 de setiembre a las 16 horas en Yaro 1121. Seña 20 o|o. Comisión 9 o|o. Informes. Tel. 40 19 35.

20) $ 1.200.00 10|pub. 15825 Set.2-v.set.15.

ERNESTO M. SUAREZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en los autos: Anido Rosa, María E. c|- ANGEL MARIA SANCHEZ PISANO y MARIA ANGELA RODRIGUEZ DATOLIS. "Juicio ejecutivo" (Ficha Civil N.o 820|69), se hace saber que el día 28 de setiembre de 1970 a las 15

horas, en las puertas de este Juzgado, Baltasar Brum 583, el martillero Ernesto M. Suárez, en diligencia que presidirá el señor Alguacil ad-hoc, procederá a la venta, sobre la base de las dos terceras partes (2|3) del valor de tasación, en remate público y judicial de los siguientes bienes: a) Una fracción de campo, ubicada en la 13.a sección judicial de Canelones, empadronada con el N.o 44.793, compuesta de una superficie de 4 Hás. 0212 Mts.2 con un valor de tasación de $ 63.000.00; y b) Una fracción de campo, sita en la 13.a sección judicial de Canelones, empadronada con el N.o 29.321, compuesta de una superficie de 12 Hás. 8.593 Mts.2, valor de tasación $ 203.000.00.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto, siendo de su cargo los gastos y honorarios de la escritura, certificados e impuestos, como también la comisión del rematador; y 2.o) Que los títulos de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Canelones, 31 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.

20) $ 5.400.00 15|pub. 16037 Set.4-v.set.24.

MARIANO JARDAS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos "Bordaleço Rogelio y otra contra FRANCISCO ALCIDES TEJERA y otra. Ejecución de hipoteca". (Ficha Civil N.o 806|69), se hace saber que el día 29 de octubre próximo, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Baltasar Brum 583, por el martillero Mariano Jardas, asistido del señor Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, de una fracción de campo con mejoras, ubicado en la 1.a Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 1.847 y compuesta de una superficie según plano del Agr. Fructuoso Nieto, de abril de 1963, de 14 Há. 5.724 metros y 64 decímetros.

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto; b) Que serán de cuenta del comprador, los gastos de escrituración, certificados e impuestos; y c) Los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Canelones, 19 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.

20) $ 4.500.00 15|pub. 16405 Set.9-v.set.29.

ANIBAL RODRIGUEZ BARRIOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: BLEDA JOSE y otros. "Solicitud de remate. Art. 283, N.o 13.318". (Ficha A N.o 3|967), se hace saber que el día 5 de octubre próximo, a las 15 horas, en el Vestíbulo de este Juzgado, con la intervención del martillero designado don Aníbal Rodríguez Barrios, asistido del señor Alguacil de este Juzgado se procederá a la venta, en remate público, al mejor postor y con la base de $ 40.00 m|n. (cuarenta pesos moneda nacional), cada una de las cajillas, los siguientes lotes de cigarrillos:

I) 12 cajas de cigarrillos "Malboro", de 25 cartones cada uno;

II) 1 caja de cigarrillos "Malboro", de 17 cartones;

III) 1 caja de cigarrillos "Malboro", de 19 cartones;

IV) 1 caja de cigarrillos "Malboro", de 21 cartones;

V) 1 caja de cigarrillos "Malboro", de 24 cartones;

VI) 1 caja de cigarrillos "Malboro", de 47 cartones;

VII) 1 caja de cigarrillos "Malboro", de 31 cartones;

VIII) 1 caja de cigarrillos "Malboro" de 30 cartones;

IX) 28 cajas de cigarrillos "Philip Morris", de 23 cartones cada uno;

X) 1 caja de cigarrillos "Philip Morris", de 24 cartones;

XI) 1 caja de cigarrillos "Philip Morris", de 23 cartones;

XII) 1 caja de cigarrillos "Philip Morris", de 28 cartones;

XIII) 1 caja de cigarrillos "Philip Morris", de 23 cartones;

XIV) 1 caja de cigarrillos "Philip Morris", de 24 cartones; y

XV) 1 caja de cigarrillos "Philip Morris", de 20 cartones.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada, más la comisión legal del rematador; 2.o) Que el retiro de la mercadería sólo podrá realizarse una vez abonadas las tasas y tributos nacionales y aduaneros. — Minas, agosto 19 de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

[illegible] $ [illegible] 10|pub. 16657 Set.11-v.set.24.

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: Héctor María Tolosa Camargo contra MARIA del CARMEN TOLOSA CAMARGO de CABRERA, MARIA ESTHER y MARIA ANGELICA TOLOSA CAMARGO y MARIA ETELVINA TOLOSA CAMARGO. "Subasta". (L.o 26, F.o 371, número 131), se hace saber al público que el día 1.o de octubre p.v. a las 15 horas, en el vestíbulo de este Juzgado, por intermedio del rematador don Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del señor Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: A) Una fracción de chacra N.o 469 del Ejido, 2.a sección judicial de este Dpto., Padrón N.o 3.414, que según plano del Agr. Gerónimo Ramos inscripto en la Inspección Técnica Dptal., con el N.o 14 el 3 de marzo de 1923, consta de una superficie de 3 hectáreas, 3.413 metros, 54 decímetros, lindando al Sur en 142 metros 70 centímetros, frente a la calle Treinta (en cifras); B) Una fracción de chacra N.o 465 del Ejido, 2.a sección judicial de este Dpto. Padrón N.o 3.484, que según plano del Agr. Rafael Thevenet, inscripto con el N.o 249, en el Inspección Técnica Dptal., el 30 de abril de 1914, consta de una superficie de 7 hectáreas, 3.314 metros, 55 decímetros, lindando al Sur en 203 metros a la calle Treinta; C) Una fracción de chacra N.o 463 del Ejido, 2.a sección judicial de este Dpto., Padrón N.o 3.483, que según plano del Agr. Luis Alejo Talamás, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el N.o 185 el 27 de setiembre de 1947, consta de una superficie de 10 hectáreas, 9.520 metros, lindando al Sur en recta de 429 metros 50 centímetros a la calle Treinta; D) Una fracción de chacra N.o 467 del Ejido, 2.a sección judicial de este Dpto., Padrón N.o 3.485, que según plano del Agr. Luis Alejo Talamás, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el N.o 219 el 31 de octubre de 1947, consta de una superficie de 5 hectáreas 2.920 metros, lindando al Sur en recta de 199 metros a la calle Treinta; E) Una fracción de chacra N.o 403 del Ejido, 2.a sección judicial de este Dpto., Padrón N.o 3.443, que según plano del Agr. Luis Alejo Talamás, inscripto con el N.o 219 en la Oficina Dptal. de Catastro el 31 de octubre de 1947, consta de una superficie de 9 hectáreas, 2.999 metros, lindando en 241 metros 25 Cmtrs. al Sur a la calle Veintinueve; F) Una fracción que es parte de la chacra N.o 405 del Ejido, 2.a sección judicial de este Dpto., Padrón número 3.420, que según plano del Agr. Luis Alejo Talamás, inscripto con el N.o 224 en la Oficina Dptal. de Catastro el 8 de noviembre de 1947, consta de una superficie de 5 hectáreas, 6.417 metros, 69 Dcmts, lindando en 143 metros al Norte a la calle Treinta.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o en garantía de la misma; 2.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados que deseen examinarlos; 3.o) Se hace constar que los bienes descriptos se hallan dados en arrendamiento al señor Braulio Simeans; 4.o) Que serán de cargo de él o los compradores la comisión del rematador y el Impuesto Municipal. — Paysandú, agosto 5 de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) $ 12.600.00 15|pub. 15666 Ag.31-v.set.18.

ELBIO FERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: Alfredo Hugo Martínez Arralde c| TEODORO HUGO QUINTANA. "Juicio ejecutivo" (L.o 17, F.o 53, N.o 659), se hace saber al público que el día 24 de setiembre de 1970 a las 15 y 30 horas y en el hall de este Juzgado (18 de Julio 1186, altos), se procederá por intermedio del rematador Elbio Fernández, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 689.62 los derechos de promitente comprador a plazos de un solar de terreno, sus mejoras y el edificio en él construido, empadronado con el N.o 12.786 (antes en mayor área N.o 2.451) de la manzana N. 355 de la planta urbana de esta ciudad, 12.a sección judicial de Paysandú, con una superficie de 267 metros cuadrados 30 decímetros cuadrados con 12 metros 50 centímetros de frente al Sur a la calle Ayacucho.

Se previene: A). Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía; B) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley; C) Que los títulos de propiedad y la promesa de compraventa respectiva se encuentran depositados en este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, agosto 21 de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $ 5.400.00 15|pub. 15665 Ag.31-v.set.18.

DANUBIO TORRES

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar contra CUSTODIO GODOFIL MARTINEZ. Juicio ejecutivo". (F 159|69), se hace saber que el día 15 de octubre del corriente año y en las puertas de este Juzgado de las 15 a las 15.15 horas, se procederá por el martillero Danubio Torres, a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación. Tasación total $ 1.100.00, de un solar de terreno y construcciones, ubicado en Chuy, 5.a Sección Judicial de Rocha, padrón 1.056, de una superficie de 672 metros cuadrados y que linda: al E. calle N.o 41; al O., igual extensión con los solares 6 y 7; al N. con el solar 1 y al S. con solar 4.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) Que los títulos se encuentran depositados en este Juzgado; y c) Que los gastos de escrituración y los honorarios del rematador, correrán por cuenta del deudor. — Rocha, 20 de agosto de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.

20) $ 4.500.00 15|pub. 15902 Set.3-v.set.23.

HUMBERTO APATIE PEROSSIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Héctor Antonio Milesi y Blanca Uzal de Morel contra AUGER CHIHIGAIN TORRES y NELLY FIGUEROA. Ejecución de hipoteca" (L.o 22, F.o 136), se hace saber que el día 8 de octubre de 1970, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres, esquina Artigas), el martillero Humberto Apatie Perossio, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contenga, ubicada en la Segunda Sección Judicial de Salto manzana municipal A 5, de Catastro 187, empadronada con el N.o 2.691, compuesta según plano levantado por el agrimensor Manuel J. Galisteo, en diciembre de 1966, inscripto el día 12 del mismo mes y año con el N.o 2.769, en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, de una superficie de 637 metros 61 decímetros cuadrados, con 14 metros 66 centímetros al Sur, de frente a calle Diego Lamas.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados; y 3.o) Que los gastos de certificados y de escritura serán de cargo del comprador. — Salto setiembre 2 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $ 4.050.00 15|pub. 16557 Set.11-v.oct.1.o.

WASHINGTON E. SIERRA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: LORENZOTTI (LAURA IRMA). "Remate judicial". (A número 82|970), se hace saber que en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el día 24 de setiembre entrante a las 15 horas el martillero Washington E. Sierra, procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor, con la base de $ 115.741.66 de una fracción de terreno y mejoras, padrón 305 (antes 1.569), parte del solar N.o 3 de la manzana 21 del Primer Cuartel de esta ciudad, 1.a Sec. de San José, con una superficie de 117 metros lindando al Oeste, en 15 metros con calle Dr. Alfonso Espínola.

Se previene: A) Que serán de cargo del comprador la comisión legal del martillero, impuestos y certificados, pertinentes y gastos de escritura; B) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; C) Que los títulos se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados; D) Que la finca a subastarse se encuentra ocupada en carácter precario por una condómina. — San José, agosto 17 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $ 4.950.00 15|pub. 15803 Set.2-v.set.22.

JULIO CESAR SALA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, en autos: GARCIA MERLO BENITO e ISABELINO. "Venta de Inmueble" (Ficha número 86 Año 1968) se hace saber que se procederá a la venta, el día 30 de setiembre de 1970, 15 horas, en las puertas de este Juzgado, Manuel Oribe 575, con la base de cinco mil doscientos cincuenta pesos ($ 5.250.00), por el martillero Julio César Sala un solar de terreno N.o 11, de la manzana 127 de esta

ciudad (Barrio España) hoy manzana 237, bien empadronado con el N.o 2602 de esta ciudad, compuesto de una superficie de 550 metros 40 decímetros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento (10 o|o) de su oferta al señor Rematador en el acto de serle aceptada; 2.o) Que son de cargo del comprador la comisión del rematador (3 o|o) y el impuesto municipal que deberá abonarlo en el acto del remate, certificados, escritura así como cualquier otro que no grave a los enajenantes; 3.o) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Treinta y Tres, 27 de julio de 1970. — Escribano Hugo D. Goyenola, Actuario.

20) $ 4.500.00 15|pub. 14190 Ag.24.v.set.14.

JULIO CESAR SALA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: IBAÑEZ AIDA y otros. "Venta de inmueble". (Ficha N.o 396, año 1970), se hace saber que el día 8 de octubre de 1970, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Manuel Oribe N.o 575, se procederá a la venta en remate público, por el martillero Julio César Sala, en diligencia que presidirá el señor Alguacil asistido del Escribano Actuario, del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con sus poblaciones y mejoras, empadronado con el número 1.674, ubicada en la manzana N.o 156, de esta ciudad, Primera Sección Judicial de este Departamento, y que según título y plano del Agrimensor Peopasio Machado, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de este Dpeartamento con el N.o 84, el 21 de diciembre de 1942, se compone de una superficie de 234 metros y mide: 7 metros, 80 centímetros al Oeste con frente a la calle Juan Antonio Lavalleja; igual extensión al Este lindando con Juana Barreto de Avila; 29 metros 80 centímetros al Norte, lindando con Cecilia Mieres y 30 metros, 20 centímetros al Sur con la calle Industria, hoy C. Manuel A. Ledesma.

Se previene: 1.o) Que el inmueble se sacará a la venta con la base de $ 175.000.00, (ciento setenta y cinco mil pesos); 2.o) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión del rematador e impuesto municipal, salvo aquellos que gravan a los enajenantes; 3.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento (10 o|o) de la misma; y 4.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Treinta y Tres, 7 de setiembre de 1970. — Hugo D. Goyenola. Actuario.

20) $ 6.750.00 15|pub. 16659 Set.11-v.oct.1.o.

21–Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Juan José Schiaffino, en autos: LAURA Ma. VALENTINA GARCIA CASALIA. (D 8|70), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Laura María Valentina García Casalia solicitando la expedición de la segunda copia, de la escritura de partición de los bienes de su padre, señor Hipólito García Barros, escritura que fue otorgada por la compareciente, su madre Rosa Casalia de García y sus hermanos, Fernando Santiago, Antonio Rodolfo Hipólito Francisco, Hipólito Jacinto Bruno, Alberto José Federico y Delia Rosa María García Casalia, ante el escribano Mario Guadalupe el 26 de marzo de 1936.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

21) $ 2.400.00 10|pub. 16163 Set.7-v.set.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos: CELIA GARCIA de PODESTA. (B. 855|969), se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 25 de octubre de 1946 por el escribano Walter Machado Rivas, en esta ciudad y por la cual los señores Manuel Catrufo y Florencia F. Conti, vendieron a la señora Celia García de Podestá, un solar de terreno empadronado con el N.o 133200, pueblo Flores de Maroñas, señalado con el N.o 12 de la manzana Letra N, ubicado en la Decimaprimera Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 299 metros 40 decímetros con el siguiente deslinde: 12 metros al S. E. a la calle Pedro Saenz de Zumarán entre Devali y Rubén Darío distando el punto medio 18 metros 95 centímetros de esta última 24 metros 95 centímetros al N. E. con padrón 133199, 12 metros al N. O. con padrón 133198 y 24 metros 95 centímetros al S. O. con padrón 133201.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada, que se presenten ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 532, 5.o piso, a deducir sus derechos dentro de treinta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. — Montevideo, febrero 16 de 1970. — Luis A. Mora Actuario.

21) $3.300.00 10|pub 16230 Set.3-v.set21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ha sido solicitada por FEDERICO ROBERTO, SUSANA y JOSE ANGEL CERVETTO ALONSO, (Ficha D 171|70), la expedición de una segunda copia de la escritura que el 9 de diciembre de 1948, autorizó en esta ciudad el escribano Orlando Firpo hoy fallecido, y por la cual doña Angela Esther Alonso de Cervetto, siendo casada con don Federico Cervetto, compró a don Luis Cicalese y su esposa María Santoro, la fracción de terreno, con sus derechos y mejoras, sita en la Vigésimoprimera Sección Judicial de Montevideo, señalada con el N.o 39 en el plano del agrimensor Scotti Blanco, de octubre de 1905, empadronada con el N.o 51.983, y según el cual consta de una superficie de 295 metros y 65 centímetros, así deslindados: 8 metros 59 centímetros de frente al N.E. sobre la calle Francisco Miranda por 34 metros 35 centímetros de fondo, lindando por S.O. con el solar 20 por el N.O. el solar 40 y por el S.E. el solar 38.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite, sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 24 de agosto de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

21) $ 3.600.00 10|pub. 15781 Set.1.o.-v.set.14

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: OSCAR PEREZ PEREZ. "Segunda Copia de Escrituras". (Ficha N.o 243), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona, solicitando la expedición de una segunda copia de las siguientes escrituras: I) Morayma Pérez Trío y Rafael Zamora vendieron a Juana Amelia de los Reyes, por escritura que autorizó el escribano Regino Llanos, el 31 de marzo de 1936, una fracción de terreno, ubicada en la ciudad de Melo, primera sección judicial de Cerro Largo, padrón en mayor área N.o 2246, solar N.o 10 de la manzana 3, del plano del agrimensor Alfonso Duque, con una superficie de 258 metros 10 decímetros; II) Juana Amelia de los Reyes, vendió para Olimpia Rodríguez el mismo bien por escritura, autorizada por el escribano Omar Torres Collazo, el 23 de diciembre de 1938, Olimpia Rodríguez vendió para Cornelio Leivas, el citado inmueble, por escritura autorizada por el escribano Pedro Aguiar Elizalde, el 26 de junio de 1946, María Leopoldina Ibáñez, casada con Cornelio Leivas, vendió para Ramón Cancela, el mismo inmueble por escritura que autorizó el escribano Ulises Collazo, el 16 de junio de 1949.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Melo, 27 de agosto de 1970. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.

21) $3.600.00 10|pub. 16236 Set.3-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: JAUREGUIZAR JUAN TOLENTINO y BELTRAN. "Segunda copias de escrituras". (Ficha 538|C|969), se hace saber que se gestiona expedición, de segunda copia de escritura, autorizada por el escribano Juan José Bengochea, que lleva el N.o 284 del protocolo del año 1930, extendida al Folio 368, por la cual el señor Juan Tolentino Jaureguizar compró a Donato Jaureguizar, una fracción de campo ubicada en la 2.a (Segunda) Sección de este Departamento, compuesto de una superficie de 56 Hás. 9.743 metros.

Escritura de compra venta autorizada por el escribano Enrique Díaz y Jaime, autorizada el día 26 de abril de 1938 que lleva el N.o 35, en la que Juan T. Jaureguizar compró a Nicasio Jaureguizar una fracción de 48 Hás. 7.788 metros 290 decímetros cuadrados, ubicado en la misma Sección y Departamento que la anterior y escritura que lleva el N.o 43 del protocolo del escribano José Guruchaga Piñeyro del año 1960 al Folio 168 por la cual Beltrán Jaureguizar adquirió a Angela Manuela Jaureguizar, una fracción de campo compuesta de 48 Hás. 7.788 metros cuadrados, de fecha 22 de noviembre de 1960; por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Rocha 10 de abril de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.

21) $ 3.600.00 10|pub. 16343 Set.9v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: ROBERTO HOUNIE. "Segunda copia de escritura". (Ficha N.o 305, año 1970), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado don Roberto Hounie solicitando expedición de la segunda copia de la escritura que autorizó en esta ciudad el Escribano Luis Alberto Viera el 31 de marzo de 1950 por la cual Antonio Celestino Scaldaferro en representación de Laura Ambrosia Prunell Alzaibar casada con Antonio Celestino Scaldaferro, Alberto Alejo Prunell Alzaibar casado con Blanca Calleros y de Ester Parodi Uriarte de Prunell viuda de Elbio Prunell Alzaibar vendió a Roberto Hounie Ridegain el siguiente bien: Tres fracciones de campo con sus alambrados, edificios y demás mejoras que contienen ubicadas en Coloió, 10.a sección judicial de este Departamento, padrones N.os 2.968, 2.990 y 442 y según título y plano tienen la siguiente superficie: Padrón N.o 2.968 116 Hás., 1.398 Mts 62 Dms; padrón N.o 2.990 116 Hás. 6.313 Mts. 14 Dms. y padrón N.o 442, 111 Hás. 4.745 Mts. 15 Dms; de una superficie total de 344 Hás. 2.456 Mts. 91 Dms. que lindan: Al Norte parte camino vecinal por medio con campos de Juan G. Hounie y en parte línea amojonada con campos de "Estancias Coloió Sociedad Anónima" y sucesión de Alejo Hounie Laviste; al Sur en parte camino vecinal y línea amojonada por medio con campos de Alejo Hounie Labiste y al Oeste camino vecinal por medio con campos de Juan G. Hounie en parte y en parte con Alejo Hounie Labiste.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, agosto 13 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.

21) $ 4.500.00 10|pub. 15845 Set.2-v.set.15.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

ARROSPIDE LIMITADA

Por contrato del 29|julio|1970, inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 658, del L.o 1, Conrado Francisco Arrospide, cedió a Osvaldo Castelli y Evaristo Pesquera la cuota que tenía en "Arrospide Limitada", quedando su capital integrado así: Osvaldo Castelli $ 600.000.00 y Evaristo Pesquera, $ 400.000.00, desde el 30 de junio de 1970.

22) $ 2.400.00 10|pub. 16656 Set.11-v.set.24.

RODEO S. R. L.

Inscripción Registro Público de Comercio: agosto 20 de 1970, con N.o 643, F.o 2.352, libro 1 de contratos.

Otorgamiento: agosto 6 de 1970.

Socios: Tonino Lorenzani Bacchi y Isaac Milner Blochas.

Domicilio: Paysandú 971, Montevideo.

Iniciación: agosto 1.o de 1970.

Plazo: dos años prorrogables.

Objeto: Confecciones, importaciones y exportaciones.

Capital: $ 1:000.000.00.

Administración: Ambos socios indistintamente. — Ejercicio: julio 31.

22) $ 2.400.00 10|pub. 16586 Set.11-v.set.24.

COPA LIMITADA

Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 609 al F.o 2.223 del libro 1 de Contratos.

Objeto: Industrialización y comercialización en los ramos plásticos, bazar y alimentación.

Capital: $ 100.000.00.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: Dos años. Prórroga automática.

22) $ 1.600.00 10|pub. 15920 Set.3-v.set.16.

INDUSTRIAL SUPREMA LIMITADA

Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 633 F.o 2.314 del libro 1 de Contratos.

Socios: GREGORIO KENCHKERIAN ORIDES GARAZA y JUAN A. RIOS.

Objeto: Industrialización y comercialización en los ramos metalúrgica, plástico, vidrio y madera.

Capital: $ 100.000.00.

Administración: Gregorio Kenchkerian.

Plazo: Dos años con prórroga automática.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 2.400.00 10|pub. 15929 Set.3-v.set.16.

DISUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato 21|7|70. Registro Público de Comercio N.o 586, F.o 2.128, L.o 1.
Socios: WADINTON MERLO y JUAN JOSE VIDAL.
Objeto: Comercialización artículos ferretería, bazar y anexos.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: $ 200.000.00.
22) $ 1.600.00 10|pub. 15895 Set.3-v.set.16.

EDITORIAL AHECE LIMITADA

Socios: JORGE MARIO MARTA TEMPESTA, FRANCISCO JESUS MARTIN ROMERO.
Objeto: Importación, exportación, compra y venta y distribución de material bibliográfico en general.
Domicilio: Montevideo, calle Misiones 1486, 5.o piso.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Capital: $ 240 000.00 en partes iguales.
Administración: Jorge Mario Marta Tempesta.
Inscripción: N.o 629 F.o 2.297 libro 1 de Contratos.
22). $ 2 400.00 10|pub. 15888 Set.3-v.set.16.

VIÑA DEL MAR LIMITADA

Contrato privado del 18|6|70, inscripto el 9|7|70 con el N.o 123 al F.o 469 del libro número 1 de Contratos.
Socios: NELSON RAUL BENITEZ PEREYRA, MARIA LUISA SOSA de TRICOTTI, MARIA MERCEDES BADANO de PAU, HUGO AMARAL AULET, LUIS ALBERTO SOSA UMPIERREZ.
Objeto: Administración e intermediación de bienes inmuebles propiedad de terceros.
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 30 000.00.
Administración: 3 socios en forma conjunta e indistinta.
Plazo: 5 años a partir de la inscripción en el Registro
22) $ 3.200.00 10|pub 15926 Set.3-v.set.16.

PUEBLA LIMITADA

Contrato privado del 13|6|70; inscripto el 9|7|70 con el N.o 124 al F.o 469 del libro número 1 de Contratos.
Socios: ANIBAL TOLEDO, VIOLETA REISSIG de BELO, GERARDO ANTONIO LEYSER SCHMANDT, JUVENAL CARLOS DELLA SANTA ZEFFERINO y CARLOS GRANTOSKY.
Objeto: Administración e intermediación de bienes inmuebles propiedad de terceros.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 30.000.00.
Administración: 3 socios en forma conjunta e indistinta.
Plazo: 5 años a partir de la inscripción en el Registro.
22) $ 3.200.00 10|pub 15925 Set.3-v.set.16.

EL PASO LIMITADA

Contrato: 10 de agosto de 1970
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Montevideo; No 614, F.o 2.243, libro 1
Denominación: EL PASO LTDA.
Objeto: Comercialización, compra venta, fabricación, exportación e importación de mercaderías en general.
Capital: $ 1:000.000.00.
Plazo: dos años, prorrogables automáticamente por iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
Socios: Mauricio Averbuj Pérez y Juan José Ballio Bianchi.
Administración: Por los dos socios: indistintamente.
22) $ 2.400.00 10|pub. 15760 Set.1.o.-v.set.14.

BELLETTI Y REINER S. R. L.

Contrato: 1.o de mayo de 1970.
Registro Público de Comercio: N.o 35 folios 117|122, libro 70.
Socios: Plinio Belletti Marengo, Dante Belletti Marenco y Adolfo Reiner Monchein.
Objeto: Fabricación de caramelos y ramos relacionados.
Plazo: tres años, prorrogables por tres años más.
Administración: Plinio Belletti Marengo.
Capital: $ 300.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Torres García s|n. Las Piedras.
22) $ 2.400.00 10|pub. 15786 Set.1.o.-v.set.14.

VELOX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 12 de agosto de 1970.
Registro de Comercio de Montevideo, N.o 640 F.o 2.341, L.o 1.
Domicilio: Montevideo.
Socios: DOMINGO LONGO de SOCIO, JOSE LUONGO GATTO, PABLO MODESTO MORALES MORALES.
Capital: $ 1.500.000.00. $ 500.000.00 Domingo Longo, $ 500.000.00 José Luongo, pesos 500.000.00 Pablo Modesto Morales.
Objeto: Explotación, industrialización, transformación, compra venta por mayor y menor, exportación e importación en el ramo de marmolería piedras y similares.
Plazo: Dos años.
Administración: Los tres socios conjunta o indistintamente.
22) $ 3.200.00 10|pub. 15832 Set.2-v.set.15.

DIMEX S R L

Contrato: 10 abril 1970. Reg. P. y G. de Comercio N.o 81, F.o 297, L.o 2.
Socios: ROBERTO VARESE TERRA y ALBERTO DI RUSSO.
Capital: $ 1.000.000.00.
Plazo: 10 años, prorrogables.
Objeto: Importación, exportación y representaciones.
Administración: Conjunta o indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.600.00 10|pub. 15831 Set.2-v.set.15.

NICOLAS LIMITADA

Contrato privado del 8 de julio de 1970.
Registro de Comercio de Montevideo, N.o 590, F.o 2.144, L.o 1.
Domicilio: Montevideo.
Socios: JOSE ARDOINO DATHAGUY y NICOLAS CRUDO ADIECA.
Capital: $ 800.000,00. $ 750.000.00 a José Ardoino y $ 50.000.00 a Nicolás Crudo.
Objeto: Comercialización por mayor y menor, exportación, importación e industrialización de frutas, verduras, hortalizas, frutos del país y similares.
Plazo: 50 años.
Administración: Nicolás Crudo Adieca.
22) $ 3.200.00 10|pub. 15822 Set.2-v.set.15.

VANDOR S R L

Contrato privado del 27 de mayo de 1970, inscripto el día 29 de mayo de 1970, con el N.o 369 a folios 1.319 del Libro N.o 1 de Contratos respectivo del Registro Público y General de Comercio de Montevideo.
Denominación: "Vándor Limitada".
Socios: Sres. LUIS E. LARROSA OJEDA ANGEL C. DE LOS CAMPOS, AUGUSTO C. CASANOVA DA SILVA, JUAN J. ODDO, LEONARDO ARAMBURU HERNAT, ZORAIDA RAMIS de PANELLA.
Objeto: Compra, venta, industrialización, importación y exportación de textiles y afines.
Capital: $ 1.200.000.00 aportados por partes iguales.
Plazo: Plazo de un año prorrogable por períodos iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Sres. Augusto C. Casanova y Zoraida Ramis de Panella conjuntamente.
22) $ 4.800.00 10|pub. 15873 Set.2-v.set.15.

HOSPEDAJE VILLA CARIÑO LTDA.

Inscripto en el Reg. de Comercio de Maldonado con el N.o 50 del F.o 206 al 210 del tomo 8 el 11 de noviembre de 1968.
Socios: WILFREDO FERNANDEZ CHAVEZ AGUSTIN BARRIOS SANCHEZ y PURA SOSA.
Plazo: 30 años.
Objeto: Hotel, hospedaje pensión, afines y anexos.
Domicilio: Maldonado.
Capital: $ 300.000.00.
Administración: 2 cualesquiera de los socios.
22) $ 2.400.00 10|pub. 16048 Set.4-v.set.17.

POLYTEX LIMITADA

Contrato del 16 de junio de 1970, e inscripto en el Registro Público y General de Comercio, el 17 de junio de 1970 con el No 445, folio 1589 v. del libro N.o 1 de Contratos.
Socios: Pablo Darío Cabrera y Herman Hecht Zaldman.
Objeto: Confecciones.
Capital: $ 2:500.000.00, aportado Pablo Darío Cabrera $ 245.000.00 en efectivo y Herman Hecht Zaldman $ 2:255.000.00 en efectivo.
Administración: Herman Hecht Zaldman.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables.
Balance: 28 de febrero.
22) $3.800.00 10|pub. 16318 Set.8-v set.21.

URULANDA LIMITADA

Se hace saber que por documento privado de 27 de mayo de 1970, certificado por el Escribano Héctor Javier Ubillos Aldaya el señor Frank Lindner cedió la cuota parte indivisa que le correspondía en la sociedad "Urulanda Limitada" al señor Willem de Marez Oyens por un total de dos mil quinientos pesos moneda nacional.
Dicha cesión fue aceptada en el mismo instrumento por el socio señor Joaquín Guillermo Alfredo Bähr y está inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 642 al F.o 2347 del L.o 1 de Contratos.
22) $4.000.00 10|pub. 16312 Set.8-v.set 21.

GAROMA LIMITADA

"Garoma Lda." constituída 15 de setiembre de 1966, Manuel Rodríguez Alonso Domingo Gayo Pérez, Jaime Márquez Moreira, Administran indistintamente, Comercio, bebidas, comestibles, dos años prorrogables capital pesos 105.000.00 Registro Público Comercio, número 316, L.o 2.
22) $1.600.00 10|pub. 16290 Set.8-v.set.21.

RIVERA Y VAZQUEZ S. R. LTDA.

Constituída por contrato privado del 31 de julio de 1970.
Socios: Antonio Rivera Selas y Francisco Vázquez Fernández.
Domicilio: Montevideo.
Objeto principal: Fabricación de muebles.
Plazo: dos años, prorrogables automáticamente.
Capital: $ 500.000.00, aportado por partes iguales.
Administración: Indistintamente cualquiera de los dos socios.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 655 F.o 2396, L.o 1 de Contratos, el 21 de agosto de 1970.
22) $3.200.00 10|pub. 16272 Set.8-v.set.21.

DE LEON LIMITADA

Contrato de 14 de agosto de 1970, e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 27 de agosto de 1970, con el N.o 664 al folio 2430 v. del Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: Aida J. Balgorri Villarino y Héctor De León Perrone.
Objeto: Venta de repuestos.
Capital: $ 1:000.000.00 aportado; Aida J. Balgorri $ 300.000.00 en efectivo y pesos 200.000.00 en mercaderías, Héctor De León pesos 500.000.00 en efectivo.
Administración: Aida Balgorri y Héctor De León conjuntamente.
Domicilio: Montevideo
Plazo: Dos años prorrogables.
Balance: 31 de diciembre
22) $4.000.00 10|pub. 16319 Set.8-v.set.21.

LES ENFANTS LIMITADA

Por reforma de contrato firmada el 31 de mayo de 1970, registrada en el Registro Público de Comercio, el 24 de abril de 1970, número 274, folio 951, vuelta del Libro I de Contratos se aumentó el capital de pesos 1:000.000.00 a $ 10:000.000.00.
22) $1.600.00 10|pub. 16245 Set.8-v.set 21.

ATLANTICA SOCIEDAD LIMITADA

Contrato: 25 de julio de 1970.
Inscripto Registro de Comercio de Rocha: N.o 5 L.o 2.
Socios: JULIO CESAR GOMEZ, EDUARDO FLORES VITABARES y ARTURO CELIAR CORREA.
Capital: $ 1.500.000.
Objeto: Explotación comercial de onda radial.
Plazo: 10 años, renovable por plazos de 10 años sucesivos.
Administración: Por un Directorio compuesto por los tres socios.
Domicilio: Ciudad de Castillos.
Representación de la sociedad: Presidente y Secretario del Directorio actuando en forma conjunta.
22) $ 4.800.00 10|pub. 15631 Set.3-v.set.21.

BARRACA CASTILLOS LIMITADA

Contrato: 31 de julio de 1970.
Inscripción Registro de Comercio de Rocha: N.o 6 L.o 2.
Socios: MARIO NICODELLA BELTRAN MIRAGLIA, HORACIO CORREA, MILTON MARTINEZ COSTA.
Objeto: Comercio en ramos de almacén, ferretería, barraca, mueblería, compra venta frutos del país, compra venta, muebles e inmuebles y ramos anexos o derivados.
Capital: $ 1.500.000.
Plazo: 4 años, prorrogable automáticamente por plazos de 2 años más.
Administración: Directorio integrado por todos los socios.
Representación: Presidente y Secretario del Directorio en forma conjunta.
Domicilio: Ciudad de Castillos.
22) $ 4.800.00 10|pub. 15630 Set.8-v.set.21.

AMEIJENDA Y MATO S. R. Ltda.

Por escritura pública de 26 de junio último, autorizada por el escribano José R. Aneiros, inscripta en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 518 al folio 1.870 del libro 1 de Contratos, se constituyó la Sociedad "Ameijenda y Mato S. R. Ltda".
Socios: WALTER AMEIJENDA FUDA y AURELIO MATO MORGANTI.
Plazo: Dos años a contar desde el 1.o de julio de 1970, prorrogables por períodos de dos años.
Domicilio: Ciudad de Montevideo.
Capital y aportes: $ 1.000.000.00, aportados $ 600.000.00, en máquinas, herramientas, enseres, útiles mercaderías y el saldo en efectivo dentro de ciento ochenta días, por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Objeto: Herrería de obra, carpintería metálica, anexos y derivados. — Montevideo, agosto 18 de 1970.
22) $ 5.600.00 10|pub. 15501 Set.8-set.21.

CARPINTERIA NUEVO PARIS S R L

Contrato suscrito el 7 de agosto de 1970.
Inscripto en el Registro P. de Comercio con el N. 652 al F.o 2.381 del L.o 1.
Socios: JOSE REGUEIRA BARREIROS y CRISANTO ANTONIO FERNANDEZ LEMA.
Objeto: I) Producción explotación y comercialización en todas sus formas de la madera y anexos en los ramos de barraca, carpintería, mueblería y todo lo que sea afín o anexo al ramo indicado; II) Operaciones sobre bienes inmuebles; III) Importaciones, exportaciones, etcétera.
Capital: Cien mil pesos.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de uno.

Administración: José Regueira Barreiros y Crisanto Antonio Fernández Lema, actuando conjunta o indistintamete.
Domicilio: Montevideo, Calle Oficial 645.
22) $ 4.800.00 10|pub. 15974 Set.4_v.set.17.

VECOM S R L

Contrato suscrito el 17 de agosto de 1970.
Inscripto Registro P. de Comercio N.o 650 al F. 2.376 del Libro 1.
Socios: SONIA LARRAÑAGA CALLORDA y JUAN MANUEL SIAZARO GIL.
Objeto: I) Producción, explotación y comercialización en todas sus formas de mercaderías arrendamientos de obra y de servicios en los ramos y anexos de prendas y artículos para vestir y accesorios, joyería y bijouterie, cuero, papel, plástico, artículos para el hogar y oficina y alimentación etcétera; II) Operaciones sobre bienes inmuebles; III) Importaciones, exportaciones, etcétera.
Capital: Cien mil pesos.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de uno.
Administración: Sonia Larrañaga Callorda.
Domicilio: Montevideo Local N.o 38 de la "Galería Yaguarón".
22) $ 4.800.00 10|pub. 15975 Set.4_v.set.17.

BARCA LIMITADA

Por documento privado de fecha 4 de agosto de 1969, NESTOR OSMAN ANUNCIADO BARRETO LANGONE y ROBERTO CAPPELLINI, constituyeron la sociedad Barca Limitada, inscripta en el Registro General de Comercio con el N.o 295, F.o 1.066, L.o 2 de Contratos.
Objeto: Compra, venta artículos de oficina papelería y afines.
Domicilio: Felipe Sanguinetti 2262.
Plazo: 4 años prorrogable por períodos de 2 años.
Capital: $ 200.000.00 integrado por partes iguales.
22) $ 3.200.00 10|pub. 15972 Set.4_v.set.17.

DISTRIBUIDORA SAN JOSE LIMITADA

Contrato ante el Escribano Ricardo P. Roquero el 7 de julio de 1970, inscripta en el Registro Público de Comercio de San José el 27 de julio de 1970 con el N.o 14, F.o 48 Tomo VI.
Socios: JUAN JOSE ALDAZ CABRERA, JUAN JOSE MARCELINO AMERICO y MARY LILIAN ALDAZ AGUILERA; ISMAEL ALEJO ODRIOZOLA LOUZAN; ISMAEL JULIO y HECTOR HUGO ODRIOZOLA CATTANEO.
Denominación: Distribuidora San José Limitada.
Razón social: Distribuidora San José Limitada.
Objeto: Distribución de todos los productos fabricados y|o vendidos por Cervecerías del Uruguay Sociedad Anónima.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas y sucesivas de 2 años cada una
Capital: $ 100.000.00.
Administración: Dos socios cualesquiera siempre que pertenezcan uno a cada grupo, entendiéndose por tales el que forma el señor Odriozola y sus hijos y el que constituye el señor Aldaz Cabrera y sus hijos.
22) $ 5.600.00 10|pub. 15984 Set.4_v.set.17.

AUTO AL INSTANTE S R L

Escritura privada del 20 agosto 1970.
Inscripción en Registro N.o 649, F.o 2.371, L.o 1.
Socios: JUAN CARLOS DELFINO, OSCAR P. VARELA.
Objeto: Recepción de servicios para remises camionetas y camiones y actividades afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
Administración: Conjunta.
Capital: $ 250.000.00 aportado por partes iguales.
22) $ 2.400.00 10|pub. 15978 Set.4_v.set.17.

PROMOCIONARIA LTDA.

Contrato: 18 agosto 1970. Registro Público de Comercio N.o 657, F.o 2.405, L.o 1.
Socios: JUAN ANTONIO RODRIGUEZ SANGUINETTI, OLGA FYNN PEREZ y EDUARDO GEYMONAT FERNANDEZ.
Capital: $ 120.000.00 aportados por partes iguales.
Objeto: Toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles exportación, importación, comisiones, explotación de bienes rurales, comercialización e industrialización.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 15 años.
Administración: Juan Antonio Rodríguez Sanguinetti.
22) $ 2.400.00 10|pub. 15977 Set.4_v.set.17.

INFORMEX LIMITADA

Contrato en documento privado de fecha 1.o de octubre de 1969.
Socios: FELIX HERIBERTO DUARTE RAMIREZ, ADALBERTO JOSE LEMA LOPEZ, CARLOS ALBERTO MANCEBO FRACHIA, JUAN JOSE MANTERO MORALES y WASHINGTON GILBERTO NOGUEIRA AROSTEGUI.
Capital: $ 25.000.00 por partes iguales.
Domicilio: En esta ciudad y sede actual en Yaro 907.
Objeto: Actividad principal: asistencia en el rubro de informes comerciales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Félix Heriberto Duarte Ramírez y Washington Gilberto Nogueira Arostegui, actuando indistintamente.
22) $3.200.00 10|pub. 15947 Set.7-v.set.18.

QUISCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 8 de julio de 1970, inscripto con el N.o 636, al F.o 2.323 del libro 1 de contratos.
Socios: Severino López y 3 López S. A.
Objeto: Distribución de azúcar.
Domicilio: Cuchilla Grande 5380, Montevideo.
Capital: $ 150.000.00, por partes iguales.
Plazo: dos años con prórrogas automáticas.
Administración: ambos socios en forma indistinta.
22) $ 2.400.00 10|pub. 16172 Set.7-v.set.18.

LAM LIMITADA

Documento privado del 26|6|1970, inscripto en Registro Público de Comercio el 3|7|1970, (N.o 500 F.o 1.788, L.o 1).
Socios: Julio La Gamma Acevedo y Julio La Gamma Moreni.
Objeto: Ejercer el comercio y|o la industria en uno o más ramos de actividad sin limitación.
Plazo: diez años prorrogables.
Capital: $ 500.000.00 por partes iguales.
Administración: Socios fundadores individualmente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 16169 Set.7-v.set.18.

DEPOSITO ASUNCION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Josefa Buffa de Masi y Olga Catepon de Mallarini.
Objeto: Compra y venta y comercialización de papel.
Administración: Josefa Buffa de Masi.
Plazo: tres años prorrogable.
Capital: $ 500.000.00.
Contrato: 22 de julio de 1970, inscripción: N.o 647, F.o 2.365, libro 1 de contratos, Registro Público y General de Comercio.
22) $ 2.400.00 10|pub. 16072 Set.7-v.set.18.

OLIMAR LIMITADA

Contrato firmado el 14 de agosto de 1970, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 9, folio 36, del libro número 17, de contratos.
Socios: Sergio Gabriel Basaistegui Matas y Leopoldo Héctor Vallarino Iozzi.
Capital: $ 50.000.00.
Integración: en efectivo, por partes iguales.
Objeto: Importación y exportación compra venta y comercialización en general y toda clase de negocios lícitos, operaciones comerciales y|o inmobiliarias.
Domicilio: ciudad de Treinta y Tres.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.
22) $ 3.200.00 10|pub. 16121 Set.7-v.set.18.

BUKARA Ltda.

Inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 659 al F.o 2.412 del L.o N.o 1 de Contratos.
Socios: JUAN ZULAMIAN ALBERTO ZULAMIAN y CLAUDINA CEBEY.
Capital: $ 500.000.00.
Administración: Juan Zulamian.
Objeto: Comercialización en los ramos textil y vestimenta
22) $ 1.600.00 10|pub. 16386 Set.9-v.set.22.

MUNICH 74 Ltda.

Constituída por documento privado el 30 e inscripta el 31 de julio de 1970 en el Registro Público y General de Comercio con N.o 577, F.o 2.091, L.o 1 de Contratos.
Socios: ARMANDO DE ARRIBA QUIROGA, AMABLE PERFECTO BALSA y MANUEL CASAL VILARIÑO.
Capital: $ 1.500.000.00, aportado por partes iguales por cada socio.
Plazo: 10 años con prórrogas automáticas de 2 años.
Objeto: Cervecería, cafetería, fermentadas al detalle y afines.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.200.00 10|pub. 16391 Set.9-v.set.22.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 130.104. — Montevideo, setiembre 3 de 1970 — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorio Bome S. A. (Montevideo), solicita marca: ULCOTER, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 16282 Set.8-v.set.21.

ACTAS Nos 130.113 y 130.114. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Ruben Arrolli por Argenturi S. A. (Montevideo), solicita marca: PLAIAMAR, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 16273 Set.8-v.set.21.

ACTAS N.os 1.144, 1.145, 1.146 y 1.147. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Sucesión Roberto Ghigino, (Montevideo), solicita marca de servicio: CASA ROBERTO GHIGINO, clases 26, 29, 30 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16419 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 130.061. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Ruben Arrolli por Corina Gastelli de Mulvany (Montevideo), solicita marca: DOB VITAL, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16278 Set.10_v.set.23.

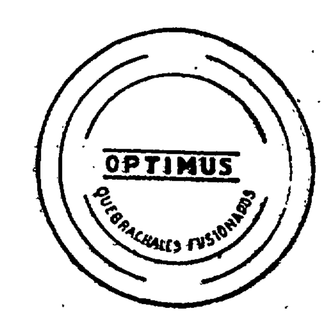
ACTAS Nos. 130.150 y 130.151. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo), solicita registrar marca VELVELETTE, para clases 14 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16457 Set.10_v.set.23.

ACTA N.o 130.152. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Abbott Laboratories (EUA) solicita registrar marca SULESTREX para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16458 Set.10_v.set.23.

ACTA N.o 130.153. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratoire Garnier Societe Anonyme (Francia), solicita registrar marca CRISTASET para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16459 Set.10_v.set.23.

ACTA N.o 130.130. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Domingo Sala Della Bosca (Uruguay), solicita marca SANTA ROSA DEL CUAREIM en clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16439 Set.10_v.set.23.

ACTA 130.090. — Montevideo, setiembre 2 de 1970. — Billy H. Fox, por Sociedad Anónima Quebrachales Fusionados Industrial, Comercial y Agropecuarias, (Argentina), solicita la renovación de la marca



clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.600.00 10|pub. 16575 Set.11-v.set.24.

ACTA N.o 130.118. — Montevideo, setiembre 3, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Establecimientos Vesubio S. A., de Montevideo, solicita marca

clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.400.00 10|pub. 16574 Set.11-v.set.24.

ACTA 130.130. — Montevideo, setiembre 4, 1970. — Guzmán González Ruiz por Gebrüder Giulini GmbH., Alemania, solicita renovación marca

RIVAPUR

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.400.00 10|pub. 16573 Set.11-v.set.24.

ACTA 130.131. — Montevideo, setiembre 4 1970. — Guzmán González Ruiz por Gebrüder Giulini GmbH., Alemania, solicita renovación marca

RAUWOPLUS

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.400.00 10|pub. 16572 Set.11-v.set.24.

ACTA N.o 1.153. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Enrique Tato por Máximo L. Vespa (Montevideo), solicita marca GESTORIA CONTINENTAL, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16507 Set.10-v.set.23.

ACTAS Nos. 130.148 y 130.149. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Com_mani S.R.L. de Montevideo Uruguay, solicita la marca CHIMENTOS, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16470 Set.10-v.set.23.

ACTA N.o 130.060. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Ruben Arrolli por Corina Gastellu de Mulvany (Montevideo), solicita marca: "PELOUSSE", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16277 Set.10 v.set.23.

ACTA N.o 130.147. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Cambridge S.R.L., de Montevideo, solicita la marca BUDA, clase 1.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16471 Set.10-v.set.23.

ACTA N.o 130.146. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Cambridge S.R.L. de Montevideo solicita la marca CAMBRIDGE, clase 1.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16472 Set.10-v.set.23.

ACTAS Nos. 130.143, 130.144 y 130.145. — Montevideo, 7 de setiembre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Verlag Aenne Burda, de Alemania, solicita la marca

burda

clases 4, 15 y 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 16468 Set.10-v.set.23.

ACTA N.o 130.154. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Koblenz Electrica S. A. (México), solicita registrar marca

KOBLENZ

para clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.800.00 10|pub. 16460 Set.10-v.set.23.

ACTA N.o 130.138. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Domingo Sala Della Bosca, (Uruguay), solicita marca EL CAÑERO, en clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16438 Set.10-v.set.23.

ACTA N.o 130.105. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Tomatin Distillers Company Limited (Inglaterra) solicita registrar marca



para clase 2 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 8.400.00 10|pub. 16456 Set.10-v.set.23.

ACTAS N.os 1.138 y 1.139. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Banco de Londres y América del Sud (Montevideo), solicita marcas de servicios



en clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.200.00 10|pub. 15870 Set.2-v.set.15.

ACTAS N.os 130.020, 130.021 y 130.022. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita marca



en clases 1 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.600.00 10|pub. 15869 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 130.063. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Ruben Arrolli por Corina Gastellu de Mulvany (Montevideo), solicita marca: ENDOCIL, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 16275 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 130.064. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Ruben Arrolli por Corina Gastellu de Mulvany (Montevideo), solicita marca: DORLIFE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 16274 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 1.155. — Montevideo, 7 de setiembre de 1970. — Con esta fecha Miclo S. A. (Uruguay), solicita la marca de servicio



de la clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.400.00 10|pub. 16498 Set.10-v.set.23.

ACTA N.o 1.152. — Montevideo Setiembre 4 de 1970. — Enrique Toto, por Riarco S. A. (Uruguay), solicita marca VENTA FIESTA, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16508 Set.10-v.set.23.

ACTA N.o 130.112. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca BAYOVAX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16509 Set.10-v.set.23.

ACTA 130.132. — Montevideo, setiembre 4 1970. — Guzmán González Ruiz por Gebrüder Giulini GmbH. Alemania, solicita renovación marca

RAUWOPUR

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.400.00 10|pub. 16571 Set.11-v.set.24.

ACTA N.o 130.120. — Montevideo, setiembre 3, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Pedro Orlando Prellasco, Montevideo, solicita marca AMERICA FLORES, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16567 Set.11-v.set.24.

ACTAS N.os 130.115, 130.116 y 130.117. — Montevideo, setiembre 3, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Carlos Raúl Emery, Montevideo, solicita marca MISTER BABY, clases 4, 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16568 Set.11-v.set.24.

ACTA N.o 1.150. — Montevideo, setiembre 3, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Cif Productores Limitada, Montevideo, solicita marca CINE DE ALTA COMEDIA, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16569 Set.11-v.set.24.

ACTA N.o 130.189. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Los Titanes S. A. (Montevideo), solicita registrar marca SAMOA, para clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16602 Set.11-v.set.24.

ACTA N.o 130.188. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Rissio Levis (Argentina), solicita registrar marca ONDINA, para clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16601 Set.11-v.set.24.

ACTA 130.142. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca GLUTRIM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16581 Set.11-v.set.24.

ACTA 130.141. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Billy Fox por Parabiago Ltda. (Montevideo), solicita marca STADIUM clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16580 Set.11-v.set.24.

ACTA 130.164. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — Billy Fox, por J. R. Geigy S. A., (Suiza), solicita marca SEMPAROL, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16579 Set.11-v.set.24.

ACTA 130.165. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — Billy Fox, por Societe des Usines Chimiques "Rhones-Poulenc", (Francia), solicita marca KIDROLASE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16576 Set.11-v.set.24.

ACTA 1.149. — Montevideo, setiembre 3, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Cif Productores Limitada, Montevideo, solicita marca FUTBOL DE SALON, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16566 Set.11-v.set.24.

ACTA N.o 1.151. — Montevideo, setiembre 3 1970. — Guzmán González Ruiz, por Stilo Publicitaria Limitada, Montevideo, solicita marca servicio STILO, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16565 Set.11-v.set.24.

ACTA N.o 130.119. — Montevideo, setiembre 3, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Establecimientos Vesubio S. A., Montevideo, solicita marca SIBERIANO, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16564 Set.11-v.set.24.

ACTAS 130.166 y 130.167. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — Billy Fox por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita marca DOMUS, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16577 Set.11-v.set.24.

ACTAS 130.168 y 130.169. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — Billy Fox, por Laboratorios Gautier, J. Jiménez Cabrera S. A., (Montevideo), solicita marca NO—DO, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16578 Set.11-v.set.24.

ACTA 130.085. — Montevideo, setiembre 2 de 1970. — Mario Sanguinetti, por Odol Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, (Argentina), solicita marca



clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 12.800.00 10|pub. 16109 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 130.070. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Billy Fox, por Sandoz S. A., (Suiza) solicita marca GERISUSTENT, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16102 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 130.069. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Billy Fox, por Sandoz S. A., (Suiza), solicita marca TILGES, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16101 Set.7-v.set.18.

ACTA 130.068. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Billy Fox, por Sandoz S. A., (Suiza), solicita marca SANDOTIX, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16100 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 130.067. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Billy Fox, por Sandoz S. A., (Suiza) solicita marca EDANTRIUM, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16099 Set.7-v.set.18.

ACTA 130.066. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Billy Fox, por Sandoz S. A., (Suiza), solicita marca OBLENIDERM, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16098 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 130.073. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Billy Fox, por Sandoz S. A., (Suiza) solicita marca MYTONADIL, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16105 Set.7-v.set.18.

ACTAS N.os 130.092 y 130.093. — Montevideo setiembre 2 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por The William Carter Company, (EUA) solicita registrar marca

Carters

para clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 16114 Set.7-v.set.18.

ACTA 130.072. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Billy Fox, por Sandoz S. A., (Suiza), solicita marca ROVESCENT, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16104 Set.7-v.set.18.

ACTA 130.071. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Billy Fox, por Sandoz S. A., (Suiza), solicita marca DELENIDERM, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16103 Set.7-v.set.18.

ACTA 130.089. — Montevideo, setiembre 2 de 1970. — Billy Fox por Mundo Infantil, S. A., (Montevideo), solicita marca SOLAPITA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16107 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 130.074. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Billy Fox, por Sandoz S. A., (Suiza), solicita marca NASODES, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16106 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 130.091. — Montevideo, setiembre 2 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Chrysler Corporation, (EUA), solicita registrar marca BARRACUDA, para clase 24 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16113 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 130.099. — Montevideo, setiembre 2 de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Raúl Firpi de Montevideo, solicita la marca PETROSIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16110 Set.7-v.set.18.

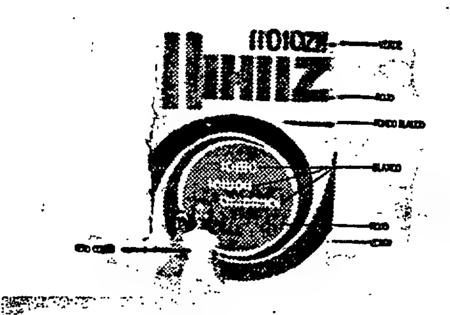
ACTAS Nos. 130.133 y 130.134. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Perlox Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca ZETA, clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16469 Set.10-v.set.23.

ACTA 130.008. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Billy Fox, por Fideería Paysandú, Ltda., (Paysandú), solicita marca QUEGUAY, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15768 Set.1.o.-v.set.14.

ACTAS N.os 1.140, 1.141 y 1.142. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Con esta fecha, Sociedad Televisora Larrañaga S. A., (Montevideo), solicita marca de servicio: PREMIER 71, clases 26, 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1642'0 Set.9-v.set.22.

ACTAS Nos. 130.049 y 1.137. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Manfredo Cikato por Luis Alberto Ferreira (Montevideo), solicita marca: GALLUP IMPACTO clases 15 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 15990 Set.4-v.set.17.

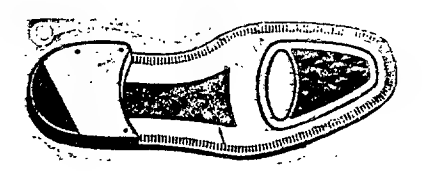
ACTAS Nos. 130.101, 130.102 y 130 103. — Montevideo setiembre 3 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita marca:



en clases 1, 6 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $5.600.00 10|pub. 16202 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 130.009. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Con esta fecha Julio Rodríguez, solicita la marca: EL NACIONAL, de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 16195 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 130.032. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por Antonio Delgado S. A. Ind. y Com., de Buenos Aires, Rep. Argentina, solicita la marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 15793 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA N.o 130.036. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por G. Ricordi y C.S.p.A. (Italia) solicita registrar marca



para clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 15874 Set.2-v.set.15.

ACTA 130.007. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Billy Fox por Winthrop Products Inc. (USA), solicita marca WINASORB, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15767 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA N.o 130.080. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1970. — Con esta fecha, Elisa Bernat Honig (Uruguay), solicita la marca



de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10 pub. 15940 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 130.010. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Establecimiento Vitivinícolas Agrícolas y Ganaderos "Faraut Hermanos" Sociedad Anónima, de Montevideo, Uruguay, solicita renovar la marca



clase 2 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 15898 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 1.136. — Montevideo agosto 25 de 1970. — Billy H. Fox por Intercontinental Ltda., (Montevideo), solicita marca



clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 15909 Set.3-v.set.16.

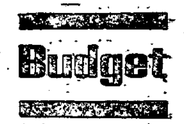
ACTAS N.os 130.033, 130.034 y 130.035. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Brantuas S. A. (Montevideo), solicita registrar marca PAP'S, para clases 4, 5 y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15765 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA N.o 130.084. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Sucesión Roberto Ghigino, (Montevideo), solicita marca GHIGINO clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16421 Set.9-v.set.22.

ACTAS N.os 130.128 y 130.129. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Compañía Bao S. A., (Montevideo), solicita registrar marca PUMA, para clases 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16417 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 130.127. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A., (Montevideo), solicita registrar marca CLINITETRIN, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16416 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 1.143. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Budget Rent-A-Car Corporation Of América (EUA), solicita registrar marca



para clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.320.00 10|pub. 16039 Set.8-v.set.21.

ACTAS N.os 130.125 y 130.126. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Patricia S. R. L., (Montevideo), solicita registrar marca



para clases 4 (s|d) y 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.400.00 10|pub. 16415 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 130.124. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Aspera S. p. A., (Italia), solicita registrar marca



para clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 16414 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 130.052. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Manfredo Cikato por Tecniplast, (Montevideo), solicita marca DUNA BEE, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15991 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 130.053. — Montevideo, agosto 13 de 1970. — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: ERGODOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16013 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 130.062. — Monteideo, agosto 31 de 1970. — Rubén Arrolli por Corina Gastellu de Mulvany (Montevideo), solicita marca: DORVIEUX, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 16276 Set.8-v.set.21.

ACTAS Nos. 130.106, 130.107 y 130.108. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Glanzstoff Koln G. m. b. H. (Alemania) solicita registrar marca: COLVERA, para clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 16280 Set.8-v.set.21.

ACTAS N.os 130.050 y 130.051. — Montevideo, 31 de agosto de 1970. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato), por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo) solicita marca: EXTRABEEF clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 15989 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 130.048. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Brandt Laboratorios del Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca ZUMBA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15937 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 130.047. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Juan Guyer por Ciba Société Anonyme, (Suiza), solicita marca FOBOTEX, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15936 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 130.081. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Motoradio S. A. Comercial e Industrial (Brasil), solicita registrar marca MOTORADIO, para clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16038 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 130.026. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Clorofil S.A.I.C.F. e I., Argentina, solicita marca MINITOST, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16028 Set.4-v.set.17.

ACTAS N.os 130.004, 130.005 y 130.006. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Carlos Raúl Emery, Montevideo, solicita marca BEBELINDO, clases 4, 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16027 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 1.135. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Cif Productores Limitada Montevideo, solicita marca de servicio: FUTBOL-FEMENINO clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16026 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 130.003. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Matías E. Ripoll de Montevideo solicita marca NERVEX, clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16025 Set.4-v.set.17.

ACTAS Nos. 130.056, 130.057, 130.058 y 130.059. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Enrique Tato por Santiago Justo (Montevideo), solicita marca: EL CID, clases 1, 2, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 16017 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 130.002. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Enrique Tato por Atma S. A. (Uruguay), solicita marca: KATY clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 16016 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 130.054. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Enrique Tato por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: ERGORAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 16015 Set.4-v.set.17.

ACTAS Nos. 130.075 y 130.076. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Enrique Tato por Felipe Osta (Uruguay), solicita marca: CLORION, clases 1 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 16014 Set.4-v.set.17.

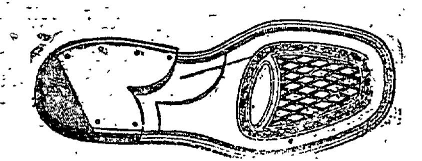
ACTA No 130.055. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: ERGOVIDOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 16012 Set.4-v.set.17.

ACTA Nos. 130.086 y 130.087. — Montevideo, 2 de setiembre de 1970. — Con esta fecha Walter Raúl Borroni y Rosa María Passadore (Uruguay), solicita la marca: DISCOLANDIA, de las clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 16004 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 130.137. — Montevideo, setiembre 3 de 1070. — Con esta fecha José Reis y Alberto Shcolnik (Uruguay), solicita marca: HARWOOD, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16296 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 130.065. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Farnborough Engineering Company Limited (Inglaterra), solicita registrar marca TRANCO, para clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15941 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 130.031. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por Antonio Delgado S. A. Ind. y Com. de Buenos Aires, Rep. Argentina, solicita la marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 15792 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA N.o 130.032. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por El Mago S. A. de Montevideo, solicita la marca TRUVAL, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15791 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA N.o 130.029. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por El Mago S. A. de Montevideo, solicita la marca CLUB 20, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15790 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA N.o 130.028. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por El Mago S. A. de Montevideo, solicita la marca TOM SAWYER, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15789 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA N.o 130.027. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por El Mago S. A. de Montevideo, solicita la marca KAZOO, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15788 Set.1.o.-v.set.14.

ACTAS N.os 130.042 y 130.043. — Montevideo, 28 de agosto de 1970. — Con esta fecha Juan Carlos Cardozo Torrado, (Uruguay), solicita la marca MINISTER—C—, de las clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15787 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA 1.132. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Billy Fox por Giménez Zapiola Viviendas S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, (Argentina), solicita marca GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15772 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA N.o 130.025. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Billy Fox por American Cyanamid Company, (USA), solicita marca SYMASUL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15771 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA 130.024. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Billy Fox por Merck y Co. Inc. (USA) solicita marca BOVANIDE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15770 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA 130.023. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Billy Fox, por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaf vormals Meister Lucius y Brüning (Alemania), solicita marca PAPERGAMMA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15769 Set.1.o.-v.set.14.

ACTAS N.os 130.017 y 130.018. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg por Fapa, Ltda. (Montevideo) solicita marca BELMONDO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15820 Set.2-v.set.15.

ACTAS N.os 130.040 y 130.041. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg por Philips del Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca EL INGENIERO ELECTRONICO, clases 12 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15819 Set.2-v.set.15.

ACTAS N.os 130.121, 130.122 y 1.148. — Montevideo, setiembre 3, 1970. — Guzmán González Ruiz por S.I.L., Limitada, Montevideo, solicita marca RESILAN, clases 4, 5 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16570 Set.11-v.set.24.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 18.242. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Billy Fox por Roussel-Uclaf, (Francia), solicita patente para: "Procedimiento de preparación de nuevos compuestos hidro aromáticos bicíclicos", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 16582 Set.11-v.set.24.

ACTA N.o 18.215. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Con esta fecha Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por César Ney Viera, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nuevo mezclador de líquidos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 15794 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA N o 18.233. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Conatel S. A. (Montevideo), solicita patente para "Nuevo sistema para conexión eléctrica o similar", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 16281 Set.8-.set.21.

ACTA N.o 18.232. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Erna Siegund integrante de Barbosa Caravia y Cía, por Conatel S. A. (Montevideo), solicita patente para: "Mejoras en sistemas tornillo, arandela para la fijación de conductores eléctricos o lo similar", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $2.400.00 10|pub. 16279 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 18.196. — Montevideo, agosto 14 de 1970. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft, vormals, Meister Lucius y Brüning, (Alemania), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de 2—(Tienil—3' —Amino) —1, 3—Diazacicloalquenos", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 15764 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA N.o 18.008. — Montevideo, marzo 17 de 1970. — Con esta fecha Manuel Odriozola (Uruguay), solicita patente de invención para "Talero electrónico", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 15846 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 18.226. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por Josef Tadich (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras en utensilios para preparar sandwiches calientes, pizza, etc." y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 15818 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 17.997. — Montevideo, marzo 12 de 1970. — Con esta fecha, Armando San Miguel Smith, (Montevideo), solicita patente de invención para "Un nuevo asador eléctrico", y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 15939 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 18.228. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Con esta fecha, Jorge y Juan Costanzelli, (Uruguay), solicita patente de invención para "Modulvivo" nuevo panel modular para el fácil y multiforme armado de muebles y su procedimiento para realizarlo", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 15930 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 18.217. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Billy Fox, por Gilberto Ramagli (Montevideo), solicita patente de invención para "Nuevo procedimiento para la instalación de capelladas en calzado de playa o verano cuya plantilla puede ser de madera, goma, corcho o material adecuado" de acuerdo con la ley N o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 15908 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 17.994. — Montevideo, marzo 11 de 1970. — Billy H. Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente sobre "Derivados de la benzodiacepina" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 15904 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 18.000. — Montevideo, marzo 12 de 1970. — Billy H. Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente sobre "Derivados de imidazol", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 15905 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 18.001. — Montevideo marzo 13 de 1970. — Billy Fox, por Diamond Sramrock Corporation (EE.UU.), solicita patente para "Composiciones inyectables de oxitetraciclina", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordene esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 15906 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 18.221. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la producción de 4-cloro-derivados de feniliformamidinas y de sus sales", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 16011 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 18.236. — Montevideo setiembre 2 de 1970. — Con esta fecha Omar Calero Morales, (Uruguay), solicita patente de invención para "Cigarrera eletromecánica", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 16010 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 18.227. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Walter Bruzzone, José Raúl Varela, Zoel Varela y Roberto Bruzzone de Montevideo, solicita patente de invención para "Nueva carrocería para automóviles y sistema de fabricación", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $2.400.00 10|pub. 15992 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 17.993. — Montevideo, marzo 10 de 1970. — Billy H. Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención sobre "Procedimiento para la preparación de derivados de 1,4-benzodiacepina", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $2.400.00 10|pub. 15907 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 18.234. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Conatel S. A., (Montevideo), solicita patente para: "Nueva ficha para conexiones de circuitos eléctricos" de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 16115 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 18.127. — Montevideo, julio 2 de 1970. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Ciba Societe Anonyme, de Suiza, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento de fabricación de O—Ester de Monosacaridos que muestran agrupaciones de Eter", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 3.200.00 10|pub. 16112 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 18.235 — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Con esta fecha Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S A., por Purolator Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, de Buenos Aires, Rep. Argentina, solicita patente de invención para: "Mejoras en elementos filtrantes", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 16111 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 18.239. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Billy Fox, por José Juan Bertagni, (Argentina), solicita patente para "Un diafragma sustancialmente plano a ser usado en un transductor de sonido y un método para producirlo", de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 16389 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 18.238. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Billy Fox, por Christine Elisabeth Hoing, (Francia), solicita patente para "Perfeccionamiento de la trilla en seco según la densidad de productos sólidos en granos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 16390 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 18.224. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia Cía., por Conatel S. A. (Montevideo), solicita patente para NUEVO INTERRUPTOR ELECTRICO. De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 16040 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 18.231. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Elga S. A. (Montevideo), solicita patente para "Mejoras en envases formados sellando los extremos de un tubo de plástico conveniente". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 16461 Set.10-v.set.23.

ACTA N.o 18.161. — Montevideo, julio 22 de 1970. — Enrique Tato, por los señores Leonel Isabella Paciello y Ademar Bosch Contardi (Uruguay) solicitan patente de invención para "Nuevo tapón vertedero" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 16510 Set.10-v.set.23.

ACTA N.o 18.240. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Con esta fecha Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Alberto Bordoni y Raúl Varsi, de Montevideo, solicita patente de invención para "Nueva Mamadera" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 16473 Set.10-v.set.23.

ACTA N.o 18.195. — Montevideo agosto 14 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Spiller Hermanos Montevideo solicita patente de invención para: "Mejoras en parrilleras" y conforme a ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 16466 Set.10-v.set.23.

ACTA N.o 18.193. — Montevideo, agosto 13 de 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Publicueros S. A. Montevideo, solicita patente de invención para: "Nuevo dispositivo de cierre para carteras", y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub 16465 Set.10-v.set.23.

25-Ventas de Comercio

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Claro Orestes Appa, Vinería ubicada en Industria 2514. Acreedores al comercio. — Montevideo, 16 de mayo de 1970. — JOAQUIN MARTINEZ. — AMELIA TRINCHIN.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16385 Set.9-v.oct.6.

NATALIO MILGRAM o MILGAM, RUBEN SAUKSTELISKIS, ISRAEL RAIJ y PALACIO DEL POLLO SOCIEDAD ANONIMA en formación, prometimos vender el comercio de rotisería y fiambrería, sito en Magallanes 1416, de esta ciudad.
Acreedores presentarse Escribanía Martino, Enrique García Peña 2776, de 9 a 11 horas. (ley 26|9|904).
25) $ 4.200.00 20|pub. 16162 Set.7-v.oct.2.

Prometí vender a Ruperto Abel Martínez, Pensión, Bar, casa de comidas en Cuñapirú Nos. 1501 y 1507.
Acreedores en la misma. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, julio de 1970. — RAFAELA COSENTINO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16527 Set.10-v.oct.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender el comercio garage "Garage del Este" sito en Río Negro 1685.
Acreedores presentarse en el mismo. — RAMON LEONEL LUQUE. — JULIA RENEE FAJARDO de LUQUE.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16524 Set.10-v.oct.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. ELISEO PEREZ GARCIA y RAMON PABLO ENRIQUEZ, prometieron vender a Pura Sosa de De Los Santos Bar y Parrillada "Casablanca", ubicado en padrón 936 de Las Delicias casi Rambla.
Acreedores a Román Guerra 916. Maldonado.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16463 Set.10-v.oct.7.

Etle Aida Binski Ribac de Kircheetmer prometí vender a Menagem Achet Abrevaya, el comercio ubicado en la calle Salto 964 en el ramo de almacén y anexos.
Acreedores en el comercio. Ley setiembre 26 de 1904. — Montevideo, setiembre de 1970. — ETLE AIDA BINSKIS RIBAC de KIRCHEETMER.
25) $ 4.200.00 20|pub. 16464 Set.10-v.oct.7.

Ley 26|904.— Enajenamos nuestro establecimiento denominado "Foto Taki", sito en Punta del Este, Avda. Gorlero 939, al señor Rolando Lerena. Acreedores en el comercio. — WALDEMAR J. TACHAUER. — HERTA KRASNY.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16316 Set.8-v.oct.5.

Prometimos vender a Antonio Prado Parga y José Carlos Mouzo, el Café y Bar "Stella", sito en Avda. G. Flores esquina Intendente Suárez, Colonia. Acreedores a W. Barbot 193, Colonia. Ley 26 de setiembre de 1904. — WILFREDO GONZALEZ. — GLADYS ARMAND PILON de GONZALEZ. — FELIPE PERERA. — DIVER GONZALEZ de PERERA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16303 Set.8-v.oct.5.

Prometimos vender a José Ferreiro, el Bar sito en Misiones 1369. Acreedores en Martínez Castro, Misiones 1346. Ley 26|9|1904. — GALLEGO Y MAGNABOSCO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 16298 Set.8-v.oct.5.

Prometí vender a Casimiro Pérez, el Bar sito en Colonia 1317 de esta ciudad. Acreedores en Martínez Castro, Misiones 1346. Ley 26|9 904. — JOSE CORDOVA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 16297 Set.8-v.oct.5.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Heber Gerardo Nantes Correa, la Florería "Riviera", sita en Bvr. España 2941. Acreedores en la misma. — JORGE ALBERTO IZA STEFFANO. — MARTHA ISABEL COLOMBINO FRECHOU.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16271 Set.8-v.oct.5.

Ley 26|9 1904. — Prometimos vender a Raúl Quintela, el comercio de Estación de Servicio "Texaco" ubicado en calle Aparicio Saravia y Colón de Melo. Acreedores: presentarse en el comercio. — Melo, 24 de julio de 1970. — RUBEN MACHADO. — MARIA ELENA ORTIZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16252 Set.8-v.oct.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a María Ornelas Goncálvez, como sucesora de mi esposo Santiago Marcelino Perrone el comercio de Almacén, Bebidas y Billar, sito en el Km. 23 1|2 del Cno. Maldonado, (Ruta 8), de la 7.a Sección Judicial de Canelones. Acreedores a Juan C. Gómez 1492, P. 2, Esc. 208; lunes, miércoles y viernes, de 17 a 19 horas. — FELIPA STILITA HERNANDEZ de PERRONE.
25) $ 4.200.00 20|pub. 16231 Set.8-v.oct.5.

El 30 de julio de 1970 prometí vender a Hugo Nelson Lencina mi comercio de calle Colonia 1432. Acreedores presentarse en la misma. (Ley 26 de setiembre de 1904). — FRANCO PAOLINI.
25) $ 1.400 20|pub. 15565 Ag.28.-v.set.24.

He vendido el comercio ramo: Peluquería, sito en Yí 1367 (Montevideo) al señor Aniello Espósito.
Acreedores en el mismo. — ley 26|9|1904. — VICENTE RODIO PIZZOLANTE.
25) $ 1.400.00 20|pub. 14651 Ag.19-v.set.16.

Ley setiembre 26 de 1904. Prometimos vender a Mardoqueo Bielawski y Elisa Grinstein, el comercio de San José 1096. Acreedores en Bartolomé Mitre 1488, piso 4, escritorio 8. — Montevideo, agosto de 1970. — MOISES CHIQUIAR. — DORA CUSNIR.
25) $ 2.800 20|pub. 15541 Ag.28.-v.set.24.

Se hace saber que en fecha 7 de agosto de 1970, don Alejandro Raúl Olivero Bianco y otros prometieron vender a LUIS MARIA CABOULI el Hotel Alcazar calle Piria esquina Tucumán, Piriápolis. Acreedores en 25 de Mayo 477, escritorio 5. — Montevideo.
25) $ 2.800 20|pub. 15506 Ag.28.-v.set.24.

Santa Lucía 20 de agosto de 1970. Prometí vender al señor Julio Carlos Rolando el café y bar "El Grillo" ubicado en la calle Chile y Sarandí de Santa Lucía, Departamento de Canelones.
Acreedores en el mismo. Ley 26 de setiembre de 1904. — INOCENSIO PEDRO PEREZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 15656 Ag.31.v.set.25.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Didier Di Lorenzo el almacén sito en Gral. Flores 5347. Ley 26 setiembre 1904. — Montevideo, 24 de agosto de 1970. — KEROPE LLANGOCHIAN ELMASIAN y AMALIA FELICIA IBARRA de LLANGOCHIAN.
25) $ 2.800.00 20|pub. 15607 Ag.31-v.set.25.

Interviniendo Pérez Godoy Limitada, prometimos en venta el bar, de la calle Paraguay 1708.
Acreedores a Marcelino Sosa 2525, ley 26|9|1904. — JOSE PAJON CASTELO. — MARIA JESUSA CAJETE de CASTELO.
25) $ 2.800 20|pub. 16094 Set.7.v.oct.2.

Rubén Núñez y Teresa Rodríguez, prometieron vender a Roberto de Barros, la "Provisión y Mercado Núñez", sita en Sarandí 822, Rivera.
Acreedores: presentarse Monseñor Vera 1181. — Rivera.
25) $ 2.800.00 20|pub. 14777 Ag.19-v.set.16.

(Ley 26|9|1904). Prometimos vender el 30 de mayo de 1970 a Gioconda Font de Lodar la farmacia "Alvarez" (antes "El Tigre"), sita en Avda. Garibaldi 2567 de esta ciudad, con posesión el mismo día. Acreedores presentarse en el comercio. Plazo legal. — ANSELMO ODIZZIO REVILLA. — MARIA ESTHER FOLLE de ODIZZIO. — ESTHER CARMEN ALVAREZ DA CUNHA.
25) $ 4.200.00 20|pub. 14926 Ag.21-v.set.18.

Ley, 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Pedro Nervo Belderrain Escudero y Alcides Muñoz Iraizoz, la carnicería, ubicada en 18 de Julio y Aníbal del Campo, de la ciudad de Minas.
Acreedores: presentarse en el comercio. — Minas 31 de octubre de 1969. — WILFREDO LEZCANO TELLECHEA. — ALBA ROSA MARFIRENA.
25) $ 4.200.00 20|pub. 14720 Ag.19-v.set.16.

Ley: 26 de setiembre de 1904.
Prometimos vender a EUGENIO CESAR FERNANDEZ, el comercio de panadería "Solís" ubicada en la Ruta 8, del Pueblo Solís, departamento de Lavalleja. — Acreedores presentarse en el comercio. — Minas, 20 de mayo de 1970. — FELIX CASTRO ALVAREZ y FRANCISCA FERNANDEZ de CASTRO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 14721 Ag.19-v.set.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Manuel Eladio y Pedro José Rodríguez Cheirasco el bar y restaurant, "Los Barrilitos" sito en Brasil 949, Rivera.
Acreedores: Ituzaingó 577. — Rivera. — JOSE FEIJO. — CESAR FAGUNDEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 14779 Ag.19-v.set.16.

Prometí vender la panadería El Conto de Avenida 1825, casi Batoví a Amado y Barboza. Acreedores: a Brasil 1025. — Rivera, agosto 1.o de 1970 — RUTES LIMA CEÑETE de FRANCIA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 14778 Ag.19-v.set.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. Stratta y Santuchi Hnos. Sociedad Colectiva, prometió vender a MORPE LIMITADA en formación; la estación de Servicio Shell y sus anexos, ubicada en la ciudad de Las Piedras, Departamento de Canelones, en la esquina formada por las calles Dr. Pouey y General Flores; habiéndose rescindido el compromiso de compraventa anterior con FERCA S. A., en formación. — Acreedores presentarse en Misiones 1371, escritorio 34 de 17 y 30 a 19 y 30 horas.
25) $5.600.00 20|pub. 14921 Ag.20-v.set.17.

Prometí vender a Héctor Rodríguez mi parte de la cigarrería y artículos varios, ubicada en Rondeau 2459.
Acreedores: Misiones 1371, Esc. 50. — OSCAR RODRIGUEZ FIGUEROA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 15188 Ag.26-v.set.22.

MARTINA CATALINA ALDAZ, cedió a Rodolfo Sande y a Rodolfo Di Paola, los derechos que a la compra del Garage Lavalleja, sito en Lavalleja N.os 1677|79, le acordaba el compromiso con Benito Cebreiros, inscripto con el N.o 641, F.o 2.583 T. 1 en el Registro de Comercio. — Presentarse en Lavalleja 1677. — Ley: 26 de setiembre de 1904.
25) $ 4.200.00 20|pub. 15173 Ag.26-v.set.22.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., Marcelino Sosa 2525, prometimos vender a Lilián Amalia Barone Montes, comercio San Martín 2724, ley 26|9|1904. — Acreedores: oficina. — ANA AKIRMAIAN BEBEKIAN. — MINAS PUSGULIAN CHAKRIAN.
25) $ 1.400.00 20|pub. 15161 Ag.26-v.set.22.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., Marcelino Sosa 2525, prometimos vender a Lucio Arle Botarro, comercio San Martín 2574, ley 26|9|1904. — Acreedores en oficina. — DOMINGO VILA FIGUEROA. — PAULINA PEREZ COSTAS.
25) $ 1.400.00 20|pub. 15160 Ag.26-v.set.22.

Prometí vender a Nuria Barnils y otros, Panadería "Isleña" de General Flores 2609. — Acreedores: Misiones 1361, escritorio 4, Ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE RAMON CHAMORRO y ANGEL PAEZ ALONSO.
25) $1.400.00 20|pub. 15417 Ag.27-v.set.23.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender "Kiwi Limitada", a Luis Vener y otros. — Acreedores: Montevideo 893. — Paysandú. — JULIO FARALL y B. CORTI.
25) $ 1.400.00 20|pub. 14647 Ag.19-v.set.16.

(Ley 26|9|1904). Prometí vender a Miguel Arcángel Etchart Torres y Ruben Raúl Barla, café y bar de Bogotá 4001. Acreedores — Ituzaingó 1393, Esc. 203. — FELIPE ORTE ORTE.
25) $ 2.800.00 20|pub. 14977 Ag.21-v.set.18.

MARIO ROMULO CHENLO, prometió vender mitad indivisa almacén "El Faro" de calle Independencia N.o 463 (Florida) a Hugo Nelson Ormando. Acreedores en el mismo, según Ley 26|9|1904.
25) $2.800.00 20|pub. 14935 Ag.21-v.set.18.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Berch Balemian Margosian el almacén sito en Mateo Cortés 5149. Ley 26 setiembre 1904. — Montevideo, 24 de agosto de 1970. — JOSE MARTINEZ. — TERESITA BAESA. — NELSON PASCUAL BAESA. — BERTA ELENA CARRASCO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 15606 Ag.31-v.set.25.

Prometí vender establecimiento comercial, ramo: vidriería, cuadrería, bazar y anexos, sito en Avda. Gral. Rivera 1925. — Ley 26|IX|1904.
Acreedores: en el mismo de 15 a 17 horas. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — MAURICIO DALFEN.
25) $ 4.200.00 20|pub. 16132 Set.7-v.oct.2.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412 Prometimos vender a Perla Noemí Ruiz de Amorín el almacén sito en la calle Alberto Lasplaces 1649. Ley 26 setiembre 1904. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — JUSTINO CABRERA DIAZ y EDILIA NELDA GARCIA de CABRERA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 15608 Ag.31.v.set.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Jacinta Samurio, Bar "Cucha-Cucha" sito en 19 de Abril s|n. (Carmelo). — EMA CARRO DE MEYER.
25) $ 1.409 20|pub. 15466 Ag.28.-v.set.24.

A efectos Ley 26 de Setiembre de 1904, comunico que cedí a Domingo Barreiro Rodríguez, Inocencio Barreiro Rodríguez y Benigno Pérez Rodríguez, mis derechos en panadería "Burgues" calle Burgues 3540. Acreedores al mismo. — DOMINGO BARREIRO COSTAS.
25) $2.800.00 20|pub. 15017 Ag.21-v.set.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Manuel Barros Portela, el comercio de panadería "La Catedral" ubicada en Lavalleja 573, de la ciudad de Minas.
Acreedores: presentarse en el comercio. — Minas, 10 de octubre de 1969. — EUGENIO CESAR FERNANDEZ. — IRIS MABEL BALBIANI.
25) $ 2.800.00 20|pub. 14722 Ag.19-v.set.16.

Prometimos vender a Euteper y María Ercilia Sierra, Tintorería instalada en Colón, Yamandú 5514, ley 26|9|1904.
Acreedores: Zabala 1441, Piso 3. — SUSANA TORRES de ECHENIQUE. — MARIA SUSANA ECHENIQUE TORRES.
25) $ 2.800.00 20|pub. 14594 Ag.18-v.set.15.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de Uruguay 1023; prometí vender mi negocio de "Almacén" sito en Petain 1102 al señor Dacio Aureo Molina Techera.
Acreedores en Oficinas, ley 26|9|904. — Montevideo, 13 de agosto de 1970. — ROBERTO ARTEMIO SEGREDO. — ONILDA MARTINEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 14463 Ag.18.v.set.15.

Prometí vender establecimiento comercial, ramo Almacén y Alcohólicas, embotelladas, "Provisión Lorenzo", sito en Maldonado calle Sarandí 924, a Orlando Aristimuño Durán. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: en el mismo. — LORENZO FERRARO BATISTA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 14398 Ag.17-v.set.14.

Interviniendo A. Sanjurgo y Cía. de Uruguay 1023 prometimos vender nuestro negocio de "Café y Bar" Comercio 1822 a Jesús Claro Pazos y Ruben Peralta Da Silva.
Acreedores en Oficinas, ley 26|9|904. — Montevideo, 30 de julio de 1970. — ANTONIO SOUTO RAMA. — CELSA TRIGO. — JOSE SOUTO RAMA. — PURIFICACION GONZALEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 14462 Ag.18.v.set.15.

Por resolución del Poder Ejecutivo N.o 1.238 de fecha 6 de agosto de 1970, la frecuencia de 1.470 Kc. en que opera la emisora CX 147, fue adjudicada al señor JULIO OLIVAR CABRERA, cancelándose el permiso que gozara el señor Julio J. Rabassa, quien a su vez vendió a aquél el establecimiento comercial que venía explotando dicha frecuencia con el nombre de Radio Montevideo o con el de Canelones en el Eter.
Acreedores: Presentarse en Estudio Berenguer Constituyente 1698 Montevideo. — Montevideo, 21 agosto 1970.
25) $ 5.600.00 20|pub. 15699 Ag.31-v.set.25.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Uruguay 1023. Prometí vender mi negocio de "Almacén" sito en Bernardino Dubalde 4915, a los esposos José Pedro Pullares e Irma Navidad Curbelo Pombo. Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo 31 de agosto de 1970. — MANUEL PORTAS GARCIA. — CARMEN CASTRO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16365 Set.9-v.oct.6.

27–Varios

CONSEJO DEL NIÑO
OFICINA DE CONCURSOS

Llama a Concurso de Méritos y Oposición para proveer cargos de cocineros a ubicar en:
Hogar Rural de Flores: 1 (uno).
Hogar de Varones de Salto: 1 (uno).
Hogar Infantil de San José: 1 (uno).
Sarandí Grande: 1 (uno).
Escuela "Dr. Roberto Berro" : 1 (uno) .
Montevideo: 1 (uno).
Inscripciones: hasta el lunes 5 de octubre de 1970 en la Oficina de Concursos, Florida 1434, Montevideo. — Oficina de Concursos.
27) (C.C.) 3|pub. 32340 Set.10 v.set.14.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro Departamental de Vehículos Automotores de Rocha
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27, de 20|1|1966, se ha presentado a este Registro el señor HUMBERTO MERIGO LOVISETTO, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo camioneta marca Ford Thames, modelo 1966, motor N.o 2.701, E A 003|725, empadronada en La Paloma, con el N.o 283, matrícula C9—2.228; por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro. — Rocha, 18 de noviembre de 1969. — Juan B. Fernández, Jefe de Segunda Enc. Suc.
27) $ 4.800.00 10|pub. 16342 Set.9-v.set.22.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro Departamental de Vehículos Automotores de Rocha
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27, de 20|1|1966, se ha presentado a este Registro el señor OSCAR BARRIOS, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo Bedford, (camión) año 1948, motor N.o 0103.306, matrícula N.o 445.326, empadronado en Montevideo, N.o 209.298, por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bavé, Jefe Adm. del Registro. — Esc. Obdulio M. Federico.
27) $ 4.000.00 10|pub. 16393 Set.9-v.set.22.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro General de Vehículos Automotores
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20|1|1966 se ha presentado a este Registro el señor José Ruibal, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo NSU, modelo Prinz, año 1962, motor N.o 4749917, matrícula N.o 516581, empadronado en Montevideo, N.o 201984 por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro.— Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro. — Escribano Obdulio M. Federico, Interventor Registro General de Vehículos Automotores. — Juan Antonio Bellomo, Director del Departamento, Interventor Administrativo Registro General de Vehículos Automotores.
27) $4.000.00 10|pub. 16022 Set.4-v.set.17.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27, de fecha 20|1|1966, se ha presentado a este Registro, el señor CARLOS ALBERTO BORTHAGARAY GONZALEZ, oriental, mayor de edad casado en únicas nupcias con Violeta Esther Iribarren, domiciliado en la calle Leandro Gómez 1268, de la ciudad de Paysandú, credencial cívica serie KAA N.o 4.922, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Hillman, modelo Minx del año 1951, tipo Sedan de 4 puertas, número de motor 41.133.395 LSO, de 12 HP empadronado en la Intendencia Municipal de Paysandú, con el N.o 20.303, —hoy 101.882, por haberse extraviado el original, se emplaza por el término de veinte días a contar de la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de este duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular la oposición.
27) $ 6.400.00 10|pub. 16090 Set.7-v.set.18.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a todos los que puedan considerarse afectados por la ley impugnada en los procedimientos iniciados en los autos: LA MODERNA S. A. (Fábrica de Tejidos de Punto). "Inconstitucionalidad de la ley N.o 13.725", para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, julio 21 de 1970. — Juana Soto, Escribana de Actuación.
27) $ 4.500.00 30|pub. 14345 Ag.17-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
MORATORIA

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se convoca a todos los acreedores, conocidos y desconocidos privilegiados y personales de Ordelín S. A., para la junta que a los efectos de lo dispuesto por el artículo 1.767 de Código de Comercio, (Capítulo de la moratoria), tendrá lugar el día 22 de setiembre a las 16 horas, en este Juzgado, 25 de Mayo 523, (segundo piso).

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
27) $ 1.500.00 10|pub. 15751 Set.1.o.-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados CORTABARRIA IGUARAN JOSE MARIA "Concurso Civil Voluntario" (Ficha D|318|1970), se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado José María Cortabarría Iguaran, para la Junta que tendrá lugr en este Juzgado el 23 de setiembre de 1970 a las 16 y 30 horas; debiendo presentarse cada uno de ellos con los justificativos de sus créditos; previniéndose que la Junta resolverá con los acreedores que concurran. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
27) $ 1.800.00 10|pub. 16491 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO
ESCRITURACION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Primera de Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: JOSE MONCHETTI y otros. "Escrituración de oficio" (Ficha B 344|970), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó José Monchetti, Ilda y Ovidio Monchetti Perdomo, solicitando escrituración de oficio del siguiente inmueble:

Un solar de terreno ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 130.264, con una superficie de 270 metros, que se deslindan: 12 metros de frente al S. O. a calle Rafael; por 22 metros 50 de largo, linda al N. O. con solar 14; al S. E. con más terreno de la misma manzana y al N. E. con parte de solar 16.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a los herederos de Angela Baccino de Bovio y del señor Andrés Héctor Lanza y a todos los que tengan interés en oponerse a la presente escrituración, para que comparezcan dentro del citado término, bajo apercibimiento de otorgar de oficio la presente escritura. — Montevideo, agosto 7 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
27) $ 8.100.00 30|pub. 15752 Set.1.o-v.oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo urno, dictada en autos: Sandjian Moisés c|. SUCESION DE JUAN FRANCISCO FERNANDEZ FILGUEIRA Y OTRA "Escrituración" (Ficha C|512|70), se cita, llama y emplaza por noventa días a los sucesores a cualquier título de don Juan Francisco Fernández Filgueira y su esposa doña Josefa Montero Castro de Fernández, y a cuántos se consideren con interés o derecho, en esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado Cerrito 586, a otorgar la escritura definitiva de compraventa del inmueble que se referirá, bajo apercibimiento de que vencido aquel término sin que comparezcan, será otorgada de oficio, a sus nombres y representación a favor del gestionante.

Descripción del inmueble: Un solar de terreno ubicado en la 13 Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 25.087 señalado con el N.o 3 en el plano del Agr. Pedro G. Botaro Schenone, con una superficie de 345 metros cuadrados, 94 decímetros cuadrados con 10 metros 74 centímetros de frente al E. a la calle Chile. — Montevideo julio 31 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
27) $ 8.100.00 30|pub. 14453 Ag.17-v.set.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE MONTEVIDEO
INTIMACION

EDICTO. — En autos caratulados "Banco de Crédito contra BERTA BONAT CARRAU. "Intimación de pago". (L.o 20 F.o 176), por disposición de la señora Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Montevideo, doctora Hilda Moltedo de Espínola, se cita y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Berta Bonat Carrau, a comparecer en dichos autos en este Juzgado, Solís 1466, piso 3.o y en caso de no hacerlo, se continuarán los procedimientos con defensor de oficio. — Montevideo julio 30 de 1970. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
27) $ 4.500.00 30|pub. 15927 Set.3-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Manuel Fernández Rey dictada en los autos caratulados: Bell, Teodoro y Pérez de Bell, Marta Angela c|. NOVAS, JOSEFINA PATRICIA. "Pérdida Patria Potestad" (C|1038), se cita, llama y emplaza a doña Josefina Felicia Novas, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo setiembre 1.o de 1970. — Escribano Ernesto Roland, Actuario.
27) (L. 13|209) 30|pub. 32347 Set.10-v.oct.22

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: Pokiecki, Roque y Battes de Pokiecki, Herminia contra MORENO, PEDRO y CASTILLO, MARIA DOLORES. "Pérdida Patria Potestad" (C|1014) se cita, llama y emplaza a don Pedro Moreno, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, julio 29 de 1970. — Escribano Ernesto Roland, Actuario.
27) (L.17|12|963) 30|pub. 32090 Ag.18-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados Olivera, Pedro Bernardo y Olivera de Olivera Bonifacia María Elvira contra ROLANDO, BONIFACIO RAMON y GUTIERREZ, ELSA GLADYS. "Pérdida Patria Potestad" (C. 979), se cita, llama y emplaza a doña Elsa Gladys Gutiérrez para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo julio 23 de 1970 — Escribano Ernesto Roland, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31947 Ag 4-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua dictada en lo sautos caratulados: Méndez Rosaura Sabina c. MOREIRA, MARIO y GONZALVEZ, ZOILI. "Pérdida Patria Potestad" (C-673) se cita, llama y emplaza a don Mario Moreira y a doña Zoili Goncalvez, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Montevideo agosto 15 de 1969. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (Ley 7|12|63) 30|pub 32?8? Ag.17-v.set.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: RETA ADELA por el menor SAPONARI BORBA, SERGIO ARIEL contra SAPONARI, DOMINGO HERIBERTO y BORBA, ESMERALDA MABEL. "Pérdida de la Patria Potestad" (C 926), se cita, llama y emplaza a don Domingo Heriberto Saponari y a Esmeralda Mabel Borba, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 12.309). — Montevideo, mayo 14 de 1970. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) Ley 12|309 30|pub. 31480 Ag.26-v.oct.6.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: "Pereyra, María Elena contra MARQUEZ, LAURINO". Investigación de paternidad (C-739) se cita, llama y emplaza a don Laurino Márquez para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento

de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.207). — Montevideo, abril 14 de 1970. — Escribano Ernesto Roland, Actuario.
27) R. 20|4|55 30|pub. 31441 Ag.26-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: "Bayarres, Delfín Leocadio y Camaño de Bayarres María Esther contra PEREZ, PAULO NARCIZO o NARCISO y ROMERO, ELVIRA ELINA. Pérdida Patria Potestad", (O 1.032), se cita, llama y emplaza a doña Elvira Elina Romero y a don Paulo Narcizo Pérez o a don Paulo Narciso Pérez, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, por el término de noventa días.

(Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, 21 de agosto de 1970. —
27) ley 13.209 30|pub. 32241 Set.1.o.-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: TARRECH, SATURNINO y DIAZ CELESTE CLEOPATRA contra MURIA, RAMON y HERRERA, MARIA HUMILDE. "Pérdida de la Patria Potestad", (O 991), se cita, llama y emplaza a don Ramón Muria y a María Humilde Herrera, para que dentro del término de noventa días, comparezcan a estar a derecho, en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Esc. Ernesto Roland. Actuario.
27) ley 13.209 30|pub. 32290 Set.7-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don CARLOS JOSE FERNANDEZ y a doña MARIA ERNA PEREYRA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Consejo del Niño (por el menor José Fernández Pereyra contra Fernández Carlos José y Pereyra María Erna". Pérdida de la Patria Potestad. (Ficha B N.o 2.921), dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, julio 27 de 1970. — María Amelia Fazzio. Actuaria Adjunta.
27) (ley 13.209) 10|pub. 32295 Set.7-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don CUSTODIO DE MORA y a doña ELISA DE LOS SANTOS, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Consejo del Niño contra De Mora Custodio y De Los Santos Elisa. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B N.o 2.945), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13 209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo julio 27 de 1970. — María Amelia Fazzio Actuaria Adjunta.
27) (ley 13.209) 10|pub. 32294 Set.7-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se cita llama y emplaza a don JULIO MONTES para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Patiño Pedro y María Mercedes Varona de Patiño contra JULIO MONTES y CONCEPCION A. DASTOLI. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha M. N.o 476|969), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13 209, del 17 de diciembre de 1963. — Las Piedras, diciembre 9 de 1969. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
27) (ley 13.209) 30 pub 32299 Set.8-v.oct.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU CONCURSO VOLUNTARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: ENRIQUE SEVERINO BARTEL ACOSTA. "Concurso voluntario". (L. o 26 F.o 440, N.o 404), se hace saber al público que por interlocutoria del 3 de agosto de 1970, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 955 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, se decretó el concurso voluntario de Enrique Severino Bartel Acosta, convocándose a Junta de Acreedores para, cuya celebración se señala el día 22 de setiembre de 1970, a las 14 horas, en el local de este Juzgado, calle Leandro Gómez 955 (altos), citándose a los acreedores con la prevención que establece el artículo 960 del Código de Procedimiento Civil, es decir con la justificación de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la Junta que resolverá con los concurrentes. — Paysandú, agosto 11 de 1970. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
27) $ 2.400.00 10|pub. 16362 Set.9-v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: SIRA BUENO SENA, DELIA BUENO e ISABELINO BUENO SENA. "Cesación de condominio", (L.o 17, F.o 450), se emplaza por el término de noventa días a ERNESTO y ELVIO BUENO SENA o CENA o GARCIA, ELBIO ARTIGAS BUENO y a los herederos o sucesores a cualquier título de RAUL ANSELMO BUENO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Paysandú, agosto 28 del 1970. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.
27) $ 4.500.00 30|pub. 16384 Set.9-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Juan Bautista D'Angelo y otros contra JOSE OSCAR BARRAGAN. Nulidad y simulación de escritura y reivindicación. L.o 48. F.o 603", se cita, llama y emplaza a Juan Bautista D'Angelo y José Palacios de D'Angelo, Pedro Abdán Palacios Ramón Jacinto Palacios, José Antonio Palacios, Francisca Leoniza Palacios Isabel López, Celeste Sastre y Romeo Fiamatti o a los herederos de todos ellos, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 3 de febrero de 1970. — Amelia da Rosa. Actuaria.
27) $ 5.400.00 30|pub. 15581 Ag.5.-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: MARIA REPETTO. "Posesión Notoria de Estado Civil de hija de Pedro Repetto y Rosa Bocalandro de Repetto". (Ficha C N.o 314|970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a presentarse en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Fray Bentos agosto 21 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) $ 4.500.00 30|pub. 15897 Set.3-v.oct.15.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento dictada en autos: "Gon-zález, María Elba contra Sucesores de JOSE MARIA GONZALEZ. Posesión Notoria de Estado Civil". (Ficha N.o 373-c Año 1970, se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los sucesores de José María González, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Se concedió Auxiliatoria de Pobreza para este trámite). — Treinta y Tres, 22 de julio de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|955) 30|pub. 32073 Ag.14-v.set.25.

A LOS SEÑORES JUECES DE PAZ

Actuando como Oficiales del Registro del Estado Civil en el Interior

Se les recuerda el artículo 4.o de la ley número 9.906, del 30 de diciembre de 1939, que dice lo siguiente:

"El importe de las publicaciones a que se refiere el artículo 7.o de la ley 5.418, será remitido, directamente por los Oficiales del Estado Civil a la Administración de "Diario Oficial".

Por resolución 1106|969 del 18 de setiembre de 1969, se estableció el precio de $ 60.00 por cada matrimonio del interior: que los señores Jueces de Paz deberán enviar a "Diario Oficial" o al Agente Departamental que represente a esta oficina.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento dictada en autos: "Blanco Carlos María con Sucesión de BRUNO OLIVERA" Posesión notoria de hijo natural. Ficha N.o 715 c. año 1969. Se cita, llama y emplaza a los sucesores de don Bruno Olivera a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proceder a designar defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 20 de abril de 1970. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
27) R. 20|4|55 30|pub. 31534 Ag.26-v.oct.6.

POSESION NOTARIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento dictada en autos "Díaz Albino con sucesión AMBROSIA DIAZ y SIXTA DIAZ. Posesión Notaria de Estado Civil (Ficha número 46, C-Año 1970), se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 21 de mayo de 1970. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
27) R. 20|4|55 30|pub. 32042 Ag.13-v.set.24.

COOPERATIVA DE CONSUMOS ADUANA
ELECCIONES DE AUTORIDADES

El Consejo Directivo en cumplimiento de disposiciones estatutarias convoca a elecciones para la renovación de autoridades sociales. Las autoridades a elegir son:

a) Cinco miembros del Consejo Directivo y diez suplentes. D eacuerdo con lo dispuesto por el artículo 74 de los estatutos sociales, los miembros electos durarán cuatro años en sus funciones;

b) Comisión de Vigilancia tres miembros titulares y seis suplentes que durarán dos años en sus funciones;

c) Comisión Electoral, tres miembros titulares y seis suplentes que durarán dos años en sus funciones.

El acto eleccionario se realizará el día 15 de setiembre próximo en el local de la Cooperativa de 10 a 19.30 horas, (Art. 63 de los estatutos sociales).

De acuerdo al artículo 72, pueden ser electos hasta el N.o 1.768.

De acuerdo al artículo 58 pueden ser electores hasta el N.o 1.915.

Para poder ejercer el derecho del voto es imprescindible la presentación del carnet social, credencial cívica o carnet de identidad policial.

Por los demás detalles relacionados con este acto regirá el reglamento de elecciones que se encuentra a disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — El Consejo Directivo.
27) $ 3.600.00 5|pub. 16212 Set.8-v.set.14.

VENTA Y CESION

Prometimos vender el 15 de julio de 1963, a Josefa Azcarate de Mondillo, el comercio instalado en Montevideo, calle Mercedes 1543, en el ramo de lotería, quinielas y venta de artículos diversos. Eduardo Mondillo y Josefa Azcarate de Mondillo, cedieron dicha promesa a Alvaro Luis Fernández Maggio el 13 de mayo de 1970, estando las operaciones a cargo de éste, desde el 1.o de diciembre de 1969. Alvaro Luis Fernández Maggio, cedió a Ruben Baltazar Roca Alzatti, el 14 de mayo de 1970, ley: 26 de setiembre de 1904. Acreedores al comercio. — MARIA ODILA PROTO de CAVIGLIA. — JORGE CARLOS CAVIGLIA PROTO.
27) $ 8.400.00 20|pub. 14830. Ag.20-v.set.17.

AUXANA LIMITADA

Por documento privado del 3 de agosto de 1970, prometí ceder cuota social de AUXANA LTDA. al otro socio. La sociedad se disolverá. Acreedores presentarse en Comercio 2048. — FRANCISCO JOSE VILLA.
27) $ 2.800 20|pub. 15566 Ag.28.-v.set.24.

Ley 26|9|1904. — Comunicamos enajenación Restaurante Palacio de los Pollos, calle 28 y Avda. Gorlero, de Punta del Este. Acreedores: Paraguay 1321, piso 4, escritorio 401. — JULIO CESAR PEREZ HERNANDEZ. — MILENA RODRIGUEZ.
27) $ 2.800.00 20|pub. 16167 Set.7-v.oct.2.

OROSMAN SCARDAMAGLIA. — ESMERALDA PEREZ DIAZ, cedieron a José Fernández Martínez, los derechos de promitente compradores de la panadería "Nueva Troya", ubicada en Nueva Troya 3715. — Ley 26|9|1904. Acreedores presentarse en Alzáibar 1393, escritorio 4.
27) $ 2.800.00 20|pub. 16116 Set.7-v.oct.2.

AVISOS DEL DIA

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LIBORIO SCHMITD o SCHMITD GROSSE, (Ficha E 2.022|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16755 Set.14-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON MENDEZ, (Ficha 264|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16765 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO SALSAMENDI o SALZAMENDI, (Ficha 278|970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16766 Set.14-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN PERLA de BRITOS, (94|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 8 de mayo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 16756 Set.14-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AURORA BATISTA de TRINIDAD, (A 284|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 29 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 16768 Set.14-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALBINA BERTONI de LASALA, (F 146|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16712 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN ZUNINO, (F 444|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16717 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA LEGGIADRO MACHADO (F 358|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16718 Set.14-v.set.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "ROSA DA PONTE de NANDIN". (Herencia Yacente), (F. 604|69), se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA DA PONTE de NANDIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 17 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $ 3.000.00 20|pub. 5073 Ab.10 v.ab.23. Set.14 v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE LIPPSTADT, (A 10|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) $ 2.700.00 30|pub. 16694 Set.14-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA CARMEN MICAELA o HERMINIA DOMINGA LOPEZ de BIANCO, (Ficha 143|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16767 Set.14-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MEDARDO TEJERA ALVAREZ, (255|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 8 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 16758 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ SALGADO, (201|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 16757 Set.14-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de AMBROSIO BETANCOR CALVO o AMBROSIO BETANCOR o BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16715 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MICAELA AMALIA ARANGUREN de ZABALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16713 Set.14-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO o ATILIO RADAMES NAVATTA, (A 381|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 10 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 16665 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES ESPONDA de WETLINSKI, (A 379|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 16770 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO RODRIGUEZ CUBA o CUBAS, (A 345|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 28 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 16771 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO o ALEJANDRO ROBERTO RIAL CAMETHO, (A 375|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 16772 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: FUMERO JOSE PEDRO, (60|461), se cita e intima a Felicio o Feliciano Morales, Héctor, Mercedes, Urbano y Zulema Morales Fumero y Ernesta Giordano de Fumero y Walter Carlos Darío y Francisco Fumero Giordano a comparecer en estos autos y manifiesten si aceptan o repudian la herencia bajo apercibimiento de tenerlos por repudiándola, estableciéndose el plazo de cuarenta días. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) $ 2.400.00 20|pub. 16773 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JUAN GIACRI GAY, (A 79|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 16501 Set.14 v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA FERREYRO de ACCHIARDI, (A 339|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 16504 Set.14 v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO SOUTO VARELA, (F 141|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16719 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDA SOSA de GAMBA, (F 427|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16720 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUFEMIO ARMANDO FERREIRA LARROSA, (F 475|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16716 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA HAYDEE RAFFO FRAVEGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16759 Set.14-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IDA ZAMANSKI o ZAMANSKY o ZAMANSKIN de MARIÑANSKY, (A 303|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16761 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA REMIS de GRISPINO, (A 287|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16760 Set.14-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA JOSEFA RAGAZZO de CAPPI, (F. V. N.o 256|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 8 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 16748 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIO REYES GOMEZ, (F V. N.o 269|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 8 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 16747 Set.14-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO HECTOR LA CRUZ, (Ficha 295 Letra V. año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 26 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16671 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VISITACION MONTENEGRO, (Ficha 293, Letra V. año 1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 26 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16672 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ANTONIO PEREIRA (Ficha 288, Letra V. año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 26 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ [illegible] 10|pub. [illegible] Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA DOROTEA GONZALEZ MIGUES, (Ficha 279 Letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 21 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16674 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CURBELO ETCHEGOYEN, (Ficha 304, Letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 3 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16675 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA MARTINEZ de DENIS, (Ficha 270 Letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 21 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16676 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA PACHECO de TORRES y JOSE TOBRES NUÑEZ, (Ficha 294, Letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 26 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16670 Set.14-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIO o ENRIQUE o ENRIQUE CASIO ALVAREZ CARDUZ (Ficha 261, C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de agosto de 1970. — Esc. Ricardo Garibotti. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16695 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA BANCHERO de ANGELONI, (Ficha 264, C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de agosto de 1970. — Esc. Ricardo Garibotti. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16696 Set.14-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONDON GARCIA de LEMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 20 de agosto de 1970. — Beatriz Sánchez Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16777 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PASTORIN o PASTORIN GABITO o PASTORINO GABITO o GAVITO o GABITTO o GABITTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 16 de junio de 1970. — Ramón Couto Varela. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16778 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GREGORIO SANCHEZ ADAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 24 de agosto de 1970. — Beatriz Sánchez Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16780 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Romeo Alvariza Vidal, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ARNABAL PATIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 14 de agosto de 1970. — Beatriz Sánchez Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16779 Set.14-v.set.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE ESQUIBEL de PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 21 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16699 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FONTANELLI PLADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 20 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16700 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL EDUARDO ARRUTTI CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 20 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16701 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVERIA MEDINA (CARRASCO) de CALRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 20 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16702 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA MARRERO DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 21 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16698 Set.14-v.set.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL PATRICK BRENNAN GILLESPIE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 14 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16688 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO ZARAZOLA CABALLERO o SARAZOLA CABALLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 13 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16689 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA GONZALEZ DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 13 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16690 Set.14-v.set.25.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

De acuerdo con el artículo 9.o ley N.o 9 099, habiendo transcurrido cuatro años, sin abonar cuotas acordadas se hace saber a LAUREANO ROBAINA QUIRICI, MARIA LUCAS de FER-

NANDEZ, MIGUEL ANGEL CARRASCO y HORACIO LOPEZ o a sus herederos o sucesores a cualquier título la caducidad de las promesas de compraventa suscritas con Germán S. Alvaréz sobre los solares 9. 24. 12 y 14 de la manzana A. respectivamente, del plano del Agrimensor Hugo Taroco Motta, inscripto con el N.o 1195 el 30|3|57 en la Oficina Departamental de Catastro, ubicados en la ciudad de San Carlos, segunda sección de Maldonado y padrón en mayor área Nos. 6179 y 5444.

2) $ 6.300.00 15|pub. 16703 Set.14-v.oct.2.

3—Convocatorias Comerciales

LEMIMONT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Lemimont S. A. para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 21 de setiembre de 1970 a las 14 y 30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 555, Escritorio 104, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general al 30 de junio de 1970 y cuenta de ganancias y pérdidas.

Se advierte a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados bancarios correspondientes con tres días de anticipación en el local indicado. — El Directorio.

3) $ 1.200.00 3|pub. 16792 Set.14-v.set.16.

GENERAL TRADING CORPORATION S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de General Trading Corporation S. A., para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 21 de setiembre de 1970 a las 15 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 555, Esc. 104, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de junio de 1970; 2.o) Determinación del número de miembros del Directorio a actuar en el ejercicio 1970, 1971 y elección de los mismos; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo Decimosexto de los estatutos sociales, para poder asistir al acto deberán depositar en el domicilio indicado sus acciones o certificados de depósitos bancarios pudiendo hacerlo hasta un día antes del señalado para la celebración de la asamblea. — El Directorio.

3) $ 720.00 1|pub. 16791 Set.14-v.set.14.

BROCTON CORPORATION S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Brocton Corporation S. A., para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 21 de Setiembre de 1970 a las 14 y 45 horas en el local de la calle 25 de Mayo 555, Escritorio 104, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria y balance general al 30 de junio de 1970 y cuenta de pérdidas y ganancias; 2.o) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 13 de los estatutos sociales: El Registro de Accionistas se abrirá con cinco días de anticipación debiendo cerrarse el acto al iniciarse la asamblea. — El Directorio.

3) $ 480.00 1|pub. 16790 Set.14-v.set 14.

CLAYTON S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 15|9|70 a las 14 horas 15 minutos en el local de la calle Cerrito 507, P. 6, Esc. 61, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Disolución de la sociedad y adjudicación de Inmuebles; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

3) $ 400.00 1|pub. 16785 Set.14-v.set.14.

CLAYTON SOCIEDAD ANONIMA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 15|9|70 a las 14 horas en el local de la calle Cerrito 507, P. 6, Esc. 61, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|70; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

3) $ 400.00 1|pub. 16786 Set.14-v.set.14.

LANZA Y CIA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el día 28 de setiembre de 1970, a las 10 horas, en la Planta Industrial, sito en la calle José Llupes N.o 4951, Nuevo París, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio 1969|1970; 2.o) Elección de un Director, de acuerdo al artículo 26 de los estatutos sociales; 3.o) Elección de Síndico y Suplente, para el ejercicio 1970|1971.

Se hace constar que de acuerdo al artículo 20 de los estatutos sociales, es necesario que los accionistas, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios de las mismas, en las Oficinas de la Sociedad, José Llupes 4951, cinco días antes, por lo menos de la fecha de la asamblea.

Se hace conocer también, a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 19 de los estatutos, la asamblea, en primera citación, funcionará con la presencia de tenedores de la mitad más una de las acciones integradas; en segunda citación, se constituirá la asamblea media hora después de la señalada para la primera, cualquiera sea el número de accionistas presentes y del Capital representado. — El Secretario.

3) $ 1.760.00 2|pub. 16787 Set.14-v.set.15.

UBUR

Se convoca a los señores accionistas de Unión de Bancos del Uruguay - Español - Territorial y del Norte, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de la Institución, 25 de Mayo 401, esquina Zabala, el día 28 del corriente a las 18 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1970 (Art. 14 de los estatutos); 2.o) Elección de un Director (Art. 25 de los estatutos); 3.o) Designación por el Presidente de dos accionistas para firmar el acta de asamblea (Art. 24 de los estatutos).

La elección de un Director, se hará por lista de votación, la que deberá ser entregada a la Gerencia con cinco días de anticipación al de la celebración de la asamblea (Art. 29 de los estatutos).

Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea, deberán depositar las acciones o el certificado bancario que la supla, en la Tesorería del Banco, hasta la hora 17 del día 25 del corriente. — Montevideo, 9 de setiembre de 1970. — El Directorio.

3) $ 2.400.00 3|pub. 16769 Set.14-v.set.16.

ANT JUNG S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1970, a la hora 19 en primera citación, o en su defecto a la hora 20 en segunda citación, en el local de la Empresa, Cno. Carlos A. López 7700, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance anual y cuenta de pérdidas y ganancias, que presenta el Directorio por el ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1969 (Art. 25, Estatuto); 2.o) Renovación parcial del Directorio (Arts. 15 y 16 de Estatutos Sociales); 3.o Consideración del proyecto de distribución de utilidades, estructurado por el Directorio, teniendo en cuenta lo preceptuado por el Art. 37 del Estatuto; 4.o) Elección de dos accionistas en representación de la asamblea, para suscribir el acta junto al Presidente y al Secretario.

Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados expedidos por el Banco o Institución en que se encuentren depositadas, en las oficinas de la sociedad, Cno. Carlos A. López 7700, hasta el día anterior del fijado para la reunión. — El Directorio.

3) $ 2.400.00 3|pub. 16746 Set.14-v.set.16.

MANUEL GUELFI Y CIA. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Art. 11 de los estatutos se convoca a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día martes 29 de setiembre de 1970 a las 11.30 horas en el local de la Avda. Agraciada 1777 para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual balance general y de la cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1970 presentada por el Directorio e informe del Síndico; 2.o) Consideración del Proyecto de distribución de utilidades que presenta el Directorio; 3.o) Fijación de Honorarios del Síndico; 4.o) Elección del Síndico titular por el ejercicio 1970|1971; 5.o) Elección de ocho Directores titulares y sus respectivos suplentes para el período 1970|1973.

Se hace constar que para poder asistir y votar en la asamblea, deberán registrarse las Acciones en la Secretaría de la Sociedad, Avda. Agraciada 1777, hasta cinco días antes del señalado para la reunión.

La Secretaría dará constancia del registro de las acciones, numeración de éstas, importe y número de votos que corresponda. Asimismo, se podrá registrar el recibo de las acciones otorgadas por el Banco u Oficina en que se encuentran depositadas. — Montevideo, 9 de setiembre de 1970.

3) $ 2.400.00 3|pub. 16739 Set.14-v.set.16.

CORPORACION OMNIBUS MICRO ESTE S.A.

Por resolución del Consejo Directivo de fecha 4 de setiembre d 1970, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 24 de setiembre de 1970, a la hora 19 y 30 en el local sito en la Avda. de las Instrucciones 997, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Pedido de asociados, planteado por nota del 1.o de agosto de 1970; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para asistir a la asamblea de accionistas deberá depositarse en la Sociedad, las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con setenta y dos horas de anticipación a la fecha de la asamblea. — Montevideo, setiembre 5 de 1970. — El Consejo Directivo.

3) $ 560.00 1|pub. 16742 Set.14-v.set.14.

BELLA VISTA S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a llevarse a cabo el día 25 de setiembre de 1970 a las 15 horas en el local social de la calle 25 de Mayo 477, escritorio 53, para tratar la siguiente orden del día:

1) Disolución anticipada de la Sociedad conforme a los Arts. 83 a 85 de la ley N.o 13.782; 2) Designación de liquidador o liquidadores y facultades a otorgar a los mismos; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones hasta el 23 de setiembre de 1970.

3) $ 800.00 1|pub. 16738 Set.14-v.set.14.

DIARIO RURAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1970, a las 18 horas, en la Administración de Diario Rural S. A., Avda. 18 de Julio 1513, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al vigésimooctavo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1970 (Art. 34, inciso a) de los estatutos); 2.o) Elección de Síndico y Síndico suplente para el nuevo Ejercicio (Art. 34, inciso b) y Art. 35 de los estatutos); 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (Art. 33 de los estatutos).

Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea, de acuerdo con lo establecido en el Art. 30 de los estatutos deberán depositar sus acciones o certificados bancarios que acrediten su posesión, en la secretaría de la Sociedad, Avda. 18 de Julio 1513, con dos días de anticipación, como mínimo, a la fecha de celebración de la asamblea. — Montevideo, setiembre de 1970. — El Directorio.

3) $ 8.000.00 10|pub. 16733 Set.14-v.set.25

BENECH INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. A.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos sociales se convoca a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 setiembre de 1970 a las 18 horas, en la sede social, calle Juan Carlos Gómez 1550 con el fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración del acta de la asamblea del año anterior; 2.o) Elección de la comisión escrutadora; 3.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico; 4.o) Elección de dos accionista para firmar el acta.

De acuerdo al artículo 29 de los estatutos, los accionistas interesados en concurrir a la asamblea, deberán depositar con cinco (5) días hábiles de anticipación en secretaría, sus acciones o certificados bancarios, para lo cual se hallan habilitadas nuestras oficinas todos los días hábiles de lunes a viernes de 9 a 17 horas. — El Directorio.

3) $ 2.800.00 5|pub. 16725 Set.14-v.set.18.

WESLEY INVESTMENT S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 28 de setiembre de 1970, a las 15 horas, en el local de la calle Rincón 438, piso 3.o, escritorio 52, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, del balance general al 30 de situación, del balance de resultados al 30 de abril de 1970, y resolver sobre el destino de los resultados obtenidos (Art. 14); 2.o) Elección de Directorio y Síndico para el ejercicio 1970|1971 (Arts. 7 y 19).

Debe tenerse presente por parte de los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones

en la Sociedad, o el certificado bancario o certificado expedido por institución financiera nacional o extranjera, antes del acto de la asamblea (Art. 16).
3) $ 560.00 1|pub. 16721 Set.14_v.set.14.

AUER S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el viernes 25 de setiembre de 1970 a las 9.30 horas en Pedernal 2225.
Orden del día: Reforma de estatutos. — El Directorio.
3) $ 160.00 1|pub. 16710 Set.14_v.set.14.

PANAM PLASTICOS S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el viernes 25 de setiembre de 1970, a las 9 horas en Pedernal 2219.
Orden del día: Reforma de estatutos. — El Directorio.
3) $ 160.00 1|pub. 16711 Set.14_v.set.14.

DACRIFORD COMPANY S. A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Art. 12 de los estatutos sociales, el Directorio de Dacriford Company Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de setiembre de 1970 a las 11 horas en la calle 18 de Julio 1369, 1er. piso, Esc. 1, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Memoria, estado de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1970; 2.o) Designación de Directorio; 3.o) Designación de un asambleísta para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente.
Nota: Se advierte a los señores accionistas que para poder asistir o hacerse representar en la asamblea, es necesario depositar las acciones o presentar certificados de depósitos bancarios en las Oficinas de la Sociedad, antes de iniciarse el acto. — Montevideo, setiembre 9 de 1970.
3) $ 640.00 1|pub. 16707 Set.14_v.set.14.

POTOSI S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de setiembre de 1970, a las 17 horas en el local situado en la calle Paraguay 1579, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1970; 2.o) Elección de Directorio y Síndico; 3.o) Remuneración del Directorio (Art. 7.o del Estatuto); 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deberán depositar previamente sus acciones en la Tesorería de la Sociedad un día antes de la fecha fijada para la asamblea o presentar en el mismo plazo un certificado del depósito de las acciones en un Banco o similares.
3) $ 640.00 1|pub. 16708 Set.14-v.set.14.

CONSTRUCMAT S. A.

Contador Enrique H. Raddi en su carácter de Síndico de Construcmat S. A., convoca a los señores accionistas de la empresa para la asamblea general extraordinaria que se realizará en su estudio de la calle General Artigas de la Ciudad de Nueva Palmira, el próximo miércoles 23 de setiembre de 1970 a las 16 horas para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Aumento del Capital a $ 5:000.000.00 ley 13.782 Art. 80|86; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Contador Enrique H. Raddi.
3) $ 1.500.00 5|pub. 16697 Set.14_v.set.18.

ASOCIACION RURAL DE SAN JOSE
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 29 de setiembre 1970, a las 18 horas, en 25 de Mayo 422 para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Lectura y consideración del acta anterior; 2.o) Memoria y balance general e informe de la Comisión Fiscal correspondiente al ejercicio 1969|70; 3.o) Elección de cinco miembros Titulares y nueve suplentes para la Comisión Directiva y Tres Titulares y Tres Suplentes para la Comisión Fiscal del Ejercicio 1970|71.

Para esta Primera Convocatoria se necesita la concurrencia de la mitad más uno de los accionistas (Art. 18 Estatutos). Si no se obtuviera quórum se llamará a una segunda convocatoria y última, que tendrá lugar con los presentes y se realizará el 21 de octubre de 1970 a la misma hora. Los accionistas para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o comprobantes de depósitos bancarios por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. (Decreto ley 18 de julio 1943), en las Oficinas de la Institución. El último día hábil para este requisito

será el 11 de setiembre. — Ing. Agr. Amadeo J. Arosteguy, Presidente. — Bernardo Polague, Secretario.
3) $ 960.00 1|pub. 16691 Set.14-v.set.14.

DISTRIBUIDORA AMERICANA S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 17 y 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria que se efectuará el próximo 19 de setiembre de 1970 a las 12 horas en el local de la calle Ejido 1415, escritorio 104 para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria anual, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 28|2|70; 2) Elección de Directorio y Síndico; 3) Designación de un accionista para suscribir el libro de actas.
Nota: Para poder tomar parte en la asamblea deberán los accionistas, hasta el último día hábil del fijado para la celebración de la misma, depositar en la Secretaría de la Sociedad, las acciones o el recibo de depósito de las mismas en algún establecimiento bancario del país (Art. 22). — Montevideo, setiembre de 1970.
3) $ 640.00 1|pub. 16664 Set.14_v.set.14.

SIERRA ALTA S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Sierra Alta S. A. Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 24 de setiembre de 1970, a las 9 horas en el local de la calle Misiones 1475, Piso 2.o, Esc. 1, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Memoria, balance general con la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1968; 2.o) Elección de miembros del Directorio; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: El registro de accionistas se abrirá con ocho días de anticipación cerrándose en el acto de iniciarse la asamblea.
3) $ 480.00 1|pub. 16660 Set.14_v.set.14.

SIERRA ALTA S A.

Se convoca a los señores accionistas de Sierra Alta S. A. Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera, para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 24 de setiembre de 1970, a las 9 horas en el local de la calle Misiones 1475, Piso 2.o, Esc. 1, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Memoria, balance general con la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1969; 2.o) Elección de miembros del Directorio; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: El registro de accionistas se abrirá con ocho días de anticipación cerrándose en el acto de iniciarse la asamblea.
3) $480.00 1|pub. 16661 Set.14-v.set.14.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HECTOR EUGENIO ALBURQUERQUE y LILIAN YOLANDA SIERRA. (V|207|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 3 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16736 Set.14-v.oct.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FEDERICO MORADOR y BEATRIZ MOYANO. (Ficha C|349|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16726 Set.14-v.oct 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELDER TAVAREZ y GLORIA MIRTHA TABAREZ. (Ficha C|565|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16729 Set.14_v.oct 9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por resolución del 10 de junio de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos PEDRO ARTEMIO ADANNIE y MARIA ELOYDES MARTINEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días bajo apercibimiento. — Las Piedras, agosto 4 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
5) $ 1.800.00 20|pub. 16709 Set.14_v.oct.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 15 de junio de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, integrada por los esposos EDISON ASENCIO y GLADYS PEREIRA, (Ficha 739|70), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de los sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado, 30 de junio de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $3.000.00 20|pub. 16704 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 28 de mayo de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos NELSON TABEIRA y GLADYS ROSAS, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado, 15 de junio de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $3.000.00 20|pub. 16705 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 4 de agosto de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, integrada por los esposos ORESTES VARONA y MARIA LINA ROVIRA de VARONA (F.868|70), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $3.000.00 20|pub. 16706 Set.14-v.oct.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 4518, de fecha 5 de junio del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de ARIEL FACAL FERNANDEZ con MARISA SILVA, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, agosto 20 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $3.000.00 20|pub. 16692 Set.14-v.oct.9.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado. ANSELMO JUAN CARLOS RAMOS, constituyendo domicilio en Sarandí N.o 953, al señor Juez digo: Que vengo a optar por el título de Procurador ofreciendo la información de Hugo Rodríguez Silva e Hipólito Lapaz, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Juan Carlos Ramos. — R. A. Neri, Abogado. — Maldonado, agosto 12 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
11) $1.500.00 10|pub. 16744 Set.14-v.set.25.

12—Licitaciones Públicas

ANCAP

6.854. — Segundo llamado. — Pinceles.
Apertura: 9|10|70, hora 17.
6.876. — Segundo llamado. — Sierra a motor.
Apertura: 8|10|70, hora 17.
6.891. — Segundo llamado. — Sopletes oxiacetilénicos.
Apertura: 14|10|70, hora 14.
6.988. — Vehículos automotores.
Apertura: 10|11|70, hora 16.
6.989. — Gas freón.

Apertura: 15|10|70. hora 14.
6.990. — Grupos electrógenos.
Apertura: 27|10|70. hora 16.
6.991. — Placas de madera.
Apertura: 13|10|70. hora 15.
6.992. — Termómetros controladores.
Apertura: 28|10|70. hora 16.
6.993. — Fresas.
Apertura: 29|10|70. hora 16.
6.994. — Tableros de distribución eléctrica.
Apertura: 30|10|70. hora 16.
6.995. — Espectrofotómetro de absorción atómica.
Apertura: 27|10|70. hora 15.
6.996. — Lavado y planchado de ropa.
Apertura: 15|10|70. hora 15.
6.997. — Sistema de protección catódica.
Apertura: 4|11|70. hora 16.
6.998. — Equipos de soldadura eléctrica.
Apertura: 16|10|70. hora 17.
6.999. — Formularios en fan-fold.
Apertura: 29|9|70. hora 14.
7.000. — Parasoles verticales (brisse soleil).
Apertura: 20|10|70. hora 14.
7.001. — Sacones, gorras y guantes de cuero.
Apertura: 21|10|70. hora 15.
7.002. — Transformador trifásico.
Apertura: 30|10|70. hora 15.
Para recabar el pliego de condiciones respectivo y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las Oficinas del Sector Compras, ubicadas en el 1er. piso del Edificio ANCAP, (Paysandú y Avda. Agraciada) donde tendrá lugar la apertura de las ofertas.
12) (C.C.) 3|pub. 32376 Set.14-v.set.16.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
OFICINA DE ADQUISICIONES
Concurso de precios
Listín N.o 7

Se invita al comercio a presentar ofertas para la adquisición de artículos de Ferretería, Barraca de Construcción y Madera, Papelería e Imprenta, Artículos de Limpieza, Electricidad, Repuestos Automotores, Herramientas para máquinas de escribir, Tienda y Confecciones.
Los proveedores interesados, que deberán reunir las condiciones exigidas legalmente, podrán tomar datos e informarse en la Oficina indicada, los días hábiles, durante el horario habitual en donde recibirán el detalle (listín) correspondiente.
Las aperturas se efectuarán el viernes 18 de setiembre de 1970, a la hora 15 ante Escribano Público pudiendo ser presenciadas por los interesados, Rambla Roosevelt 160, 3er. piso. — Luis Castro Iriarte, Subjefe.
12) (C.C.) 2|pub. 32378 Set.14-v.set.15.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
LICITACION PUBLICA N.o 50|4

Se llama a licitación pública para la reparación de la azotea del Edificio Joanicó, sito en Joanicó 3810, de acuerdo a la memoria descriptiva y pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles dentro del horario bancario, en la Sección Adquisiciones y Suministros de la Caja, calle Misiones 1435, 2.o piso.
La apertura de propuestas se efectuará el día 9 de octubre de 1970, a las 15 horas, en dicha Sección.
No concurriendo el mínimo de tres proponentes, la apertura del segundo llamado, se realizará el día 16 de octubre de 1970, a la misma hora, en dicha Sección y con cualquier número de ofertantes. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 3|pub. 32368 bis Set.14-v.set.16.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA

Llámase a licitación pública, por primera vez para el suministro de una máquina de contabilidad, con destino al Departamento de Proveeduría, de acuerdo a los recaudos que los interesados podrán retirar en el mismo Departamento, sito en la calle Nueva York 1559.
El acto de apertura de propuestas, se realizará en el citado Departamento, el día 28 de setiembre, a las quince (15) horas, en presencia de tres oferentes como mínimo.
En caso de no obtenerse el número reglamentario de ofertas, el Segundo Llamado se llevará a cabo una (1) hora más tarde, en la fecha y lugar antes indicados.
La apertura de propuestas, se efectuará con el número de proponentes presentes. — Departamento de Proveeduría.
12) (C.C.) 1|pub. 32381 Set.14-v.set.14.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
LICITACION PUBLICA N.o 81
Adquisición de una máquina impresora sistema Offset
Primer y Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de una máquina impresora sistema Offset, formato doble oficio, para corriente 220 volt. 50 ciclos, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en la Sección Compras de este Organismo, (calle Cerrito 488, planta baja, horario de 13 a 18 horas).
La apertura de propuestas tendrá lugar el día 9 de octubre próximo a la hora 15, en Cerrito 488, en presencia de los licitantes.
En caso de no recibirse al primer llamado, el mínimo de tres (3) propuestas, fíjase para la apertura del Segundo Llamado, el mismo día, a la hora 17. — Montevideo, 10 de setiembre de 1970. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 8|pub. 32379 Set.14-v.set.23.

LICITACION PUBLICA N.o 82
Adquisición de un máquina duplicadora (Mimeógrafo)
Primer y Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de una máquina duplicadora (mimeógrafo), de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en la Sección Compras de este Organismo, (calle Cerrito 488, planta baja, horario de 13 a 18 horas).
La apertura de propuestas, tendrá lugar el día 9 de octubre próximo a la hora 14, en Cerrito 488, en presencia de los licitantes.
En caso de no recibirse al primer llamado, el mínimo de tres (3) propuestas, fíjase para la apertura del Segundo Llamado, el mismo día, a la hora 16. — Montevideo, 10 de setiembre de 1970. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 8|pub. 32380 Set.14-v.set.23.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES

N.o 9. — Reparación total del cielorraso del tercer piso del Parque Hotel.
2.o llamado, hora 15. — Pliegos: $ 41.00.
Apertura: día 24 de setiembre de 1970. Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.
12) (C.C.) 3|pub. 32377 Set.14-v.set.16.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, setiembre 14 de 1970

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que figuran los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley número 9.906).

1.a Sección

ANDRES CASTILLO CASADA, 50 años, viudo, abogado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1777 y LUISA MAGDALENA RODRIGUEZ CORREA ANTONELLI, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1777.

5.a Sección

JOSE MARIA ZURDO, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Durazno 1518 y ROSALINDA DORTA, 24 años, soltera, empleada doméstica, oriental, domiciliada Durazno 1518.
ERNESTO MARTIN APECECHEA, 22 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Vázquez 984 y MARIA ESTHER LLANES, 36 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Vázquez 984.
RAMON CRISTOBAL RODRIGUEZ, 25 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Vázquez 1138 y ANA MARIA FONTES 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez 1138.
MANUEL VARELA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan M. Blanes 1073 Ap. 4 y NORMA TEDESCO, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Juan M. Blanes 1073 Ap. 4.
EDUARDO SOUTO, 35 años soltero, sastre, español, domiciliado Sgo. de Chile 1030 y MAGDALENA CARAMIA, 24 años, soltera, sastre, italiana, domiciliada Sgo. de Chile 1030.

8.a Sección

WALTER NELSON REFFI ARRIETA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Figueroa 2333 y LILIAN GRACIELA ZANCARI MOLINA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Figueroa 2333

9.a Sección

EDIO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cont. Cnel. Raíz 6384 y REINA RUSSI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cont. Cnel. Raíz 6384.
JORGE CARLOS BARRIOLO, 24 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Camino Uruguay 4625 y JUANITA TERESA GARRE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Uruguay 6920.

10.a Sección

LUIS ALBERTO VALENTIN, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado San Borjas 2824 y GUIAZUL SILVA, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Romildo Risso 2520.
WALTER RAUL ESCUDER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palmas y Ombúes 5632 y STELLA MARIA VIANA, 23 años soltera, oriental, domiciliada Miraflores 1478.

11.a Sección

JULIO CESAR LATENLADE, 23 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Argerich 4621 bis y NORMA TERESA GONZALEZ, 25 años, soltera textil, oriental, domiciliada Argerich 4621.

12.a Sección)

RAUL FELIPE JASA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1965 y LORELEY ANDRADE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2612.

15.a Sección

JULIAN GONZALEZ 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarmiento 2633 e ISABEL DREVER 19 años, soltera, oriental, domiciliada Sarmiento 2633.
ARTURO RENATO MARCHETTI, 19 años, soltero, electrotécnico, oriental, domiciliado Bvr. Artigas 499 y BLANCA ESTHER SILVA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Bvr. Artigas 499.
ARMANDO CIRILO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Brito del Pino 979 y MARIA ESTHER CAL, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Brito del Pino 979.
JOSE NELSY RODRIGUEZ, 31 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Fco. Vidal 710 y NELLY ARES GONZALEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Vidal 710.
JOSE IGNACIO HARAN 27 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Jaime Zúdañez 2755 y ADRIANA MARIA MACHADO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Jaime Zúdañez 2755.
LUIS RAMOS, 33 años, soltero, carpintero, español, domiciliado Ibiray 2262 Ap. 2 e INES AVEDUTTO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Ibiray 2262 Ap. 2.
CESAR AURELIANO MURILLO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Araúcho 1207 Ap. 2 y LIDIA BEATRIZ MUÑOZ, 23 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Pedro Viera 2468.

16.a Sección

LELIO ISABELINO MESA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Echagoyen 4842 y CARMEN ALICIA AROSTEGUI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Echagoyen 4842.

17.a Sección

ODELIN GAJATE, 29 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Burgueño 4690 y GLORIA CELIA GASO, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Juan Rosas 4469.

18.a Sección

WILSON OSCAR CARLEVARO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Osorio 1348 Ap. 4 y ROSA CORINA PIZZO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José L. Osorio 1348.
JUAN PEDRO MARTIRENE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Pagola 3162 y RAQUEL GRISELDA de MIÑOUR, 21 años, soltera, oriental, domiciliada M. Pagola 3162.
JORGE ITMAN, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Guayaquí 2990 y DORA KACZKOWICZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guayaquí 2990.
FERNANDO GILMET, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Gaceta 1367, Apto 1 e IRIS SUSANA CASTRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Gaceta 1367, Apto. 1.
MARCOS CVIZONAS GUTMAN, 26 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2938 y JEANNETTE LASZCZOWER NIZNIK, 19 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2938.

20.a Sección

JORGE VALENTIN PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Giralt 4166 y LAURA STELA CUELLO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Junquillo 4026.
EDUARDO ENRIQUE COUSTAN, 53 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Ascasubi 4332 y MARIA DELIA HUERTAS, 50 años, soltera, oriental, domiciliada A. Muñoz 4369.

WALTER HECTOR AGUILAR, 30 años, soltero, mecánico industrial, oriental, domiciliado Inclusa 916 e ISABEL SANTANDER, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D. Coronel 653.

21.a Sección

CESAR HELIBERTO RAMIREZ, 24 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 4209 bis, Ap. 1 y GLORIA LYLIAM ANTUNEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 4209 bis, Ap. 1.

ADOLFO ROBERTO TURALA, 37 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Dr. Pena 4729 y ELSA DORA WILSON, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Dr. Pena 4729.

JOSE WALTER MENDEZ, 41 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Bell 930 y DOMINGA LABANDERA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bell 930.

WALTER de MELO, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Yukeri 488 y MARIA EDELFA CURBELO, 27 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Yukeri 488.

ENRIQUE DANTE PORRAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Rivas 1114 y MARIA ELISA HERNANDEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Ignacio Rivas 1114.

LUIS ALBERTO MARTIN LAVEGA, 49 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Yugoeslavia 224 y MARIA ROSA OLIVERA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yugoeslavia 224.

22.a Sección

JUAN RAMON PINTOS, 52 años divorciado, comercio, oriental, domiciliado Industria 3454 e INES BENITEZ, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Industria 3454.

MIGUEL ANGEL LEITES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dupart 4100 y NELIDA ELVERINA MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dupart 4100.

SERGIO FRANCISCO LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Arteaga 3973 e ISABEL SACCO, 22 años, soltera, oriental, domiciliaida Juan Arteaga 3975.

MARIO ANDRES 25 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Avda. Centenario 3780 Ap. 306 y RAQUEL ALICIA SCARZELLA, 23 años, soltera, profesional, oriental, domiciliada Avda. Centenario 3780 Ap. 306.

SERGIO EDGARDO LARA, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Corumbé 4254 y CLARA MARIA SOSA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Industria 3570.

24.a Sección

CARLOS MIGUEL RABELA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maguá 4161 y MARIA ANTONIA TAPIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1827 A.

14) $ 130.00 3|pub. v.set.16.

16—Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgdao, se ha presentado MARIA TERESA LUMACA de GONZALEZ, por derecho propio y por su menor hija María de las Mercedes González Lumaca; María Teresita y Martha González Lumaca, (Ficha C N.o 303 año 1970), iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes bienes: A) un solar de terreno y las construcciones existentes en el mismo, ubicado en la planta urbana de la Villa del Sauce, manzana 42, empadronado con el N.o 224, que según títulos se compone de una superficie de 932 metros cuadrados aproximadamente, y que según plano del agrimensor J. J. Mendoza Haedo, de junio de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 6560 tiene una superficie de 935 metros cuadrados 28 decímetros cuadrados y el siguiente deslinde: 21 metros 75 centímetros al S. O. de frente a la calle Vicente Ponce De León; 3 metros 20 centímetros al N. O. lindando con Santiago Ottonello (padrón N.o 214) y con José J. Silva; 21 metros 55 centímetros al N. E. con José R. Silva (padrón 215); 43 metros 20 centímetros al S. E. con Alberto De Horta (padrón N.o 220).

B) un solar de terreno y mejoras sito en la planta urbana de Villa del Cauce manzana número 80 (antes manzana 9), Sexta Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 147 y que según plano del agrimensor Alberto Juan Raffo, de 3 de setiembre de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 14662, tiene una superficie de 982 metos cuadrados 23 decímetros cuadrados y el siguiente deslinde: 22 metros 58 centímetros al S. O. de frente a la calle Montevideo; 43 metros 45 centímetros al N. O. que por ser esquina son también de frente a la calle Carmelo González (antes calle San Marcial); 22 metros 58 centímetros al N. E. con padrón N.o 148; y 43 metros 55 centímetros al S. E. con padrón N.o 1459 según título la superficie de dicho solar es de 922 metros cuadrados 35 decímetros cuadrados y se deslinda: al Oeste 21 metros 475 milímetros con la calle Montevideo, a la que da frente; por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al N. a la calle San Marcial limitando al Este y Sur con Sucesión Vicente Ponce De León después Carmelo González y Antonio Casullo.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de de noventa días, a todo el que se considere con derecho a dicho bien, a que comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Las Piedras, 29 de julio de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.

16) $18.000.00 30|pub. 16784 Set.14-v.oct.26.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de defunción de MARIA ANGELICA FERNANDEZ de MARIZCURRENA, en la que se omitió la fecha del día de la inscripción de la defunción, debiendo decir en el espacio dejado en blanco "veinticinco". — Montevideo, agosto 3 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) $1.800.00 15|pub. 16762 Set.14-v.oct.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, (V|290|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ISIDRO CABERLIN, que en lugar de decir: "Gaberlin" debe decir: "Caberlin". — Pando, agosto 28 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria Adjunta.

19) $1.350.00 15|pub. 16669 Set.14-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, (V|970|291), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de VALERIO CABERLIN, en lugar de decir: "Gaberlin" debe decir: "Caberlin". — Pando, agosto 28 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

19) $1.350.00 15|pub. 16668 Set.14 v.oct.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: RAFAEL A. LONGO y OLGA FRANCHI de LONGO, "Rectificación de Partida" (Ficha C N.o 201|970), se dispuso la siguiente rectificación de partida: partida de nacimiento de Gabriel Antonio Longo Franchi. A) donde se anotó "sexo femenino" debe expresarse "sexo masculino"; B) donde se expresa que nieto por línea paterna de: "se ignora" debe decirse de "Genaro Longo, italiano fallecido y de Amanda Ríos, viuda, oriental de 74 años, labores" y C) donde anota y por línea materna "se ignora" debe expresarse de Pascual Franchi, oriental, casado de 70 años, jubilado y de María Esther Silva, oriental casada de 60 años labores". — Trinidad 19 de agosto de 1970. — Ramón Couto Varela, Actuario.

19) $2.700.00 15|pub. 16781 Set.14 v.oct.2.

20—Remates

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Jorge Omar Tunen contra PAWERDREY S. A. (F|224|69), "Juicio Ejecutivo", se hace saber que el 5 de octubre a las 14 y 30 horas en Miguelete 1977, rematará el martillero Ruben Benech, con la base de los 2|3 de la tasación, los bienes embargados e inventariados en autos. — Seña 20 o|o efectivo. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 24 de 1970. —

20) $1.200.00 10|pub. 16789 Set.14-v.set.25.

ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan R. Leites, en autos: "Ambrosio Denis o Denis o Denis Ambrosio Cussac y LUIS GABRIEL CUSSAC BANFI. Sucesiones", (F|174|67), se hace saber que el próximo 7 de octubre a las 15 y 15 horas, en la calle Piedras 318, se procederá por el martillero Enrique Gomensoro, asistido de la Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de $ 2:814.500.00, del siguiente bien: Inmueble Padrón N.o 86.706, sito en la Decimasegunda Sección Judicial de Montevideo señalado con la letra "B" del plano del Agrimensor Abilio F. Curbelo, inscripto en la Dirección General de Catastro el 10 de abril de 1948, consta de una superficie de 107 metros 1720 centímetros, con 4 metros 51 centímetros de frente al Sureste a la calle Tompson.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en efectivo en el acto de serle aceptada su oferta; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, así como lo que pueda adeudarse por medianerías, pavimento, cordón colector y conexión; 3.o) Los títulos en Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana 452, Serie A|57). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

20) $5.400.00 15|pub. 16740 Set.14-v.oct.2.

GOMENSORO Y CASTELLS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, doctor Ricardo F. Basso, en autos: JUAN LABRUNA SAPIO. "Cesación de Condominio" (S|262|68), se hace saber que el próximo 7 de octubre a las 15 horas, en la calle Piedras 318, se procederá por la firma Gomensoro y Castells; asistida de la señorita Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público con la base de $ 30.000.00, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y mejoras sito en la Decimaprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 60531 y según plano del Agrimensor Adolfo Díaz Canessa, está señalado con la letra "A", inscripto en la Dirección de Avalúos con el N.o 1184, el 13 de octubre de 1937, y tiene una superficie de 147 metros 90, con 12.99 de frente a calle Francisco Martínez, al N. O. y 5.80 al N. E. a calle Celiar, uniendo ambas rectas ochava de 5 metros al Norte.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo al serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los gastos que la ley pone a su cargo; 3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 6. — Y a los efecos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

20) $5.850.00 15|pub. 16741 Set.14-v.oct.2.

21—Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados "DE LEON CARMELO. "Expedición de segundas copias" (Letra V|258|970), se hace saber que se ha presentado el nombrado solicitando expedición de segundas copias de las siguientes escrituras: a) autorizada por el Escribano Carlos A. Furriel el 17 de junio de 1947 por la que Froilan Arbelo y otro vendieron a María Marcela Camejo el campo ubicado en Pedrera, Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón 6398, con un área de 12 hás. 2391 metros según plano del Agrimensor Carlos D. Furriel inscripta en la Dirección de Topografía el 3 de febrero de 191[illegible] b) autorizada por el Esc. Enrique Uslenghi [illegible] 15 de agosto de 1922 por la qu[illegible] Julio Corts vendió a Carmelo De León el campo ubicado en la Séptima Sección de Canelones, padrón 6471, con un área de 46 hás. 0892 metros 47 decímetros según plano del Agrimensor Carlos D. Furriel de julio de 1901; c) la autorizada el 29 de setiembre de 1949 por el Esc. Carlos A. Furriel por la que María Isabel Juana Sagarra de Llebet y otros vendieron a Carmelo De León el solar ubicado en Estación Pedrera Séptima Sección de Canelones, padrón en m|á. 13.826 y actualmente con el N.o 19.49[illegible] señalado con el N.o 17 en el plano del Agrimensor Andrés Martinelli, inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de mayo de 192[illegible] con una superficie de 1.000 metros; d) autorizada el 29 de abril de 1959 por el Esc. Ramón M. Bruschini por la que Pablo W. C[illegible]rranza y otros vendieron a Carmelo De León el solar ubicado en Estación Pedrera, padrón 23.481, que es el N.o 32 en el plano del Agr. Andrés Martinelli inscripto en Topografía [illegible] 22 de mayo de 1924, con una superficie de 120 metros 40 decímetros; e) extendida el 30 [illegible] mayo y autorizada el 15 de junio de 1960 p[illegible] la Esc. Reneé Bonnafon por lo que César Llob[illegible] vendió a Carmelo De León dos solares ubic[illegible] dos en La Pedrera Séptima Sección de Canelones empadronados en mayor área con el n[illegible]mero 13.826 (padrón actual 37.665) y son l[illegible] Nos. 31 y 35 del plano del Agr. Andrés C. Martinelli inscripto en la Dirección de Topografía [illegible] 22 de mayo de 1924; f) autorizada el 25 [illegible] noviembre de 1952 por el Esc. Enrique Uslenghi por la que Roque Lindolfo La Cruz ced[illegible] a Zenén Marrero los derechos a la sucesión [illegible] Tibiana González; g) autorizada el 1.o de ju[illegible]lio de 1953 ante el Esc. Enrique Uslenghi p[illegible]

la que Zenon Marrero y otra cedieron a Carmelo De León los derechos adquiridos de Raque Lindolfo La Cruz referidos en el apartado f). — Pando, agosto 14 de 1970.
21) $7.200.00 10|pub. 16677 Set.14-v.set.25.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

FERLEO LIMITADA
Por documento privado de fecha 20|3|70, inscripto el 24|IV|70 con el N.o 270, al F.o 940 del L.o N.o 1 do Contratos ANGEL CLAVERO BUENO RAUL FERNANDEZ CARTAYO, DALIA ARIONI de DOMINGUEZ OMAR HERNANDEZ VARELA y FRANCISCO GARCIA CHAMORRO, constituyeron la sociedad "Ferleo Limitda", con domicilio en Montevideo.
Objeto: comercialización, industrialización, importación y|o exportación de prendas de vestir en general y fabricación de cintas.
Capital: $ 1:250.000.00, aportado en partes iguales.
Plazo: dos años, prorrogándose automática e indefinidamente por períodos iguales.
Administrador: Omar Hernández tVarela.
22) $4.000.00 10|pub. 16774 Set.14-v.set.25.

ALYCA LIMITADA
Por documento privado de fecha 30|3|70 inscripto el 27|4|70 con el N.o 282, al folio 979 v. del libro N.o 1 de Contratos, JULIO CESAR ALONSO LEMA, ALBERTO MARIO CAPONI FORNO y ELLI GABRIELLA SCHEPER de BRANDL, constituyenron la sociedad "Alyca Limitada", con domicilio en Montevideo.
Objeto: Promoción de venas por intermedio de la propaganda y promisión de integración y|o aumentos de capitales sociales.
Capital: $ 1:500.000.00, aportado de la siguiente forma: Julio César Alonso Lema pesos 825.000.00 Alberto Mario Caponi Forno pesos 525.000.00 y Elli Gabriella Scheper de Brandt $ 150.000.00.
Plazo: dos años, prorrogándose automática e indefinidamente por períodos iguales.
Administrador: Julio César Alonso Lema.
22) $4.800.00 10|pub. 16775 Set.14-v.set.25.

PRIEGUE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Integrantes: MARIA DELIA GUERRA y HECTOR ALBERTO PRIETO.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones.
Capital: $ 600.000.00.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
Aportes: María Guerra $ 400.000.00.
tor Prieto $ 200.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción Registro Público de Comercio: N.o 673, f.o 1470 L.o 1 de Contratos el 2 de setiembre de 1970.
22) $2.400.00 10|pub. 16754 Set.14-v.set.25.

SCHOCK 2000 LIMITADA
Constituída por documento privado el 14 de agosto de 1970 e inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 662, F.o 2424 del L.o 1 de Contratos.
Socios: Matilde Almada de Judo Noemí Carrau de Guillemot y Elena Sacco de Martínez.
Capital: $ 450.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 1 año con prórrogas automáticas de 1 año.
Objeto: Compra, venta y confección de artículos de vestir y afines.
Administración: a cargo de un directorio, integrado por Presidente, Secretario y Vocal.
Domicilio: Montevideo.
22) $4.000.00 10|pub. 16755 Set.14-v.set.25.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD NDUSTRAL
ACTA N.o 130.208. — Montevideo setiembre 9 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Barraca Minoli S. A., (Montevideo), solicita registrar marca: RUTERO, para clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 16730 Set.14-v.set.25.

ACTA N.o 130.202. — Montevdeo, setiembre 9 de 1970. — Ruben Arrolli por Osvido Pallas (Montevideo), solicita marca: CONTACTO, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub 16795 Set.14-v.set.25.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ACTA N.o 18.248. — Montevideo, setiembre 9 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft Vormals Meister Lucius y Bruning, (Alemania), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de un medicamento con actividad Alfa-Simpaticolítica", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 16731 Set.14-v.set.25.

ACTA N.o 18.250. — Montevideo, setiembre 10 de 1970. — Con esta fecha Pedro Amilcar Altesor De Sousa, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Mastil telescópico de expansión hidráulica para combatir plagas agrícolas", y de acuerdo con la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 16782 Set.14-v.set.25.

25—Ventas de Comercio

Ley 26 de setiembre 1904. — Prometimos, vender a Santos Adán Martucelli, almacén "El sol sale para todos", de Vicente Yáñez Pinzón 4599.
Acreedores en el mismo. — SAHAG JASMANIAN. — ARCHALUS TESUNIAN.
25) $ 1.400.00 20|pub. 16797 Set.14-v.oct.9.

Interviniendo Oficinas "Cercido", 25 de Mayo 707, piso 6, prometimos vender a Eusebio Ferrari, nuestro comercio de la calle Pando 2699.
Acreedores a la oficina. — ley 26|9|1904. — Montevideo, 10 de setiembre de 1970. — MANUEL PRADO. — MARIA ROSA SANCHEZ. — CAMILO RAJO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16732 Set.14-v.oct.9.

27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Llamado a aspiraciones
Por resolución del Consejo de la Facultad se llama a aspiraciones para los siguientes cargos:
1 Asistente de Física (con docencia para C. Geográficas), (Escalafón 4, Grado 2, 24 horas semanales, asignación mensual $ 28.200.00), interino y efectivo.
1 Ayudante de Lengua y Literatura Españolas (Escalafón 2, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 10.400.00), interiso.
1 Asistente de Astronomía (con docencia para C. Geográficas), (Escalafón 4, Grado 2, 24 horas semanales, asignación mensual pesos 28.200.00), interino y efectivo.
1 Ayudante de Filosofía, (Escalafón 4, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 9.050.00), interino.
1 Ayudante de Geografía, (Escalafón 4, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 9.050.00), interino.
1 Ayudante de Teoría y Metodología de la Historia, (Escalafón 2, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 10.400.00), interino.
1 Asistente de Astronomía y Física (con docencia para Estadística para Psicología), (Escalafón 4, Grado 2, 24 horas semanales, asignación mensual $ 28.200.00), interino y efectivo.
1 Asistente de Tests Psicológicos, (Escalafón 4, Grado 2, 24 horas semanales, asignación mensual $ 28.200.00), interino y efectivo.
1 Asistente de Física, (Escalafón 4, Grado 2, 24 horas semanales, asignación mensual pesos 28.200.00), interino y efectivo.
1 Ayudante de Literatura Francesa, (Escalafón 2, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 10.400.00), interino.
1 Profesor Adjunto de Biología General, (Escalafón 4, Grado 3, 24 horas semanales, asignación mensual $ 34.700.00), interino y efectivo.
1 Ayudante de Filosofía, (Escalafón 4, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 9.050.00), interino.
1 Profesor Adjunto de Entomología, (Escalafón 4, Grado 3 24 horas semanales, asignación mensual $ 34.700.00), interino y efectivo.
1 Ayudante de Historia del Arte, (Escalafón 2, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 10.400.00), interino.
1 Profesor Adjunto de Paleontología (Escalafón 4, Grado 3, 24 horas semanales, asignación mensual $ 34.700.00), interino y efectivo.
1 Ayudante de Psicología Profunda, (Escalafón 4, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 9.050.00), interino.
1 Profesor Adjunto de Zoología Vertebrados, (Escalafón 4, Grado 3, 24 horas semanales, asignación mensual $ 34.700.00), interino.
1 Ayudante de Literatura Italiana, (Escalafón 2, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 10.400), interino.
1 Profesor Adjunto de Física, (Escalafón 2, Grado 3, 10 horas semanales, asignación mensual $ 18.800.00), interino.
1 Ayudante de Filosofía, (Escalafón 4, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 9.050.00), interino.
1 Ayudante de Geología (con docencia para C. Geográficas), (Escalafón 4, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mnesual $ 9.050.00), interino.
1 Asistente de Historia Americana, (Escalafón 4, Grado 2, 10 horas semanales, asignación mensual $ 11.750.00), interino.
1 Ayudante de Neurofisiología, (Escalafón 4, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 9.050.00), interino.
1 Ayudante de Lingüística Romance, (Escalafón 2, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 10.400.00), interino.
1 Ayudante de Filosofía, (Escalafón 4, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 9.050.00), interino.
1 Asistente de Historia Universal, (Escalafón 4 Grado 2, 12 horas semanales, asignación mensual $ 14.100.00), interino.
1 Ayudante de Psicología de las Edades, (Escalafón 4, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 9.050.00), interino.
1 Asistente de Análisis y Composición Literarias (Metodología de la Investigación Literaria), (Escalafón 2 Grado 2, 12 horas semanales, asignación mensual $ 15.850.00), interino.
1 Profesor de Historia de la Cultura, (Escalafón 2, Grado 5, 12 horas semanales, asignación mensual $ 27.150.00), interino.
1 Ayudante de Psicología Experimental (Escalafón 4, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 9.050.00), interino.
1 Ayudante de Literatura Hispanoamericana, (Escalafón 4, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 9.050.00), interino.
1 Asistente del Instituto de Investigaciones Históricas (Prehistoria Americana), (Escalafón 4, Grado 2, 12 horas semanales, asignación mensual $ 14.100.00), interino.
1 Ayudante de Psicología General, (Escalafón 4, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 9.050.00) interino.
1 Ayudante de Historia de la Edad Media, (Escalafón 2, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 10.400.00), interino.
1 Profesor Adjunto de Genética, (Escalafón 2, Grado 3 3 horas semanales, asignación mensual $ 8.700.00), interino.
1 Asistente de Psicología General, (Escalafón 2, Grado 2, 10 horas semanales, asignación mensual $ 13.550.00), interino.
1 Asistente de Hidrobiología (Ecología), (Escalafón 4, Grado 2, 12 horas semanales, asignación mensual $ 14.100.00), interino.
1 Asistente de Historia de la Música (Escalafón 2, Grado 2, 12 horas semanales asignación mensual $ 15.850.00), interino.
1 Ayudante de Psicología General, (Escalafón 2, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 10.400.00), interino.
1 Ayudante de Estadística, (Escalafón 2, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 10.400.00), interino.
1 Ayudante de Estadística (Escalafón 2, Grado 1, 10 horas semanales, asignación mensual $ 10.400.00), interino.
1 Profesor Adjunto de Lengua y Literatura Latinas, (Escalafón 2, Grado 3, 11 horas semanales, asignación mensual $ 20.250.00, número de cargo 194), interino y efectivo.
Plazos de presentación: Interino: 30 de setiembre de 1970, 12 horas. Efectivo: 16 de noviembre de 1970, 12 horas.
Las aspiraciones se presentarán en sellado de $ 20.00 y Timbre de Biblioteca de $ 20.00, con dos copias en papel simple en la Secretaría, Juan Lindolfo Cuestas 1525, 2.o piso de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — Montevideo, 7 de setiembre de 1970. — La Secretaría.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 32375 Set.14-v.set.16.

U. T. E.
Compra de un solar en la zona "Barra de Carrasco".
La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, se interesa por un solar ubicado en las manzanas comprendidas entre Avda. Italia, calles Gral. Rivera, Gral. Ignacio Oribe y Tacuarí.
Los interesados deberán presentar sus ofertas indicando metraje del frente, área del terreno, plano del mismo y precio del metro cuadrado, en el Departamento de Bienes Raíces, Palacio de la Luz, décimo piso, hasta el 15 de setiembre a las 17 horas.
En la parte exterior del sobre se hará mención del expediente P.T.N. N.o 2|260. — Montevideo, 7 de setiembre de 1970. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras Sección Licitaciones.
27) (C.C.) 1|pub. 32367 Set.14-v.set.14.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Aduana
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana doctor Orlando U. Olmedo, dictada en autos: "Sumario instruído contra HEINT KURT MAX PFAUDE MASCHKE y JOSE FRANCELINO DE SOUZA, por imputación de infracción aduanera", (Ficha 1577|65), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Heinz Kurt Max Pfaude Maschke y José Francelino de Souza para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, mayo tres de mil novecientos sesenta y siete. — Elbio A. Panario Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 32373 Set.14 v.oct.26.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Aduana
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, dictada en auto: "Fisco

contra FELD. BEATRICE YENNY. Contrabando". (Ficha 1609|965), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Beatrice Yenny Feld, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de proceder en la forma que corresponda. — Montevideo, 20 de diciembre de 1967. — Elsa Lucu de Vignoli, Actuaria en comisión.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 32372 Set.14_v.oct.26.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Orlando U. Olmedo, dictada en autos: "Sumario instruído contra JOSE BADDOUH por imputación de infracción aduanera", (Ficha 2680|965), se cita, llama y emplaza a JOSE BADDOUH, por el término de treinta días, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse como corresponda. En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 32371 Set.14_v.oct.26.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Orlando U. Olmedo, dictada en los autos: "Fisco y Guillermo Copello y otros contra ELIAS GLAS y otros. Imputación Infracción Aduanera", (Ficha 2.608|65), se cita llama y emplaza por el término de treinta días a don Eladio Vázquez Fariñas, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, setiembre 24 de 1969. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, a los 24 días del mes de setiembre de 1969. — Esc. Raúl Llorens, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32374 Set.14-v.oct.26.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Orlando U. Olmedo, dictada en autos: "Cancsa Ricardo y otro contra RAPISARDA, PEDRO ANGEL. Contrabando". (Ficha 298|965), se cita, emplaza y llama por el término de noventa días a Pedro Angel Rapisarda, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, setiembre 23 de 1965. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

En fe de ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo, a los 23 días del mes de setiembre de 1965. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 32369 Set.14-v.oct.26.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Orlando U. Olmedo dictada en los autos: "Fisco contra ORTEGA, FERNANDO L. Imputación contrabando". (Ficha N.o 106|67), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Fernando L. Ortega, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponde. — Montevideo, 21 de febrero de 1969. — Félix Irureta Dubois, Actuario.

En fe de ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo a 21 de febrero de 1969. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32370 Set.14-v.oct.26.

CONCORDATO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno en autos: "JOSE MARIA GOICOECHEA. Concordato Preventivo Judicial", (Ficha S 179|970), se cita a los acreedores de José María Goicoechea para la reunión que tendrá lugar el día 25 de setiembre del corriente año, a la hora 16 en el local del Juzgado (25 de Mayo 523, 6.o Piso), con objeto de tratar la solicitud de concordato preventivo judicial formulada por dicho comerciante.

Se previene: 1.o) Que el balance, memoria y demás documentos presentados, así como el informe del contador una vez producido, pueden ser examinados en la Oficina Actuaría; 2.o) Que las observaciones a que se refiere el inciso 3.o parte final del artículo 1.532 del Código de Comercio, pueden formularse hasta el día 23 de setiembre inclusive, de acuerdo con el artículo 1.533 del mismo Código; y 3.o) Que ha sido designado Contador el señor Alberto León. — Montevideo, 13 de agosto de 1970. — José Tomás Poreira, Actuario.

27) $ 2.400.00 10|pub. 16737 Set.14_v.set.25.

ESCRITURACION
Juzgado de Paz de la Décima Sección Judicial de Montevideo

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Montevideo, doctora Elvira Almeра de Mayol, en autos caratulados: "Alfonso Ricardo Zanotta contra MARIA JOSEFINA VEZZOSO MANZINO Y OTROS. Escrituración Judicial", (L.o 20, F.o 57, N.o 340), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don ALFONSO RICARDO ZANOTTA, solicitando la escrituración de oficio de un solar y mejoras sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 118.332 con 986 metros, 225 decímetros de superficie, con 15 metros de frente al Oeste a la calle Oficial 2 (hoy Capri) entre Fedra y General Máximo Tajes. Dicho bien fue prometido en venta a Alfonso Ricardo Zanotta por María Josefina Vezzoso Manzino de Sanabria; María Angela Vezzoso Manzino de Pérez; José Gualberto Pérez Alvarez; Emilio o Emitino Esposto Scotti y María Teresa Delfina Vezzoso Manzino de Esposto, según promesa inscripta en el Registro General de Inhibiciones el 15 de febrero de 1965 con el N.o 1065 al F.o 3649 del L.o 130. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a los sucesores a cualquier título y modo de las citadas personas, para que comparezcan a escriturar el bien, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escritura respectiva. — Montevideo, 3 de setiembre de 1970. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 3.300.00 10|pub. 16763 Set.14-v.set.25.

COOPERATIVA OBRERA DE LA VIVIENDA COOPOVI
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primer llamado

Para considerar el siguiente orden del día, de acuerdo a los artículos 35 y 37 de los estatutos.

1) Memoria y balance anual; 2) Informe de la Comisión Fiscal; 3) Tipo de vivienda a construir; 4) Asuntos varios.

La asamblea se realizará en nuestro local social, provisorio de la calle Martín Fierro 2579 el día sábado 26 de setiembre de 1970, a la hora 18. — Montevideo, setiembre 8? de 1970. — Juan A. Fernández, Presidente. — Enrique Ramos, Secretario General.

27) $ 320.00 1|pub. 16776 Set.14-v.set.14.

JULIO A. BARBIERI S. A.
INTEGRACION DE ACCIONES

Se llama a accionistas que deseen integrar acciones de la sociedad de acuerdo con el artículo 6.o de los estatutos, para que concurran a ese efecto a nuestras oficinas, Cerro Largo 1230, en el horario de 14 a 16 horas, hasta el día 22 de setiembre de 1970, munidos de las acciones de que sean tenedores. — El Directorio.

27) $ 240.00 1|pub. 16752 Set.14-v.set.14.

ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL

La Asociación Cooperativa Electoral, convoca a asamblea ordinaria de Delegados, para el día 23 de setiembre próximo a las 20 horas, en 8 de Octubre 2897 para considerar los siguientes asuntos:

1.o) Informe sobre adecuación de balances, por el período comprendido entre el 1.o de enero de 1963 y el 30 de junio de 1966;

2.o) Informe respecto de la formulación de balances y memorias por los ejercicios 1.o de julio de 1966 al 30 de junio de 1970;

3.o) Presupuesto de sueldos y gastos del ejercicio 1969|1970;

4.o) Presupuesto de sueldos y gastos para el ejercicio 1970|1971;

5.o) Designación de tres Delegados para firmar el acta.

La asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de asambleístas que concurra, (artículos 37 y 39 de los estatutos sociales). — Cr. Luis A. Cavanna, Presidente. — Pedro Vicente, Secretario.

27) $ 2.800.00 5|pub. 16734 Set 14-v.set.18.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

REBLON S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

Reforma de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado REBLON S. A., solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos, los que se transcriben a continuación.

José M. Vilaboa, escribano, certifica que tengo ante mí el libro actas de asambleas de REBLON S. A., inscrito en el Registro Público de Comercio el 13 de junio de 1961 en el que a fs. 31|32 fi. gura el acta de asamblea general extraordinaria de 19 de julio de 1969, la que con asistencia de accionistas representando $ 1.111.000.00 del capital integrado que asciende a $ 1.480.000.00, quórum suficiente a estos efectos (artículo 16 del estatuto) resolvió por unanimidad modificar los artículos 3.o, 5.o, 9.o y 16 los que quedarán redactados como sigue:

"Artículo 3.o El capital autorizado será de $ 5.000.000.00 (cinco millones de pesos) y estará representado por acciones al portador de mil pesos cada una, pudiendo un mismo título representar una o más acciones. El Directorio, previa autorización judicial, podrá aumentarlo a $ 100.000.000.00 (cien millones de pesos)".

"Artículo 5.o El gobierno, administración y representación de la sociedad, estarán a cargo de un Directorio compuesto de uno a siete miembros titulares, que podrán o no, ser accionistas, designados anualmente por la asamblea ordinaria, entre los cuales se elegirá un Presidente y un Secretario. Podrán ser reelectos indefinidamente. Dentro de los límites establecidos en este artículo el Directorio por unanimidad podrá aumentar el número de sus miembros y designar a las personas que ocuparán los cargos. En caso de existir un solo Director igualmente queda facultado para ello".

"Artículo 9.o Inciso G) Dos Directores cualesquiera o el Director o los Directores especialmente designados al efecto son los representantes legales de la sociedad. No obstante, por unanimidad de votos el Directorio podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más Directores en las condiciones que juzgue más conveniente. Cuando el Directorio esté constituído por un solo miembro, éste será el representante legal de la sociedad. Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director o por un tercero mediante carta poder o telegrama colacionado".

"Artículo 16. La reforma de estatutos podrá solicitarla el Directorio o accionistas que representen por lo menos el cincuenta por ciento del capital integrado. A estos efectos se citará la asamblea general extraordinaria y se estará a lo dispuesto por el artículo 12 de este estatuto en lo referente al quórum necesario". La convocatoria para la asamblea se realizó en el "Diario Oficial" el 1.o de julio de 1969. Se faculta al Estudio Cr. León Buka y asociados, para que por intermedio de sus representantes contador León Buka, David Jabib o Zully Moreno indistintamente, formalicen esta reforma. Los mandatarios actuantes en la asamblea no son administradores, Síndicos ni empleados de la sociedad. En fe de ello y para que conste, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 10 de setiembre de 1969. — José M. Vilaboa, escribano.

4017. — Montevideo, agosto 14 de 1970. — Vistos atento a lo que resulta de autos y a lo preceptuado por los artículos 206 y siguientes de la ley número 13.318, apruébase la modificación de los estatutos de REBLON SOCIEDAD ANONIMA, en los términos del acta de Fs. 18 y 19, en consecuencia inscríbase y publíquese en la forma de ley. Expídase certificado, háganse los desgloses y archívese. Honorarios fiscales $ 25.000. — Raúl Félix Basso. — José T. Pereira.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veintisiete de agosto de mil novecientos setenta a las 14 y 40 horas e inscripta en este Registro con el N.o 430 al folio 2140 vuelta del libro N.o 1 de estatutos.

— Escribano Alberto Brugnoni, Subdirector. — Montevideo, 3 de setiembre de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
$ 4.568.00. — 1|pub. — 16735.

LABORATORIOS CAILLON Y HAMONET S.A.C.I.

(Inscripción N.o 27.863)

Salto 1161

Balance al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$	980.422.25
Deudores varios	"	19.805.414.38
Mercaderías	"	11.476.379.27
Acciones, valores y títulos depositados ..	"	13.005.98
Muebles, instalaciones y útiles	"	3.875.562.17
Máquinas y moldes ..	"	5.276.136.72
Inmuebles	"	17.617.575.37
Material rodante	"	3.710.000.00
Marcas	"	160.000.00
Gastos a vencer	"	62.646.60
Gastos diferidos	"	243.340.00
	$	63.220.482.74

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	50.000.000.00
Acciones a emitir	"	25.000.000.00
Capital suscripto	"	726.000.00
	$	24.274.000.00
Cuentas corrientes ...	"	2.071.783.00
Acreedores varios	"	12.398.332.69
Efectos a pagar	"	150.000.00
Cuentas a pagar	"	3.076.973.62
Obligaciones a largo plazo	"	4.777.931.45
Reservas varias	"	10.532.955.23
Pérdidas y ganancias .	"	5.938.506.75
	$	63.220.482.74

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

Debe —

Deudores incobrables .	$	19.353.85
Alquileres	"	412.852.17
Impuestos	"	4.302.936.08
Sueldos, viáticos y leyes sociales	"	25.430.393.30
Intereses y comisiones	"	1.759.453.43
Gastos de ventas	"	3.531.800.82
Varios	"	7.192.288.76
Concursos varios	"	1.823.614.26
Amortizaciones	"	773.349.45
Pérdidas y ganancias .	"	5.938.506.75
	$	51.184.548.87

Haber —

Explotación comercial	$	51.184.548.87
	$	51.184.548.87

Distribución de Utilidades

Dividendo	$	1.213.700.00
Reserva para reinversiones	"	2.500.000.00
Fondo de reserva	"	2.224.806.75
	$	5.938.506.75

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 5 de agosto de 1970 a las 11 y 30 horas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 249 del libro Copiador de Inventarios, rubricado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 11 de diciembre de 1953.

$ 4.020.00 — 1|pub. — 16330

LYCAR S. A.

(Inscripción N.o 169.431)

Pablo de María 1015

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja	$	51.771.20
Inmuebles	"	367.552.64
Pérdidas anteriores ..	"	8.168.01
Pérdidas Ej. 1970	"	56.254.85
	$	483.746.70

Pasivo —

Capital integrado	$	400.000.00
Acreedores varios	"	20.000.00
Utilidades anteriores ..	"	53.267.54
Fdo. Amort. inmuebles	"	10.479.16
	$	483.746.70

Cuadro de resultados

Pérdidas. —

Impuestos	$	92.733.00
Gastos generales	"	33.211.00
Intereses	"	2.310.85
	$	128.254.85

Ganancias —

Arrendamientos	$	72.000.00
Pérdidas Ej. 1970	"	56.254.85
	$	128.254.85

No se realizó asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8 del libro Copiador de cartas inscrito en el Registro de Comercio con el número 5324 al F.o 244 del libro N.o 15.

$ 2.340.00 1|pub. — 16351.

BENARES S. A.

(Inscripción N.o 116.348)

25 de Mayo 555, Esc. 603

Estado de situación al 31 de marzo de 1970

Activo. —

Caja	$	44.662.05
Acciones y valores ...	"	252.500.00
Inmuebles	"	165.840.00
Gastos de constitución .	"	6.000.00
Deudores varios	"	4.710.00
Alquileres a cobrar ...	"	60.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	7.127.95
	$	540.840.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	440.840.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	540.840.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1970

Pérdidas —

Aportes por leyes sociales	$	6.122.80
Gastos generales	"	71.628.10
Impuestos	"	91.882.00
Utilidad del ejercicio ..	"	10.367.10
	$	180.000.00

Ganancias —

Alquileres	$	180.000.00
	$	180.000.00

Las utilidades pasan a absorber pérdidas anteriores.

Estados aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 14 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 14 y 15 del libro Inventario, certificado en el Registro Público de Comercio con el N.o 8793 al folio 87 del libro N.o 14.

$ 2.580.00 1|pub. — 16344.

EMERIL S. A.

(Inscripción N.o 23)

Pablo de María 1015

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$	21.046.00
Gs. de constitución ...	"	110.000.00
Inmuebles	"	900.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	70.070.00
	$	1.101.116.00

Pasivo —

Capital integrado	$	1.075.000.00
Acreedores varios	"	26.116.00
	$	1.101.116.00

Cuadro de resultados

Pérdidas —

Gastos generales	$	23.965.00
Caja de Jubilaciones .	"	1.680.00
Impuetos	"	44.425.00
	$	70.070.00

Ganancias —

Pérdidas y ganancias .	$	70.070.00
	$	70.070.00

No se realizó asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anón-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 2 del libro copiador de cartas, inscrito en el Registro de Comercio con el N.o 6.903 al folio 337 del libro N.o 18.

$ 2.100.00 — 1|pub. — 16352

INDUSTRIAS FOTOGRAFICAS DEL PLATA S. A.

(Inscripción N.o 40.101)

Sitio Grande 1327

Balance al 31 de enero de 1970

Activo —

Caja y Bancos	401.325.39
Deudores varios	5.502.686.36
Mercaderías	2.408.074.86
Productos en proceso	1.650.530.62
Materias primas	5.502.630.62
Títulos hipotecarios	15.550.00
Maquinarias	3.124.061.80
Instalaciones	4.583.903.17
Laboratorio	391.961.60
Muebles y útiles	457.574.17
Utiles y herramientas	191.777.97
Matrices	28.500.00
Marcas	142.500.00
Importaciones en trámite	1.072.294.23
OIR Impuesto ventas y servicios	248.715.30
Acciones a emitir	800.000.00
Pagos adelantados	38.978.00
	26.651.064.09

Pasivo —

Acreedores varios	4.754.310.32
Documentos a pagar	1.770.310.32
Sueldos y jornales a pagar	199.251.57
Acreedores por cargas sociales	129.620.83
Acreedores leyes sociales (Consolidación)	291.120.00
Acreedores fiscales (Facilidades)	633.772.05

Patrimonial:

Capital integrado	2.200.000.00
Fondo reserva estatutario	575.472.40
Fondo reserva voluntario	159.411.28
Rs. p|ampliación equipo productivo	6.010.100.00
Reserva p|mantenimiento capital circulante	1.754.886.00
Otras reservas	20.067.36
Reserva depreciación activo fijo	1.021.255.41
Utilidades acumuladas	6.331.255.41
Capital autorizado	800.000.00
	26.651.064.09

Balance de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Ventas netas del servicio	37.016.980.43
Bonificaciones obtenidas	82.182.00
	37.099.162.43

Pérdidas —

Sueldos y jornales	5.431.814.25
Cargas sociales	1.449.272.84
Amortizaciones	583.406.00
Materias primas y accesorios	18.964.004.54
Otros gastos de fabricación	2.782.493.44
Gravámenes fiscales	1.622.543.50
Gastos financieros	818.558.24
Seguros	280.788.18
Gastos de exportación	78.143.48
Gastos de administración	652.220.00
Gastos generales	820.306.20
	33.503.550.67
Utilidad del ejercicio	3.595.611.76
	37.099.162.43

Distribución de utilidades

Utilidades del ejercicio	3.595.611.76
Saldo anterior	2.735.643.65
	6.331.255.41
Reserva estatutaria 5 por ciento	179.780.41
	6.151.475.00
Reserva ampliación equipo productivo	1.564.196.00
A próximo ejercicio	4.587.279.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas, efectuada el 31 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 116 y 117 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de diciembre de 1958 y anotado con el número 7796 a folio 23 del libro 9.

$ 6.420.00. — 1|pub. — 16424.

SILVAN S. A.

(Inscripción N.o 49.031)

Colón 1407

Balance de situación al 31 de mayo de 1968

Activo —

Caja	$	20.626.66
Mercaderías	"	1.983.176.25
Instalaciones	"	14.143.68
Gastos de constitución	"	1.075.20
	$	2.019.021.79

Pasivo —

Acreedores varios	$	998.877.62
Obligaciones a pagar	"	193.970.89
Caja de Jubilaciones	"	6.979.88
Impuesto Ent. brutas	"	15.043.00
Caja de Compensación Familiar 19	"	15.654.77
Imp. ventas y servicios	"	18.079.00
Accionistas	"	85.000.00
	$	1.333.605.16
Res. para impuestos	"	42.360.00
Capital integrado	"	200.000.00
Cuenta nueva	"	100.09
Utilidades a distribuir	"	136.933.61
Utilidad Ej. 1968	"	306.022.89
	$	2.019.021.79

Balance de resultados

1.o de junio de 1967 al 31 de mayo de 1968

Pérdidas —

Gastos generales	$	206.679.25
Sueldos	"	200.658.87
Impto. Extr. Patrim.	"	2.867.00
Amortizaciones	"	1.840.32
Intereses	"	1.584.00
Gravám. legales	"	81.028.00
	$	494.657.44
Utilidad líquida	"	306.022.89
	$	800.680.33

Ganancias —

Mercaderías	$	723.761.16
Bonif. y descuentos	"	76.919.17
	$	800.680.33

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad Ej. 1968	$	306.023.00
	$	306.023.00
Res. Manten. Cap. circulante	$	306.023.00
	$	306.023.00

Aún no fueron aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas ya que aún no se ha realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 14 del libro copiador de cartas. certificado con el N.o 582 al folio 689 del libro respectivo N.o 10, el día 22 de enero de 1962.

$ 3.720.00 — 1|pub. — 16370

LOS POLOS S. A.

(Inscripción N.o 51.800)

Juncal 1372, Piso 2.o

Balance General al 31 de agosto de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	129.855.54
Deudores varios	"	213.110.00
Accionistas	"	16.000.00
Inmuebles	"	153.011.91
Muebles y útiles	"	133.550.00
	$	645.527.45

Pasivo —

Alquileres anticipados	$	166.666.64
Capital integrado	"	184.000.00
Capital suscrito	"	16.000.00
Fondo de reserva	"	19.251.17
Amortizaciones	"	21.497.36
Pérdidas y ganancias	"	238.112.28
	$	645.527.45

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias —

Alquileres	$	720.348.36
	$	720.348.36

Pérdidas —

Gastos generales	$	268.429.23
Sueldos y leyes sociales	"	144.124.70
Gastos ascensor	"	35.385.00
Seguros	"	4.848.00
Impuestos	"	148.878.10
	$	601.665.03
Utilidad del ejercicio .	"	118.683.33
	$	720.348.36

Las Utilidades quedarán en Cuenta de Resultados.

Aún no se ha realizado la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 14 de junio de 1962.

$ 3.120.00 — 1|pub. — 16.88.

CLYDE OVERSEAS S. A.

(Inscripción N.o 115.235)

Buenos Aires 484 (P. 2, Esc. 10)

Estado de situación al 28 de febrero de 1970

Activo —

Dólares	U$S	3.149.15
Inmuebles Mar del Plata	"	27.539.76
Pérdidas del ejercicio .	"	105.48
Acciones a emitir	"	80.000.00
	U$S	110.794.39

Pasivo —

Cuentas corrientes ...	U$S	10.000.00
Capital integrado	"	20.000.00
Cuenta nueva	"	794.39
Capital autorizado	"	80.000.00
	U$S	110.794.39

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de marzo de 1969 al 28 de febrero de 1970

Debe —

Gastos administración	U$S	33.40
Publicaciones	"	10.08
Impuestos	"	62.00
	U$S	105.48

Haber —

De pérdida del ejercicio	U$S	105.48
	U$S	105.48

La pérdida del ejercicio se absorbe con el rubro Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea del 24 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 38 del libro Copiador Actas Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de marzo de 1963 y anotado con el N.o 1.573 a Fs. 281 del libro 13.

$ 2.580.00. — 1|pub. — 16443.

CORCEGA S. A.

(Inscripción N.o 23.751)

Buenos Aires 484 (P. 2, Esc. 10)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$	353.55
Moneda argentina	"	31.29
Deudores exterior	"	11.757.44
Inversiones del exterior	"	127.300.00
	$	139.442.28

Pasivo —

Acreedores varios	$	87.561.90
Capital integrado	"	5.000.00
Fondo de reserva	"	57.15
Cuenta nueva	"	25.111.52
Utilidad del ejercicio .	"	21.711.71
	$	139.442.28

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de enero al 31 de diciembre de 1969

Debe —

Gastos de administración	$	5.125.25
Impuestos	"	231.00
Utilidad del ejercicio :	"	21.711.71
	$	27.067.96

Haber —

Recursos de explotación	$	27.067.96
	$	27.067.96

La utilidad del ejercicio pasa al rubro Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea del 4 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 95 del libro Copiador Actas Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de diciembre de 1951 y anotado con el N.o 5850 a Fs. 452.

$ 2.580.00. — 1|pub. — 16444.

CARFIND COMPANY S. A.

(Inscripción N.o 163.227)

Estado de Situación al 31 de octubre de 1967

Activo —

Caja	200.000.00
Suscriptores de acciones	300.000.00
Acciones a emitir	500.000.00
	1.000.000.00

Pasivo —

Capital integrado	200.000.00
Capital suscripto	300.000.00
Capital autorizado	500.000.00
	1.000.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1967

Sin movimiento.

Proyecto de Destino de los Resultados

Sin movimiento.

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 16|17 del Libro de Actas de Directorio.

$ 1.980.00 — 1|pub. — 16427

CARFIND COMPANY S. A.

(Inscripción N.o 163.227)

Estado de Situación al 31 de octubre de 1968

Activo —

Fondos a disponer	586.625.00
Caja de Jubilaciones ...	33.531.00
Promitentes compradores primera etapa ...	6.222.000.00
Inmuebles a vender 1.a etapa	27.768.700.00
Inmuebles a vender 2.a etapa	2.000.000.00
Cargos diferidos	740.539.00
Inmuebles prometidos en venta 1.a etapa ..	7.817.300.00
Promesas de venta 1.a etapa	7.817.300.00
	37.351.395.00

Pasivo —

Acreedores previstos ..	601.395.00
Saldo a liquidar	35.750.000.00
Capital integrado	1.000.000.00
	37.351.395.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1968

Sin movimiento.

Proyecto de Destino de las Utilidades

Sin movimiento.

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 17 del libro Actas de Directorio.

$ 2.580.00 — 1|pub. — 16428

CARFIND COMPANY S. A.

(Inscripción N.o 163.227)

Estado de Situación al 31 de octubre de 1969

Activo —

Promitentes compradores (1.a Etapa)	25.300.300.00
Caja de Jubilaciones ..	32.837.74
Inmuebles a vender (1.a Etapa)	4.904.850.09
Inmuebles a vender (2.a Etapa)	2.000.000.00
Pérdidas y ganancias .	142.398.47
Inmuebles prometidos en venta (1.a Etapa) ..	38.488.400.00
Promesas de venta. (1.a Etapa)	38.488.400.00
	32.380.386.21

Pasivo —

Acreedores previstos ...	801.192.00
Caja de Asignaciones ..	11.626.92
Saldo a liquidar	25.427.845.29
Capital integrado	1.000.000.00
Utilidades a percibir ..	5.139.722.00
	32.380.386.21

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1969

Pérdidas —

Descuentos	885.90
Estipendios	129.187.66
Gastos de administración	135.809.75
Gastos de venta	2.181.166.00
Gastos generales	697.507.50
Gastos por impuestos y cargas sociales	48.698.48
Honorarios	180.266.00
Impuestos	66.406.08
	3.439.926.47

Ganancias —

Utilidades de explotación	3.297.528.00
Pérdidas del ejercicio ..	142.398.47
	3.439.926.47

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. Nos. 17 y 18 del libro Copiador de Actas de Directorio.

$ 3.300.00 — 1|pub. — 16429.

FINANCIERA LEDEN S. A.

(Inscripción N.o 39.594)

Buenos Aires 484 (P. 2 Esc. 10)

Estado de situación al 28 de febrero de 1970

Activo —

Caja	$	273.698.47
Moneda argentina	"	197.025.38
Accionistas	"	15.000.00
Acciones y valores	"	472.268.86
Acciones a emitir	"	80.000.00
	$	1.037.992.71

Pasivo —

Capital suscrito	$	15.000.00
Capital integrado	"	5.000.00
Cuenta nueva	"	931.185.91
Utilidad del Ej.	"	6.806.80
Capital autorizado ...	"	80.000.00
	$	1.037.992.71

Cuenta de pérdidas y ganancias 1.o de marzo de 1969 al 28 de febrero de 1970

Debe —

Dif. cotización acciones	$	12.682.35
Gastos bancarios ...	"	1.489.60
Publicaciones	"	1.530.00
Gastos administración .	"	8.051.75
Impuestos	"	3.311.00
Utilidad del Ej.	"	6.806.80
	$	33.871.50

Haber —

Dividendos	$	33.871.50
	$	33.871.50

Reparto de dividendos

Cuenta nueva	$	931.185.91
Utilidad del Ej.	"	6.806.80
	$	937.992.71
Fondo de reserva	$	37.992.71
Dividendos a repartir .	"	900.000.00
	$	937.992.71

Aprobados por la asamblea del 24 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 53 del libro balance actas asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de mayo de 1959 y anotado con el N.o 2.466 a folios 72 del libro 9.

$ 3.120.00 — 1|pub. — 16442.

WORKING CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 35.466)

Buenos Aires 484 (P. 2, Esc. 10)

Estado de situación al 31 de enero de 1970

Activo —

Caja y bancos	$	10 836.10
Pérdidas del ejercicio .	"	3.312.38
	$	14.148.48

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	650.00
Capital integrado	"	10.000.00
Cuenta nueva	"	3.498.48
	$	14.148.48

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de febrero de 1969 al 31 de enero de 1970

Debe —

Seguros	$	108.588.00
Impuestos	"	306.00
Publicaciones	"	1.290.00
Gastos administración	"	650.00
	$	110.834.00

Haber —

Impuestos a pagar	$	15.123.66
Recursos de explotación	"	51.614 00
Diferencias de cambio .	"	40.783.96
Pérdida del ejercicio ..	"	3.312.38
	$	110.834.00

La pérdida del ejercicio se absorbe con el rubro Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea del 3 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 64 del libro Copiador Actas Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de abril de 1957 y anotado con el N.o 1.763 a Fs. 6 del libro 6.

$ 2.640.00 — 1|pub. — 16445.

FINANCIERA LEGION S. A.

(Inscripción N.o 39.595)

Buenos Aires 484 (P. 2, Esc. 10)

Estado de situación al 28 de febrero de 1969

Activo —

Caja y dólares	$	53.575.16
Pérdida del Ejerc. 1969	"	255.00
Partidas a amortizar .	"	46.169.84
	$	100.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	100.000.00
	$	100.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias
del 1.o de marzo de 1968
al 28 de febrero de 1969

Debe —

Impuestos	$	345.00
Publicaciones	"	1.700.00
Gastos administración	"	600.00
	$	2.645.00

Haber —

Diferencia de cambio .	$	2.390.00
Pérdida del Ejerc. 1969	"	255.00
	$	2.645.00

Aprobados por la asamblea del 3 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 59 del libro Copiador Actas Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de mayo de 1959 y anotado con el N.o 2448 a Fs. 72 del libro 9.

$ 1.800.00. — 1|pub. — 16446.

FINANCIERA LEGION S. A.

(Inscripción N.o 39.595)

Buenos Aires 484 (P. 2, Esc. 10)

Estado de situación al 28 de febrero de 1970

Activo —

Caja y dólares	$	53.575 16
Partidas a amortizar .	"	46.169 84
Pérdida del Ejerc. 1969	"	255 00
Pérdidas del Ej. 1970	"	2.150.00
	$	102.150.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	2.150.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	102.150.00

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de marzo de 1969 al 28 de febrero de 1970

Debe —

Impuestos	$	150.00
Publicaciones	"	1.200.00
Gastos administración	"	800.00
	$	2.150.00

Haber —

De pérdida del ejercicio 1970	$	2.150.00
	$	2.150.00

Aprobados por la asamblea del 3 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 52 del libro Copiador Actas Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de mayo de 1959 y anotado con el N.o 2448 a Fs. 72 del libro 9.

$ 1.800.00. — 1|pub. — 16447.

FINK S. A.

(Inscripción N.o 110.755)

Justicia 2392

Estado de situación al 31 de agosto de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	529.614.05
Deudores varios	"	442.342.00
Ctas. Ctes. Directores	"	2:484.119.70
Mercaderías	"	9:664.204.24
Of. Imp. Renta	"	164.493.30
Muebles, Utiles e Inst.	"	236.388.76
Gastos de constitución	"	1.200.00
Inmuebles	"	915.966.00
	$	14:438.328.05

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	11:019.754.59
Capital integrado	"	500.000.00
Fondo de reserva	"	9.794.47
Utilidades a distribuir	"	2:908.778 99
	$	14:438.328.05

Estado de Pérdidas y Ganancias 1.o de setiembre de 1968 al 31 de agosto de 1969.

Pérdidas —

Mercaderías	$	62:206.458.62
Gastos generales ...	"	3:315.802.70
Sueldos y leyes sociales	"	2:260.406.04
Utilidades a distribuir	"	769.603.27
	$	68:552.270.63

Ganancias —

Ventas	$	68:041.763.73
Dtos. y Bonificac. ..	"	510.506.90
	$	68:552.270.63

Proyecto de Distribución de Utilidades

Las utilidades se capitalizarán por la cantidad de $ 750.000.00 apenas se logre la autorización para aumento de capital. El saldo de $ 19.603.27 será llevado a Fondo de Reserva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 5 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que lo presentes estados se hallan copiados en folios 183 y 184 del libro Inventario, rubricado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6.086 al Fo. 398 del Lo. 13, de fecha 21 de agosto de 1963.

$3.420.00 — 1|pub. — 16455

SIDEX SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 119.748)

Rincón 680

Balance de Situación al 28 de febrero de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	587.610.17
Cuentas a cobrar	"	18:858.587.34
Deudores fiscales ...	"	223.161.02
Mercaderías	"	15:022.085.60
Muebles y Ut. maquinarias e instalacion.	"	782.835.57
Gtos de constitución .	"	196.120.00
	$	35:670.399.70

Pasivo —

Banco Aldave y Martínez	$	547.222.60
Cuentas a pagar ...	"	13:900.920.74
Acreedores fiscales .	"	1:440.098.12
Reservas	"	4:397.869.82
Capital integrado ...	"	10:000.000.00
Ut. ejercicio 1969|1970	"	5:384.288.42
	$	35:670.399.70

Balance de Resultados al 28 de febrero de 1970

Pérdidas —

Gastos generales	$	4:454.743.45
Gravámenes legales .	"	2:041.408.56
Intereses y descuentos	"	4:916.143.24
Sueldos	"	2:085.380.76
Recargos por Finan. Obt. e Imp.	"	430.366.20
Confecciones	"	8:065.375.00
Ut. ejercicio 1969|1970	"	5:384.288.42
	$	27:377.605.63

Ganancias —

Mercaderías	$	20:554.867.00
Recargos por Finan. Concedida	"	6:799.509.63
Bonificación impositiva	"	23.229.00
	$	27:377.605.63

Las Utilidades no se distribuyan.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el día 28 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 78 a 81 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de febrero de 1964 y anotado con el N.o 914 al Fo. 151 del Lo. N.o 14.

$8.720.00 — 1|pub. — 16404

CONSTRUCTIVA S. A.

Agraciada 1513

Balance de situación al 30 de abril de 1960

Activo —

Caja	$	7.740.00
Gastos de constitución.	"	10.000.00
Obra edificio 19 de abril	"	462.260.00
	$	480.000.00

Pasivo y Patrimonio —

Acreedores varios.....	$	380.000.00
Capital realizado.....	"	100.000.00
	$	480.000.00

No hubo ni pérdidas ni ganancias.

Aún no aprobado por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla escriturado a fs. 2 del Libro Inventario, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú.

$ 1.680.00 — 1|pub. — 16512

CONSTRUCTIVA S. A.

Agraciada 1513

Balance de situación al 30 de abril de 1961

Activo —

Caja	$	9.278.25
Inmuebles	"	450.000.00
Obra edificio 19 de abril	"	1.558.342.00
Gastos de constitución.	"	6.666.67
Diferencias de cotización	"	105.470.00
Pérdidas 1960|61....	"	70.047.95
	$	2:199.804.87

Pasivo y Patrimonio —

Acreedores varios	$	1.531.000.00
Banco Hipotecario....	"	568.804.87
Capital realizado.....	"	100.000.00
	$	2.199.804.87

Cuenta de pérdidas y ganancias ejercicio 1960|61

Pérdidas:

Gastos generales.....	$	55.142.14
Gastos de financiación.	"	11.572.48
Amortizaciones	"	3.333.33
	$	70.047.95

Aún no aprobados por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran escriturado a fs. 4 y 13 del Libro Inventario, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú.

$ 2.220.00 — 1|pub. — 16513

CONSTRUCTIVA S. A.

Agraciada 1513

Balance de situación al 30 de abril de 1962

Activo —

Caja	**$**	**240.165.65**
Inmuebles	**"**	**1.771.739.00**
Dif. de cotización	**"**	**101.954.34**
Gastos de constitución.	**"**	**3.333.34**
Pérdidas 1960|61	**"**	**70.047.95**
Pérdidas 1961|62	**"**	**288.48**
	$	**2.192.528.76**

Pasivo y Patrimonio —

Acreedores varios	**$**	**1.531.000.00**
Banco Hipotecario ..	**"**	**561.528.76**
Capital realizado	**"**	**100.000.00**
	$	**2.192.528.76**

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1961|62

Ganancias —

Utilidad venta inmuebles	$	7.397.00
Alquileres	"	73.171.67
Pérdidas 1961|62 ...	"	288.48
	$	80.857.15

Pérdidas —

Gastos generales	$	12.728.54
Aportes jubilatorios ...	"	136.00
Impuestos	"	3.017.40
Gastos de financiación..	"	58.126.22
Amortizaciones	"	6.848.99
	$	80.857.15

Aún no aprobados por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a Fs. 5 y 6 del libro Inventario certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú.

$ 2.640.00. — 1|pub. — 16514.

CONSTRUCTIVA S. A.

Agraciada 1513

Balance de situación al 30 de abril de 1963

Activo —

Caja	$	118.271.43
Inmuebles	"	1.240.221.50
Pérdidas 1960|61	"	70.047.95
Pérdidas 1961|62	"	288.48
Dif. de cotización ...	"	98.438.68
	$	1.527.268.04

Pasivo y Patrimonio —

Acreedores varios	$	781.000.00
Banco Hipotecario	"	556.772.49
Capital realizado	"	100.000.00
Ganancia 1962|63	"	89.495.55
	$	1.527.268.04

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1962|63

Ganancias —

Utilidad venta inmuebles	**$**	63.982.50
Alquileres	**"**	114.476.67
	$	178.459.17

Pérdidas —

Gastos generales	**$**	38.545.48
Aporte jubilatorio ..	**"**	884.00
Impuestos	**"**	7.653.40
Gastos de financiación .	**"**	35.031.74
Amortizaciones	**"**	6.849.00
Ganancias 1962|63 ...	**"**	89.495.55
	$	178.459.17

Aún no aprobados por asamblea.

Las utilidades no se distribuyen.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a Fs. 7 y 8 del libro Inventario certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú.

$ 2.640.00. — 1|pub. — 16515.

DR. DOMINGO GIRIBALDO S. A.

(Inscripción N.o 32.364)

Carapé 2123

Balance general al 30 de junio de 1963

Activo —

Mejoras inmuebles ..	$	383.149.38
Maquinarias e instalaciones	"	5:329.249.52
Muebles y útiles	"	503.220.04
Equipos y herramientas	"	402.575.36
Tanques y depósitos .	"	328.393.60
Material rodante	"	4:570.852.29
Laboratorio	"	458.48
Stocks productos generales, materiales y envases	"	5:488.251.44
Cajas y bancos	"	2:146.518.31
Deudores varios	"	16:961.779.73
Seguros adelantados...	"	891.376.06
Marcas	"	100.000.00
Depósito valores en garantía	"	12.000.00
Acciones a emitir ...	"	231.200.00
	$	37:349.024.21

Pasivo —

Capital autorizado a emitir	$	231.200.00
Capital integrado ...	"	568.800.00
Reservas	"	3:931.737 59
Utilidades ejercicios anteriores	"	680.307.59
Cuentas bancarias ...	"	291.215.44
Efectos a pagar	"	80.000.00
Acreedores varios ...	"	15:659.529.67
Obligaciones fiscales y sociales	"	12:731.540.16
Gastos sueldos y jornales a pagar	"	3:084.704.54
Depositantes valores en garantía	"	12.000.00
Utilidad del ejercicio (en reserva)	"	77.989 22
	$	37:349.024.21

Cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1968

Ganancias —

Ventas	$	75:311.351.27
Servicios prestados ..	"	7:836.739.80
Otros ingresos	"	625.017.00
	$	83:773.108.07

Pérdidas —

Costo de mercaderías generales, materiales y envases	$	35:397.723.11
Gastos fabricación ..	"	14:245.191.36
Gastos material rodante	"	3:553.210.84
Gastos ventas y expedición	"	16:568.807.03
Gastos administración	"	11:086.482.37
Impuestos, tasas y contribuciones	"	2.156.116.14
Amortizaciones	"	687.588.00
Utilidad líquida (en reserva)	"	77.989.22
	$	83.773.108.07

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada con fecha 14 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 24 y 26 del libro Copiador de Balances, certificado el 11 de setiembre de 1956.

$ 4.500.00. — 1|pub. — 16480.

CONSTRUCTIVA S. A.

Agraciada 1513

Balance de situación al 30 de abril de 1964

Activo —

Caja	$	116.390.37
Inmuebles	"	1.240.221.50
Diferencias de cotización	"	94.923.02
Pérdidas 1960|61	"	70.047.05
Pérdidas 1961|62	"	288.48
	$	1.521.871.32

Pasivo y patrimonio:

Acreedores varios	$	781.000.00
Banco Hipotecario	"	549.976.70
Capital realizado	"	100.000.00
Ganancias 1962|63 ...	"	89.495.55
Ganancias 1963|64	"	1.399.07
	$	1.521.871.32

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1963|64

Ganancias —

Alquileres	$	119.245.33
	$	119.245.33

Pérdidas —

Gastos generales	$	51.221.27
Aportes jubilatorios ..	"	884.00
Impuestos	"	13.652.81
Gastos de financiación.	"	48.572.52
Amortizaciones	"	3.515.66
Ganancia 1963|64	"	1.399.07
	$	119.245.33

Las utilidades no se distribuyen.

Aún no aprobado por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 y 10 del libro Inventario, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2.o Turno de Paysandú.

$ 2.700.00. — 1|pub. — 16516.

CONSTRUCTIVA S. A.

Agraciada 1513

Balance de situación al 30 de abril de 1965

Activo —

Caja	$	172.136.16
Inmuebles	"	1.240.221.50
Diferencias de cotización	"	91.407.36
Pérdidas 1960|61	"	70.047.05
Pérdidas 1961|62	"	288.48
Pérdidas 1964|65	"	53.499.08
	$	1.627.600.53

Pasivo y patrimonio:

Acreedores varios	$	890.340.00
Banco Hipotecario ...	"	546.365.91
Capital realizado	"	100.000.00
Ganancias 1962|63 ...	"	89.495.55
Ganancias 1963|64 ...	"	1.399.07
	$	1.627.600.53

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1964|65

Ganancias —

Alquileres	$	158.940.00
Pérdidas 1964|65	"	53.499.08
	$	210.439.08

Pérdidas —

Gastos generales	$	19.215.98
Aportes jubilatorios ..	"	3.508.00
Impuestos	"	51.687.40
Gastos de financiación.	"	132.512.04
Amortizaciones	"	3.515.66
	$	210.439.08

Las utilidades no se distribuyen.

Aún no aprobado por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 y 12 del libro Inventario, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2.o Turno de Paysandú.

$ 2.700.00. — 1|pub. — 16517.

ROEMMERS S. A.

(Inscripción N.o 45.260)

Agraciada 2002

Balance general practicado al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja y banco	$	3:832.992.07
Deudores varios ...	"	10:025.041.53
Bienes de cambio .	"	14:034.240.07
Instalaciones, muebles, vehículos ..	"	1:714.461.53
Anticipos (Impuesto a la Renta)	"	404.928.00
	$	30:011.663.20

Pasivo —

Capital integrado ..	$	2:000.000.00
Reservas	"	1:624 894.89
Acredores varios ..	"	14:106.913.73
Impuestos, cargas sociales	"	1:313.678.74
Provisiones, cargas sociales etc.	"	5:931.819.87
Ganancias	"	5:034.355.97
	$	30:011.663.20

Cuentas de ganancias y pérdidas

Debe —

Gastos sueldos y cargas sociales	$	13:379.443.74
Costo de comercialización	"	9:244.256.19
Amortizaciones	"	334.628.99
Impuestos	"	3:526.308.43
Gastos generales ..	"	4:358.468.67
Licencias (Regalías)	"	5:327.119.12
Ganancias del ejercicio	"	2:112.090.76
	$	38:282.315.90

Haber —

Ganancias sobre ventas	$	38:056.475.90
Rentas extraordinarias	"	225.840.00
	$	38:282.315.90

La utilidad no se distribuye, pasa a pérdidas y ganancias.

No han sido sometidos a asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copidaos a fs. 89 del Libro Copiador Inventario, certificado el 27 de junio de 1961, por el Registro Público y General de Comercio.

$ 2.580.00 — 1|pub. — 164[illegible]

CONSTRUCTIVA S. A.

Agraciada 1513

Balance de situación al 30 de abril de 1966

Activo —

Caja	$ 169.487.23
Inmuebles	" 1.240.221.50
Hipotecas a cobrar	" 500.000.00
Diferencia de cotización	" 87.891.70
Pérdidas 1960/61	" 70.047.95
Pérdidas 1961/62	" 288.48
Pérdidas 1964/65	" 53.499.08
Pérdidas 1965/66	" 20.663.47
	$ 2.142.099.41

Activos y patrimonio —

Acreedores varios	$ 1.412.058.88
Banco Hipotecario	" 539.145.91
Capital realizado	" 100.000.00
Ganancias 1962/63	" 89.495.55
Ganancias 1963/64	" 1.399.07
	$ 2.142.099.41

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1965/66

Ganancias —

Alquileres	$ 256.420.47
Pérdidas 1965/66	" 20.663.47
	$ 277.083.94

Pérdidas —

Gastos generales	$ 78.455.83
Aportes jubilatorios	" 40.800.31
Asignaciones familiares	" 1.127.92
Impuestos	" 67.448.00
Gastos de financiación	" 85.736.92
Amortizaciones	" 3.516.66
	$ 277.083.94

Aún no aprobado por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 14 y 15 del libro Inventario, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú.

$ 2.880.00. — 1/pub. — 16518.

CONSTRUCTIVA S. A.

Agraciada 1513

Balance de situación al 30 de abril de 1967

Activo —

Caja	$ 439.704.58
Inmuebles	" 1.240.221.50
Diferencia de cotización	" 87.891.70
Pérdidas 1960/61	" 70.047.95
Pérdidas 1961/62	" 288.48
Pérdidas 1964/65	" 53.499.08
Pérdidas 1965/66	" 20.663.47
	$ 1.912.316.76

Activos y patrimonio —

Acreedores varios	$ 1.008.420.92
Banco Hipotecario	" 539.145.91
Caja de Asignaciones Familiares	" 2.340.00
Caja de Jubilaciones	" 95.000.00
Capital realizado	" 100.000.00
Ganancias 1962/63	" 89.495.55
Ganancias 1963/64	" 1.399.07
Ganancias 1966/67	" 76.515.31
	$ 1.912.316.76

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1966/67

Ganancias —

Alquileres	$ 735.200.00
Intereses	" 115.000.00
	$ 850.200.00

Pérdidas —

Gastos generales	$ 397.782.00
Aportes jubilatorios	" 102.900.00
Impuestos	" 172.141.00
Asignaciones familiares	" 4.500.00
Gastos de financiación	" 96.361.69
Ganancias 1966/67	" 76.515.31
	$ 850.200.00

No se distribuyen utilidades.

Aún no aprobado por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 16 y 17 del libro Inventario, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú.

$ 3.180. — 1/pub. — 16519.

DR. DOMINGO GIRIBALDO S. A.

(Inscripción N.o 32.364)

Carapé 2123

Balance general al 30 de junio de 1969

Activo —

Inmuebles y mejoras	$ 7:415.460.37
Maquinarias e instalaciones	" 11:175.250.11
Tanques y depósitos	" 1.944.559.60
Equipos y herramientas	" 638.685.20
Laboratorio	" 4.058.48
Muebles y útiles	" 1:019.533.10
Material rodante	" 8:076.453.29
Stocks productos terminados, materias primas y materiales	" 10:273.326.36
Cajas y Bancos	" 2:196.253.68
Deudores varios	" 17:147.038.28
Adelantos al personal	" 2:120.670.94
Caja de Jubilaciones Fondo Nacional de Viviendas	" 197.241.66
Depósitos en garantía	" 54.350.00
Gastos generales adelantados	" 519.411.32
Marcas	" 100.000.00
Acciones a emitir	" 231.200.00
Depósitos valores en garantía	" 12.000.00
	$ 63:125.492.39

Pasivo —

Capital autorizado a emitir	$ 231.200.00
Capital integrado	" 568.800.00
Reservas	" 5:813.982.47
Utilidades ejercicio anterior	" 758.296.81
Obligaciones bancarias	" 7:346.313.10
Obligaciones comerciales y otras	" 25:114.408.80
Deudas por cargas sociales y fiscales	" 20:812.364.54
Gastos, sueldos y jornales a pagar	" 2:400.815.50
Utilidad del ejercicio (en reserva)	" 67.311.00
Depósitos valores en garantía	" 12.000.00
	$ 63:125.492.39

Cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1969

Ganancias —

Ventas	$ 166:345.081.95
Otros ingresos	" 2:933.571.09
	$ 169:278.653.04
Descuentos y rebajas	" 1:163.143.94
	$ 168:115.509.10

Menos:

Pérdidas —

Consumos materias primas, material acond. y envases	$ 91:519.729.57
Gastos de fabricación	" 877.508.53
Gastos de taller	" 818.788.34
Gastos venta y expedición	" 2:731.175.65
Gastos material rodante	" 5:398.975.70
Gastos generales	" 2:329.014.90
Gastos administración	" 4:121.992.7[illegible]
Sueldos y jornales y cargas sociales	" 52:924.936.75
Impuestos, tasas y contribuciones	" 6:563.460.75
Amortizaciones	" 1:262.620.00
Utilidad del ejercicio (en reserva)	$ 67.311.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada con fecha 14 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 26 y 27 del libro Copiador de Balances, certificado el 11 de setiembre de 1956.

$ 4.800.00. — 1/pub. — 16481.

CONSTRUCTIVA S. A.

Agraciada 1513

Balance de situación al 30 de abril de 1968

Activo —

Caja	$ 540.553.00
Inmuebles	" 1.240.221.50
Dif. de cotización	" 87.891.70
Pérdidas 1960/61	" 70.047.9[illegible]
Pérdidas 1961/62	" 288.48
Pérdidas 1964/65	" 53.499.0[illegible]
Pérdidas 1965/66	" 20.663.47
	$ 2.013.167.45

Pasivo y Patrimonio:

Acreedores varios ...	$	779.094.59
Banco Hipotecario ..	"	534.502.66
Caja de Asig. Familiars.	"	10.530.00
Caja de Jubilaciones ..	"	361.000.00
Capital realizado	"	100.000.00
Ganancias 1962|63 ..	"	89.495.55
Ganancias 1962|63 ..	"	1.399.07
Ganancias 1966|67 ..	"	76.515.31
Ganancias 1967|68 ..	"	60.628.09
	$	2.013.167.27

Cuenta de pérdidas y ganancias —

Ganancias —

Alquileres	$	1.383:640.00
	$	1.383.640.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	862.690.44
Impuestos	"	185.116.00
Aportes jubilatorios ..	"	147.900.00
Asignaciones Familiares	"	11.430.00
Gtos. de financiación ..	"	115.875.47
Ganancia 1967|68 ...	"	60.628.09
	$	1.383.640.00

No se distribuyen las utilidades.

Balance aún no aprobado por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla escriturado a folios 18 y 19 del libro inventario, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2.o Turno de Paysandú.

$ 3.120.00 — 1|pub. — 16520

MAPOCO S. A.

(Inscripción N.o 211|618)

Soriano 821

Balance general al 28 de febrero de 1970

Activo —

Caja y bancos	1:311.381.05
Mercaderías	11:282.123.74
Deudores varios	4:011.028.19
Cuentas varias	21.949.83
Valores	7.000.00
Muebles y útiles	69.000.00
	16:702.482.81

Pasivo —

Bco. Palestino	648.821.67
Acredores varios	4:792.002.38
Leyes sociales	300.191.97
Impuestos	455.765.10
Aportes p.A. Capital.	2:704.435.93
Capital integrado	7:800.000.00
Cta. Pérd. y Ganancias	591.265.76
	[illegible]92.482.81

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ventas	27:244.391.23
Mercaderías	21:049.494.23
Impuestos	118.910.00
Leyes sociales	117.229.49
Sueldos	3:167.725.49
Ints. y Dtos.	112.439.00
Gastos generales	1:434.123.60
Ctas. varias	1:010.300.75
Utilidad del ej.	234.168.67
	27:244.391.23

Las utilidades se pasarán a fondo de reserva.

No fueron aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folios 14 del libro Actas de asamblea certificado el 5 de setiembre de 1967.

$ 2.880.00 — 1|pub. — 16511.

MARTOY HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 154.292)

Pablo de María 1015

Balance General al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	240.729.93
Cuentas corrientes ..	"	1.054.150.00
Acciones	"	352.200.00
Documentos a cobrar	"	2.069.229.78
Deudores varios	"	54.891.688.76
Mercaderías	"	10.547.139.40
Impuestos ventas y servicios	"	988.796.56
Intereses a pagar ...	"	1.260.00
Gastos de constitución	"	110.460.00
Instalaciones, muebles y útiles	"	59.998.10
	$	70.315.652.53

Pasivo —

Acreedores varios ..	$	26.794.756.73
Obligaciones a pagar .	"	2.835.793.00
Acreedores especiales	"	6.000.000.00
Acreedores fiscales ..	"	3.677.564.95
Bancos	"	1.859.150.00
Amortización instalaciones, muebles y útiles	"	60.998.10
Amortización gastos constitución	"	83.276.00
Impuestos a pagar ..	"	1.143.520.00
Capital integrado ...	"	3.400.000.00
Reservas facultativas	"	19 396 85
Reserva mantenimiento activo circulante	"	1 631.307 00
Utilidades a distribuir	"	9.813.232 73
Utilidad Ej. 1969 ...	"	12.996.657 17
	$	70.315.652 53

Cuadro de Resultados

Ganancias —

Recargos por financiación	$	4.529 35
Descuentos	"	9.324 82
Mercaderías	"	34.815.602 88
Bonificación sobre impuestos	"	360.262.00
Bonificación s|stock .	"	262.437.00
	$	35.452.156.05

Pérdidas —

Intereses bancarios .	$	17.036.50
Facilidades de pago sobre impuestos ..	"	9 00
Gravámenes sobre ventas	"	4.108.23
Aportes jubilatorios .	"	2.395.512.09
Sueldos y jornales ..	"	6.681.453.79
Aportes sobre hogar constituído		126.770.92
Aportes sobre seguro enfermedad	"	465.804.96
Impuestos varios	"	1.497.450.05
Confecciones ropería .	"	4.100.400.60
Intereses comerciales	"	1.894.074.91
Aportes sobre asignaciones	"	1.836.099.58
Resultados varios ...	"	8.814.71
Gastos generales	"	889.466 48
Sueldos y jornales decreto 673'68	"	702.615.20
Confecciones decreto 673|68	"	600.032.86
Impuesto Nacional de Vivienda	"	70.237.00
Impuesto sustitutivo .	"	138.008.00
Impuesto patrimonio .	"	169.798.00
Impuesto renta industria y comercio ...	"	417.857.00
Impuesto sociedades de capital	"	417.857.00
Amortización gastos constitución	"	22.092.00
Utilidad Ej. 1969 ...	"	12.996.657.17
	$	35.452.156.05

Las utilidades del ejercicio pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 7 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 239 y 240 del libro Copiador de Cartas, inscripto en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno con N.o 5.833 al folio 230 del libro respectivo.

$ 4.520.00 — 1|pub. — 16535

CONSTRUCTIVA S. A.

Agraciada 1513

Balance de situación al 30 de abril de 1969

Activo —

Caja	$	194.038.12
Inmuebles	"	1.240.221.50
Dif. de cotización	"	87.891.70
Pérdidas 1960|61	"	70.047.95
Pérdidas 1961|62	"	288.48
Pérdidas 1964|65	"	53.499.08
Pérdidas 1965|66	"	20.663.47
	$	1.666.650.30

Pasivo y Patrimonio:

Banco Hipotecario	$	528.478.68
Caja de Jubilaciones	"	027.000.00
Capital realizado	"	100.000.00
Ganancias 1962|63	"	89.495.55
Ganancias 1962|63	"	1.399.07
Ganancias 1966|67	"	76.515.31
Ganancias 1967|68	"	60.628.09
Ganancias 1968|69	"	183.133.60
	$	1.666.650.30

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1968|69

Ganancias —

Alquileres	$	2.083.620.00
	$	2.083.620.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	1.110.501.96
Aportes jubilatorios	"	169.000.00
Impuestos	"	431.394.00
Asignaciones Familiares	"	34.200.00
Gastos de financiación	"	155.390.44
Utilidad 1968|69	"	183.133.60
	$	2.083.620.00

No se distribuyen las utilidades.

Balance aún no aprobado por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla escriturado a folios 20 y 21 del libro inventario, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2.o Turno.

$ 3.060.00 — 1|pub. — 16521

PAYSANDU INDUSTRIAS DEL CUERO S. A.

(PAYCUEROS)

BALANCE GENERAL DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967

A C T I V O

Fijo:			
Edificios	$	48.136.763.71	
Instalaciones	"	22.180.370.32	
Maquinarias	"	104.049.150.65	
Material Rodante	"	1.828.859.30	
Muebles y Utiles	"	6.370.239.14	
Terrenos	"	1.509.851.94	
	$	184.075.235.06	
Amortizaciones	"	99.790.766.20	$ 84.284.468.86
Disponible:			
Caja y Bancos			" 28.432.876.87
Exigible:			
Deudores Varios por Ventas	$	220.759.688.26	
Deudores Especiales	"	1.396.964.72	
Documentos a Cobrar	"	57.196.158.94	
Coberturas Pendientes	"	13.760.964.36	
Importes a Recuperar	"	1.580.167.11	
Consignaciones por Importación	"	2.229.339.39	" 296.923.282.78
Realizable:			
Mercaderías y Prod. en Proceso			" 111.068.296.92
Nominal:			
Marcas Registradas y Patentes	$	52.135.50	
Amortizaciones	"	51.134.50	
	$	1.001.00	
Dif. ta. Títulos Hipotecarios	"	39.371.18	" 40.372.18
Otras Cuentas:			
Cargos Diferidos	$	6.577.152.24	
Obras en Ejecución	"	136.704.89	
Cuentas Varias	"	867.780.94	" 7.581.638.07
			$ 528.330.935.78
Cuentas de Orden:			
Documen. Desc. en Bancos	$	3.836.087.71	
Docum. Endosados a Terceros	"	161.000.00	
Tít. de Terc. deposit. en Gtía.	"	2.826.852.23	" 6.823.939.94
			$ 535.154.875.67

PASIVO

No Exigible:

Capital Integrado		$ 40.000.000.00

Exigible a Corto Plazo:

Acreedores Varios	$ 88.831.911.88	
Bancos	" 41.356.669.37	
Documentos a Pagar	" 48.057.528.54	
Gastos a Pagar	" 7.096.445.45	" 185.342.555.24

Exigible a Largo Plazo:

Banco Hipotecario	$ 263.775.43	
Banco República, Crédito Industrial	" 40.400.000.00	
Consolidación	" 38.844.985.07	
Documentos a Pagar	" 9.999.131.31	" 89.507.891.81

Previsiones y Reservas:

Reserva Estatutaria	$ 4.966.306.13	
Previsiones para Impuestos	" 4.179.231.08	
Reserva de Previsión Social	" 25.965.040.56	
Reserva Revalúo Legal	" 55.787.648.92	
Reserva Mantenimiento Capital Circulante	" 19.708.215.39	
Reserva Extraordinaria Facultativa	" 44.367.984.81	" 154.974.426.89

Cuentas de Pérdidas y Ganancias:

Resultado del Ejercicio		" 58.506.061.79
		$ 528.330.935.73

Cuentas de Orden:

Bancos por Doc. Descontados	$ 3.836.087.71	
Terceros por Doc. Endosados	" 161.000.00	
Depsot. en Títulos de Terceros en Garantía	" 2.826.852.23	" 6.823.939 94
		$ 535.154.875.67

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967

Utilidad bruta de ventas		$ 121.959.591.68
Amortizaciones	$ 9.324.608.51	
Descuentos por reclamaciones	" 2.490.456.25	
Manutenciones del equipo	" 10.290.450.62	
Fletes	" 4.403.792.09	
Gastos Comerciales	" 28.046.826.55	
Gastos de Administración	" 8.489.284.86	
Gastos Financieros	" 22.615.222.22	
Impuestos	" 18.511.548.64	
Puesta FOB	" 5.899.758.53	
Seguros	" 774.001.89	
Sueldos Administrativos	" 10.272.418.96	" 121.118.369.12
		$ 841.222.56

Más:

Intereses percibidos por ventas	$ 10.082.211.37	
Diferencia de cambio	" 47.597.487.13	
Recuperaciones varias	" 35.140.73	" 57.664.839.23
		$ 58.506.061.79
Reserva mantenimiento capital circulante	$ 32.983.838.00	
Reserva por reinversiones	" 5.361.178.55	" 38.345.016.55
		$ 20.161.046.24

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Las utilidades del ejercicio, una vez efectuadas las reservas legales "Mantenimiento del Capital Circulante" y "Reservas para Reinversiones" dejan un saldo de $ 20.161.045.24 que el Directorio propone distribuir en la siguiente forma:

Reserva Estatutaria	$ 1.008.052.26
Honorarios Directorio	" 562.500.00
Honorario Síndico	" 75.000.00
Premio Acciones Fundadoras	" 806.441.81
Dividendos	" 12.000.000.00
Previsiones para Impuestos	" 2.600.000.00
Reserva Facultativa	" 3.109.051.17
	$ 20.161.045.24

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 25 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan Copiados en el Libro Inventario del Folio 8 al 53, rubricado el 26 de julio de 1966, anotado con el N.o 4022 del Folio 262 del Libro N.o 16.

$ 21.960.00. — 1|pub. — 165.44.

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS CORRESPONDIENTE AL 31 DE OCTUBRE DE 1969

	Total	Total general
ACTIVO —		
Fijo:		
Administración General	$ 167.757.297.55	
Plantel Eléctrico de Montevideo en servicio	" 680.739.839.44	
Plantel Hidroeléctrico en servicio	" 882.852.134.73	
Plantel Eléctrico del Interior en servicio	" 764.045.200.14	
Plantel Telefónico de Montevideo en servicio	" 1.640.037.181.85	
Plantel Telefónico del Interior en servicio	" 59.558.483.79	$ 4.194.990.737.50
Inventarios y trabajos en proceso:		
Materiales en almacenes	$ 1.250.712.933.22	
Trabajos en proceso U. T. E.	" 2.029.233.531.53	
Trabajos en proceso leyes y obras especiales	" 7.357.731.889.94	
Materiales contratados en el exterior	" 1.061.699.917.31	
Divisas compradas para importación de materiales	" 328.582.469.05	
Importaciones a reliquidar	" 10.638.119.17	" 12.038.598.860.22
Activo corriente:		
Caja y Bancos	$ 891.020.837.64	
Varios deudores — Particulares	" 2.366.027.593.37	
Varios deudores — Oficiales	" 1.743.169.503.87	
Varios deudores — Intendencias Municipales	" 886.972.776.95	
Deudores especiales	" 50.563.019.02	
Valores en custodia	" 1.539.150.00	" 5.939.292.880.85
Activo diferido:		
Diferencias a liquidar por cotización Títulos Deuda		" 17.315.436.67
Activo nominal:		
Geología y minas	$ 370.835.79	
Regularización por dif. de cambio Deudas Externas	" 6.694.470.312.64	" 6.694.341.148.43
Activo transitorio:		
Valores consignados	$ 9.830.331.31	
Valores en caución	" 4.067.705.730.75	
Banco República — Cuenta intereses en suspenso	" 95.684.936.09	
Materiales contratados en el exterior	" 670.484.639.11	
Varias cuentas deudoras	" 293.271.10	" 4.843.998.908.36
Cargos de explotación:		
Gastos de ejercicios	$ 8.355.446.868.07	
Intereses y obligaciones por leyes	" 151.696.774.53	" 8.507.143.642.60
		$ 42.236.181.614.63
Cuentas de orden		$ 1.193.723.004.86
		$ 43.429.904.619.49

PASIVO —

	Total	Total general
Patrimonial:		
Capital	$ 4.882.051.441.84	
Fondo de reserva	" 457.513.466.67	
Amortizaciones e intereses efectuados por el Estado	" 250.746.549.39	$ 5.590.311.457.90
Exigible a largo plazo:		
Deudas Internas	$ 4.198.417.279.12	
Deudas Externas	" 9.278.252.697.49	" 13.471.669.976.61
Pasivo corriente:		
Bancos	$ 81.033.944.73	
Banco República, Cuenta Adelanto Divisas	" 13.091.082.00	
Banco República, Cuenta Convenio	" 1.859.852.793.43	
Varios acreedores	" 866.357.584.96	
Varios acreedores especiales	" 249.788.447.67	
Letras a pagar	" 1.179.093.500.38	
Letras a la vista	" 25.619.505.72	" 4.374.836.858.90
Pasivo diferido:		
Consolidación al 31|12|963, Ley 31|1|964	$ 210.046.205.12	
Poder Ejecutivo — Servicio de amort. e Int. deudas	" 406.432.470.93	
Banco de Previsión Social — Conv. 13.597 del 27|7|67	" 372.000.000.00	
Varias cuentas acreedoras	" 66.197.908.73	
Letras a pagar	" 3.074.692.324.41	" 4.129.368.909.19
Pasivo transitorio:		
Créditos abiertos en el exterior	$ 644.865.133.39	
Poder Ejecutivo — Cta. Prést. Títulos decreto 31|10|62	" 23.344.680.75	
Fondos destinados	" 66.378.358.05	
Varias cuentas acreedoras	" 6.537.197.07	
Fondo Especial R. 68—4383 del 2|7|968	" 17.563.589.01	" 759.188.958.27
Créditos de explotación:		
Créditos del ejercicio	$ 12.475.809.279.41	
Servicio de amortización de Deudas Externas — Cuenta diferencia		" 12.475.909.279.41
Regularización Activo:		
Fondo Reserva Para Depreciación de Plantel		" 1.534.996.174.35
		$ 42.236.181.614.63
Cuenta de orden		$ 1.193.723.004.86
		$ 43.429.904.619.49

Doctor Ulysses Pereira Reverbel, Presidente. — Gilberto Piñeyrúa Winterhalter, Secretario General. — Ingeniero Manuel M. Mendiola Sarasola, Gerente General. — Contador Pedro Rivero, Gerente, División Hacienda. — Contador Julio González Conti, Gerente Sector División Hacienda.

(Cta. Cte.). — 1|pub. — 32336.

FINANCIERA HUMBOLT S. A.

(Inscripción N.o 47.938)

Uruguay 887

BALANCE AL 30 DE SETIEMBRE LE 1969

ACTIVO

Caja	$ 3.932.00
Caja Dlls. (Dlls. 700)	" 175.000.00
Acciones y valores	" 1.332.945.44
(6612 acciones de Proamianto S. A. Cr. 10.000 c|u)	$ 1.511.877.44

PASIVO

Acreedores	$ 476.361.34
Pérdidas y ganancias	" 375.466.10
Capital	" 500.000.00
Fondo de reserva	" 160.000.00
	$ 1.511.877.44

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Saldo Anterior (Ganancias			$ 196.534.10
Rubros de Ganancias:			
Comisiones		$ 187.500.00	
Rubros de Pérdidas:			
Gravámenes legales	$ 5.808.00		
	" 2.760.00	" 8.568.00	
		$ 178.932.00	" 178.932.00
Saldo a cuenta nueva			$ 375.466.10

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 17 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Folio 13 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 19 de octubre de 1961 y anotado con el N.o 9312 al Folio 609 del Libro copiador respectivo.

$ 4.140.00. — 1|pub. — 16526.

PAYSANDU INDUSTRIAS DEL CUERO S. A.

P A Y C U E R O S

BALANCE GENERAL DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

A C T I V O

Fijo:			
Edificios	$ 112.840.179.37		
Instalaciones	" 83.696.424.30		
Maquinarias	" 390.835.781.00		
Material rodante	" 4.628.177.50		
Muebles y útiles	" 23.940.563.39		
Terrenos	" 3.204.826.74		
	$ 619.145.907.30		
Amortizaciones	" 374.931.499.27		$ 244.214.408.03
Disponible:			
Caja y Bancos			" 67.907.835.3[illegible]
Exigible:			
Deudores varios por ventas	$ 313.014.505.77		
Deudores especiales	" 176.964.72		
Documentos a cobrar	" 76.443.518.28		
Coberturas pendientes	" 15.320.877.04		
Importes a recuperar	" 2.113.408.06		" 407.069.273.87
Realizable:			
Mercaderías y productos en proceso			" 219.413.477.1[illegible]
Nominal:			
Marcas registradas y patentes	$ 52.135.50		
Amortizaciones	" 51.134.50		
	$ 1.001.00		
Diferencia venta Títulos Hipotecarios	" 37.643.09		" 38.644.09
Otras cuentas:			
Cargos diferidos	$ 3.160.790.54		
Obras en ejecución	" 3.294.558.39		
Cuentas varias	" 8.664.796.82		" 15.120.145.75
			$ 953.763.784.25
Cuentas de orden:			
Documentos descontados en Bancos	$ 529.593.86		
Documentos endosados a terceros	" 467.757.00		
Títulos de terceros depositados en garantía	" 9.286.491.62		" 10.283.842.48
			$ 964.047.626.73

PASIVO

No exigible:		
Capital integrado		$ 40.000.000.00
Exigible a corto plazo:		
Acreedores varios	$ 121.419.233.60	
Bancos	" 49.102.494.01	
Documentos a pagar	" 193.119.728.08	
Gastos a pagar	" 10.095.746.21	" 373.737.201.90
Exigible a largo plazo:		
Banco Hipotecario	$ 252.227.71	
Banco República - Crédito industrial	" 11.000.000.00	
Consolidación	" 25.932.247.20	
Documentos a pagar	" 9.566.151.47	" 46.750.626.38
Previsiones y reservas:		
Reserva estatutaria	$ 5.974.358.39	
Previsiones para impuestos	" 10.101.955.99	
Reserva previsión social	" 47.645.289.52	
Reserva revalúo legal	" 224.224.222.06	
Reserva mantenimiento capital circulante	" 52.692.053.39	
Reserva extraordinaria facultativa	" 47.477.035.98	
Reserva para reinversiones	" 5.361.178.55	" 393.476.093.88
Cuentas de pérdidas y ganancias:		
Resultado del ejercicio		" 99.799.862.09
		$ 953.763.784.25
Cuentas de orden:		
Bancos por documentos descontados	$ 529.593.86	
Terceros por documentos endosados	" 467.757.00	
Deposit. en títulos de terceros en garantía	" 9.286.491.62	" 10.283.842.48
		$ 964.047.626.73

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

Utilidad bruta de ventas		$ 320.178.660.55
Amortizaciones	$ 26.757.961.47	
Descuentos por reclamaciones	" 37.126.119.34	
Fletes	" 8.958.213.55	
Gastos comerciales	" 64.558.857.42	
Gastos de administración	" 19.738.562.69	
Gastos financieros	" 27.947.387.16	
Impuestos	" 33.438.525.10	
Manutenciones del equipo	" 22.462.048.41	
Puesta FOB	" 13.542.850.92	
Seguros	" 1.197.324.67	
Sueldos administrativos	" 16.050.103.70	" 271.777.954.43
		$ 48.400.706.12
Más:		
Intereses percibidos por ventas	$ 20.275.572.86	
Diferencia de cambio	" 30.938.514.29	
Recuperaciones	" 185.068.82	" 51.399.155.97
		$ 99.799.862.09
Reserva mantenimiento capital circulante	$ 11.043.861.36	
Reserva por reinversiones	" 10.170.505.00	" 21.214.366.36
		$ 78.585.495.73

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Las utilidades del ejercicio ascienden, una vez hechas las reservas correspondientes, a la cantidad de $ 78.585.495.73 que representan el 5,81 o|o sobre la cifra de ventas totales.

El Directorio propone distribuir esa utilidad de la siguiente manera:

Reserva Estatutaria (5 o|o)	$ 3.929.274.79
Honorarios Directores	" 562.500.00
Honorarios Sindicatura	" 75.000.00
Premio Acciones Fundadoras (4 o|o)	" 3.143.419.83
Dividendo	" 12.000.000.00
Reserva Extraord. Facultativa	" 58.875.301.11
	$ 78.585.495.73

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 16 de mayo de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario, en los Folios 56 al 95, rubricado el 26 de julio de 1966, anotado con el N.o 4022 al Folio 262 del Libro N.o 16.

$ 21.240.00. — 1|pub. — 16545.